ISSN 0258-2104

HISTORIA y CULTURA

18

Raimund Schramm: *Mosaicos etno-históricos del valle de Cliza.*- Laura Escobari de Querejazu: *Conformación urbana y étnica en las ciudades de La Paz y Potosí durante la colonia.*- Gustavo Rodríguez O.: *Mercado interior, liberalismo y conflictos regionales.*- Robert H. Jackson: *Cambios en la tenencia de la tierra.*- J. Valerie Fifer: *Los constructores de imperios.*

Octubre de 1990.

SHB

SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA
EDITORIAL DON BOSCO

dB

ISSN 0258-2104

HISTORIA Y CULTURA

18

OCTUBRE, 1990

SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA
EDITORIAL DON BOSCO
LA PAZ - BOLIVIA
1991

CONTENIDO

ARTICULOS

DOCUMENTOS

VARIA

ARTICULOS

Mosaicos etnohistóricos del valle de Cliza (valle alto cochabambino), Siglo XVI*

RAIMUNDO SCHRAMM

I. La "Pastoral": concierto étnico (compuesto por el Inka?)

1. El valle de Cliza forma parte del conjunto de los valles cochabambinos, situado hacia el sureste del valle central. Atravesando hoy el valle alto cochabambino, a primera vista se observan dos características importantes. Por un lado, este valle es una de las regiones densamente pobladas y, por otro, es una región altamente especializada en la agricultura. Como veremos, ambas características son creaciones coloniales. Antes de la invasión europea, en el valle de Cliza vivía solamente un reducido número de indios de diferentes nacionalidades que, mayormente, no fueron ocupados en la agricultura. Este hecho, es condicionado por la ecología pre-hispánica que, en gran parte, no permitía asentamientos humanos mayores ni tampoco una agricultura expansiva. Hasta la época colonial, en vastas zonas centrales del valle de Cliza donde reunían las aguas de los ríos que bajan de los cerros circundantes, se formaban extensas ciénagas y totorales que no permitían labores agrícolas o exigían, previas labores de disecar estos terrenos. Una de estas zonas se entendía al sur de Sutil y Ero, llegando hasta Punata, Arani y, probablemente, Muela y Aramasi (b1, b3, e3, 36, f). Lo mismo confirma uno de los primeros colonizadores españoles, Martín de Vergara, para la zona de Toco (a2). Además de esto, existían dos zonas de salinas: una entre Ciaco y Aramasi, sobre todo alrededor del pueblo de Muela (b3, c3, f) y otra en Hachamoco (d). Los únicos sitios donde vivían los indios fueron los bordes del valle, sitios algo elevados a lo largo de las faldas de los cerros donde también era posible la agricultura a niveles menores para el sustento de los moradores de estos pueblos (1). Sin embargo, incluso estos lugares fueron reducidos ya que allí se encontraron frecuentemente vastos algarrabales que impidieron actividades agrícolas. Dos de estos bosques espinosos quedaban en Tolata, al lado de Sulti (e2, f. 633), y en Toco. Este último iba a ser desmontado por Francisco García quien, allí consiguió una merced de tierras por el Marqués de Cañete (al, a2). Además de los algarrobos y totoras que cubrían zonas significativas, otra planta de alguna importancia era el sunch'u. Hasta la actualidad, en la provincia de Jordán se conoce una zona con el nombre de Sunchu Pampa. Otros vegetales que se nombran en varios documentos del Archivo Histórico de Cochabamba (AHC) son tunas, ceivos y molles.

A pesar de las dificultades geográficas para el poblamiento de la región, antes del coloniaje existieron varios pueblos especialmente en la parte oriental,

los cuales estaban vinculados entre sí por una red vial. El principal de estos caminos fue el camino real que subía del valle central, partiendo del pueblo de Canata y, pasando por algunos asentamientos del valle de Cliza situados a lo largo del borde septentrional. Doblaba hacia Arani de donde subía otra vez corriendo hasta Pocona y los demás fuertes incaicos de los valles orientales interandinos.

2. Evidentemente, el estudio de la población étnica en los Andes bolivianos gira alrededor de los núcleos de los señoríos étnicos o de los pueblos más importantes existentes después de Toledo (cfr. Saignes 1986). El presente ensayo - primer paso en la investigación de la historia del repartimiento de Pocona - plantea una perspectiva diferente. El valle de Cliza, nunca, fue zona núclear de una encomienda colonial ni de un pueblo importante de alguna de las etnias de los valles de Cochabamba - al menos es desconocido hasta la actualidad. Por esta razón; a primera vista parece que este valle fue despoblado antes de la invasión europea; más aún si se considera que allí, muy temprano, se establecieron las primeras chácras de españoles donde los yanaconas producían para el mercado colonial, en especial para el abastecimiento de las minas (Barnadas 1974: 28ss.; Larson 1982: 8).

Antes de la invasión europea, el valle de Cliza fue rodeado por varios centros poblacionales que pertenecían a los soras (Capinota, Sipesipe), los cotas (Pocona), los chuys (Pojo) y, a partir del gobierno de Wayna Kapaq, por grandes coloniales de mitmaqkuna en Cochabamba, Pocona y Totora. Esta repartición de las etnias fue el resultado de la política "reduccionista" de Tupaq Inca Yupanki. Llegando a los valles de "Qutapampa", el inca encontró allí como naturales a los soras de Sipesipe y a los cotas y cavis (2). Un problema especial establece la declaración de los testigos en la probanza sobre la repartición de las tierras hechas por Wayna Kapaq. Según ellos, también los chuys fueron pobladores en "estos valles" (UMSS 1977: 25). Sin embargo, las declaraciones en muchas otras probanzas puestas por las soras de Sipesipe ni siquiera los mencionan. El punto decisivo de esta cuestión parece ser ¿qué entendían los declarantes como "estos valles?". Bien podría ser lo chuys ocuparon antes de las reducciones de Tupaq Yupanki, valles vecinos como el valle de Cliza; en favor de esta sugerencia hablarían las pertenencias de ellos hasta la época post-toledana (cfr. d), mientras que, por ejemplo, no existe ningún indicio en los documentos del AHC que también tenían Tierras en Sacaba. Otra sugerencia podría ser que cotas, cavis, chuys y sarcos (3) en períodos pre-inkaicos formaban una unidad "multi-étnica" o, quizá, señorial que, por las reducciones de Tupaq Inca Yupanki, fue disuelta.

Sobre la época pre-inkaica no existen muchas informaciones escritas. Tal vez, en base a datos arqueológicos se puede concluir algo más respecto al poblamiento étnico del valle de Cliza. Las excavaciones de Bennett (1936: 341ss.) en la zona Arani y Muela comprobaron algunos asentamientos cuya cerámica demostró una cierta influencia tiwanakota. Esta misma influencia confirma Posnasky (1928:195) para la cerámica de Aramasi y Muela. Más tarde, Céspedes (1982: 28ss.) encontró en Ciaco, situado en un pequeño valle apartado hacia el oriente del valle de Cliza, un nuevo estilo que probablemente corresponde a una etnia local. Esta cerámica debió ser fabricada antes de la llegada de los Inkas aunque existan muestras de una cierta influencia incaica. En 1557, Ciaco, al igual

que otros pueblos en el valle de Cliza, fue lugar de la visita del repartimiento de Pocona que realizó Melchor de Horosco. Según sus datos (Visita 1970: 290s.) allí no solamente vivía un grupo de agricultores cotas quiénes, para sus kurakas Juan Xaraxuri, Felipe Guamán (?) y Pedro Chirima, producían maíz, sino también algunos indios de Pojo y, además, existían construidas tres casas de alojamiento para los kurakas. No es posible concluir de esto que los chuys y cotas fueron los autores de la cerámica de "estilo Ciaco" aunque existe alguna probabilidad. El hecho que presenta el mayor factor de distorsión del sistema de poblamiento pre-inkaico e impide, de alguna manera, esta conclusión, es la reducción efectuada por el inka que conquistó estos valles de Cochabamba y empezó con la labor de reorganizarlos: Tupaq Inka Yupanki (4).

El hizo construir varias fortalezas en los valles orientales hacia los llanos, tal comó Inkallajta cerca de Pocona (Sarmiento 1943: 240). En Pocona, no solamente fueron reducidos los cotas, sino fueron llevados también mitmaqkuna de diferentes naciones (cfr. Visita 1970). En primer lugar, los mitmaqkuna probablemente tenían la exclusiva función de proteger el Tawantinsuyu de las etnias de los llanos (5). Probablemente bajo el gobierno de Wayna Kapaq, se convirtió también en un pueblo donde residían mitmaqkuna que labraban los cocales de los yungas de Chuquioma y Aripucho. Un argumento que prohibe pensar que la coca ya fue labrada por mitmaqkuna puestos por Tupaq Inka Yupanki es, una vez más, la declaración de los testigos en el documento sobre el repartimiento de Wayna Kapaq; según ellos, "Topa Inga Yupanki no hera yachaj - esta es la palabra de los tres puntos - que quiere dezir... que no savia ny entendia cossas de sementeras" (UMSS 1977: 25). En general, este inka es considerado un señor de la guerra, mientras que solamente su hijo empieza con la organización mitma para la producción de alimentos para el Estado inka. Otro argumento se encuentra en el interrogatorio publicado por Wachtel (1981:55, pregunta 15); allí se habla de mitmaqkuna charcas que de Cochabamba fueron trasladados a Totora. Los Charcas de Sacaca y Chayanta, empero , llegaban al valle de Cochabamba solamente durante el gobierno de Wayna Kapaq (AHC, EC 16. 1568-1674, ff. 345, 348, 348, 351). Por lo tanto, parece probable que también en Pocona, la coca solamente fue producida después de Tupaq Inka Yupanki. Más allá de Pocona, en Pojo residían los chuys que, al igual que los cotas, por mandato de Tupaq Yupanki, tenían que guardan la frontera oriental (cfr. UMSS 1977: 25; allí se dice: Poco poco). Como veremos, estas regiones al oriente de Cliza, social y económicamente, significaban "algo" para sus pobladores étnicos. Lo mismo vale para la región hacia el noroeste , el valle de Cochabamba, donde Wayna Kapaq había asentado la gran colonia de mitmaqkuna. Por lo menos una de las naciones traídas por Wayna Kapaq, los turpas, se vinculaban con el valle de Cliza.

3. Por las reducciones efectuadas por Tupak Yupanki que, como queda mencionado, atañieron a las etnias de los valles cochabambinos, se borraron las huellas del poblamiento pre-incaico de estas regiones. Sin embargo, es bastante probable que las etnias que residían antes de la llegada de los inkas en el valle de Cliza, eran los chuys y cotas. La expresada sugerencia de una anterior unidad de ambas etnias se hace aún más probable, considerando sus posesiones de tierras en todo este valle. Nunca una zona que perteneció exclusivamente a una etnia; en todos los casos, los terrenos de los chuys y cotas se entremezclan. Escogiendo un

color para cada una, el área del valle de Cliza parecería a una alfombra bastante policromada - sin considerar todavía la presencia de otras etnias.

El primer caso de esta forma de convivencia presenta el pueblo de Toco, al sur de la actual capital provincial de Cliza. Como comprueba la Visita a Pocona (1970: 292), hasta en 1557, en Toco vivía un pequeño número de indios pertenecientes al ayllo cota de Juan Xaraxuri. Sus casas fueron costruídas en un lugar algo elevado. En su vecindad, en un asiento llamado Totora, residían también algunos indios de Pojo, reconocidos por su kuraka Francisco Llaca (a3). Durante la dominación inkaica, los indios de ambas etnias tenían la función de guardar el ganado del Inka que pastoreaba en todo el valle (id., declaración de Juan García). Por su número reducido, en Toco se encontraban solamente algunas "chacarillas" que servían para su sustento.

Un segundo sitio bi-étnico era la zona de Punata - Muela - Ciaco - Copoata. Como nuevamente comprueba la Visita de 1557, los nombrados lugares fueron asientos muy pequeños de algunas ayllus de Pocona. Evidentemente, el visitador Horozco vino de la puna llegando primeramente al pueblo más grande de la zona, Copoata, donde encontró 33 casas del ayllu de don Fernando Turumaya, el principal kuraka de todos los mitmaqkuna de Pocona (6). Sus indios se ocupaban allí en el cultivo de maíz. Al mismo tiempo, los chuys de Pojo poseían tierras en Copoata, "junto al rrio de Copoata" (f). Bajando de Copoata, el visitador llegó a Ciaco, donde encontró un asentamiento más pequeño de tres ayllus cotas (visita 1970: 290s.). Al igual que los indios de Turumaya, ellos trabajaban en chácaras de maíz. A su lado existían algunas casas de indios del "rrepartimyento de Pojo" donde, probablemente, vivía un mayor número de personas (7). Estos terrenos chuys de Ciaco, por razón de una venta que se hizo en 1563, fueron divididos en una parte llamada Quiata que compró Pedro Chirima, kuraka de Pocona, y una otra, denominada Copoata y más tarde Colpa (b4, f). Continuando su camino hacia Muela, Horozco llegó a otro pueblito Tocori (Visita 1970: 291). Allí vivían los "coches camayos", los pastores de los puercos de Turumaya. Probablemente, en sus alrededores ya empezaban las salinas trabajadas por indios de Pocona; por lo menos residían allí los salineros de Pocona (b3, f). Nuevamente, las tierras vecinas eran de los indios de Pojo. Un poco más allá de Tocori quedó Peula perteneciente al ayllu de Pedro Chirima de Pocona (Visita 1970: 291). Acto seguido, el visitador llegó a Muela donde vivía gente de Juan Xaraxuri (id.) y algunos chuys de Pojo a los que pertenecían tierras en Totora - lugar diferente al ya mencionado del mismo nombre cerca de Toco - Chamuco y Chilla (f, j). De allí Horozco continuó la visita hacia Toco, pasando por Aramasí, pueblito de los mitmaqkuna de Turumaya (Visita 1970: 292). Después de dar una vuelta por el valle, regresa a su parte oriental encontrando en Punata unas cuatro casas donde vivían cotas del ayllu de Xaraxuri (id.: 293). A pesar de su residencia, ellos no fueron los dueños de estas tierras de Punata. Según un proceso de 1558, son los kurakas chuys que reclaman su posesión. Consecuentemente, las cotas de Xaraxuri

> ... estan por consentimyento de los caciques de Poxco porque // este testigo (Nicolás Ortiz) antes de agora a visto que los yndios questan en el dicho asyento de Punata del rrepartimyento de Pocona a ydo a los dichos caciques de Pocxo a reconocelles vasallaje y este testigo visto la obidiencia dellos pregunto a los dichos caciques de pocxos que como voluntad aquellos porque los dexauan estar en las tierras que tenyan suyas en Punata... (c2)

En este periodo colonial, los cotas no son los únicos que residen en Punata. Al igual que ellos vivían allí chichas de la encomienda del Licenciado Polo y Turpas también de Polo y de Rodrigo de Orellana, ambos encomenderos de Cochabamba. Xaraxuri, en el mismo documento, confirma que estos últimos, cuando pasan los kurakas chuys, les dan "por via de rreconocimyento ... choclo y huevo y patos y gallinas" (id.). Lamentablemente, no se habla más de esta forma tributaria entre las etnias, ni tampoco desde cuando estos "colonizadores" residieron en Punata. Sin embargo, se llega a conocer que los chuys, hasta los años intranquilos de los conflictos sociales durante la primera etapa de la colonia "tenyan muchos yndios poblados en el dicho asiento de Punata" que huyeron por los malos tratamientos que les hicieron los españoles, a "los montes y quebradas" (id.).

De Punata, el visitador Horozco continúa su camino a un asiento llamado Cochi que, quizá, se ubicaba en la zona hacia el sur de la actual capital provincial (8). Allí encontró cinco casas de cotas del ayllu de Xaraxuri (Visita 1970: 293). Un año más tarde, ya no vivía ningún cota en Cochi; sin embargo, todavía residían algunos chuys allí. Nuevamente, este lugar fue compartido por ambas etnias. Francisco Cota, kuraka de Toco, lo confirma declarando

> ... que las dichas tierras son de los yndios de poxo y de los de Pocona e que los yndios de Pocona a diez años que no las sembraron mas que los yndios de Poxo tres o quatro dellos que estan en // Punata an hecho y hazen sus chacarrillas ally por encima ... e que los yndios de Pocona no tienen que hazer dellas ny las an menester porque no tienen yndios en ellas nynguno ... (cl)

Según los testigos españoles, todas estas tierras, antes de su llegada eran "baldias del ynga", donde pastoreaban sus ganados. Los indios de Pojo y de Pocona solamente tenían la tarea de guardarlos. Al igual que las tierras de Cochi, aquellas de Punata donde más tarde sembrarían Diego Pérez y Juan de San Román, también nombradas Molle-Molle fueron, en el último periodo del inkanato, pastos del ganado incaico (c5). Zonas extensas del valle de Cliza fueron más apropiadas para la ganadería que para la agricultura. La administración inkaica se aprovechaba entonces de estas condiciones ecológicas, poniendo en el valle alto parte del ganado que, probablemente, estaba dispuesta a servir como carguero de las cosechas producidas en el valle de Cochabamba y la coca de los yungas de Pocona y Totora. Para su guarda, la administración inkaica había asentado en diferentes lugares del valle de Cliza cotas, chuys y charcas (a3).

4. Dejamos este tema para continuar considerando una última zona donde también residían cotas y chuys conjuntamente. Sin embargo, una vez llegado el "Inka" a este valle, ya no lo abandona. La búsqueda posterior de otros asentamientos étnicos, confirmará que también el valle de Cliza fue objeto de los planes organizativos de su administración - aunque, tal vez, apenas realizados por los disturbios de la invasión europea.

Esa última zona de vecindad entre cotas y chuys se estableció al otro extremo del valle, hacia la bajada al valle central. Cuando en 1577, los kurakas cotas de Pocona se dirigían a la Audiencia Real de la Plata reclamando sus antiguas posesiones en los valles de Sacaba y de Cliza, se referían también a tierras en Hachamuco y Tarata (i, f. 270ss.). Sorprendentemente, en 1557, estos terrenos no fueron objetos de la Visita de Horozco, al menos no los menciona. Las tierras de los mismos lugares, cuatro años más tarde, son reclamados también por los chuys que entonces ya vivían en Mizque (cfr. inf.). Además de Hachamoco y Tarata, su demanda menciona Mamata. La siguiente averiguación confirma estas posesiones. Francisco Catari, indio viejo de Capinota, declara

> ... que las tierras que Juan Antonio siembra en Hachamoco de la parte del rrio hazia Toco saue este testigo son de los yndios de Myzque y las poseyeron los salineros y pescadores de Myzque y las tenyan para coxer el cuncho dellas para coxer la ssal e que no senbrauan en ellas ny tenian otro prouencho dellas dende el tiempo del ynga aca mas de los cunchos para coger la sal para lleuar a las fortalezas del ynga e que en Mamata siembra Luis Boa en tierras de los dichos yndios de Myzque en el suyo que caula a los dichos yndios e que las dichas tierras estan rrepartidas por suyos y son de muchas naciones de yndios y en el suyo que cupo a los de Myzque siembra el dicho Luis Boa y en tierras de otro y que los dichos suyos fueron rrepartidos por el Ynga // e que en Tarata tienen los dichos yndios de Myzque tierras asymesmo junto a los chichas las quales se rrepartieron por el Ynga a yndios de muchas naciones e que las que pertenecen a los yndios de Myzque tiene ocupadas y sembradas Cornyeles ... (d)

Los otros dos testigos confirman esta declaración. Más aún, Antón Cota de Pocona añade algunos aspectos:

> ... a estos dende nyño por salinero de los poconeses e que saue que tienen los yndios de Myzque tierras en Hachamoco que antiguamente senbraban en parte dellas y en lo demass coxian cunchos para coger sal y era moya de cuncho ... (id.)

Lo más sobresaliente de estos datos es que la administración inkaica, al igual que en el valle de Cochabamba, había repartido tierras en el valles de Cliza a varias naciones, entre ellas a los chuys y chichas y, tal vez, también a los cotas. La organización de los terrenos en suyus hace pensar que en Tarata se producía, para el Estado al igual que en Cochabamba, aunque a escala reducida. Lamentablemente, las declaraciones de los testigos son muy escuetas de manera que ni siquiera se puede concluir la cantidad de los mitmaqkuna que residían allí. Un dato aproximativo nos provee Francisco García, probablemente el primer colonizador español del valle de Cliza y soldado de la invasión de estos valles dirigida por Hernando y Gonzalo Pizarro. Citado por San Ramón, García había dicho que "en todo el valle no avia otro pueblo mas de Tarata pueblo de turquesas...". Evidentemente, "pueblo" no quiere decir "asentamiento" ya que, como vimos, en el valle de Cliza hubo varios. Más bien, debe referirse a un asentamiento con un número de habitantes significativo que, probablemente, pasó por incima de las 33 casas de Copoata o del número de habitantes de Ero y Sulti, pueblo que todavía se mencionará. Detalles más concretos no existen; y por si fuera poco, el dicho García nos enfrenta a un nuevo enigma. Cómo debe ser entendida la mención de las turquesas? Verdaderamente fueron encontradas en esta zona piedras preciosas? A estas alturas, una respuesta a estas preguntas no es posible. Las dejamos abiertas para futuros estudios.

Además de posibles mitmaqkuna agricultores, en Hachamoco vivían indios salineros para los chuys de Hachamoco. Ya mencioné que una otra zona salinera existía en los alrededores de Muela; allí trabajaban tanto indios de Pojo como de Pocona. En Hachamoco, la sal podía ser extraída solamente después de arrancar los sunch'us (cfr. Bertonio 1984/I:440; Gonçalez Holguin 1952: 332), una de las plantas que hasta la actualidad crece en esta región. El caso se vuelve todavía más misterioso, considerando la declaración de Antón Cota que habla de una "moya" de sunch'us. Gonçalez Holguin (1952: 254) traduce "muya" con "huerta, o jardin". La misma palabra también formó parte del aymará colonial; la significación que da Bertonio, sin embargo, va más allá de lo manifestado por Gonçalez. El (1984\11: 229) traduce: "jardin, o huerta, o pedaço de tierras, y no tacauan a las cosas que auia en ella por ser aplicadas par el Inga". Exactamente esta definición se encuentra en un análisis de los mitmaqkuna de Abancay hecho por Espinoza (1973). Los datos mejorados por él, revelan que en aquel valle, zona de una extensa colonia de mitmaqkuna inkaicos, se destinguían las tierras mayor de otras, denominadas topos. En estos últimos, las familias mitmaq trabajaban individualmente, mientras que el trabajo en las moyas fue colectivo y organizado por el kuraka principal de toda la colonia y el supremo administrador, puesto por el Inka, el tukuyrikuq (1973: 243ss.). La diferencia se daba no solamente en la forma del trabajo, sino también en cuanto a su destino de consumo. Las cosechas de los topos formaban la base para la alimentación de los mitmaqkuna; los productos de las moyas fueron depositados en las qolqas estatales para llevarlos después a otros lugares definidos por la administración inkaica.

Conociendo ahora el carácter de las moyas estatales, se impone la pregunta, en el caso de Hachamoco, qué propósito y objetivo tenía una tal moya de sunch'us; para qué la producción de una planta cuya característica más llamativa, según los diccionarios, son sus flores amarillas. Pero, tal vez el carácter restrictivo estatal de la moya, se refirió solamente a la producción de la sal que, como se conoció, fue llevado a las fortalezas inkaicas. A pesar de la presunta inutilidad de los sunch'us hay que insistir en que Francisco Cota habló precisamente de una moya de estas plantas y no de una moya cuyo fin inmediata era la producción de la sal. Además, Espinoza Soriano (1973: 240) demostró que, en Abancay, en las moyas estatales se cultivó una planta que, a primera vista, parece ser igualmente inútil como el sunch'us se trata de la Sacapa, un arbusto que da unos frutos "que secos servían como cascabeles" (id.). Aplicados como sonajas, servían para dos objetivos. El primer uso era militar: los soldados del ejército inkaico ensartaban las pepitas de la fruta y se ponían las hileras en los brazos y piernas. La otra aplicación era en contextos rituales: las mismas hileras eran adorno e instrumento para los bailarines de la "corte". De esta manera se

reconoce que el cultivo de una planta, a primera vista insignificante, abre una pauta hacia prácticas realmente significativas en el Estado inkaico.

Aunque faltan pruebas explicitas para asegurar que la moya de los sunch'us en Hachamoco era un área de la producción estatal inkaica, el uso medicinal de esta planta por los indios del periodo colonial no lo hace, por lo menos, improbable. Un manual de la medicina natural del siglo XVIII menciona varias aplicaciones.

> Suncho, en aymara Sacca (9) ... descubierta las raices de este arbolillo y en ellas dando algunas sajadas sale cierta resina o goma que los Indios estiman mucho ... el polvo de la resina aglutina las heridas frescas, efecto que lo hacen también sus hojas majadas; y el cocimiento de las raices, también sirve para las heridas; y cocidas en vino también suelen mezclarlo, los Naturales, con su goma y eceite cocerlo tanto hasta que consuma el vino y colado el eceite le echan polvo de resina de Molle y Tipa con que dá un aceite tan estilpico que ninguno de frescas ... de más de esto las raices majadas aprovecha contra las picaduras de Vibora y otros animales ponsoñosos con uy buen suceso si se aplican sobre las mordeduras y se bebe su cocimiento ... (Losa 1983: 111ss.)

La cita de este manual referente a los sunch'us no es original; aparentemente, en gran parte, fue copiado do Cobo (1964: 222s.) que detalladamente describe las aplicaciones medicinales de esta planta.

Además, añade un elemento que, para la argumentación de este ensayo, es bastante significativo. Después de señalar los efectos terapéuticos, Cobo escribe:

> Entre muchas suertes que hay de sunch'us es muy particular el que se da en el valle de Cochabamba ... llamado por su virtud yerba de la vibora, porque ha mostrado la experiencia ser tan poderosa y eficaz su virtud, que picando en cualquiera parte del cuerpo alguna de las viboras que matan en veinticuatro horas, bebido el zumo desde sunchu, se repara el daño en un momento. ... (id.)

Es muy probable que la "experiencia" de la que habla el cronista se remonte a tiempos pre-coloniales de manera que ya la administración inkaica se había informado de estas virtudes. Lamentablemente, Cobo no menciona el valle de Cliza; sin embargo, consideramos licito entender la cita como si señalara *los* valles de Cochabamba incluyendo la región de Hachamoco.

Ambas terapias del sunch'u que se mencionan en el texto podrian ser importantes y necesarias para grupos cercanos de indios organizados por la administración estatal. Antes, hay que sugerir, sin embargo, que las medicinas que provee esta planta, igualmente fueron destinadas para las fortalezas ubicadas en los valles orientales, igual que la sal, como declaró Francisco Catari. Por lo tanto, no se rechaza de manera absoluta que las medicinas que se sacaban del sunch'u, también fueron llevadas a estos lugares. Allí, en Pocona y los otros pueblos de los valles orientales, podia haber servido tanto a los guerreros como a los mitayos que entraron a los yungas para labrar la coca. Los guerreros de las fortalezas de los valles de Mizque no solamente tenian que enfrentarse a los chiriguanos que, durante el gobierno de Wayna Kapaq, llegaron hasta zonas fronterizas de Mizque sino también a etnias de la montaña amazónica. Es fácil imaginarse que en estas luchas, guerreros inkaicos fueron heridos de tal manera que requerían de medicamentos eficientes como los que proporcionaba el Sunch'u. Por otro lado, los mitayos que tenian que entrar en los yungas de Chuquioma, seguramente, no sólo sufrían de contratiempos causados por las etnias amazónicas, sino también de aquellos de la naturaleza. Entre ellos, se puede pensar en el temple diferente, en varias especies de "bichos" y serpientes que les molestaban. Con alguna probabilidad, picaduras de esos animales también requerían medicamentos efectivas; nuevamente, la administración inkaica podia haberse remitido a los productos del sunch'u (10).

Aunque a través de este discurso que no llega más allá de probabilidades, se demuestra, que el sunch'u podia haber sido un producto codiciado en esta zona cercana a los llanos y yungas. Por esta razón, considerando las necesidades, la administración inkaica podia haber establecido una moya - en el sentido "abancayano" - en Hachamoco donde, por las condiciones ecológicas particulares, daba bastante bien. Además, esta moya no solamente producía los sunch'us, sino también la sal que se consiguió después de cosechar la planta. Finalmente, en el mismo lugar los posibles mitmaqkuna chuys se dedicaban también a la pesca. Como señala Francisco Catari, no se trataba de un grupo insignificante ya que él los menciona a los salineros.

5. La organización inkaica de los terrenos de esta zona no se limitó a Hachamoco. Más importantes parece haber sido el pueblo de Tarata y, quizá, él de Mamata. Fue allí donde el Inka repartió suyus a varias naciones, entre ellos los chuys y chichas, probablemente para que se produzca maíz con fines estatales. Junto a esta posible colonia de mitmaqkuna existió otra de la cual se conservaron datos algo más precisos. Esta colonia se estableció entre el rio Punata y la cordillera del Tuti, en los asientos de Sulti y Paracaya. Cuando desde el corregimiento de Francisco de Hinojosa varios vecinos de la Villa de Oropesa empezaron a pedir mercedes en la zona de Sulti, los kurakas de los pueblos del Paso y de Tiquipaya se opusieron a estos proyectos. Ambas eran fundaciones creadas por las reducciones de Toledo, componiéndose de los descendientes de aquellos mitmaqkuna que se habian quedado en el valle de Cochabamba; consecuentemente, los dos pueblos fueron asentamientos multi-étnicos donde, charcas, chichas, collas, carangas y chilques encontraron una nueva unidad. Por este carácter multi-étnico, una precision sobre cuál de estas etnias residía antes de las reducciones coloniales en el valle de Cliza resultaría dificil. Felizmente, las declaraciones de algunos testigos de varios pleitos coloniales son bastante exactas. En 1577, el mencionado corregidor de Cochabamba hace merced de 15 hanegadas a uno de los chacareros del valle, Pedro Xuarez Cermeño. Estas tierras se situaron "en la parte y lugar donde dizen Ero donde estan unos yndios de Pocona linde por una parte con las tierras de los yndios torpas" (e2, f. 633). Pero quiénes eran estos turpas? En en documento publicado por la UMSS, esta etnia se menciona dos veces relacionándola con las partes orientales del valle de Cochabamba y con el valle de Sacaba. Además, se la nombra justamente con los

charcas y caracaras encomendados a Polo de Ondegardo y a Rodrigo de Orellana. En una averiguación de 1573, un viejo kuraka de Tapacarí, don Myn Tacana, especifica su procedencia.

> ... el tiempo que lo (sc. el valle de Cochabamba) conquisto el dicho Topa Ynga avia echado deste valle a los yndios cotas e a los cauys y avn dejado en este valle solos a los yndios de Sipesipe y mando venir a este valle yndios carangas y collas y de otras naciones que biuyesen en el e que al tiempo que el dicho Guayna Capa su hijo vino despues a este valle traxo a biuyr en el a los yndios torpas de Quyrquyhuay e de Taracachi y Tangatanga ... (g)

Todos estos lugares, nombrados por el kuraka de Tapacarí, corresponden a la actual zona fronteriza entre el Norte de Potosí y el departamento de Cochabamba. El lugar de su origen se ubica entonces entre el area de los charcas de Sacaca y los soras y kasayas de Capinota/Paria. Hasta la actualidad, los campesinos de Bolívar, provincia actual que probablemente cubre el área antigua de los turpas, constituyen una unidad particular que se expresa también en su actitud hostil frente a los campesinos de Sacaca (11). Su pervivencia en los repartimientos del Paso y de Tiquipaya reflejan también algunos nombres de ayllus que corresponden tanto a su lugar de origen, indicado por el documento arriba mencionado, como a ayllus actuales de los campesinos de Bolívar (12). Según Visita general de 1573, existieron en Tiquipaya al menos dos ayllus que probablemente señalan una población turpa: el ayllu Aycamaque, nombrado en primer lugar, del cual fue kuraka Juan Mollo y el ayllu Sulcahuai con el kuraka Rodrigo Condori. Actualmente, en la provincia Bolívar se conoce todavía dos comunidades con estos nombres, perteneciendo al "núcleo" de Quirquijawi. Ambos ayllus de Tiquipaya se guían existiendo en el tiempo de la Numeración general del Duque de la Palata, en 1684. El ayllu Aycamaqui perteneció a la parcialidad de hanansaya, mientras Sullcaavi se integro en hurinsaya (AHC, EC15. 1568-1730). La misma Numeración General realizada en El Paso reveló la existencia de un ayllu Taracachi (id.; El Paso 1989: 20) del cual existe también una referencia para el año 1580 (Urquidi 1970: 106). Taracachi, al igual que los dos pueblos ya mencionados, actualmente pertenecen a la comunidad de los campesinos de Bolívar.

Ya que los turpas fueron traídas a los valles de Cochabamba por Wayna Kapaq, parece lógico que ellos no podían haber poseído terrenos en el valle de Cliza. Probablemente, las tierras de Sulti les fueron repartidas por el mismo Inka, quizá recién cuando la colonia mitmaq de Cochabamba ya funcionó bien y se pensaba en una extensión de aquélla al valle de Cliza. Mientras las tie-rras de Sulti sirvieron todavía de pastos para el ganado del Inga por no haberse realiza-do labores previas de drenaje en esta zona pantanosa y no haberse construido acequias, las tierras vecinas de Paracaya, igualmente poseídas por los indios de Tiquipaya y del Paso y, por lo tanto, presuntamente, por los turpas, fueron labra-das para el Inka. Para tal efecto, la administración inkaica mandó hacer acequias desde el río de Punata e, incluso, de los altos del Tuti donde encontró varias lagunas cuyas aguas también regaban estas chacras (e10). En la información que se hizo en 1584 acerca del riego de estas tierras, declaran algunos indios de Tiquipaya y del Paso que recuerdan todavía que sus padres trabajaban en estas

chacras haciendo "mita" para el Inka (id., testigo Andrés Condori del Paso). Probablemente es el mismo cuerpo de tierras que los kurakas reclaman ante el juez de comisión, Diego de Guzmán, en las cuales se ha entrado Diego Pérez, heredero en Punata.

A pesar de las nacientes actividades agrícolas en Tarata, Mamata y Paracaya que, tal se habrían expandido sino hubieran intervenido los invasores europeos, fue el valle de Cliza una región esencialmente de ganadería que, de la mejor forma, podía aprovechar de las condiciones ecológicas. En el último período pre-colonial, también la administración inkaica se enteró de ello po-niendo allí, en varias zonas, sus ganados. Antes ya mencionamos a los ganaderos cotas y chuys que residían en Toco y Punata-Cochi. Ahora, se añade también la zona de Ero, pueblos de los cotas de Pocona, ayllu de Xaraxuri (Visita 1970: 293; 1) y Sulti, pueblo de los turpas (e2, f. 633). Allí, hasta las reducciones toledanas a principios de los años 70, vivían más de sesenta indios. Según loś datos estable-cidos, los pobladores de ambas etnias formaban una unidad, probablemente originada solamente por la administración inkaica. Especialmente en Sulti, hasta en los tiempos coloniales, se hallaban todavía huellas de la ganadería inkaica. "En Xulti solamente avia los pastores del ynga y bien lo demuestra la forma de los corrales questan cerca el camyno" (el) real que también pasaba por allí. Los Turpas de Sulti, por lo tanto, se integraron también al grupo de los pastores del Inka del valle de Cliza, como los cotas y los chuys (13). Toda esta zona, por debajo de Sulti que se extendía hasta Machacahuyo, actual barrio de Punata, ecológicamente fue de "siuingales e gramadales" (e3), de "ciénagas e totorales", tierras que "nunca fueron rrotas ni sembradas... e siempre fueron pastos del ynga" (e6). Esto comprueban los españoles, mientras que los testigos indios indican que las tierras son muy buenas para sembraduras. Parece que las opiniones son distintas porque se refieren a te-rrenos distintos, a saber: unos, algo más elevados, adecuados para la agricultura, otros, situados más hacia el centro del valles, adecuados para la ganadería. Esta sugerencia se reafirmaría to-mando en cuenta la declaración de Miguel Hacha-cata del ayllu Caracara del Paso. El imforma que en Sulti había "quatro topos del ynga" (e7). Entendiendo los topos como tierras que estaban a diposición indi-vidual y no requerían ninguna organización estatal (cfr. sup.), ellos bien podían haber sido terrenos en que sembraban los ganaderos inkaicos. Su presencia en Sulti, empero, se determinaba solamente por la presencia del ganado inkaico a cuya disposición estaban los pastos de más adentro o, en la terminología colonial, las "baldías" del Inka. Mientras en las colonias de mitmaqkuna agricultores, como en Abancay, las tierras fueron repartidas en topos y moyas para la producción exclusiva-mente agrícola, las tierras de la eventual colonia ganadera de Sulti fueron repartidas en topos y pastos estatales correspondientes en las moyas. Además de estos corrales cerca de Sulti que comprueban la existencia de la ganadería inkaica, en otros documentos se menciona todavía otros corrales del Inka en la zona de Aracheca, cerca de Arani (c3).

6. Las actividades ganaderas en el valle de Cliza, se descubren desde una perspectiva lingüística. En todo el valle, hasta el día de hoy abundan toponimios con la partícula -uyu, como el ya conocido Machacahuyo, o Calahuyo y

Yacanahuyo (14). Según Bertonio (1984/1:143), uyu (vyv) significa corral, de manera que también a través de la toponimia se confirmaría el uso ganadero de las tierras de valle de Cliza. Una interrogación muy peculiar se establece mediante una estancia que, en 1629, reclaman los herederos de Pedro Xuarez Cermeño, uno de los primeros colonizadores españoles de la región (Arani). Esta estancia, probablemente en los altos de Arani, se llamaba "Yntinahuyo" (b5, f.5v.). Según las derivaciones anteriores, en este lugar podría haber existido un corral cuyo ganado estaba dedicado al culto del sol.

Además de ser una zona de corrales, donde permanencia el ganado, el valle de Cliza también fue una región a través de la cual pasaban frecuentemente rebaños de llamas cargadas con diferentes productos (coca, maíz, etc.) para llegar a lugares de depósito o de consumo. Este hecho puede reflejar el antiguo nombre de Arani que, a su vez, demuestra el estilo particular de vida en el valle de Cliza dedicado a la ganadería. Según una venta de las tierras de Arani, realizada en 1563 por las kurakas chuys de Pojo, este sitio se llamaba "Çacçayharane" (Saqsayjarani) (f). Si aceptamos que la raíz de este toponimio es "jara", mientras que la partícula "-ni" significaría solamente "el lugar de/donde" (15), encaramos nuevamente un término de ganadería. En Bertonio (1984/11:122) se encuentra el área semántica siguiente: "Hararatha desatar la carga. Hararatha, soltar los carneros atados, o descargar etc.". Una mirada en la primera parte del Vocabulario demuestra, además, que la raíz "hara" se aplica solamente al descargar del ganado (Bertonio 1984/1:175). La misma palabra se conservó hasta la actualidad, e incluso se encuentra esa raíz como palabra propia: "Jara ... Lugares donde se pasa la noche cuando se viaja con animales." (Lucca 1987: 68) (16) Este mismo lugar de descanso para "los viajeros donde ellos quitan las cargas de sus animales", según Catari (1978:122) se llama jaraña o jaräwi. Por lo referido parece que el nombre de Arani se refirió a esta posibilidad para los viajeros antes de proseguir viaje hacia ambas direcciones, tanto a las fortalezas y repartimientos de la coca como a la gran colonia mitmaq en Cochabamba: quedarse allí para descansar y pernoctar.

Queda todavía a discutir la primera parte del antiguo nombre de Arani: saqsay. Evidentemente, la palabra es quechua lo que supone que fue añadido durante la dominación inkaica. Partiendo de la misma palabra utilizada en un otro toponimio, mucho más famoso, Saqsaywaman que Gonçales Holguin traduce como "aguila real la mayor" (1952: 75), llegamos a sugerir que en Arani existió un lugar de descanso "real" que, por razones desconocidas, mereció ser destacado por la denominación de saqsay". Estos datos documentales también deben ser confrontados con resultados de la arqueologia. Bennett (1936: 341), como uno de los primeros exploradores de la zona, no solamente encontró cerámica de influencia tiwanakota, sino mencionan también ruinas, probablemente inkaicas, sobre el Chullpa Orqo que se eleva en las cercanías de Villa Rivero. Por otro lado, Céspedes analizó las cerámicas que se encontraron en Ciaco. Este hallazgo "evidencia un importante centro de asentamiento" (id. 1982: 29) y demuestra la existencia de un estilo Ciaco pre-inkaico como posteriores influencias inkaicas. Todos estos datos hacen preguntar por la realidad inkaica que estaba detrás de estos mosaicos incompletos. Aparentemente no quedaba ningún testimonio construido de esta posible presencia inkaica, a no ser las ruinas que indica Bennett.

La ausencia de datos documentales más concretos y de construcciones arqueológicamente explorables, por un lado, como el hecho comprobado de reparticiones de tierras realizadas por la administración inkaica; por otro, me hacen plantear una sugerencia quizá algo atrevida: tomando como punto de partida la fecha relativamente tardía de la llegada de los mitmaqkuna de Cochabamba y la posterior fundación mitmaq en Totora, es posible que una extensión de estas colonias inkaicas al valle alto cochabambino fue planificada solamente poco tiempo antes de la invasión europea. Sin embargo, por los desconciertos dentro de la dinastía inkaica después de la muerte de Wayna Kapaq y la derrota del Imperio inkaico, nunca llegó a ser realizada en totalidad. Por esta razón, las ruinas del Chullpa Orqo no fueron ruinas en el sentido estricto de la palabra, sino más bien reliquias de unas construcciones que pudieron no ser acabadas. El sitio, al igual que Inkaraqay de Sipesipe en el valle de Cochabamba, domina todo el valle de Cliza y, por lo tanto, habría sido altamente adecuado para una posta de la administración inkaica a la cual se habían de sujetar tanto los ganaderos ya residentes como los agricultores.

Lamentablemente los datos disponibles hasta ahora no permiten conclusiones más detalladas. Lo más seguro en este cuadro de mosaico etnohistórico es que el valle de Cliza, durante el último periodo pre-colonial, sirvió especialmente como zona ganadera. Esta característica aún no cambia durante las primeras décadas del coloniaje (cfr. Urquidi 1970: 231). aunque, poco a poco, los dueños étnicos de los terrenos deben ceder sus posesiones a los nuevos señores del Perú. No obstante de este proceso de transformación política, por lo menos el repartimiento de Pocona, hasta en estos años posteriores, tenía una fuente de su riqueza en sus ganados, juntamente con la coca (Lizarraga 1987: 201).

II. Variaciones coloniales sobre el tema "Por qué el qhochala es diferente?"

I. La llegada de los españoles a los valles de Qutapampa (Cochabamba) empieza con una última batalla entre españoles y un ejército dirigido por kurakas leales al Inka (17). Los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro entraron al valle central con un pequeño grupo de soldados españoles y un ejército de 5000 indios ya sujetos a los españoles cuyo capitán era Paullu Inka (Medina 1895: 423ss.). Después de la partida de Hernando Pizarro, Gonzalo se quedó en el pueblo de Qutapampa para esperar mayor número de soldados. Durante este tiempo, el ejército charka-inka se aumentó con la llegada de gente belicosa - la parte cota, chuy, mitmaq de Pocona y yampara necesariamente cruzando el valle de Cliza - e intentó derrotar varias veces a los invasores. Al final, los indios desistieron sus ataques convencidos por Paullu Inka de que los ataques y su resistencia ya no tenían sentido. Estos sucesos de los años 1538 y 1539 (18) abrieron el acceso también para los primeros colonizadores españoles en el valle de Cliza.

Sin embargo, durante la primera década después de la derrota del ejército inkaico en el valle central, el número de los españoles residentes en Cliza era realmente pequeño. Según algunas informaciones que se hicieron después de 1558, los primeros pobladores eran Francisco y Juan García que vivían en Toco. Se desconoce si existía alguna relación de parentesco entre ellos. Francisco

García, según una referencia de Juan de San Román, poblador en Punata en los años posteriores, era una de los soldados que acompañaban a los hermanos Pizarro (e1). A partir de 1542 hasta el traspaso de Carvajal, él vivía en Toco como administrador de una estancia que Juan Ortiz de Zárate tenía en este lugar (a3). Juan García llegaba un año más tarde a estos parajes, como consta de sus testimonios en las averiguaciones sobre las tierras en el valle de Cliza. No se sabe nada respecto a la convivencia de estos primeros españoles con los indios de Toco, ni tampoco sobre el modo de cómo el encomendero Ortiz de Zárate estableció una estancia de ganado en este sitio. Seguramente no tenía muchos problemas ya que una real cédula de 1541 (AHC, EC 5. 1558-1735; incluida en una petición de don Hernando Arocalla, kuraka de Paria, de 1560) afirmó que los pastos en todo el reino del Perú eran terrenos comunes. De esta manera, se requería solamente el consentimiento de los kurakas cotas y chuys para la construcción de vivienda y el cultivo de sus chacras para el mayordomo de la estancia. En todo este tiempo, la llegada de Carvajal, en el valle de Cliza existían todavía algunos centros poblacionales como Tarata, Sulti-Ero, Punata y Copoata-Ciaco con un mayor número de habitantes. Hasta el tiempo de los conflictos sociales que también inquietó los valles al este de Cochabamba, los indios de Cliza podían vivir bastante tranquilamente. Esta tranquilidad se daba sobre todo por el crecimiento lento del número de colonizadores españoles durante la década de los 40 (cfr. Barnadas 1974:17s.). Esta vida tranquila para los indios se vio interrumpida, una vez que Francisco de Carvajal tenía que cruzar este valle para llegar a Pocona donde le esperaba el ejército realista conducido por Lope de Mendoza (Gutierrez de Santa Clara 1905/111: 206ss., cap. XXIV ss.). Existen testimonios que este evento provocó una ola de huidas entre los indios que, por esta razón, se retiraron a sus núcleos. El kuraka cota Juan Xaraxuri, recordando este tiempo, confirma que

> ... al tiempo que Carabaxal paso por estos valles se huyeron los dichos sus yndios que las (sc. tierras de Toco) senbrauan y se fueron a Pocona e a otros pueblos de Pocona e quedaron en ellas seys o siete ... (a3)

De la misma inquietud habla un interrogatorio que el procurador de los kurakas chuys de Pojo, Alonso Paniagua de Loaysa, presente en un pleito sobre las tierras de Punata (c2). Evidentemente, estos años de las luchas entre pizarristas y realistas, en el valle de Cliza significaban un cierto grado de despoblación. Probablemente, este estado de incertidumbre para los indios se prolongó hasta el comienzo del gobierno del Marqués de Cañete.

2. A partir de los años 50 ya llegó un mayor número de españoles al valle de Cliza. Al principio, casi exclusivamente, ellos se dedicaban a la ganadería continuando de esta manera la tradición existente desde la época pre-colonial. En estos años, el distrito de Cochabamba ya debió ser conocido como lugar adecuado para la producción agrícola y ganadera que podía abastecer la creciente demanda por parte de los centros mineros (Cieza de León 1984: 287, cap. cvii; Barnadas 1974: 28; Larson 1982: 7s.). A la estancia de Juan Ortiz de Zárate en Toco, administrada en los años después de la derrota de los pizarristas por Min de Vergara (a5) - según el testimonio de él mismo, residente en Cliza desde 1552 (cl) - se juntaron estancias de otros encomenderos; entre ellos destacan Pedro Hernandez Paniagua de Loaisa, encomendero de Pojo, y Gomez de

Alvarado, uno de los encomenderos de Pocona (19). El primero tenía una estancia en Punata donde también labraba algunas sementeras que pertenecían a los chuys de su encomienda (c2). Los mayordomos - o, como se llaman en los documentos de 1558, sus criados - eran Juan de Viana, residente en Cliza desde 1549 (a2), y Pedro y Gabriel Ramirez, residentes desde 1551 (f). En los años posteriores, quizá después de la muerte de su señor, fallecido antes de 1558, Viana trabajaba en otra estancia de Punata, la de Juan de Solis (c2), y tenía también una estancia propia en Toco (a2). Gabriel Ramirez era dueño de un molino e intentaba, junto a su hermano (?) Pedro, usurpar los terrenos de los chuys en Punata (c2). posiblemente, las estancias de Gomez de Alvarado en Toco (a2) y Ciaco (f), al igual que las de Pedro Hernandez Paniagua, pertenecían al repartimiento encomendado a su persona.

Una situación diferente se da con la estancia ya mencionada de Juan Ortiz de Zárate y con algunos indios que se relacionan con la persona de Lorenzo de Aldana. Como los repartimientos encomendados a Ortiz de Zárate y Aldana estaban bastante lejos de esta región, es probable que los indios que trabajaban para ellos en el valle de Cliza, eran yanaconas y no jatunrunas. Sin embargo, el caso de los indios de Aldana demuestra algunas particularidades. En 1561, Lorenzo de Aldana era encomendero de Paria (Bouysse Cassagne 1987: 52), núcleo de los sora, kasayas y urus. Un "exclave" de Paria era el pueblo de Capinota que, precisamente, tenía ocupado los altos del valle de Cliza, situados hacia el sur, hasta Sacabamba. En 1558, se afirma, por un lado, que Aldana hizo sacar una acequia en los altos de Toco, zona limítrofe de la anteriormente nombrada (a4). Por otro, se menciona la residencia de indios que servían a Aldana en la zona de Punata, en tierras de los chuys (c2) e, igualmente, en las zonas de Copoata y Aramasí (Visita 1970: 292). Según el testimonio de Gonzalo Min, en las tierras de Punata estaban poblados indios de Esquilán, ubicado en el valle central donde antiguamente se extendía una laguna. Un grupo de los habitantes de este lugar eran urus que podían proceder de Paria (20). De esta manera, es posible establecer algunas relaciones entre los indios "de Aldana" en el valle de Cliza y el núcleo étnico de Paria. Sin embargo, estas relaciones no son "univalentes" ya que Esquilán también era pueblo que pertenecía al núcleo de los mitmaqkuna de Cochabamba y, el testigo Juan Xaraxuri precisamente indica que en los terrenos de Punata vivían chichas y turpas de los encomenderos Polo de Ondegardo y Rodrigo de Orellana (c2). Así que la cuestión si los soras, kasayas o urus de Paria antiguamente tenían tierras hasta en el valle de Cliza, en base a estos datos, no se puede aclarar; solamente presentan huellas casi desaparecidas que deben ser reforzadas por documentos más aclaradores (20a).

Junto a los administradores de las estancias de los encomenderos, se encontraban otros pobladores en el valle de Cliza en años anteriores al gobierno del Marqués de Cañete; entre ellos un tal Antonio Muñoz Frausto que vivía en su estancia y chácara de Toco desde 1550 (a3) e, igualmente residente en Toco, Min Hernandez de Zamora (a2). Como se ve, al principio hubo una cierta concentración de los colonizadores en este sitio al sur del valle, la cual muy pronto se enfrentó a otra en la región de Punata y Arani. La colonización de estas tierras pertenecientes mayormente a los chuys de Pojo, se efectuó solamente durante el gobierno del Marqués de Cañete. A partir de este periodo, se conservaron algunos documentos que hablan de los primeros problemas entre los españoles y los

dueños indios. Lamentablemente, no dispongo en este momento de ninguna información sobre la manera cómo los primeros colonizadores de los años más cercanos a la rebelión pizarrista se vinculaban con los terratenientes y pobladores indios.

3. Los antecesores de los chacareros residentes de Punata en los últimos años de la década de los 50 - que todavía tenían sus haciendas cuando se fundó la Villa de Oropesa y se redujeron los indios a sus núcleos; eran los mencionados Viana y Ramirez, mayordomos de la estancia de Hernandez Paniagua, Solis y probablemente, uno u otro encargado de la estancia de Alvarado en Copoata, quizá Alvaro Sanchez de Rivera que vivía en Tocori (f) desde 1555 (j). Esta nueva generación de chacareros, más tarde pertenecientes a la "crema" de los primeros vecinos de la villa – Maxía de Obando, en 1572, fue alcalde ordinario de ella (Urquidi 1970: 258)–, encontró casi desocupadas las tierras de Punata. Esta situación se originaba en los años inquietos durante los conflictos sociales cuando los pobladores indios se vieron forzados a dejar los pueblos en el valle de Cliza y retirarse a sus núcleos de Pocona y Pojo donde podían vivir en mayor concentración, y por tanto, más seguros (21). De esta manera, a ellos les fue más fácil conseguir algunos terrenos en esta zona. Además, sus opciones fueron fovorecidas por la política del nuevo virrey que, aparentemente, apoyó la colonización de las regiones de la provincia de los Charcas. De esta estrategia habla una provisión del Marqués de Cañete por la cual confiere unos terrenos a Gomez de Solis cerca del tambo de Caracollo.

> Don Hurtado de Mendoça Marques de Cañete ... a vos el licenciado Altamyrano oydor de la rreal audiençia destos rreynos a cuyo cargo esta la admynistraçión de la justicia de la çiudad de la Plata prouinçia de los Charcas y gobierno della sabed que Diego de la Cuba por vna petiçion que ante my presento en nombre del cabildo justicia y rregimyento della hizo rrelaçion deziendo que en el termyno y comarca de la dicha çiudad estauan muchas tierras baldias que los yndios no labran ny se aprouechan dellas de mucho tiempo a esta parte e que los españoles que en la dicha çiudad e su comarca rresydian se querian aplicar a labrar y rromper las dichas tierras lo qual era con vtilidad y provecho de la dicha çiudad a causa de los muchos mantenymyentos que en ellas podran coger e me pidio e suplico diese licencia para que las tales tierras se pudiesen labrar y rromper y aprobecharse dellas las tales personas pues no hazian efecto nynguno y estauan baldias y era en vtilidad y provecho de la dicha çiudad y provinçia e por my visto di el presente por el qual vos mando que siendo con esta my provision rrequerido os ynformyes y sepays que tierras son las que por parte del dicho cabildo se dize estar baldias y sin sembrarse y en que partes llamados los yndios mas comarcanos della aberguareis si estan baldias o no y si los yndios las an menester o no o de que tiempo a esta parte no se aprobechando dellas y si tienen los tales yndios tierras bastantes para sus chacarras y sementeras e si de darse e rrepartirse les viene perjuizio y aberiguando lo vno y lo otro // proveereys en el dar y rrepartir las dichas tierras lo que vos pareçiera que mas convenga ...
> (Los Reyes, 2711/1557) (AHC, P 1. 1559-1695)

Aunque no se puede saber si la petición de Diego de la Cuba, (después alcalde en La Paz y tesorero de la real hacienda en Potosí), también se refirió a las tierras del valle de Cliza, la descripción cabe muy bien a la situación de esta región en estos años. Precisamente por esta razón, algunos de los colonizadores posteriores se dirigen con una solicitud al virrey para que les haga mercedes –tal es el caso de Gregorio Vizcayno para conseguir tierras en Punata o de Francisco García para las tierras del algarrobal de Tiata, cerca de Toco. En ambos casos, el teniente de corregidor de las regiones de Cochabamba, Antón de Gatos, llama a los kurakas de Pocona y Pojo para averiguar si las tierras solicitadas realmente son desocupados y podrían ser labradas por los solicitantes– de tal modo corresponde a las condiciones puestas por el virrey. Además de los testigos indios, se convoca a algunos residentes españoles que, igualmente, declaran su parecer.

En Toco, durante el mes de mayo de 1558, aparecen para declarar Juan Xaraxuri, kuraka cota de Pocona, y su colega de Pojo, Francisco Llaca. Se informa que las tierras del algarrobal de Tiata son de ningún provecho para ellos pero que arriba de ellas, están poblados algunos cotas petenecientes al ayllu de Xaraxuri (22). Este no las quiere perder. Los testigos españoles añaden que tampoco jamás fueron labradas (a2). Y en este momento se reconoce que los kurakas –con la ayuda de sus procuradores o sin ella– ya habían comprendido como responder a las cada vez más frecuentes demandas de sus terrenos por los colonizadores españoles. Aparentemente, sólo aspectos económicos fueron tomados por contra. Por lo tanto, Xaraxuri expresa su intención de labrarlas nuevamente para el abastecimiento de comida de su gente que trabajaba en las minas de plata de Berenguela las cuales quedaron bastante cerca. Estas razones podrían ser aceptadas por la administración colonial para el repoblamiento de Toco. Exactamente la misma argumentación se encuentra en la averiguación referente a tierras en Punata. Esta vez es Francisco Llaca, kuraka de Pojo, que rehusa consentir la merced hecha a Gregorio Vizcayno en Cochi, pueblito en los alrededores de Punata. De la misma manera, Llaca expresa su voluntad de repoblar estos terrenos y hacer allí sus sementeras "para dar a los yndios que tiene en Berenguela" (cl). Esto sucedió en mayo de 1558. Tres meses más tarde, el procurador de los kurakas de Pojo, Alonso Panyagua de Loaysa, reitera su intención de repoblar Punata, antiguamente un pueblo chuy de mayor extensión (c2). Es también a través de este documento que se conoce la posición de los indios frente a la creciente demanda española por terrenos para colonizarlos, aunque articulada por la voz de su procurador. El documento da a entender que la intención de los habitantes españoles en el valle de Cliza siempre es la misma: todos pretenden aprovecharse de las tierras de los chuys sin ninguna compensación. Esta actitud se demuestra claramente a través de un pleito contra Juan de Solis, acusado de haber usurpado tierras de los chuys. Dueño de una estancia en Punata, Solis compró otros terrenos de los Ramirez que los tenían ocupados después de la muerte del antiguo encomendero de Pojo, Pedro Hernandez Panyagua. A esta situación, los chuys al principio no se oponían, ya que se trató de los "criados" de su antiguo encomendero. Durante este tiempo, Gabriel Ramirez consiguió una merced del virrey Marqués de Cañete la cual manda escuchar primero a los indios de la comarca. Esta condición, por amistad entre los Ramires y el teniente de corregidor del distrito, jamás se cumplió. Finalmente, para liberarse de posibles pleitos con los kurakas de Pojo, Ramirez vende estos

terrenos a Juan de Solis. Por lo tanto, los kurakas se dirigieron al corregidor de los Charcas, el licenciado Altamirano, que mandó presentarse ante él tanto a los Ramires como a Juan de Solis. No obstante, Solis tomó la posesión de los terrenos, echando fuera, sin escrúpulos, a algunos indios de Pocona que allí tenían sembradas algunas chacras. Por lo demás, también en este caso se repite el argumento económico, destancado

> ...la pobreza y neçesidad que tienen los dichos mys partes (= los kurakas chuys) y que los quyeren lleuar pressos por deudas que deuen a su magestad lo qual les seria ymposyble pagar sy les quytan y desposseen de aquello que les puede dar algun prouecho ... (c2)

Para solucionar el problema de que los españoles, una vez llegados a este valle, no pueden ocupar estos terrenos, "todavía" abandonados por los indios, sin compensación alguna, los kurakas dipusieron de dos medidas; la venta o el arrendamiento de las chacras a españoles.

Probablemente, el arrendamiento de tierras fue una de las primeras medidas aplicadas por los kurakas en estas regiones en favor de la conservación de sus posesiones territoriales. El mismo documento anteriormente nombrado, presenta a varios personas que arrendaron terrenos de los chuys en Punata (23). Supuestamente, todos ellos llegaban al valle de Cliza durante el período del Marqués de Cañete como Juan de San Román y Gonzalo Min, posteriormente dueños de propias chácaras y pobladores de la Villa de Oropesa.

La otra medida no pudo conservar la posesión antigua de los terrenos pero, al menos, garantizó que las tierras no fueran usurpadas y, con vista a las reducciones realizadas diez años más tarde parece haber sido una anticipada reacción bastante prudente para no perderlas sin recuperar absolutamente nada. Esta medida, por ejemplo, fue escogida por Xuraxuri respecto a las tierras de toco que fueron adjudicadas a Francisco García (a4). Sin embargo, la venta de mayor extensión fue efectuada por los kurakas de Pojo en 1563 (f). Por algún motivo, los chuys se veían animados de trasladarse al valle de Mizque donde probablemente ya residían algunos de los suyos. Fue precisamente este movimiento de Pojo a Mizque en 1563, años antes de las reducciones realizadas por la administración toledana, que generalmente hizo creer que su lugar de origen son los valles de Mizque. Sin embargo esta fue la segunda transplantación de esta etnia en un siglo: la primera, como ya mencioné, se llevó a cabo el gobierno de Tupaq Yupanki, muy probablemente como una medida de asegurar las fronteras orientales hacia los llanos y la selva. El motivo de la segunda migración se desconoce, hasta el momento, totalmente; no es posible definirla ni como medida adelantada de las reducciones coloniales efectuadas más tarde, ni como medida cuya idea nació en el seno de la etnia. Sin embargo, se pueden establecer algunos sucesos que la acompañaban. Según los kurakas de Pojo, Garcia Zibita, Hernando Sorojsy, Martín Namo, Felipe Tite y Cristóbal Ynmyca, la comunidad necesitaba dinero para la construcción de un nuevo pueblo. Para conseguirlo compraron llamas para sacar coca de los Yungas de Chuquioma. Los chuys, al igual que los cotas y mitmaqkuna de Pocona y los charcas de Sacaca y Totora, fueron, desde el período inkaico, cargados con su cultivo. Dinero se

requería también para abastecer con comida a los mitayos en los yungas. Finalmente, vuelve la argumentación tributaria cuando uno de los testigos, Pedro Avasire declara que su repartimiento iba a retirar todos los pobladores chuys del valle para "comprar vacas y otras o otros ganados que les será mas provechoso para pagar sus tributos" (f). Por estas razones, los kurakas de Pojo proponían la venta de varios terrenos que tenían en la zona de Punata y Arani. Esto significa que ni siquiera diez años después de plantear la idea de repoblar esta zona con agricultores, los chuys dejaron una buena parte de sus terrenos en el valle de Cliza. Sin embargo, hasta los años 80 del siglo XVI, ellos poseían todavía tierras desocupadas en esta región. A través de estas ventas, se reconoce también que, en estos años, el valle de Cliza ya fue colonizado por los españoles. La ubicación de los terrenos en venta denota sus nombres: en Punata, Juan de San Román - comprador de las tierras - Gonzalo Myn y Diego Mexía de Ovando que en 1574 comprará terrenos de San Román (c3); en Saqsayjarani, el comprador es Pedro Xuarez Cermeño quien en el valle ya desde 1556 (c2); en Muela, las tierras fueron vendidas a Myn Hernandez de Zamora a quien ya conocemos como residente en Toco; en Tocori, cerca de Muela, vive Alvaro Sanchez quien también compra las tierras vendidas por los chuys en este sitio; en Copoata, hacia Ciaco, existe un chácara de Andrés Alvarez, a él se une mediante compra Andrés Días Pereyra (24); los terrenos en Ciaca por donde antiguamente Gomez de Alvarado tenía su estancia finalmente compra don Pedro Chirima, kuraka cota de Pocona como alvacea de Felipe Guamán para darlas en años posteriores a su sobrina, hija de Guamán, doña Barbola que se casará con un español, el cirujano Juan Ortega; esta manera, también estos terrenos se convierten en propiedad no-étnica.

4. La creciente llegada de colonizadores españoles originó en la administración colonial la idea de fundar un pueblo de españoles, de manera que, ellos ya no tendrían que vivir dispersos. En una carta de 1562, la Audiencia de La Plata indica el sitio favorable en estos valles, que además, tenía la ventaja de estar cerca a las minas de plata de Berenguela. Tal poblamiento decían, no solamente traería ventaja para los españoles sino también para los indios de estas regiones. En años posteriores se demuestra precisamente lo contrario: con mayor velocidad, los "naturales" son despojados de sus tierras que ocuparán, especialmente en el valle de Cliza, casi exclusivamente colonizadores españoles que, al mismo tiempo, fueron entre los primeros pobladores de la Villa de Oropesa. Concretamente, la Audiencia esperaba que

> ... poblándose despañoles, se pasarían algunos yndios, que viven derramados por allí, á otro lugar donde se juntase todos, de manera que ningún daño les viniese de la población de los españoles, antes muy gran provecho; harían iglesias á do pudiesen oir misa y recibir los sacramentos ... (Maúrtua 1906/111: 98)

La idea de fundar una villa en el distrito de Cochabamba, probablemente, fue perseguida en toda la década de los 60. En 1569, el rey despachó una cédula a la audiencia de los Charcas mandando fundar poblaciones en el distrito de la audiencia de La Plata. Esta idea surgió a razón de una relación que se le hizo refiriendo

... que en esa tierra ay muchos pedaços dellas, que con las alteraciones passadas están sin yndios, y ay muchos españoles valdíos que, si tobiesen con qué, se aplicarían á la labor della en labrança de pan, viñas, huertas y criánças de ganados y otras granjerías de la tierras, porque es muy aparejada para todo ello ... (Maúrtua 1906/11:116)

Por lo tanto, el rey mandó que se funden poblaciones de españoles en estas regiones que no fueron pobladas por indios dando "todo favor y ayuda para ello" pero sin hacer "perjuizio de nuestra real hazienda ni de los yndios" (id.).

Por fin, la Villa de Oropesa se funda en el valle de Cochabamba en 1571, por orden de Francisco de Toledo, dando comisión para ello a Gerónimo Osorio (Urquidi 1970). Aparentemente, el virrey se vio motivado por la cédula arriba referida (Morales 1978: 55). El puro hecho de la fundación, quizá, no habría molestado mucho a los indios del valle de Cliza (25); lo que más escándalo causó entre los kurakas fueron, las facultades que se dieron a Osorio y las que se transmitieron también a los corregidores sucesores (cfr. Urquidi 1970: 466). Toledo, pues, había declarado que Osorio podía otorgar "a los españoles y a otras personas que a ella (sc. la villa) se fueron a vivir y morar ... tierras para sus chácaras y heridos de molinos" (Morales 1978: 55). Aunque se definió que esto debía realizarse sin dañar a "tercero" quien, en general, era indio, esta medida llegaba a despojar frecuentemente a los repartimientos de la región de sus tierras o, por lo menos, en el caso de que después fue restituida su antigua posesión, recibían bastantes molestias por ello. Este proceso fue facilitado aun más por una ordenanza del virrey que determinó que los repartimientos no tenían "menester", ni para su sustento ni para el pago de su tasa, de las tierras que quedaban fuera de un límite de siete leguas (26). Esta ordenanza, al principio, no fue aplicada con rigor, es decir que en los años 70 Pocona podía poseer todavía sus terrenos fuera de esta zona "nuclear" en los valles de Cliza y Sacaba. Pero años más tarde, cuando el obispo electo de Quito, fray Luis López, visitó la provincia de los Charcas para componer todas las tierras, todo el peso de esta determinación cayó sobre los repartimientos.

Los primero conflictos sobre tierras entre repartimientos y españoles en esta época se originaron cuando Francisco de Hinojosa asumió el corregimiento de Cochabamba en la segunda mitad de la década de los 70. Como se sabe, Hinojosa fue uno de los primeros que hicieron la entrada a los Mojos, ya antes de 1578 (Maúrtua 1906/1:131). A esta jornada llevó un buen número de soldados que, más tarde, como pobladores de la villa, solicitaron a él hacerles mercedes de tierras en los valles cochabambinos. Como se reconoce a través de muchos documentos pertenecientes al AHC, este corregidor no fue tacaño en corresponder a las solicitudes. Posiblemente, la queja de los kurakas de la confederación charca, presentada ante el rey -

... que de aqui adelante no hagan mercedes a ninguna persona de las tierras de los naturales, porque casi todas las mejores que teníamos las han dado y repartido a españoles de lo cual hemos reciuido notorio agrauio y vejación y no han tenido consideración que los naturales de esta prouincia ... han de ir en aumento y no en

disminución y los nuestros hijos no han de ser desarraigados de las dichas tierras ... (Memorial 1969:131)

- se refirió también a la actitud de Francisco de Hinojosa y a la pérdida de las posesiones étnicas en el valle de Cliza. ya en 1575, los kurakas de Pocona dirigían una petición a la Audiencia de La Plata en la cual relatan que en sus terrenos en los valles de Cliza y Sacaba se habían entrado varias personas (1, f. 102). No obstante de ser reducidos a su núcleo, ellos piden ser amparados en estas antiguas posesiones. Evidentemente, a partir de las reducciones efectuadas por la administración toledana en los primeros años de los 70, se originaba una situación semejante a aquella de la época después de los conflictos entre pizarristas y realistas que, en el valle de Cliza, provocaron el retiro de los pobladores étnicos (cfr. Larson 1982: 6). Dos años más tarde, en 1577, el defensor de los naturales, Juan de Baños, nuevamente, en nombre de los kurakas de Pocona, despachó una petición provocada por las mismas razones, aunque esta vez, con la variante "Hinojosa"; hizo relación que los indios de Pocona

... thenian ... de tiempo ynmemorial a esta parte // el valle y tierra que llaman de Sacaca (Sacaba) de que se sustentauan y pagauan sus tasas el corregidor de la Uilla de Oropessa las auia dado a rrepartido a perssonas particulares y soldados que auian ydo con el a la entrada de los moxos ... (i. f.255-255v.)

Por esta razón, la Audiencia despachó su carta al corregidor de Mizque y Pocona, Pedro de Quiros, para que arregle el asunto. De ahí se sabe que los beneficiados por Hinojosa no solamente recibían terrenos en Sacaba, sino también en varias partes del valle de Cliza. Entre estos "usurpadores" se encuentran algunas personas que ya antes de la fundación de la villa tenían terrenos en Cliza, por ejemplo Alvaro Sanchez de Ribera y Pedro Xuarez Cermeño a los que se daba terrenos en Ero (e2; 1, ff. 259v-260v.); o Myn Hernández de Zamora que logró añadirse más tierras de las que ya tenía en Muela (1, ff. 269-269v.). Pero no solamente los indios de Pocona fueron víctimas de este ola de mercedes que se concedieron en los años de 1577 y 1578. También los kurakas del Paso, de Tiquipaya y de Mizque tenían que enfrentarse a esta nueva realidad. Recordamos que los turpas, mitmaqkuna de Cochabamba, poseían algunos terrenos en el asiento de Sutil. Estas posesiones, ahora, les fueron disputadas por el cabildo de la villa. Otra vez, la reducción y, en este caso, la fundación de los dos pueblos de San Miguel de Tiquipaya y de Santiago del Paso fueron los antecedentes que facilitaron la usurpación de estas tierras empezada ya en 1575. A través de una averiguación realizada por Juan de San Román y motivada por Pedro Maldonado pidiendo merced en Sulti, el cabildo de la villa se enteraba que estas tierras fueron sembradas hasta 1572 o 1573, probablemente la fecha de la reducción de los indios del antiguo repartimiento de Cochabamba (e1). Los informantes de este dato son tres ancianos de Pocona que vivían en el vecino pueblo de Ero desde los años 40 y 50. Como las tierras de Sulti quedaban más allá del límite de los siete leguas, hacerlas merced no constituyó ningún perjuicio para los repartimientos - según la opinión de los españoles. Igualmente, en 1577, el corregidor Hinojosa hizo merced de otras tierras en Sulti al cabildo de la villa (e9). Finalmente, el repartimiento de Mizque, en años posteriores, se opuso a la merced que Hinojosa hizo al hospital de la villa, de tierras en Muela (j).

Frente a esta situación que amenazó seriamente las posesiones de los repartimientos, los kurakas, una vez más, encontraron dos salidas para no perderlas sin compensación alguna. Por un lado, las ofrecieron para arrendarlas y, por otro, las vendieron. Además, trataron de aplicar la argumentación económica manifestando que todavía necesitarían las tierras para poder cancelar sus tasas; sin embargo, este argumento ya no era válido para los jueces pues se había definido que los repartimientos solamente tenían necesidad de terrenos que quedaban dentro de la zona "nuclear".

Dos casas judiciales, en mi opinión, demuestran claramente estas luchas por las tierras entre los antiguos y futuros terratenientes. Se trata de pleitos sobre los terrenos vecinos en Sulti y Ero. Los repartimientos del Paso y de Tiquipaya, probablemente al ser reducidos a sus nuevos pueblos, habían arrendado una parte de sus terrenos a Juan de Ayerde y Pedro Montaño (e5). En una probanza de 1579 (e4), quizá en el pleito con Min de Coca (e3), el interrogatorio sugiere que allí había un pueblo más o menos importante que tenía su propia Iglesia y doctrina. Pero, como afirma don Hernando Copacala, de Tapacarí, "a causas de las rreduziones despoblaron en dicho asiento los dichos yndios" del paso y de Tiquipaya. No obstante la antigüedad de este poblamiento, las tierras les fueron quitadas como otro pedazo hecho merced a la Villa de Oropesa. Años más tarde, el subsiguiente corregidor después de Hinojosa, Martín de Mendoza, igualmente generoso en dar mercedes a los pobladores de la villa, hizo merced de una pedazo de tierra en Sulti al mismo Juan de Ayerde que ya las había arrendado. Esta merced fue hecha sin averiguar si tenía dueño (e6, e7).Después de poco tiempo, Ayerde las vendió ilegalmente a Gaspar Carreño ya que la carta de Toledo que dio comisión a los corregidores de Cochabamba, determinó que aquellas tierras de las que se hizo merced no pudieron ser vendidas durante diez años (Urquidi 1970: 342). A pesar de esta claúsula, Ayerde las vendió de lo cual se enteraron los kurakas del Paso y de Tiquipaya y, por lo tanto, pusieron demanda contra la posesión de Carreño, en octubre de 1584. A fines de enero del año siguiente, Carreño ya las poseía por título dado por el juez de comisión Juan Pérez de Zurita. Este juez fue nombrado por la Audiencia después de recibir información que, ante el corregidor de Cochabamba, pendían muchos pleitos sobre tierras por no haber sido amojonadas. Pérez de Zurita, por tanto, tenía la misión de arreglar todos estos asuntos, tanto entre españoles e indios como entre españoles. Es de suponer que, a través de esta composición de tierras de 1584 (AHC, EC 17. 1570-1704; Urquidi 1970: 488), se les quitó a los repartimientos una buena parte de sus terrenos. Esta labor, aún más rígidamente, fue continuada por las composiciones de tierras realizadas por fray Luis López en 1593.

La manera de este procedimiento se desprende de otro caso acerca de las tierras de Ero. En 1577, Hinojosa había dado una parte de ellas a Pedro Xuarez Cermeño que pretendía usarlas para una estancia de ovejas (e2, ff. 633-633v.). En los años ochenta, también Mendoza parece haberle hecho alguna merced por allí (id., f. 638), los kurakas de Pocona presentan una petición en la Audiencia la cual refiere explícitamente la razón por la cual ellos habían arrendado terrenos en Ero al capitán Luis Pérez de Rojas, hijo de Pedro Xuarez Cermeño, y a Diego Pérez a quien todavía vamos a conocer;

> ... los suso dichos dezian que ellos tenian vnas tierras en el balle de Cliça llamadas Hero lejos de sus reducciones las quales estaban yermas y despobladas por no las auer cultiuado por la dicha rrazon por lo qual e porque no se entrase en ellas algunos españoles por despobladas queriendolas asegurar e por se les seguir mas vtilidad e probecho todos juntos vnanimes y conformes las an arrendado por tiempo de seis años al cappitan Luys Perez de Rrojas y a Diego Perez por quarenta pesos cada año ... para ayuda a pagar su tassa... (e2, f. 635).

De esta manera, la familia de Xuarez Cermeño ya tenía un buen pedazo de tierras en este lugar. Finalmente, en agosto de 1593, fray Luis López, alojándose en Colpa, en el convento de los agustinos, compuso las tierras de las estancias y chácaras en el valle de Cliza "entre gallos y medianoche". Fue precisamente allí donde Luis Pérez de Rojas presentó la petición de ser amparado en las posesiones de Ero. Sin embargo, el obispo electo de Quito, dentro de los muros conventuales, todavía no puso fin a la posesión de los indios de Pocona en Ero sino esperaba la mañana para pasar al pueblo de Pocona, donde los kurakas le presentaron un memorial que contenía todas sus pertenencias de tierras, entre ellas las de Ero arrendadas a Luis Pérez. 'Y visto por su señoria reuerendisima adjudico las dichas tierras de Hero al Rey nuestro señor ..." (id., f. 641v.) Con estas palabras tan objetivas y concisas, el obispo puso a este capítulo. Además, no admitió ninguna forma de apelación, "para que no le pidan ni demanden cosa alguna atento a que les dexa las tierras de que tienen necesidad" (id., f. 642). finalmente, Luis Pérez compró estas tierras declaradas "realengas"; la caja real, por lo tanto, recibió 300 pesos ensayados, la caja de la comunidad de Pocona ni un centavo.

De esta manera, declarando las necesidades de los repartimientos, varios funcionarios de la administración colonial, entre el gobierno de Toledo hasta el juez de comisión fray Luis Lopez, lograron despojar a las etnias del valle de Cliza casi enteramente. Casi, porque los kurakas de Pocona, en 1783, pudieron reclamar todavía la posesión de las salinas cerca de Muela (AHC, MEC 77. 1783-1784); no se sabe porque razones precisamente estos terrenos quedaban en la posesión de ellos.

5. Si esto es una faceta de esta historia temprana del coloniaje, la otra, vinculándose con ella indisolublemente, es el cada vez más avanzado número de chacareros en la zona. De ahí, ocupados los terrenos por colonizadores españoles, muy pronto surgieron los primeros pleitos entre ellos. Una primera disputa por el agua, ya en la década de los 50, era la distribución de la "mita" para el riego de la chácaras de Toco (27). Años más tardes, cuando Punata ya se había desarrollado como para formar un centro chacarero en el valle, surge un pleito bastante polémico sobre las aguas del río Punata entre los pobladores más antiguas y un "mozo", Diego Pérez (28). Este en 1577, Diego Pérez, bachiller y anterior cura del valle de Cliza, recibió de Hinojosa merced de unas tierras en Punata (c5, f. 15) por haberle acompañado en la entrada de los Mojos (e8). Sobre estas tierras, los repartimientos de Tiquipaya y del Paso pusieron una demanda ante Diego de Guzmán que, en 1579 fue nombrado juez de comisión para arreglar

ciertos pleitos entre vecinos de la villa y los repartimientos de Sipesipe, El Paso, Tiquipaya, Tapacari y Paria. En el nombramiento, la Audiencia se refiere a una petición de los mencionados repartimientos, parecida a aquella de Pocona, la cual aclara

> ... que el corregidor de la Villa de Oropessa auia dado e rrepartido a los vezinos della e a otras personas las tierras que ... (ellos) tenian ... (c5, ff. 5ss.)

Estas tierras, Diego Pérez, el bachiller, dejó en herencia a Diego Pérez, el 'mozo" (e8). Además, Min de Mendoza, en 1583 hace merced de otras tierras en el mismo sitio al mozo la cual es confirmada por la Audiencia un año más tarde (c5). El mismo año empieza el pleito sobre las aguas. Según los documentos, en este tiempo, Diego Pérez ya es uno de los terratenientes más importantes de la zona. Se confirma por varios testigos que la extensión de sus pertenencias, 70 hanegadas, y el número de sus yanaconas lo hacían un serio competidor de la antigua nobleza de chacareros en Punata (e8, f. 83ss.). Sin embargo, ellos aún tenían mayores privilegios de los cuales no querían prescindir sin disputarlos con el "nuevo rico"; el agua debía ser suya; A pesar de todas las resistencias de la antigua generación, Diego Pérez de Orellana, cimentando su poder económico de la hacienda de Paracaya, consiguió que su familia, hasta el siglo XVII, fuera una de las más principales de Punata (29).

6. Todos estos procesos en su conjunto, sobre todo, la transformación del valle de Cliza en una región de donde fueron expulsadas las etnias y asentadas las chácaras de los vecinos de la Villa de Oropeza, provocan en un periodo bastante temprano, la llegada de indios huidos de sus pueblos de origen los cuales se integran como yanaconas en las nacientes haciendas. Los dos ultimos puntos del presente ensayo, como parten de esta realidad cambiada, ya no forman parte de la etnohistoria en el sentido estricto de la palabra; los entendemos como una "yapa".

La noticia más temprana de la existencia de un grupo de fugitivos en el valle es de 1558 y procede de Juan Garcia, uno de los primeros colonizadores. Según su declaración, a partir de 1550, vivía en la zona de Cochi, un pequeño número de huidos. Sensiblemente, en ningún documento se encuentra indicado el motivo para la migración de sus lugares originales o para la elección precisamente del valle de Cliza. Sin embargo, el documento de la Visita General de los yanaconas de esta región permite, con mucho cuidado, algunas conclusiones.

En noviembre de 1573, cuando Pedro de Quiros, corregidor de Mizque, visitó las chácras del valle alto cochabambino por tratarse de tierras que antiguamente pertenecían a los repartimientos de Mizque (Pojo) y Pocona, las siguientes personas empleaban yanaconas: Juan de San Román en Punata, el bachiller Diego Pérez en Punata, los agustinos en Copoata, Rodrigo Muñoz Frausto en los Siches, cerca de Toco, Gonzalo Myn en Punata, Min Hernandez de Zamorra en Muela, Pedro Xuarez en Copoata y Diego Mexía en Punata; ellos tenían sus chácaras en tierras de Mizque. Se añaden las chacras de Juan Flores, Juan Alvarez y Francisco Ruiz en Toco, sitios que habían pertenecido a Pocona (30).

Según las declaraciones de los yanaconas, en general, los españoles los trataban bien. Los yanaconas denunciaron sólo un caso de malos tratamientos por parte de Antonio Beltrán, administrador de la chacra de Diego Mexia, de los cuales sufrieron especialmente las mujeres. Una de ellas, Ysabel Poco, declaró

> ... que lo dio Antonio Beltran tres vezes con palo muchos palos e vna le dio en los dedos de la mano // que asi se los quebro e salio dellos mucha sangre porque se avia huydo vn yanacona e que dezia el dicho Beltran que por amor della se avia huydo el dicho yanacona quella fuese a la chacara a arar e questando mala de sarampion tanbien le dio el dicho Beltran con vn palo de tizon questaua en el fuego ardiendo muchos palos e que agora poco a su amo le dio vn bofeton porque la vido hablar con el dicho señor visitador diziendo que se avia quexado a el de los malos tratamyentos que le avian ffecho e que no quyere estar aquy por lo que tiene dicho e pidio el dicho señor vizitador no la dexe aqui porque ya que se a quexado que no podra de saberlo sus amos e que trataron de aquy adelante muy peor ... (h)

Este caso no es único en esta chacra; la actitud colonialista de estos españoles confirmaron varias indias. Además, en algunas chacras, el trabajo que impuso el amo a sus yanaconas parece haber sido muy excesivos. A esto se refiere los yanaconas de San Román que les exigió demasiado, es decir

> senbrar y benefiçiar sus sementeras hasta enpiruar lo que se coxe y que les da mucho trauajo hasta ser muy de noche les haze trauajar todo los dias y que quando alguno dellos caen malos manda yr a su muger del tal a travajar en su lugar y que solamente los dias de fiesta les dan para entender en sus sementeras — (id.)

Esta manera de trabajar se contrasta con la que era usual en el chacra de Diego Pérez, donde los yanaconas

> ... an sembrado ... para ellos e no an hecho nynguna sementera a el dicho bachiller Diego Peres porquel dicho su amo siempre a estado fuera desta chacara en dotrinas de yndios sino a sido este año que le sembraron vn poco de mahis ... (id.) (31)

Otras quejas de los yanaconas se refieren a que los chacareros no siempre cumplen con su deber de darles suficiente ropa y comida o curarles adecuadamente en caso de que se enfermen. Una de las preguntas también pretende enterarse del estado de doctrina: las respuestas confirman que, en el valle de Cliza, siempre vivía un sacerdote que les enseñaba "las cosas de nuestra santa fee catolica".

Durante la cosecha de maiz, el valle de Cliza veía llegar los rebaños de llamas de los carangas o los collas. Ellos venían con el objetivo de intercambiar productos, procedentes de las zonas altiplánicas, con maiz. Uno de estos productos era ropa. Como San Román les debía a sus yanaconas bastante

cantidad de ropa, los fiadores propusieron esperar la llegada de los carangas y collas que traían buena ropa (id.). Lamentablemente, no existen más detalles sobre los viajes de los carangas y collas hacia los valles de Cochabamba, ni acerca de su destino espacial ni acerca de otros productos que posiblemente llevaban. Ellos no fueron los únicos viajeros hacia esta región. Probablemente hacia finales del siglo XVII, vio el valle de Cliza llegar continuamente migrantes de diferentes zonas de todo el Perú para convertirse allí en mano de obra para las haciendas, es decir en yanaconas (32). Sin embargo, ya durante la Visita de Pedro de Quiros vivían en algunas chacras indios "naturales" o, por lo menos, nacidos fuera de sus lugares de origen que, a veces, recuerdan la procedencia de sus padres (33). Estas migraciones tempranas, según las declaraciones de los yanaconas, empiezan primero en las regiones del actual Perú. Supuestamente, uno de los motivos más vejatorios por el cual huyó este primer grupo de yanaconas, eran los sucesos ocurridos durante la primera etapa de la invasión europea. De tal manera en las chacras del valle de Cliza, en 1573, vivían algunos "peruanos" que ya estaban fuera de sus repartimientos desde hace más de treinta años. El yanacona con mayor antigüedad de ausencia de su pueblo era el kuraka de la chacra de Muñoz Frausto, Alonso Chota. Venía del Cuzco de donde había salido hace quarenta y dos años, al parecer, antes de la llegada de los españoles. Este, sin embargo, es el único caso de una salida antes de la época colonial. Otros supuestos mitmaqkunas del Inka refieren siempre el lugar de su segunda residencia, como por ejemplo Pocona (sora), Sacaba (chicha) o la encomienda del Licenciado Polo (turpa). Se hace, pues, la pregunta, si el caso de Alonso Chota es realmente diferente de estos otros que indican un segundo lugar. La mayoría de los otros "peruanos" huyeron de sus repartimientos o llegaron al valle de Cliza antes de 1556, año en el que empieza el gobierno del Marqués de Cañete, por lo tanto, sus motivos seguramente fueron diferentes de aquellos yanaconas procedentes de las regiones de la provincia colonial de Charcas que, en general, huyeron solamente en años posteriores. Presentados los datos cerca del origen de los yanaconas, se reconoce que el mayor número llegó de regiones del Cuzco. Otras zonas abandonadas por ellos son la de los yanaguaras (34), de Trujillo, de Hacari, de Xaquixaguana, de Andahuaylas, del Condesuyo, de Jauja o de Chachapoyas.

Como ya señalé, los yanaconas procedentes de los Charcas, en general, aunque ya son de avanzada edad, se ausentaron en años posteriores: la gran mayoría solamente después del gobierno del Marqués de Cañete quien, probablemente, empezó una política más consecuente de colonizar las regiones de Charcas y, por tanto, afectó más a las etnias en cuanto a la posesión de sus tierras. Los primeros huidos llegaron de Pocona, Tapacarí, Sacaba, Cochabamba (Polo) y de los Pacajes. Los casos de la gente de Pocona y Capinota pueden ser comprensibles considerando que ambos repartimientos tenían tierras en el valle de Cliza y en sus alturas. Posiblemente, estos yanaconas solamente cambiaban sus señores, una vez que se establecieron las primeras chacras de españoles. Además, en algunos de los casos, los yanaconas todavía seguían pagando tasa a sus kurakas. Uno de ellos fue Francisco Taquychire, yanacona de Min Hernandez en Muela y natural de Tapacarí "que a rreconocido señorío a su casique que algunas vezes les a dado gallinas e veuos e mahis" (id.) (35). Para los demás yanaconas que vinieron desde Sipesipe o Mizque o lugares distantes como

Tarabuco o Sacaca y bastante lejos como de Tucumán o de Chucuito o de lugares tropicales como de los Mojos, de Santa Cruz y de Paraguay, no parece ser posible establecer reglas que expliquen su llegada.

Volvemos otra vez al hecho de que, en algunas chacras, un gran número de los yanaconas seguía pagando tasa a sus kurakas. En primer lugar hay que nombrar a varios yanaconas procedentes de Pocona que, en general, habían dado solamente algunas menudencias como miel, gallinas o huevos; Juan Hochane, yanacona de Diego Mexía, quien nació en Punata en tierras de Juan Xaraxuri, tributaba a este su kuraka hasta hace tres años antes de la Visita entregándole sal y miel (lechiguana). Otro yanacona de la chácara de Min Hernandez, Myn Chuy, pagaba a su kuraka, Pedro Arapa "plata de tasa a vezes medio peso y a uezes dos tomynes de año a año" (id.). Además, dos ancianos, Gonzalo Humynta de 60 –procedentes de Samaypata (!) pero perteneciente a Pocona– y Andrés Ano de 70 años cumplían con su deber ayudando en "obras publicas" (id.). Otros yanaconas que, a través del pago de su tributo, guardaban todavía algún lazo con su pueblo procedían de repartimiento más o menos cercano o de otros que ya durante el inkanato enviaron mitmaqkuna a los valles de Cochabamba. El grupo mayor de estos yanaconas era de Tapacarí. Ellos daban a sus kurakas no solamente menudencias, sino también, como es el caso de Myn Yanpara, yanacona de Diego Mexía, plata a su kuraka don Juan Toco. Otros yanaconas de pueblos cercanos que entregaban algún tributo eran Pedro Sicanba de Sacaba (a su kuraka Myn Yanoma, chicha?), Juan Vilca de Capinota (plata a su kuraka Myn Hochane) y Pedro Aymita de Cochabamba/ El paso (gallinas y huevos)– todos de la chácara de Diego Mexía. También hay que nombrar a yanaconas charcas de Sacaca y Chayanta (36), carangas de Colquemarca (37) y, finalmente, uno de Yanacachi (38). Lo que más sobresale de este análisis preliminar de los datos sobre los primeros yanaconas en el valle de Cliza es su multietnicidad. Quizá, al principio de esta historia de la que da cuenta la Visita toledana, los yanaconas procedentes de lugares más o menos cercanos trabajaban en las chácaras con la expresa voluntad de sus kurakas, sobre todo cuando la comunidad necesitaba ganancias extras para poder cancelar sus tributos. Por esta razón, ellos guardaban todavía el lazo con su lugar de origen, pagando la tasa con cierta regularidad al kuraka de su ayllu. Este grupo, sin embargo, en 1573 era la minoría. En general, el movimiento migracional, desde todas las direcciones hacia los valles de Cochabamba, no podía ser controlado por ninguna instancia. La organización inkaica de poblamiento étnico en el valle de Cliza que se inició con el gobierno de Tupaq Yupanki, se disolvió una vez que esta región fue dominada por los chacareros españoles. El flujo de yanaconas no podía ser ordenado por la administración colonial. Además, los organizadores coloniales tampoco asumieron una actitud clara; por un lado, reconocían que los yanaconas eran mano de obra imprescindible para el desarrollo de las chacras que abastecían las minas; por otro, el crecimiento de su número significaba también el decaimiento de los repartimientos a lo cual se opusieron tanto la real hacienda como los encomenderos (Matienzo 1967: 25ss.). Para la historia étnica del valle de Cliza, la inundación incontrolada de indios forasteros, seguramente, significó la creciente pérdida de su identidad durante el coloniaje, proceso que fue sostenido por la política colonizadora que culminaba en la fundación de la Villa de Oropesa. Por lo tanto, es posible concluir que la postulada diferencia del

"qhochala" (Albó 1987) se originó muy temprano. El conflicto sobre la posesión de las tierras entre los indios y colonizadores españoles se resolvió a finales del siglo XVI cuando fray Luis Lopez compuso nuevamente los terrenos de la región. Después de 1593, las etnias cuyos núcleos, estuvieran fuera del límite de las siete leguas, según la definición colonial, ya no tenían necesidad de las tierras del valle de Cliza. Una vez expulsados ellas y creadas las haciendas, éstas últimas provocaban el establecimiento de una nueva población étnica que, no demuestra ninguna homogeneidad cultural. ¿Qué, tenían en común yanaconas de los llanos de Santa Cruz, de Tucumán, del Cuzco o de Sacaca? No eran aspectos culturales ni lingüísticos, sino solamente su condición de "indios".

7. Finalmente, queda una última cuestión que, aún no es posible aclararla suficientemente. Pero, disponemos de algunos indicios a través de los cuales es posibles plantearla. Al igual que las etnias de las alturas, sus parientes de los valles, supuestamente, tenían ideas semejantes respecto a la "tierra" poblada por ellos las cuales fueron relacionadas con ciertas expresiones. religiosas. Como aymará y quechua-hablantes, tanto los cotas los chuys, los soras como los turpas debían conocer el concepto de "pacha" que les proporcionó un sistema complejo de valores andinos orientando su comportamiento en todos niveles de su vida. Además de relacionarlos con la antigüedad de sus antepasados, "pacha" como el lugar donde sembraban, cultivaban y cosechaban, les facilitó también la perspectiva hacia el futuro prometiendo la continuidad de la vida de las generaciones futuras. De esta manera, "pacha" incluyó tanto naciones de la muerte como de la vida. Con la llegada de los colonizadores españoles, estas significaciones, "oficialmente", se redujeron al valor económico de la tierra que de ahí en adelante fue medida y distribuida calculando la posible cantidad de los frutos que iba a dar un pedazo de ella. De la misma forma, se introdujo un nuevo valor de los terrenos que, a lo largo, hizo desaparecer los valores simbólicos de las tierras en el valle de Cliza. Como lo demuestran los arrendamientos y ventas, las etnias muy pronto pronto "aprendieron" que, dentro del nuevo esquema económico, las tierras también tenían un valor monetario que regía el comportamiento de los invasores. A partir de estos datos, sería más que interesante conocer mejor las reflexiones y reacciones de los indios provocadas por este proceso.

Además de un comportamiento económico, la mayor presencia de españoles en el valle de Cliza originó una nueva calidad de las tierras apartadas de los centros de colonización. Mientras allí, la vida de los indios debía seguir las reglas de la "pulicia" expresada especialmente a través de la doctrina cristiana en Toco, Sulti y Colpa, que son quebradas dificilmente accesibles y todavía algo desconocidas; se convirtieron en lugares de cultos "ocultos" donde los indios podían encontrarse sin ningún estorbo para practicar los ritos antiguos. Tal es el caso de algunos sitios más allá de Muela demandados en 1581 por los kurakas de Mizque. A esta demanda, el hospital de la villa contesta preguntando en su probanza.

> 7- sy sauen que si los yndios piden las dichas tierras es por rrazon de estar lejos y apartados de su rreducion y tener alli en aquellas quebradas sus ydolatrias y borracheras y estar fuera de la dotrina y viuir sin poliçia ni cristianidad en sus viçios ... (j, f. 448v.)

Y, de hecho, todos los testigos españoles lo confirman Juan de Flechillas, chacarero de Paracaya, que "a visto en casa de los dichos yndios biejos ... borracheras y taquies de los dichos yndios de Myzque ..." (j, f.454v.) Además, las respuestas sugieren que estos ancianos que residían allí, posiblemente, eran especialistas en asuntos de la religión autóctona. De esta manera, los antiguos ritos se trasladaron a la clandestinidad dejando desocupados los sitios más accesibles. En la misma zona de Muela y Arani se elevan algunos cerros, actualmente lugares ocupados por capillas, que en la época pre-colonial, por sus formas extrañas, bien podían haber sido sitios de la religión autóctona. Uno de estos es el Calvario de Arani relacionado con el culto de la "Virgen la Bella"(39). Este santuario de Nuestra Señora de la Bella ya existió como viceparroquia en 1657 (40). Otro cerro es una loma detrás del Chullpa Orqho, entre Villa Rivero y la comunidad de Wyña Qota que, hasta hace algunos años, fue destino de las romerías motivadas por la adoración de la Virgen Sik'imira atrayendo campesinos hasta de la provincia de Mizque. La transformación de estos lugares, probablemente reverenciados en tiempos pre-cristianos, en sitios donde se estableció el culto de vírgenes, igualmente, queda todavía desconocida.

No obstante, los cambios del sistema simbólico que se efectuaron en el valle de Cliza, posiblemente fueron fomentados por la expulsión de las etnias originarias y la implantación de los colonizadores españoles y yanaconas. Estos procesos de transformación, cuyo punto final es el carácter particularmente "diferente" del qhochala, evidentemente podían realizarse con mayor velocidad que en regiones que, hasta la actualidad, se caracterizan por una fuerte presencia de "indios originarios" arraigados en su "tierra" y no solamente implantados en tierras ajenas.

MAPA: EL VALLE DE CLIZA EN EL SIGLO XVI

NOTAS

* El presente ensayo maneja especialmente documentos procedentes del Archivo Histórico de Cochabamba (AHC). En general, los documentos de este archivo, utilizado en el texto son indicados con letras minúsculas (y un número); el título o tema completo del documento se encuentra en la bilbliografía bajo la sigla respectiva.

(1) A su vez, también la arqueología confirma esta sugerencia, ya que hallazgos de cerámicas se encontraron solamente en las faldas de los cerros (Cespedes 1982: 28). En cuanto a la densidad poblacional, Lizarraga (1987: 200) sugiere que, al contrario de los datos provenientes de los documentos del AHC, al tiempo "cuando descubrimos el valle parece estar lleno de indios que lo labran". Esta afirmación, quizá se refiere a la zona de Tarata donde, posiblemente, existió una colonia de mitmaqkuna; en general, el valle de Cliza, más bien, fue una región agropecuaria donde la agricultura solamente tenía una función secundaria. Las condiciones favorables de la ecología del valle de Cliza para los ganados confirma, una línea más abajo el mismo autor: "Críase en él mucho ganado ovejuno, muy sabroso por la yerba que hace en tierra salitral, y el agua es salobre." Tal vez, Lizarraga, con la primera cita, se refirió al valle central de Cochabamba, donde de hecho vivía un número impresionante de mitmaqkuna ocupados en la agricultura estatal.

(2) El nombre antiguo pre-inkaico de la planicie donde más tarde se fundó la Villa de Oropesa, "qutapampa" (cfr. Medina 1895: 419ss.) —Cochabamba (qhochapampa) es la traducción literal quechua de la palabra aymará— puede señalar dos posibles significados: por un lado, podría derivarse de las ciénegas y lagunas existentes hasta hasta la colonia (Lizarraga 1987: 198, Libro 1, cap. XCII, cuya aplicación se basa en la existencia de las ciénegas del valle; cfr. Murúa 1946:409-411), por otro, indica la etnia que vivía en esta parta pampa, los "qutas". Ellos al igual que los cavis, fueron trasladados por tupaq Inka Yupanki para asentarse en Pocona y en el valle de Sacaba (Urquidi) 1970: 352). Durante la primera etapa de la colonia, cotas y cavis formaban diferentes ayllus de hurinsaya de Pocona.

(3) Esta etnia es mencionada por Juan Xaraxuri como poblador junto a los chuys de Pojo (a2). Hasta la actualidad existe en Cochabamba un barrio, Sarcobamba (y otro con el nombre Sarco), situado entre Calacala y Condebamba que podría señalar el lugar, la pampa, donde ellos residían (al igual que Condebamba donde hubo un asentamiento mitmaq del Kuntisuyo); cfr.Urquidi 1970: 496.— Querejazu (1989:173), más reciéntemente, sugiere como origen de los chuys la región al sur de los chichas lugar del cual debieran haber sido trasladados por Tupaq Yupanki; para tal sugerencia, en mi opinión, faltan sin embargo pruebas documentales.

(4) Según Saignes (1986: 37), los valles interandinos, después de la conquista inkaica, de manera especial fueron objetos de un reordinamiento del poblamiento étnico.

(5) Aunque generalmente se piensa que Inkallajta fue una fortaleza que debía proteger de los chiriguanos (cfr. Querejazu 1989:130, 219), esta afirmación me parece bastante improbable. Francisco Pifarré, autor de una recién publicada historia de los chiriguanos, opina que los guaraní no llegaron más allá de Tomina (comunicación personal). Además, los chiriguanos llegaron a los límites de los Andes solamente durante el gobierno de Wayna Kapaq (cfr. Sarmiento 1943: 240, 248). La fortaleza de Inkallajta, sin embargo, ya se construyó durante el gobierno de Tupaq Yupanki. más aún, el sitio geopolítico y estratégico de la pukara me parece indicar más bien una función de protección contra etnias del vertiente amazónico. En el siglo XVII, los mitayos de la coca, en los yungas de Chuquioma, sufrieron varios asaltos de parte de los yuracarés y yumos. Finalmente, en la época temprana de la colonia, "chiriguano" parece haber sido un término que se aplicaba a todas las etnias "salvajes" que pusieron en riesgo la colonización española.

(6) Visita 1970:1290. Sería interesante disponer todavía de datos más exactos de las excavaciones realizadas en Ciaco. Según los documentos etnohistóricos del AHC, los terrenos de Copoata, Ciaco y Arani formaban una cierta unidad que, en 1573, durante la Visita General de los yanaconas del valle de Cliza, llega a que la chácara de Pedro Xuarez Cermeño de Arani, según el documento, también se sitúa en Copoata (cfr. inf.). El mismo lugar se señala para la chácara de los agustinos que, después de una larga cadena de dueños recibían estos terrenos en 1573. El primero de ellos fue el comendador Andrés Díaz Pereyra que los compró en 1563 d los kurakas de Pojo (64, f). No obstante, el anti-

guo convento agustino se construyó en Colpa-Ciaco (cfr. b4). Por estas razones, una ubicación más precisa, tanto de las excavaciones como de los lugares mancionados en la Visita de 1557, podría permitir conclusiones de tal manera que los mitmaqkunas de Turumaya, obviamente influenciados por la cultura inkaika, podrán ser relacionados con una parte de los hallazgos arqueológicos, especialmente aquellos que se vinculan con tipos de cerámica inkaika.

(7) La Visita menciona ocho individuos casados de los chuys. En el "barrio" cota vivía solamente " tres onbres casados" (id.).

(8) Una ubicación de este asiento es bastante difícil, ya que las delimitaciones posteriores de los terrenos pertenecientes a varios chacareros no son lo suficientemente exactos. El primer dueño español de las tierras de Cochi fue Gregorio Vizcayno, para la cual posesión se hizo una averiguación en mayo de 1558. Según la declaración de Juan García, los terrenos quedaron cerca del río de Punata y la sierra (cl). En 1578, estas tierras son de Gonzalo Min y de Juan Román (c4). Más tarde, en 1589, se afirma que Juan Gomez de Cosio compró los terrenos de San Román, pero también que los tres grandes chacareros de Punata, Gonzalo Min, Luisa de Hinojosa viuda de Mexia de Obando y Gomez de Cosio compraron las tierras de Vizcayno (e8, f. 110v.). Por lo menos la vecindad de la chácara de Gomez de Cosio al asiento de Cochi se afirma en el inventario de los bienes de Xuarez Cermeño, establecido por sus herederos en 1629 (b5, f. 9). Además, al principio de este siglo, el diccionario geográfico de Blanco (1901: 51) menciona todavía dos lugares nombrados Cochi, tanto en el cantón de Arani como de Punata. Más aún, en la actualidad se conoce una comunidad Khuchi Punata, situada hacia La Villa, y otra llamada Qochi, al sur de la capital provincial.

(9) Como demuestra la averiguación sobre las tierras de Hachamoco y el lugar arriba mencionado, Sunch'u Pampa, esta planta fue (es?) bastante en la región del valle alto cochabambino. La palabra aymará —que no se encuentra en Bertonio— nos remite al nombre de un pueblo en los altos de este valle, Sacabamba. Durante la época colonial Sacabamba fue una estancia del repartimiento de Capinota/ Paria. Quizá, este toponimio se refiere a una pampa donde abundaron los sunch'us. Mucho más conocido es un otro toponimio que utiliza la palabra aymará del sunch'u: Chuquisaca que fue un pueblo de los yamparas "en cuya lengua quiere decir suncho de oro" (Ramirez del Aguila 1987: 21).

(10) Lizarraga (1987:199s.), en sus descripciones de las regiones vallunas de los Charcas, frecuentemente menciona el riesgo de ser picado por víboras (cfr. también Ramirez de Aguila 1978: 49), hasta en los valles de Cochabamba (cascabel) y de Cliza. Por lo tanto. las medicinas hechas del sunch'u no solamente podía haber servido a los miymaqkuna guerreros y cocaleros, sino también a aquellos de los valles cochabambinos.

(11) Comunicación personal de Xavier Izco

(12) Formar ayllus con los nombres de los lugares de procedencia era lo normal en el repartimiento de Tiquipaya. De este modo, según los datos de la Visita toledana, existieron ayllus con los nombres de Hanan y Hurichilque, Quillaca, Caranga, Corocoro o Asangaro (AHC, EC 23. 1573-1694). Los datos siguientes en el texto, igualmente, se toman de este documento.

(13) Según la declaración de Juan García en la averiguación sobre las tierras de Toco, los charcas también eran ganaderos en el valle de Cliza. Probablemente, hubo alguna confusión ya que charcas y turpas provinieron de zonas vecinas (Norte de Potosí, Bolívar) y fueron mitmaqkuna en la misma colonia de Cochabamba. Quizá, para el español García la diferenciación étnica no era tan importante decidiéndose en su declaración para los charcas, la etnia más significante en la región. (14) Machaca = nuevo Bertonio 1984/11: 210; cala = piedra (id. 11: 32); yacana - mozo (id. 11: 389); de esta manera se dan las siguientes traducciones: el corral nuevo, el corral sobre terreno pedregoso, el corral del ganado joven (?).

(15) Cfr. Bertonio 1879: 215; "NI. Este preposición es contraria a la precedente (visa), porque significa tener la cosa, ala qual se pospone ... Para decir el dueño de alguna cosa primero se ponra la coca con ni, y despues haque, v.q. el dueño desta casa, aca vtani haque ..." En toponimios, la partícula "ni" podría referirse entonces a una característica particular de aquel lugar.

(16) Según Cotari "jara" se refiere solamente al "desatar la yunta en la tarde para retornar a la casa" (Cotari 1978:122). Por lo menos queda la relación con el ganado.

(17) cfr. Memorial 1969:141s., Barnadas 1974: 21; Gunnar Mendoza me facilitó la lectura de una fotocopia de todo el documento del cual Espinoza Soriano publicó una parte, existente en el Archivo general de Indias (Charcas 45). Según las informaciones que propuso el kuraka charka, don Fernando Ayaviri de Sacaca, allí también participaron soldados dirigidos por don Diego Xaraxuri y don Fernando Turumaya, los dos gobernadores en los primeros años de la colonia de Pocona. Además iban a la batalla soldados yamparas.

(18) Según los Anales de Montesinos (1906/1:109), Hernando y Gonzalo Pizarro "conquistador" los charcas en el año de 1539 para su posterior colonización.

(19) Gomez de Alvarado era encomendero de Pocona en 1556 cuando el Marquéz de Cañete entró en el Perú, sucediendo a varios encomenderos que son nombrados para el año de 1548, entre ellos Diego Centeno y Lope de Mendoza, asesinado por Carvajal en la puna de Vacas (Bouysse Cassagne 1987: 53).

(20) Así lo confirma don Pedro Naupa, kuraka chicha de la encomienda de Rodrigo de Orellana, en su respuesta a la pregunta 16 de aquella averiguación cuyo interrogatorio fue publicada por Wachtel (1981: 53-57): "... vido que el ynga nunca dio tierras para sembrar mayz a nyngunos yndios vros syno fue a vnos vros de Cochabanba que eran balseros en el rrio e laguna de Esquylan porque a estos dio vnas chacarillas en que sembrasen ..." (AHC, EC 16. 1568-1674, f. 385)

(20a) Después de acabar este artículo encontré en el AHC el traslado de algunas páginas de la composición de tierras realizadas en 1645 por Josep de la Vega Albarado. En ellas se confirma que la comunidad de Paria poseía terrenos en el valle de Cliza, sin embargo no se aclara si éstos solamente fueron regalados por Lorenzo de Aldana (cfr. Lizarraga 1987: 324, Libro 11, cap. XXV). Aquí la cita: "En la Villa de Oropesa a onse dias del mes de diciembre de mill, y seiscientos quarenta y sinco años el padre fray Pablo de Roxas prior del combento de Señor San Agustin del pueblo de Challacollo patron de la obra pia que dejo el capitan Lorenzo de Aldana, a los pobres, y ospitales del dicho pueblo, y a los demas de yndios de la provincia de paria que poseen las tierras de sembradura del asiento de Hachamoco, y estancia de Quicola, Chacahuio, y Sacabamba, en el valle de Cliza y altos, confines con la jurisdicsión de la Villa de Salinas ..." (1789, Petición de Sebastián Cuchallo, indios de Hachamoco y Sacabamba, sobre no ser yanacona; MEC 80. 1789-1790)

(21) Una de las razones, nombrada por Larson (1982: 9ss.), para el rápido desarrollo de la economía chacarera en los valles cochabambinos, es decir la específica formación social de mitmaqkuna que, al invadir el ejercito español, volvieron a sus comunidades originarias no cabe tanto para la situación del valle alto, Por un lado, las masas de mitmaqkuna que residian en Cochabamba y no podian llegar a este valle. Por otro, como se ha visto, las tierras todavía fueron ocupadas hasta los tiempos coloniales. Además, algunas de las etnias pudieron conservar e incluso labrar sus posesiones hasta las reducciones toledanas. En general, el retiro del valle de Cliza, probablemente, empezó solamente durante los años inquietos de los conflictos sociales.

(22) En su declaración del 12/05/1558; cfr. Visita 1970: 292

(23) Estas personas probablemente fueron aquellos soldados que, una vez acabadas las continuas rebeliones en el Perú y llegada la "quietud" con el gobierno del Marqués de Cañete, querian asentarse con la ayuda virreinal y sustentarse como agricultores o ganaderos (cfr. Barbadas 1974: 28). Para este objetivo, las regiones fueron bastante adecuadas, no solamente por la poca población india, sino también por la ya conocida fertilidad de las tierras vallunas (cfr. Cieza de León 1984: 287, cap. CVII). Uno de ellos, Gonzalo Min, participa, esta vez como capitán, en años posteriores en la jornada contra los chiriguanos (e8, f. 29)

(24) Estos terrenos, o mejor dicho sus límites, en 1624 fueron motivo de un amplio pleito entre los herederos de Xuarez Cermeño que, en 1563, había comprado las tierras de Arani. Entre paréntesis: nuevamente se puede reconocer que las tierras de Arani, Ciaco y Copoata formaban un cuerpo triangalar con límites comunes. Lo interesante de este litigio es ver cuán frecuentemente estos terrenos cambiaron de dueño hasta pertenecer, en 1573, a los agustinos que sobre ellos y otros que compraron de Pocona construyeron el convento de Colpa. Aquí la secuencia de los compradores: de Andrés

Diaz a Juan Ramirez Gallegos a Pedro de Almeyda a Andrés Alvarez a Marcos de Charamontes que hizo donación de ellos al convento agustino de Tapacarí (b4).

(25) Una de las medidas que acompañaba la fundación de la villa fue la exigencia por parte de la jurisdicción, formulada en 1574 por el segundo corregidor de ella, Barba de Padilla, de que los repartimientos del Paso, de Tiquipaya, Sipesipe, Tapacarí, Sacaba y Pocona dispusieron algunos de sus indios como ayuda para la construcción de los edificios. Sin embargo, todos los repartimientos se resistieron y no los enviaron a la villa (Urquidi 1970: 43, 74, 90).

(26) Todavía no encontré el texto de esta ordenanza virreinal; sin embargo, los pleitos sobre las tierras ed esta época revelan su vigencia.

(27) Como ya señalé, la primera zona de concentración de colonizadores españoles era Toco. Por lo tanto no es sorprendente que las primeras divergencias cerca de la distribución de las aguas se originaran allí fueron puestas en "orden" por el visitador Luis de Tapia (d).- El término "mita", en este contexto, se refiere al futuro del riego organizado para la chacras de una zona que reciben agua de una misma fuente hidrográfica.

(28) El carácter polémico de este pleito sobre las aguas del ría Punata fue provocado por las sospechosas relaciones de parentesco de Diego Pérez. Mientras lo vecinos "honestos" de la Villa de Oropeza que formaban una parte del pleito, a saber: Juan Gomez de Cosio, Diego Mexia y su esposa Luisa de Hinojosa, Gonzalo Myn, sostienen que su padre fue el clérigo Diego Pérez, en tiempo pasado doctrinero en el valle de Cliza (e8, f.72), el "mozo" dice ser hijo de Garci de Ruiz de Orellana (e8, f. 59) y, por lo tanto, se llama también Diego Perez de Orellana. La primera parte asimismo se refiere al bachiller Pérez quien, en conversaciones con varios personas, confirmó ser padre del "mozo", y quien, por esta razón, dejó en herencia algunos terrenos en Paracaya. Otro punto de las relaciones "oscuras" de parentesco de Diego Pérez, el "mozo" es el hecho que en años anteriores vivía en matrimonio con una india de Pocona y sujetado al kuraka Turumaya - según la parte opuesta (e8, f. 110v.).

(29) Gracias a la ayuda de ex-párroco de Punata, padre Germán Saenz, que me permitió la revisión de algunos libros parroquiales, descubrí en varios de ellos del siglo XVII el apellido Pérez de Orellana: así en un libro de entierros de menores que corre de 1631 a 1660, varias veces, durante los años de 1635 a 1640, se nombra a un Diego Pérez de Orellana - hijo o nieto del "mozo" - como padrino de los niños fallecidos; en un libro de matrimonio de esta época, se menciona al alferez Gerónimo Pérez de Orellana que se casó con doña Ana Velasques de Obando (01/02/1644) etc.

(30) Quizá esta lista de chacareros es incompleta; pero siendo aún así, a través de una comparación con un documento de 1586, el inventario de los bienes de Juan de Lossa (k), doctrinero de los yanaconas de Cliza, el cual nombra como sus deudores varios chacareros, se puede reconocer el crecimiento de las haciendas e yanaconas entre 1573 y 1586. La razón más notable de este desarrollo fueron las mercedes concedidas por los dos corregidores Francisco de Hinojosa y Martin de Mendoza. Los chacareros nombrados allí fueron: Vasco Fernandez, Francisco de Alvarado (en Mamata y Toco), Juan Alvarez, el mayordomo de las estancias de Paria, Sebastián Dias, Andrés Cornillas, Pablo de Valuerde, Sebastián Miraual Moreno, Goncalo Martin, Francisco Macías, Juan Antonio, Diego de Guzmán, Diego Pérez, Gabriel Rodriguez, Alonso Martin de Coca, Juan de Flechillas, Gaspar Carello, Gomez de Cosio, Diego Mexia, los "frayles" (agustinos), Gueuara, Francisco Pérez (?), Antonio de Sant Martin, Pedro Xuarez, Montaño y Martin Flores.

(31) En comparación con este cura, los agustinos, terratenientes de Colpa, trataban peor a sus yanaconas. Según las declaraciones de los yanaconas, les hacian trabajar demasiado, hasta después de la puesta del sol. Tampoco no los curaban; en caso de enfermedad, ellos tenían que acudir a la vecina de Pedro Xuarez. Finalmente se quejaron que la comida no era suficiente. Este contraste,quizá, fue más doloroso, porque su amo anterior, Marco de Charamonte, les había tratado bastante bien.

(32) El "Libro en que se asientan los difuntos de este Beneficio de Punata siendo el propio vicario y fray eclesiastico el doctor don Juan Muños de Piedrola" de la parroquia de Punata, que comienza a escribirse en 1689. Indica para los últimos años del siglo XVII, como lugar de origen de los difuntos, en general, un repartimiento , lejos del Valle. Las regiones más afectadas por este traslado fueron, según el documento, las antiguas provincias de los Pacajes y de los Soras. Evidentemente, en la segunda mitad del siglo XVII, hubo una verdadera "invasión" de yanaconas desde el pueblo de Challacollo (urus?) , seguido por la comunidad vecina de Toledo, hacia las chácaras del valle de Cliza. De los pueblos pacaxa se destacan, en cuanto al número de menciones, Callapa y Caquingora, pero también están entre los yanaconas indios de ambos Machaca, Sicasica, Ayo-Ayo, Guaqui y Curaguara, De los pueblos lupaka, se mencionan algunos, especialmente Pomata y Chucuito, pero no tan frecuentemente. Las zonas menos ausentadas de las regiones altas de la actual Bolivia fueron aquellas de los charcas y carangas. Entre los lugares más cercanos al valle de Cliza, de los cuales hubo un flujo algo importante, deben ser nombrados Pocona, Mizque, El Paso y Charamoco.

(33) Tal es el caso de Alonso Chunchuso nacido en Pocona cuyo padre era de los conchucos, y de Andrés Aruire, nacido en Bereguela, pero de nacionalidad conde de Cuzco, ambos yanaconas de San Román; o de Francisco Acro cuyo padre era inka del Cuzco y él nació en la chácara de Muñoz Frausto en Toco; o de Francisco Taco, nacido en la chácara de Juan Alvarez en Toco, cuyo padre era del Condesuyo; o de Pedro Sullcata, nacido en la chácara de Gonzalo Min en Punata, cuyo padre era de Pocona; o, para acabar esta pequeña lista, de Juan Pilco, nacido en Potosí, pero de nacionalidad cana del Cuzco.

(34) cfr. la relación que hace Montesinos (1906/1: 181) respecto a ellos: "Con las cédulas de que no se cargasen los indios ni violentasen al trabajo, se conoçió su natural inclinado a la aciosidad; tubo notiçia el Consejo desto, y dió orden al Virrey que los que no trabajaren, haga se alquilen para labores ... Esto llegó á notable extremo, tanto que no vía indio que quisiese trabajar; los caçiques de los indios lanaguaras, repartidos al Capitán Juan Jullio de Ojeda, biendo que ellos no podían enterar los tributos por ser haragones sus indios, pidió al Conde de Nieva que mandase guardar la Çedula Real ..." En la chácara de San Román trabajaban dos yanaguaras huidos alrededor de 1560, poco antes de la relación mencionada de sus caciques (de 1562).

(35) Mucho más tarde, en 1614, en el legajo sobre la herencia de Juan Gomez de Cusio, chacarero de Punata, se encuentra cuatro recibos de kurakas confirmando que les fue pagado el tercio para el trabajo de algunos indios ganaderos. los kurakas son Juan Quito de Tapacarí, Alonso Ausa de Challacollo, Pablo Amita de Capinota y Pedro Cayo, "ylacata" de Charamoco (AHC, EC 44.1579-1734; ff. 509ss.). Larson (1982: 6) señala que muchos kurakas se vieron obligados a enviar sus indios a las haciendas para que trabajen allí y, de esta manera, ayuden a cancelar los tributos (cfr. también Saignes 1978). En el inventario de Lossa (k) se encuentra una diferenciación de la mano de obra india que, probablemente alude a esta situación. Un parte de los indios es designada "mitimas" que podría indicar que ellos todavía mantenían vínculos con su comunidad originaria a través del pago de la tasa; la otra parte es designada como "yanaconas".

(36) Juan Guanca de Min Hernandez "a pagado tasa a su caçique que se llama Gregorio Paychuri e que le da cada ves que enbie el caçique dos pesos en plata e gallinas e que algunas vezes lo paga de dos años y otras a tres". (g)

(37) De la chácara de Muela, "Alonso Chuy de treynta años caranga del pueblo de Corquymarca e que vino nyño de su tierra e que a pagado tasa a su caçique que se llama don Francisco Atina e que le a pagado la tasa en plata e mahis e gallinas y en lo que puede". Otro caranga de la misma chácara, Pedro Copachanbe, dio al mismo kuraka solamente maíz. (g) Como se ve, los carangas conservaron todavía varias posibilidades de conseguir el maíz que en su región no pudo ser cosechado: anualmente llegaban con sus rebaños para cambiar productos, tenían yanaconas en chácaras de los valles y poseían , además, chácaras propias en Colcapirhua en el valle central (1574, Provisión de Francisco de Toledo en favor de los carangas de Corquemarca; AHC, EC 17. 1570-1704). De esta manera, los carangas seguían el esquema del "control vertical", aunque, por el desarrollo de la economía colonial en los valles cochabambinos, su realización cada vez, fue más difícil.

(38) Bartolome Ayauyre, yanacona de los agustinos, pagó plata a su kuraka Juan Hilaca.

(39) La combinación Cerro - Pachamama - Virgen es bastante conocida a través del famoso cuadro del Museo de la Moneda (Potosí) que presenta la Historia del Cerro Rico (véase en Gisbert 1980 la lámina antes de la página 81); cfr. también Berg 1989: 184-188.

(40) Como tal es mencionado en un libro de entierros de menore (1631-1660) perteneciente a la parroquia de Punata (f. 31v.).

BIBLIOGRAFIA

1. Fuentes

1.1 Documentos del archivo Histórico de Cochabamba

a1 1557, Carta del Marqués de Cañete, para que el licenciado Altamyrano oydor provea como se haga ymformaçión de çiertas tierras que pide Francisco Garçia en el valle de Chinça con çitaçión de los indios comarcanos y constaron por ella que no ay perjuyzio de natural ny de otro terçero le meta en la posesyon de treynta hanegadas de sembradura (EC 1. 1557-1742)

a2 1558, Ynformasción e aberiguaçión del perjuyzio de vnas tierras que pide Francisco Garçia en el balle de Cliça por Prouysion de su Excelencia hecha ante el señor Anton de Gatos teniente de justicia mayor en el dicho valle ... (EC 1. 1557-1742)

a3 1558, Probanza y auto referente a las tierras de Francisco Garcia en Toco y Totora, valle de Cliza (EC 2. 1558-1732)

a4 1558, Carta de venta de las tierras de Toco, otorgado por don Juan Xaraxuri a Francisco Garcia (EC 1. 1557-1742)

a5 1558, Sobre el partir del agua en Cliça (Toco), por Luis de Tapia (EC 7. 1561-1709)

b1 1575, Pleito sobre las tierras de Harane y Copoata entre Pedro Xuarez Cermeño y los indos de Pocona (MEC 1. 1561-1590)

b2 1582, Petición de don Pedro Chirima referente a las tierras que compró de los indios de Mizque en Quiata (EC 9. 1563-1714)

b3 1589, Miguel Gonçalez pide que en virtud de los titulos que tiene de las tierras llamadas Quiata le den mandamientos de posesion y se las midan y amoxonen (EC 40. 1577-1738)

b4 1624, El convento de Colpa contra Francisco Hernandez viuda de Pedro Xuarez Sermeño (EC 63. 1587-1735)

b5 1629, Inventario de los bienes de Pedro Xuarez Sermeño difunto (EC 1. 1557-1742)

c1 1558, Posesión de las tierras de Gregorio Biscayno (EC 3. 1558-1742)

c2 1558, Averiguación sobre las tierras de Punata hecha por Alonso Panyagua de Loaisa en nombre de los kurakas de Pojo (EC 5. 1558-1735)

c3 1576, Recuerdos y posesion y otros autos de las tierras de Aruhera a pedimiento de Anton Beltran (EC 34. 1576-1684)

c4 1578-1593, Titulo de Pedro Destrada de las tierras de el valle de Punata junto al rrio (EC 41. 1578-1698)

c5 1586, Titulos de las tierras de Diego Perez en el valle de Clisa (EC 15. 1583-1784)

d 1580, Los yndios de Mizque sobre las tierras que tienen en el valle de Cliça (EC 36. 1576-1786)

e1 1575, Comisión para Juan de San Román para repetir tierras en en valle de Cliza que no fueron arrendadas y si perjuicio de tercero (EC 3. 1558-1742)

e2 1577, Titulos de Pedro Xuarez Cermeño en Ero (EC 4. 1558-1748)

e3 1579, Sentençia del pleyto de los yndios de Tiquipaya destas tierras por vajo de Julte (EC 41. 1578-1698)

e4 1579, Probanca d los yndios de Tiquipaya (y del Paso) sobre las tierras de Julte (EC 17. 1570-1704)

e5 1583, Los indios del Paso y de Tiquipaya con el cabildo de la Villa de Oropesa sobre las tierras de Sulti (EC 50. 1583-1736)

e6 1584, Pleito entre los indios de Tiquipaya y del Paso contra Gaspar Carreño sobre las tierras que éste compró en Sulte de Juan de Ayerde (EC 59. 1585-1734)

e7 1584, Titulo de Gaspar Carreño y venta que le hizo Juan de Ayerde (EC 40. 1577-1738)

e8 Diego Perez de Cliça contra los señores de chacarras de Punata (EC 8. 1562-1701)

e9 1593, Titulo de Ero y Sulti (por fray Luis Lopez, traslado de 1748 (EC 4. 1558-1748)

e10 1592-1579, Pleito sobre las aguas del rio Punata Juan Xuarez de Yllanes (EC 43. 1579-1682)

f 1563, Venta de tierras en el valle de Cliza por los kurakas de Pojo (EC 5. 1558-1735)

g 1573, Proceso sobre las tierras de Cala entre partes los yndios de Sipesipe contra Diego Mexia de Obando (EC 1. 1557-1742)

h 1573, Visita general de los yanaconas del valle de Cliza (EC 22. 1573-1624)

i 1611, Mariana Becerra contra Joan Perez Montañes sobre tierras (de Uringate en el valle de Sacaba) (EC 2. 1558-1732)

j 1581, probança ffecha por carta rreçeutoria d su magestad a pedimyento del mayordomo desta villa que tiene el dicho ospital sobre las tierras de Muela (EC 4. 1558-1748)

k 1586, Aueriguacion de los bienes que dexo Joan de Lossa clerigo ya difunto ... (EC 45. 1580-1735)

1.2 **Publicadas**

BERTONIO, Lvdovico. 1879. Arte de la lengua aymara (1603). Publicada de nuevo por Julio Platzmann. Leipzig

1984. Vocabvlario de la lengva aymara (1612). La Paz

CIEZA DE LEON, Pedro. 1984. Crónica del Perú. Primera parte (1553). Lima (Colección Clásicos Peruanos)

COBO, Bernabé. 1964. Obras 1 (1653). Madrid (BAE XCI)

ESPINOZA SORIANO, Waldemar. 1969. "El memorial de Charcas, "Crónica" inédita de 1582", Revista de la Universidad Nacional de Educación (Chosica), pp. 117-152

1973. "Colonias múltiples de Abancay, siglos XV y XVI. Una información inédita de 1575 para la etnohistoria andina", Revista del Museo Nacional (Lima) 39: 225-299

GONÇALES HOLGUIN, Diego. 1952. Vocabvlario de la lengva general de todo el Perv llamado lengua qquichua o del Inca (1608). Lima

GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro. 1905. Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias (hasta 1603). Tomo tercero. Madrid

LIZARRAGA, Reginaldo de. 1987. Descripción del Perú, Tucumán, Rio de la Plata y Chile (hasta 1605). Edición de Ignacio Ballesteros. Madrid (historia 16)

LOSA AVILA Y PALOMARES, Gregorio. 1983. De los árboles; frutos; planta; aves y de otras cosas medicinales ... tiene este reyno (siglo XVIII). La Paz

MAURTUA, Victor M. 1906. Juicio de limites entre el perú y Bolivia. Prueba peruana presentada al Gobierno de la República Argentina. 12 tomos. Barcelona, Madrid

MATIENZO, Juan de. 1967. Gobierno del Perú (1567). Edition et Etude préliminaire par Guillermo Lohmann Villena. Paris, Lima

MEDINA, J. T. (ed.) 1895. Colección de documentos inéditos para la historia de Chile; tomo VII, Almagro y sus compañeros, iv. Santiago de Chile

MONTESINOS, Fernando. 1906. Anales del Perú (1642). Publicados por Victor M. Maúrtua. 2 tomos. Barcelona

MORALES, Adofo de. 1978. La doble fundación de Cochabamba (1571-1574) (Documentos inéditos y originales del Archivo Histórico Municipal). Cochabamba

MURUA, Martín de. 1946. Historia del origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú (1590). Introducción, notas y arreglo por Constantino Bayle. Madrid

El Paso 1989. El Paso, primero fase. Censo tributario Provincia de Cochabamba, Año 1688. Cochabamba

RAMIREZ DEL AGUILA, Pedro. 1978. Noticias politicas de Indias y Relacion descriptiba de la ciudad de la Plata metropoli de las prouincias de los Charcas y nuebo reyno de Toledo en las occidentales del gran imperio del Piru (1639). Transcripción de Jaime Urioste Arana. Sucre

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. 1943. Historia de los Incas (1572). 2a. edición. Buenos Aires UMSS (= Universidad Boliviana Mayor de San Simón, Departamento de Arqueología)

1977. Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac (Testimonio de un documento de 1556). Cochabamba

URQUIDI, José Macedonio. 1970. El origen de la noble Villa de Oropesa. La fundación de Cochabamba en 1571 por Gerónimo Osorio. Cochabamba

Visita 1970. "Visita a Pocona (1557)", Historia y Cultura (Lima) 4: 269-308

WACHTEL, Nathan. 1981. "Los mitimas del valle de Cochabamba: la política de colonización de Wayna Capac", Historia Boliviana 1/1: 21-57

2. Estudios

ALBO, Xavier. 1987. "Por qué el campesino qhochala es distinto?", Cuarto Intermedio 2: 43-59

BARNADAS, Josép B. 1974. "Los orígenes coloniales de Cochabamba", Kollasuyo 86:15-58

BENETT, Wendell C. 1936. "Excavations in Bolivia", Antropological Papers of the American Museum of Natural History (New York) 35/4: 329-507

BERG, Hans van den. 1989. La tierra no da así no más. Los ritos agrícolas en la religión de los aymara-cristianos. Amsterdam

BLANCO, Federico. 1901. Diccionario geográfico de la República de Bolivia. Tomo segundo, Departamento de Cochabamba. La Paz

BOUYSSE CASSAGNE, Thérèse. 1987. La identidad aymara. Aproximación histórica (Siglo XV, siglo XVI). La Paz

CESPEDES PAZ, Ricardo. 1982. "Cerámica incaica en Cochabamba", Cuadernos de investigación, Serie de Arqueología 1 (UMSS Cochabamba): 1-54

CATARI, Daniel.
MEJIA, Jaime y
CARRASCO, Victor. 1978. Diccionario, Aymara - Castellano, Castellano - aymara. Cochabamba

GISBERT, Teresa. 1980. Iconografía y mitos indios en el arte, La paz

LARSON, Brooke. 1982. Explotación agraria y resistencia campesina. Cinco ensayos historia sobre Cochabamba (siglo XVI-XIX). Cochabamba

LUCCA. D., Manuel de. 1987. Diccionario práctico. Aymara - Castellano, Castellano - Aymara. La Paz, Cochabamba

PEREIRA H., David M. 1982. "La red vial incaica en Cochabamba", Cuadernos de Investigación, Serie Arqueología 1 (UMSS Cochabamba): 55-88

POSNANSKY, Arturo. 1928. "Breves noticias de una rama cultural tihuanacu al noroeste de Bolivia", XX Congreso Internacional de Americanistas (Rio de janeiro, 1922). Rio de Janeiro, vol. 2, pp.195-197 +12 fig.

QUEREJAZU LEWIS, Roy. 1989. Bolivia prehispánica. La Paz

SAIGNES, Thierry. 1986. En busca del poblamiento étnico de los Andes boliviano (siglos XV y XVI). La Paz

1087. "Ayllus, mercado y coacción colonial: el resto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII)", Olivia Harris et al., La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglo XVI a XX. La Paz; pp. 111-158

Conformación urbana y étnica en las ciudades de La Paz y Potosí durante la colonia

LAURA ESCOBARI DE QUEREJAZU

INTRODUCCION

El estudio de la conformación urbana y étnica en las ciudades de La Paz y Potosí tuvo una primera incursión con el trabajo de Mesa y Gisbert (1975), para el caso de La Paz, así como el de Thierry Saignes (1985), quien enfatizaba el estudio de las parroquias de La Paz como elemento determinante. Rossana Barragán, en una obra reciente estudia la dinámica étnica de la ciudad de La Paz en el siglo XIX.

Los estudios sobre Potosí, han tomado más en cuenta el aspecto económico, social y político (Crespo: 1969), Barnadas (1973), Bakewell (1984), existiendo todavía grandes lagunas en torno al ámbito étnico y urbanístico. Este trabajo pretende profundizar en el aspecto social y étnico de la ciudad de La Paz, e incursionar en problemas parecidos en la ciudad de Potosí. Debido al mejor acceso a las fuentes relativas a Potosí, es que se ha hecho un estudio más detenido de esta última ciudad.

LA PAZ

1.– *Asentamientos indígenas y Fundación de Nuestra Señora de La Paz*

La ciudad de Nuestra Señora de La Paz fue fundada en el valle de Chuquiago, conocido por sus minas de oro. Algunas crónicas refieren el hecho de que "...las ricas minas de aquella provincia del Collao están más allá de este lago (Titicaca) que se llaman Chuquiabo. Están las minas en la caja de un río a la mitad de altura, hechas a modo de cuevas, a cuya boca entran a escarbar la tierra... Las gentes que aquí sacan oro, podrán ser hasta quinientos entre hombres y mugeres, y estos son de toda esta tierra de un cacique veinte, y de otro cincuenta, y de otro treinta, y de otro más o menos según que tienen, y lo sacan para el señor principal y en ello tienen puesto tanto resguardo que de ningún modo pueden robarse cosa alguna de lo que sacan porque alrededor de las minas tienen puestas guardas para que ninguno de los que sacan oro puedan salir sin que lo vean... La gente es muy doméstica y tan acostumbrada a servir que todas las

cosas que el señor principal les mande hacer y continuamente se ofrecen a trabajar y llevar las cargas de la gente de guerra cuando el señor va a algún lugar" (1). Por lo anotado se ve que el valle era poblado, que existian caciques principales, y que el mayor atractivo constituian sus minas de oro, minas que se agotaron a los pocos años de fundada la ciudad. El reciente estudio de Saignes nos hace pensar que "aquellas gentes" eran mitimaes **lupacas, pacajes, canchis, canas y chinchaysuyos** (2).

La primera fundación de la ciudad en 1548, se hizo en Laja, pueblo cercano al Lago Titicaca, librado a los fríos vientos altiplánicos. en afán de búsqueda de abrigo, los fundadores se refugiaron en el valle de Chuquiago. A los tres dias de la fundación de Laja, se hizo una reunión de Cabildo en el pueblo de Chuquiago "pueblo de indios aimaras". El sitio de este pueblo parece que fue el actual barrio de Churubamba. El escribano del Cabildo decidió que la ciudad se "depositare" en forma provisoria en el poblado de indios (3). El cronista Lizárraga que pasó por la ciudad de La Paz, hacia 1600, sin precisar el grupo étnico que encontró en la ciudad, dice que era sitio principal de producción de maiz y que habia "unas quebradillas junto al pueblo, donde habia un poblezuelo pequeño de indios para su servicio" (4). Otro estudio recién publicado (5), habla de asentamientos humanos de origen quirua en las zonas aledañas a la recién fundada ciudad, afirmando que la "fundación de la ciudad de La Paz se realizó en una frontera multiétnica Pacajes/Quirua.

2.– *La ciudad de La Paz y la reducción de pueblos de indios en San Pedro.*

"La ciudad quedó fundada en la parte menos accidentada del valle, limitando por tres cursos de agua, al noroeste y sur el rio Choqueyapu y al este y norte el río Mejahuira" (6). Este hecho dio lugar a que se concibiera la fundación española como una "isla", separada de los "barrios de indios" que quedaban fuera de ella. El reciente estudio de Saignes advierte que no se trató de barrios extramuros sino de una doble fundación que se concreta en 1573, cuando las aldeas indígenas esparcidas por la cuenca del Choqueyapu, se reagrupan en la reducción del "pueblo de indios" de San Pedro y Santiago de Chuquiago. Así, la ciudad de Nuestra Señora de La Paz y la reducción de San Pedro quedaron justo frente a frente a 3.600 metros de altura en una y otra orilla del Choqueyapu (7). Sin embargo la reducción de San Pedro y Santiago no fue tan nitida: no se agruparon, o tardaron en agruparse los grupos humanos manteniéndose en los vallecitos aledaños (8).

3.– *Parroquias de indios*

La creación de parroquias de indios tenía como finalidad agrupar a los indios que quedaban fuera de la reducción, de manera que poco a poco fueran agrupándose en barrios de indios. Había muchos indios "yanaconas, mitimaes o simplemente indios vacos que vivian miserablemente en simples bohios, rancherias arrabales" en los alrededores que había que organizarlos para conformar el poblado (9).

Pero así como se observaba la presencia de indios miserables también hay noticia de indios bien asentados, que en el momento de conformarse la ciudad

hicieron valer la prerrogativa de originarios y mantuvieron sus solares. Es el caso de *Pedro Yanaguanca*, que poseía sus tierras en la parroquia que luego será Santa Bárbara recibidas "desde tiempo del Inga", y cuando el fundador Alonso de Mendoza repartió sitios y solares, le repartió "el dicho solar" y las poseyó por más tiempo de cinquenta años, el cual "lo dió y dexo a Isabel Carva, su hija" en 1610 (10).

Las parroquias de indios se fundaron en los lugares donde habían más grupos de originarios, como el caso de Santa Bárbara, que se acaba de citar. La reducción de San Pedro y Santiago, con la creación de la parroquia de San Pedro, va a ser considerada como otro "barrio de indios", aunque como "pueblo de indios", mantiene sus categorías espaciales de ordenamiento prehispánico: la dualidad de *"parcialidad superior" y "parcialidad inferior"*. ***San Pedro*** formaba la "parcialidad superior" y sus ayllus podían abrigar a "incas de privilegio" y cubrir la vertiente superior de la cabecera, cuyo culto se relaciona con una divinidad del trueno y relámpago, abarcaría el sector inferior de la cuenca con el valle de Poto Poto (11). Esta hipótesis quedaría probada por el expediente de Francisco Poma, cacique del pueblo de San Pedro y Santiago en 1625, en el cual solicita mantener el rango heredado de su padre Juan Guamán, para así contar con el servicio y tributo de los ayllus de su jurisdicción: "...los siete ayllos que en ellay ...y los indios (que) acudirán con los salarios y servicio y tributos que a los tales caciques principales se les suele y acostumbra dar ...so pena de cien pesos corrientes". Aunque el documento no especifica si el cacique residia en la parcialidad superior y los siete ayllus que le tributan a la parcialidad inferior, tratándose de un indio de privilegio cabe hacer la suposición (12).

La tercera parroquia era la de ***San Sebastián,*** ubicada en el lugar donde residía el *cacique Quirquincho*, actual plaza Alonso de Mendoza. Esta parroquia va a albergar a la mayoría de los caciques residentes en la ciudad, cuya obligación principal consistia el cobro de tributos a los indios de los ayllus de su jurisdicción.

Por su parte Santa Bárbara será sede de los indios nobles residentes en Nuestra Señora de La Paz.

4.– *Superposición de poblados de indios en poblados españoles*

Como en el caso de Potosí, pese a las disposiciones legales que determinaban una separación habitacional entre españoles e indios, en La Paz tampoco se cumplieron, existiendo en algunos casos superposición de unos y otros. Por ejemplo en el barrio español de Carcantia "una india llamada María Esperanza viuda de Sebastián Chura, natural de la parroquia de San Sebastián... vende a Martín Apasa y a Isabel Capome un girón de citio que tiene en el barrio de Carcantía que linda por arriba con el citio de la otorgante y por abajo con el rio seco que baja de Carcantia..." (13). Y al contrario hay españoles que tienen casas en los barrios poblados por indios: en una carta de venta en la que Juan Maidana vende a Bernardo Juan Flores... "el sitio que está en la parroquia de San Pedro y en los altos de Capacani de esta ciudad ...que linda por un lado con las casas del Licenciado Juan Pinto del Balle ...y por el otro lado con la ladera de Capacani..." (14).

5.– Casas de indios

En el s. XVII las casas de indios "son todas casitas pequeñas cubiertas con paja, el patio y el corral es todo uno, y esto es muy pequeño; en un mismo aposento aunque pequeño tienen sus camas y guisan de comer y está toda su hacendilla, y allí caben las gallinas y conejuelos que tienen que se llaman Cuir" (15). En el s. XVIII "las casas de indios tienen planta rectangular y habitación única cubierta de paja. La cocina es exterior y consiste en un fogón adosado a uno de los muros de la casa. Esta única habitación se halla rodeada de un muro de adobe, que limita el patio y corral... Es evidente que las casas de indios fueron cuadrangulares sólo a partir del s. XVIII pues antes eran circulares" (16).

Estas descripciones concuerdan con algunas de las que se dan en las cartas de venta de casas en los documentos notariales del Archivo de La Paz, solamente que se advierten casas circulares hasta principio del s. XVIII: Agustín Gutiérrez Cayllante, cacique de la Parroquia de San Sebastián posee en el ayllo yunga "tres manzanas del medio hasta la sequia grande con una casa redonda..." (17). Y también casas de 3 aposentos: Felipe de la Cruz, natural de la parroquia de Santa Bárbara del aillo Inga... vende un solar en tres aposentos, un buhío, patio y corral que tiene y posee en el barrio de Capacanani" (San Pedro) (18). Nótese que esta vivienda de tres aposentos queda ubicada en la "parcialidad superior" de la parroquia de San Pedro, hecho que concuerda con la idea de que aquí tenían sus viviendas los indios de privilegio.

La mayoría de los caciques tienen su vivienda en la Parroquia de San Sebastián, pero también se advierte algunos en Santa Bárbara. En base a algunos documentos se puede establecer con exactitud dónde vivían los caciques de Achacache, Calamarca, Tiahuanacu, Jesús de Machaca, y Pucarani (19).

Cacique	Vivienda	Año
Cacique de Achacache	Santa Bárbara (colindante con la calle de Santo Domingo)	1603
Cacique de Calamarca	Altos de San Francisco	1711
Cacique de Tiahuanacu	Larcapata (San Sebastián)	1711
Cacique de Jesús de Machaca	Coscochaca (San Sebastián)	1711
Cacique de Pucarani	Larcapata (San Sebastián)	1711
Cacique Parroquia de San Sebastián	(San Sebastián)	

Estos documentos, dan noticia además de que los indios de Achacache vivían en 1603, "en las rancherías que lindan con casas de Juan Viscayno", ubicada ésta última al final de la calle de Santo Domingo.

En 1650 estas rancherías van a ser abandonadas, así lo atestigua Alonso López de Silva que en causa por retener solar que ha quedado baldío y del que solamente tomó un "galpón y un aposento cubierto y un aposentillo a media agua y otro por cubrir y un pedacillo de corral" heredado de su padre. Dice que en aquel

lugar "an estado en tiempos antiguos algunos indios en unos ranchos que se edificaron por los caciques de Achacache que benian a hacer mita a la ciudad y después que mitan en Potossi quedaron bacíos y pertenecen a la ciudad..." (20). Por otro lado el documento relativo a los caciques de Tiahuanacu y Jesús de Machaca establece una interesante relación familiar de caciques: don Francisco Valcasar Achujra cacique principal y gobernador del pueblo de Laja, parcialidad de Hanansaya, encarga en su testamento ser enterrado en la parroquia de San Sebastián. Deja en herencia a su hija Sisilia –casada con Asensio Torres, cacique de Tiahuanaco – "la mitad de unas casas que están por techar en el barrio de Larcapata"... a su hija Mariana – casada con Ignacio Francisco Guarache, cacique principal del pueblo de Jesús de Machaca – "casas en el barrio de Coscochaca"... a su hija Eugenia –casada con don Agustín Condori, cacique principal del pueblo de Pucarani, – la casa de Larcapata "que heredó de sus padres"... y a su hijo Joseph, cacique de la parroquia de San Sebastián... "unas casas que están en la esquina de San Francisco..." (21). Este documento nos deja constatar que, los padres de Francisco Valcasar Achujra ya fueron caciques de San Sebastián, una generación anterior, y por otro lado se advierte que establecen vínculos muy fuertes con sus lugares de origen, en este caso: Laja.

6.– Los caciques, estamento esencial en las articulaciones económicas y políticas. 1675.

Don Antonio Gonzáles Mayta Yupanqui, Cacique Gobernador Superintendente de los caciques yanaconas de las Reales Cajas del Distrito de la ciudad de La Paz, acompañado por el General don Antonio Barrasa Cárdenas realizó una visita a los pueblos de Achacache, Hilavaya, Sorata, Carvaya, Patapatani, Las Peñas, Achocalla, Ambaná, Hilataqui, Chuma, Copacabana y ciudad de La Paz (22). En cada una fue tomando padrón del número de indios tributarios y el estado de "fraude y engaño" en que se dejaban a las Cajas Reales por escapar los indios del tributo. Con relación al estado de los tributarios en las parroquias de indios en la ciudad de La Paz establece que: En la Parroquia de San Sebastián habia 7 caciques, en la Parroquia de Santa Bárbara otros 7 y en la Iglesia Mayor de San Francisco 2 caciques. El estado de entrega de tributos era el siguiente:

SAN SEBASTIAN

Cacique	Debe entregar	Entrega
Nicolás Mendoza e hijos	320 pesos	
Pascual Mejillón	660 pesos	100 pesos
Gabriel Auyllarache	525 pesos	100 pesos
SANTA BARBARA		
Sebastián Barrionuevo	225 pesos	150 pesos
Pedro Anasa	200 pesos	150 pesos
Tomás Guamán	200 pesos	70 pesos
Bartolomé, cacique de la Iglesia Mayor	400 pesos	300 pesos
Domingo Condori de la Parroquia de S. Francisco	900 pesos	400 pesos

La causa principal del incumplimiento en el pago de tributo la atribuye el cacique visitador a que los indios eran destinados a la mita por los caciques ya que los "vecinos caballeros y particulares" así les obligaban.

Por otro lado, se advierte en el documento las correrías de que fue objeto el cacique visitador como recaudador, haciendo peligrar su vida. El se quejaba de que los caciques bajo su responsabilidad no dejaban de hacerle "diligencias en mi daño, malquistándome con los jueces oficiales, ya con el corregidor, ya con los comisarios, ya queriéndome matar y apedreándome en la noche y otras veces cintareándome (sic) sin saver quién y otras beces poniéndome carteles en la puerta de mi casa diciendo que me han de mata. Y por más que él se quejaba a los corregidores, éstos no le pusieron ningún remedio a su situación llegando finalmente a quemarle su casa, de la que apenas pudo escapar con vida él y su familia.

7.– Mitayos de La Paz para Potosí

La obligación de mitar en Potosí para los pueblos de indios de La Paz, prevaleció hasta 1692. Antes de esta fecha, el pueblo debía enviar 60 mitayos a Potosí (23). Como vimos en el ejemplo de Achacache, las rancherías de indios albergaban a indios de uno u otro origen, era gente que migraba continuamente. El Conde de Monclova, en una ordenanza dada el 27 de abril de 1692 suprime la mita de las parroquias de la ciudad de La Paz "...por haber allado en este Reino ...gran confusión en la cobranza de tasas y entero de la Mita de Potosí..." "...y en cuanto a dichas Provincias y Parroquias de La Paz fueron conforme todos los pareseres en que no devian correr la extensión de la mita por los grandes inconvenientes que se havian reconosido con la nobedad afectar las maior parte de la Junta quedazen libres como los dexó el señor don Francisco de Toledo en su Visita General... no tengan obligación de enviar Mita a Potosí.." (24). La mobilidad migratoria de los pueblos de indios en la ciudad de La Paz está estudiada detenidamente por Saignes (1985), haciendo revisión de Revisitas y padrones de 1575, 1618, 1645, 1684, 1770 y 1785.

8.– Las Parroquias y los pueblos de indios en el s. XVIII

La revisita de 1792, citada por Saignes, muestra que en este siglo, los pueblos de indios forasteros se han asimilado a la población de la ciudad, y ya se empadronan como originales (25). Es decir que, los ayllus "reducidos" durante casi tres siglos, a fines del XVIII ya son parte de las parroquias conformando los "barrios indígenas" en un proceso de unificación jurisdiccional urbana. Algunos datos en el padrón de 1792, muestran la aparición de artesanos calificados, empadronados como forasteros sin tierras en las parroquias, constituyendo el paso de unidades étnicas a categorías sociales en la ciudad de La Paz, categorías que van a constituir parte del mestizaje cultural señalado por Saignes. Así tenemos los siguientes artesanos en las parroquias de La Paz, el año 1792.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Tintoreros	16
Carpintero	1

SAN SEBASTIAN

Hacienda Pura Pura:

Tintoreros	36
Carpinteros	1
Sombrereros	5

Ayllo Cañaris:

Panaderos	50	Herreros	1
Barberos	3	Tocuyeros	3
Sastres	4	Montereros	39
Carpinteros	1	Zapateros	23

El padrón no registra artesanos en la parroquia de Santa Bárbara. Sin embargo, en esta parroquia están empadronados como forasteros sin tierras que pagan 5 pesos al año, 15 indios nobles, pertenecientes al ayllo Inga. Según el padrón los antepasados de estas familias fueron reducidos por Francisco Pizarro a la parroquia de Santa Bárbara "con el distintivo de nobles, esempción de Tributos y demás servicios personales", salvo el servicio de la Iglesia. Esta disposición venía de la "Retasa de Lima" que les conservaba todos sus derechos, pero obligándoles al servicio de la Iglesia y su Doctrina. Los 15 nobles empadronados en Santa Bárbara son:

Gerónimo Yupanqui	60	años
Joseph Guarachi	30	"
Gregorio Yupanqui	48	"
Mariano Yupanqui	50	"
Hilario Mamani	45	"
Mariano Mamani	25	"
Isidro Paucara	35	"
Blas Aucallo	22	"
Ramón Paucara	40	"
Mateo Sayritupa	20	"
Felipe Aucallo	22	"
Ramón Guallpa	45	"
Juan de Dios Calli	50	"
Santos Sulcalla	25	"
Carlos Chuquihuanca	22	"

POTOSI

1.– Asentamientos y fundación de la Villa Imperial de Potosí

"El año 1545 se pobló este asiento, por muchos vecinos de Porco, Chuquisaca, y otros lugares del Perú, que allí acudieron con la codicia de la plata" (26). El espacioso campo donde está fundada la Villa tiene cuatro leguas de circuito, con una ladera tendida que corre de oriente a occidente. El pueblo más cercano a donde se fundó la Villa era el de Ccantumarca. "Al pie de la cuesta Cansada o de Jesús Valle había otra población con buenos edificios según mostraban sus ruinas que se veían algunas debajo de tierra, y que una y otra distaban una legua...". Y aunque estaban con esta división no eran distintos los moradores, pues todos eran de una naturaleza, distinguiéndose solamente en que estos de la Cuesta Cansada se ocupaban en ir a los valles a traer el maíz para

hacer aquél su estimado brebaje que llaman chicha y también en conducir los otros mantenimientos para los de Ccantumarca. En estas dos poblaciones y otra más corta que tenían entre Caricari y Uiñayrumi había en número de 2.500 indios" (27). Los indios de Ccantumarca fueron hospitalarios con los españoles hasta que éstos, según Arsanz, los obligaron a construirles casas. Se sublevaron entonces los cantumarcas retirándose a otros valles (28).

2.– *Conformación urbana. S. XVI-XVII*

Los españoles edificaron al principio 94 casas en los lugares más secos en contorno a la laguna. Pero como cada día crecía en población "les convino abrir corriente al agua y, medio enjuto el dilatado espacio lo cubrieron de tierra, sobre el cual se formó la mayor y mejor parte de la Villa... cada cual hizo su casa con tanta prisa que careciendo de la forma hubieron de quedar sin calles por donde pasar, y así en espacio de 18 meses se hicieron más de 2.500 casas para más de 14.000 personas que entre españoles e indios había" (29). Luego con la construcción de la Ribera de ingenios (1572), se dividió la población, quedando los indios al medio día y los españoles al septentrión (30).

a) **Disposiciones legales**.- El asentamiento y Villa de Potosí, se caracterizó por ser totalmente desordenado e improvisado. Las leyes que iban a normar para su conformación ordenada vinieron años después. La legislación indiana contemplaba básicamente una separación residencial entre españoles, criollos, negros, mestizos y indios. Existen más de nueve disposiciones ratificando esta política que se expresa en las ordenanzas que dicen "Que en pueblos de indios no vivan españoles, negros, mestizos y mulatos", "Que entre indios no vivan españoles, mestizos, ni mulatos, aunque hayan comprado tierras en sus pueblos". "Que ningún encomendero tenga casa en su pueblo de indios ni esté en él más de una noche" (31).

Sin embargo, según la apreciación de Cañete *"el pueblo se edificó tumultuoriamente por los que vinieron arrastrados de la codicia de la plata al descubrimiento de su cerro rico ...Cada uno se situó donde quiso de manera que fueron formando unas calles demasiado angostas y largas para asegurar el tráfico y abrigarse de los vientos de la sierra..."* (32).

Las disposiciones de Toledo pretendieron reformar el desorden mandando abrir calles, "pero con desigualdad y sin arte". La relación de Cañete no indica una separación habitacional entre españoles e indígenas a partir de las disposiciones de Toledo, por el contrario señala que había tanto indio en la Villa, "que no tienen más habitación que las calles y plazas y son puerquísimos estos lugares y tanto que una calle traviesa muy angosta y larga llamada de las siete vueltas quatro quadras de la plaza es intransitable por gentes decentes por estar siempre inundadas de inmundicia" (33).

En torno a la organización social y urbana de los indios en la villa de Potosí, Toledo estableció las parroquias que se ocuparan de la doctrina de los indios, así como de su agrupamiento urbano en torno a ellas. La ubicación de las parroquias muestra el intento de separar las viviendas indígenas de las españolas, situando las primeras en la periferie de las segundas (34). La separación habitacional se estableció de manera general, pero ya en el s. XVII se advierte superposición de viviendas de indios en barrios de españoles. Por ejemplo una carta de venta efectuada en Potosí el año 1640 muestra que Felipe Chinbo, indio, vende a su hermano Juan unas casas de vivienda y morada que ambos hermanos poseen "questá en esta villa en la calle que va del convento de Señor San Agustín assia el Tiopampa que lindan por una parte con casas de Gregorio Poma yndio = y por la otra con casas de Juan Alvarez, español = las cuales dichas casas les pertenece por herencia de Juan Chinbo, su padre..." (35). Como queda claro, esta casa está ubicada en pleno barrio español.

b) *Creación del hospital*.- Cuando por Cédula Real de 18 de Agosto de 1559, Felipe II confiere al Conde de Nieva el Título de Villa para el asentamiento de Potosí, ya el cabildo tenía a su cargo el manejo y dirección del Hospital, fundado el año 1555 en la calle de San Francisco y que en 1556 se trasladó a un lado de la Plaza Mayor (36). Este hospital era de indios y españoles y debió ser el llamado San Juan de Dios, para cuyo sustento debía pagar los indios un tomín al año o medio peso al año: "aplicando este ramo para el sustento de los pobres indios y españoles del Hospital" (37). Entre las escrituras más antiguas guardadas en el Archivo Nacional de Bolivia se encuentran dos cartas de obligación relativas a la fundación del Hospital. Una otorgada por Cristóbal de Medina, que por sí y en nombre del hospital de indios de Potosí prestan 600 pesos de oro en plata ensayada al Licenciado Polo de Ondegardo para el pago de las casas de dicho Hospital, el año 1557 (38). Seguramente eran las casas de San Francisco.

La segunda carta de obligación da noticia del primer médico en Potosí, el Licenciado Francisco de Lerma (39).

Por otro lado, según apreciación de Cañete, la fundación del segundo Hospital, el de Belén, ubicado en la Plaza Mayor, no tuvo en cuenta los "inevitables daños que era forzoso padeciese la salud pública en el contagio de las enfermedades, además del inconveniente de hacer de tropesar la vista de todos los moradores a cada paso, que diesen en su trajín económico con un espectáculo asqueroso y melancólico que abate los ánimos y choca la sociedad" (40).

El Hospital de San Juan de Dios era atendido por médicos, cirujanos y barberos (que era el nombre que se les daba también a los cirujanos). El título de Médico del Hospital venía dado por el Virrey, y era de gran honor y reconocimiento. A un médico a más de su salario se le repartían 14 indios de mita para la labranza y beneficio de sus minas (41). Igualmente el título de Barbero del Hospital, parroquias y rancherías de indios en Potosí, era librado por el Virrey.

En 1586, Juan del Castillo, por ejemplo, es recibido como tal en Potosí, y se compromete con el Cabildo para atender las doctrinas y rancherías de indios de San Martín, San Juan, la Concepción, San Cristóbal, San Pablo, San Francisco, y San Sebastián, nombrándosele por acompañado a Francisco Bernardo para las doctrinas y rancherías de Nuestra Señora de los Carangas, San Bernardo, San Benito, Santa Bárbara, Santiago, San Agustín, y San Pedro (42). Como es de suponer la cantidad de indios a cargo de un sólo médico, o en el mejor de los casos a dos, era inabarcable, por ello, no es de extrañar que en 1594, el cabildo de Potosí, hubiera entrado en acuerdos y votos sobre una petición de Diego Nuñez Bayán, protector de los naturales, para que se quite a Juan Ramos, cirujano del Hospital, pues por su "poca experiencia de la tierra y de su gente no acierta a curar a los indios que vienen heridos del Cerro... se le mueren cada día"... (43). El Hospital también contaba con el servicio de Boticarios, cuyo título igualmente era expedido por el Virrey (44).

Respecto a la alta mortandad de indios en la Villa de Potosí, fuera de las enfermedades contraídas por el trabajo forzado de la mita, en los siglos XVI y XVII, hubieron las epidemias de viruela, sarampión, bubillas, y tabardillo. La epidemia de viruela y sarampión de noviembre y diciembre de 1589, cobró muchas víctimas pese a que hubieron campañas de ayuda a los indios afectados por ese mal "...que todas las personas que tienen indios de minas, ingenios, beneficios, trajines, salinas y para otros cualquier efectos, den una limosna de un peso corriente por cada indio que tengan, con destino a los gastos de curación" (45). También habían colectas de "pasa de uva y azúcar... para darlos a los naturales afectados por la pestilencia presente en las parroquias y rancherías" (46). En Acuerdo del Cabildo se determinó para aquélla epidemia que se concentrara a los indios enfermos en las parroquias de Santa Bábara, y San Benito, "que están juntas y son las más afectadas" (47).

En 1618 hubo una epidemia de sarampión "de que ha muerto mucha gente en las rancherías de indios y en el pueblo de esta villa y elección que se hizo de San Ignacio de Loyola para que perpetuamente sea abogado e intercesor de esta villa ante la divina magestad en las enfermedades y pestilencias que en todo tiempo hubiere en ella" (48).

Otra poca de viruela en Potosí fue en 1628, cuando el Cabildo de la ciudad nombra diputados para "distribuir azúcar, carneros, pasas, pan, chuño, y papas a los indios enfermos de viruela que hay en las parroquias de esta Villa" y que "siendo necesario disponer algún remedio espiritual fuera del temporal ya que se ha provisto para la enfermedad de viruelas...se acuerda hacer una rogativa por intercesión de San Ignacio de Loyola, patrón de esta Villa para las enfermedades, y que se digan vísperas y el santo sea llevado en procesión de su casa a la iglesia mayor y de esta a su casa" (49). Y para la epidemia de 1635 se disponía "Que se vea lo conveniente en la solicitud de don Pedro

Calderón y Contreras, protector de los naturales de esta Villa, sobre que se provea remedio urgente para la cura y regalo de los indios de las rancherías que desde hace algunas semanas están apestados de bubillas, sarampión, tabardillo y dolor de costado" (50).

c) *Barrios de indios. Rancherías*

En el s. XVI, la mayoría de los mitayos vivían en las rancherías que quedaban entre la Ribera y el cerro. Las rancherías que rodearon luego la ciudad por el norte aparecieron a principios del s. XVII. De acuerdo a la Planta General (51), las rancherías consistían en diez parroquias ubicadas de este a oeste de la Ribera, en este orden: San Cristóbal, La Concepción, San Pablo, San Sebastián, San Francisco (de los naturales), San Pedro, Copacabana, Santiago, Santa Bárbara, y San Benito (52). Estas parroquias subsisten hasta ahora con mayor o menor deterioro.

Una descripción de Lizárraga sobre las rancherías dice así: "...las casas de los indios no tienen apartamento, hácenlas de obra de 20 pies en largo y de ancho 100 poco más; otras son redondas, donde viven la mayor porquería del mundo; jamás barren; todos viven juntos, padres, madres, gallinas, cuchinillos, perros, gatos y ratas..." (53). La descripción de Arsanz, hace suponer que dentro de estos enormes galpones hubiera cierto tipo de compartimiento por familia: "...viven en cada casa...20 a 30 indios en unos aposentos tan pequeños que apenas caben tan solamente una cama, un fogón, y hasta 8 a 10 cántaros de aquél su brevaje, que tienen el mejor lugar en aquella estrechez" (54).

Acerca de la propiedad de estas rancherías, Bakewell afirma que es muy difícil establecerla; ya que no hay indios para hacerlo. El agrupamiento multiétnico de la organización de Toledo, en las parroquias y barrios de indios, hace pensar que éstos están totalmente diseminados y, en esas condiciones difícilmente pueden establecer raigambre y menos propiedad individual o colectiva. Sin embargo, a principio del s. XVII, las rancherías se van poblando de acuerdo a etnías. Es entonces cuando aparecen por ejemplo los indios carangas en las rancherías del cerro de Munaypata, perteneciente a la parroquia de San Lorenzo.

Luego, en el s. XVIII, estas rancherías de los carangas van a ser defendidas en la Audiencia de Charcas: don Andrés Navarro Marca, gobernador y enterador de la mita de los indios del pueblo de Huayllamarca, provincia de Carangas, levanta un expediente contra los indios del pueblo de Totora de la misma provincia, porque estos últimos, han despojado a los primeros de una pulpería y ranchos que "desde tiempo inmemorial tienen en el barrio de Munaypata en la villa de potosí", y es donde se alojan cuando vienen a cumplir sus turnos en ella (55). Ese "tiempo inmemorial" se remonta máximo a principios del XVII.

Los indios de Sica Sica, obtienen a fines del s. *XVII un solar propio.* En 1677, un protector de naturales solicita al Cabildo de Potosí, en nombre del cacique gobernador del pueblo de Sica Sica, don Bernardo Chuqui Guamán, para que se les conceda un solar y sitio donde dichos indios edifiquen ranchos en que poder vivir por no tenerlos bastantes ni sitio donde edificarlos (56).

Se puede afirmar que a partir del s. XVII, las rancherías son de propiedad colectiva de una comunidad, con autorización del Cabildo. Este tipo de propiedad común va a tener consecuencias negativas un siglo después cuando los residentes de las rancherías dan por hecho que el lugar de su morada es suyo. Esto se ejemplifica con el siguiente caso en 1758, Antonio Sánchez e Isabel Sánchez, hermanos mestizos recurren a la Audiencia de La Plata con el pleito de posesión de una casa, en la ranchería de indios de la Parroquia de San Pedro, delante de Cullirumi, de la cual pretende apropiarse una india llamada Felipa Chinchilla. Esta india había sido instalada en la casa por autorización del curaca del ayllo Pocosi al que pertenecía (57).

d) *Pulperías.*- La tendencia general del gobierno de Potosí fué de que en las rancherías de indios no hubieran pulperías porque servían para que los indios se aprovisionaran de chicha y "muchas veces vino de desecho y vinagre de que les sobrevenían enfermedades y morían" (58).

La dieta alimenticia de los indios, antes de la llegada de los españoles consistía básicamente en papa (y sus variedades), quinua, charque (carne de llama seca), maíz, ají y legumbres. La referencia que hace Cobo es muy ilustrativa: "Del pan ordinario que usar dije ya,... ser el maíz, quinua y chuño o papas secas y verdes. Tuestan el maíz en unas cazuelas de barro agujereadas y sírveles de pan, y es el más usado matalotaje que llevan cuando caminan, particularmente una harina que del hacen. Tuestan cierta especie de maíz hasta que revienta y se abre, al cual llaman pasancalla y tienen por colación y confitura. Fuera de las tortillas y bollos, que ordinariamente hacen la harina de maíz, a que llaman tanta, suelen por regalo amasar de la dicha harina unos bollicos que echan a la olla, llamados humintas. Cuáles sean sus vinos y cuán dada sea esta gente a la embriaguez, quede ya dicho... Sus viandas potajes antiguas eran muy pocos: de maíz entero con algunas yerbas y ají hacían cierto guisado llamado mote patasca, cociendo el maíz hasta que revienta; y de la semilla de la quinua, otro, nombrado pisqui ...Pocas veces comía carne la gente plebeya, y ésa solía ser en fiestas y banquetes, más usaban la cecina que de carne fresca, y cecinábanla sin sal desta manera: partían la carne en piezas delgadas y anchas y poníanlas a curar al hielo, y después de secas, las adelgazaban majándolas entre dos piedras. Desta cecina, que ellos llaman charqui, y de la carne fresca, no sabían hacer más que una suerte de olla o guisado, llamado locro, con mucho ají, chuño, papas y otras legumbres" (59). Si bien esta era la dieta alimenticia de los indios antes de la llegada de los españoles, también hay que pensar que todos

esos alimentos les eran accesibles entonces. Era imposible esperar luego, que una vez establecidos los indios para cumplir la mita de Potosí, mantuvieran la dieta original. No hay que olvidar que Potosí en el s. XVII tenía un mercado muy vasto en el que se conseguían mariscos frescos de Mollendo y vino y aceite de los reinos de España. La riqueza de la Plata lo compraba todo. Los indios vieron el mercado atiborrado de nuevos alimentos y cambiaron su dieta, añadiendo otro tipo de alimentos como carne fresca y pan de trigo. Este hecho constituyó un problema para el Cabildo, pues habían quejas de que en las rancherías habían matanzas de llamas, y era el animal imprescindible y de gran utilidad para el acarreo de metal del cerro a los ingenios. "En este Cabildo se trató y confirmó que a causa de que los indios que residen en esta villa tienen muchas carnicerías matando en ellas mucha suma e cantidad de carneros de la tierra gordos e muy buenos para el trabajo, y si en ello no se pusiese remedio vendría a faltar dicho ganado que es el medio para bajar los metales del cerro a los Ingenios sin lo cual no se podrían beneficiar los metales y cesaría el trato y comercio desta república y los reales quintos vendrían a mucho mucho menos". No se recurrió a mejor solución que prohibirlo, a no ser que fuera públicamente en la plaza de los carangas o en San Sebastián los días martes y sábados (60). En 1579 hubo una disposición para que los indios pudieran matar novillos para hacer su charque, con la condición de que fueran de tres años para arriba y también con el fin de que no escaseara sebo para las candelas con que le alumbraban en el interior de las minas (61).

Respecto al consumo de pan de trigo un capítulo de acuerdo de Cabildo de Potosí de 1610 dice "Que a los indios no se les venda en la plaza ni en las rancherías pan de trigo ...por haberse encarecido la harina de trigo, además de que los indios no son agraviados en ello porque su mantenimiento es maíz, chuño y papas y otras comidas que no pueden comer los españoles" (62). Tampoco estaba permitido vendérseles harina de maíz, para evitar que hicieran chicha, solamente podían adquirir en grano (63).

Los frecuentes períodos de sequía también originaron escasez de comida. En 1592 el Cabildo acuerda "Que se junte plata con préstamos que los vecinos y moradores den al Cabildo cada uno según su posibilidad y con un empréstito de 150.000 ó 20.000 pesos de estas cajas, reales con autorización de virrey, y con este dinero el Cabildo despache comisiones a los valles de Cochabamba, Tomina y Mizque y otros para comprar trigo, maíz, papas, ocas, chuño, quinua y toda la comida que pudieren y acumularla en esta villa, a fin de que ella esté abastecida "para las dos repúblicas que hay en ella así de españoles como de naturales. El daño más temido era que los indios huyesen por la escasez (64). El acarreo de víveres era efectuado con indios destinados a ello: "Conforme a la proposición del Lic. Lopidana, corregidor de esta villa los 100 indios que se deban para el trajín de víveres a esta villa y que los corregidores habían repartido a personas que los ocupaban en el cerro, se vuelvan al indicado trajín" (65).

Por último, en este acápite de pulperías, hay que hacer referencia a la periodicidad con que el cabildo prohibía el funcionamiento de pulperías en los barrios indígenas, bajo pena de 4 años de destierro y 200 pesos. Esto, como dijimos, para evitar que los indios compraran chicha y vino y para que no existiese la tentación de robar los indios azogue, pella y piñas que eran vendidas a los pulperos (66). En este sentido también se solicitó ante el Virrey don García Hurtado de Mendoza por el año 1590 que se impidiese a los indios el rescatar plata en las rancherías fuera de la calle del Gato y la Plaza (67).

3.– *Yanaconas reducidos en el s. XVI*

En algunos casos los yanaconas, eran todos los indígenas de las ciudades. En otros designaba al sirviente personal. Y aún más específicamente se consideró yanaconas a los indígenas que fueran reducidos al servicio en las primeras etapas de la conquista, estando ligados permanentemente a sus amos españoles (68). "Los únicos yanaconas que requieren ser mencionados como algo verdaderamente distinto a la clase indígena sirviente general son los de Potosí. Durante el primer año o el segundo después del descubrimiento del cerro, en 1545, eran los yanaconas quiénes realizaban el trabajo, las partidas de tributarios en las encomiendas todavía no entraban en escena. Alguno de los yanaconas ya habían estado trabajando en las cercanas minas de Porco, para sus amos españoles; otros aparecieron espontáneamente cuando se difundió la noticia de las riquezas de las minas. Poco tiempo después había 7.000 yanaconas en Potosí" (69). En estos primeros años la asignación de yanaconas a españoles no se establecía claramente. Algunos trabajaban por su cuenta siguiendo el tradicional método de las huayras u hornos nativos de extracción de metal. Este método no sólo fue practicado por los nativos sino que continuaron practicándolo los españoles antes de la introducción del mercurio, "Como los indios no alcanzaron otro modo de beneficiar los metales de plata, que fundiéndolos con plomo, según lo anota Acosta y Garcilaso, continuaron los españoles el mismo método de fundición en esta forma. Construyeron en el cerro más de 6.000 hornillos que llamaban huayras, echaban allá los metales de plata, sin mezcla de otro alguno, siendo cóciles, corrientes y toda ley y daban fuego hasta derretir la plata..." (70).

Durante los primeros años de extracción existían libertad para los yanaconas que operaban por su cuenta debiendo entregar "una cuota de plata semanal fija a su amo. Cualquier otra cosa que ganara era para sí. En los primeros años el excedente podía ser bastante grande, y algunos yanaconas amasaron fortunas respetables" (71).

El rescate de metal por los yanaconas va a originar a principios del s. XVII problemas administrativos y de gobierno a las autoridades de Potosí, pues el rescate se va a generalizar en las rancherías o viviendas de los yanaconas y mitayos. Para llevar a cabo estas fundiciones los indios incurrieron en "el más pernicioso delito que hasta ahora dura sin remedio, de hurtar los indios el metal más rico del cerro, así por la ansia que se las dio en el permiso de rescatar metales (Toledo), como por atrevimiento que criaban en sus continuas borracheras en las pulperías..." (72).

Como señala Cañete, la extracción libre de plata otorgada a algunos huayradores dio lugar a esos excesos. El padrón de yanaconas de 1575 (73). establece el número de yanaconas huayradores empadronados en las parroquias. Así se tiene que: "De todas las parroquias y rancherías de la villa se contaron 582 yanaconas casados y 108 yanaconas solteros, de los cuales son:

Huayradores	536	Sederos	4
Mercaderes	47	Pastores	3
Sastres	24	Herbateros	2
Zapateros	12	Carbonero	1
Mineros	10	Ollero	1
Azogueros	9	Herrero	1
Chacareros	18	Fundidor	1
Yanaconas	7	Panadero	1
Plateros	4	Pastelero	1
Carpinteros	3	Cazador	1
Silleros	4		

Se advierte que las yanaconas calificados, son en su mayoría huayradores, notándose el poco número de especialización en otras áreas. El Virrey Luis de Velasco en 1603, reglamentaba el número de yanaconas calificados para la mita. El reglamento iba en el sentido que cada pueblo que tuviere 200 indios para abajo, estén reservados de mita solamente un oficial sastre, otro zapatero, otro tintorero de lana, y otro sillero que trabajen con tiendas públicas y en los pueblos de 200 indios para arriba a dos de cada uno de los oficios mencionados (74). O sea que los yanaconas calificados ejercían su oficio desde su pueblo de origen, a excepción de los huayradores, que seguramente lo aprendían en Potosí.

Los yanaconas de la villa pagaban 12 pesos cada año (en 1572) (75). Los que trabajaban en los ingenios estaban obligados a trabajar solamente una semana al mes, quedándoles el resto de tiempo libre para trabajar "en sus guairas y aprovechamientos y poder pagar su tasa que a de ser los dichos 12 pesos" (76).

En el siglo XVIII, los artesanos ya están agrupados en gremios, existiendo los siguientes: panaderos, pulperos, barberos, Texedores, Carpinteros, Matanzeros, cancheros, trapicheros, silleros, guitarreros, sereros, tiradores, plateros, sastres, zapateros, olleros, albañiles, chicheros, coeteros, herreros, ojoteros y sombrereros (77).

4.– *Mitayos*

El movimiento demográfico que trae consigo el régimen de la mita determina el comportamiento de los pueblos de indios de la urbe potosina. Es sabido que en los repartimientos de mitayos y yanaconas se propendía a mantener separados a indios de una misma etnia y más del mismo pueblo, de modo que no hubiera posibilidad de comunicación, y así rendieran mejor en su trabajo. Los mitayos llegados a Potosí, ya estaban destinados a algún repartimiento. Virreyes y legisladores hicieron repartimientos periódicos siguiendo el procedimiento iniciado por Toledo (1573, 1575, 1578). Juan de Matienzo hizo otro en 1577. En 1582 el Virrey Enriquez, en 1591 V. Cañete, en 1609 el Virrey de Montesclaros, en 1618, el Virrey Príncipe de Esquilache. En

1624, Diego de Portugal, presidente de la Real Audiencia de La Plata y en 1633 el repartimiento hecho por Don Juan de Carvajal y Sande, visitador de Potosí por encargo del Virrey Chinchón (78).

El objetivo de los periódicos repartimientos era el cerciorarse de que la mano de obra iba en directo beneficio de las refinerías productoras de plata y no a otro lugar. El repartimiento de Velasco, por ejemplo, en 1559 fue hecho de acuerdo a la productividad de los mitayos. Productividad que se reconocía con comentarios tales como: "trae siempre gruesa y buena labor" (79).

Algunos repartimientos, como el realizado por Matienzo, ubicaba a los mitayos entre extraños, pensando en el mejor rendimiento, sin embargo también hubieron ideas contrapuestas, como las de Carvajal y Sande que en su repartimiento de 1633 mantuvo a los mitayos provenientes de un mismo sitio juntos, para obtener el mismo fin.

Sea que los mitayos se hubieran mantenido unidos o separados de sus etnías y lugares de origen, en los pueblos, de donde provenían, se les guardaba ausencia y "consideración". En la visita hecha a todo los pueblos en 1575 por orden de Toledo (80), se constata que todos los pueblos tienen mitayos tributando en Potosí; y en sus comunidades de origen la tasa o tributo "se divida y reparta en particular lo que a cada uno de ellos cupiere y debe pagar teniendo consideración aquellos indios que de la dicha parcialidad y ayllus estuvieren o residieren en los dichos asientos de minas de Potosí y Porco y otras partes..." (81).

El destino de los mitayos en la urbe potosina, su ubicación en los diferentes barrios de indios, su vida cotidiana, su alimentación, su esparcimiento y días de descanso ligados al trabajo van a ser objeto de los siguientes puntos de esta monografía. Es por ello que inevitablemente se tocará el trabajo del mitayo, sus jornadas de trabajo y remuneración por las mismas.

Acerca del número de pobladores indios que habían en Potosí se han hecho varios cálculos. De hecho hay que calcular que cada mitayo venía acompañado de su esposa e hijos. Luego que después de haber servido a la mita de un año era probable que no regresaran ante la perspectiva de un viaje demasiado largo, o también por preferir quedarse a volver a trabajar empleándose en Potosí, encontraban un modo de vivir. Así el promedio anual del movimiento de mitayos pudo haber sido de 25.000. A estos hay que añadir un sustancial número de no mitayos (82).

El tiempo de trabajo establecido para la mita era de cuatro meses al año. Pero como Bakewell señala la dificultad está en conocer cómo encajaba cada mitayo individualmente en el trabajo.

Algunas fuentes, incluyendo a Capoche señalan que los mitayos trabajaban los 4 meses seguidos. Esto, según Bakewell es un régimen excesivo e insoportable. Por otro lado otras fuentes señalan que el trabajo individual era de una semana de trabajo y dos de descanso. Los mandones o caciques de mina estaban obligados a proveer mitayos para las minas y refinerías y es probable que estos no llegaran a rotar totalmente, haciendo turnos de más de 4 meses al año (83). Sobre este punto en 1692, una provisión dada por Virrey del Perú

Melchor Portocarrero, conde de la Monclova establece dos semanas de descanso por una de trabajo, tal como lo había señalado Toledo (84). En esta ordenanza también estaban incluidos el pago a los mitayos consistentes en 4 reales al día, hasta 5. Se estableció pagarles los días lunes. De suerte que el mitayo ganaba 30 reales por 6 días trabajados en la semana. Pero dado que 30 reales era demasiado dinero para los mitayos, era frecuente que ellos contrataran a su vez a otros trabajadores de mita. Es por eso que esta ordenanza establecía la rebaja del salario a 3 pesos semanales.

5.– *Movimiento migratorio de mitayos. S. XVIII*

Sobre el movimiento migratorio de mitayos que hubo semanal y mensualmente en la villa de Potosí hay en el Archivo Nacional de Bolivia un documento importante del año 1750. Menciona en primer lugar los sitios de procedencia de los mitayos, la cantidad o gruesa que conforman al llegar a la Villa y el número de ellos que deben servir cada semana. También se señala la parroquia a la que irán. El resumen es el siguiente: (85).

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL	GRUESA	SEMANA
De Tarija	24	8
De Porco	186	62
De Lampa	60	20
De Pacajes	75	25
De Chayanta	257	47
PARROQUIA DE SAN PEDRO		
De Tarija	72	24
De Lampa	9	3
De Asángaro	24	8
De Chucuito	63	21
De Quispicanchi	9	3
De Canas, Canches y parte de Tinta	156	52
PARROQUIA SAN PABLO		
De Porco	261	87
De Paria	57	19
De Lampa	15	5
De Omasuyos	39	13
de Canas, Canchas y Tinta	66	22
PARROQUIA DE SAN BENITO		
De Cochabamba	18	6
De Asángaro	78	26
De Sica Sica	27	9
PARROQUIA DE SANTIAGO	**GRUESA**	**SEMANA**
De Cochabamba	63	21
De Omasuyos	60	20
De Canas Canches y Tinta	72	24
De Chayanta	108	36

PARROQUIA DE SAN BERNARDO	GRUESA	SEMANA
De Cochabamba	9	3
De Paria	287	938
PARROQUIA DE SAN LORENZO		
De Carangas	279	102
PARROQUIA DE SANTA BARBARA		
De Paucarcollo	14	8
De Lampa	6	2
De Asángaro	36	12
De Quispicanchis	21	7
PARROQUIA DE COPACABANA		
De Paucarcolla	60	20
De Asángaro	12	4
De Pacajes	24	8
De Omasuyos	21	7
De Canas, Canches y Tinta	69	23
PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN		
De Lampa	39	13
De Sica Sica	54	18
De Pacajes	48	16
De Omasuyos	18	6
De Chucuito	30	10
De Quispicanchis	54	16
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION		
De Lampa	69	23
De Asángaro	75	25
De Pacajes	156	78
De Canas, Canches y Tinta	79	23
PARROQUIA DE SAN JUAN		
De Lampa	24	8
De Sica Sica	39	13
De Omasuyos	195	65
De Cana, Canches y Tinta	18	6
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO EL CHICO		
De Chucuito	228	76
De Chayanta	309	103
PARROQUIA DE SAN MARTIN		
De Chucuito	36	21

A través de este extracto se puede establecer que la parroquia más numerosa es la de San Cristóbal con 602 mitayos. Le siguen San Francisco el Chico, y San Pablo. Se advierte que hay poca mezcla de etnías, existiendo bastantes indios procedentes del mismo lugar, y que van a vivir a una una misma parroquia.

6.– *Repartimiento de indios a encomenderos en Potosí*

Durante los primeros años de desarrollo de las minas de Potosí, el obtener mano de obra no era un problema serio pero conforme pasaba el tiempo las minas aumentaban en número y se hacían más profundas en la tierra. Debido al trabajo pesado de la mita, la población nativa declinó rápidamente (86). Hasta 1573, la mano de obra en las minas se suponía que era voluntaria, o si no que era a cambio de salarios justos, pero ya desde 1562, se habían presentado serias reclamaciones de parte de las órdenes religiosas por el mal trato que se daba a los indios en Potosí, sin embargo, en el mismo tiempo los propietarios mineros demandaban más mano de obra. "El uso de mano de obra indígena forzada en las minas se había discutido por Acosta y Matienzo en sus informes sobre Potosí y ambos estaban de acuerdo que era justo y razonable el forzar a los indios para trabajar en las minas siempre que, primero una séptima parte del total de la población indígena sea empleada en las minas; y segundo, de que ellos deberían trabajar dentro de las minas por periodos cortos; tercero, de que sean bien tratados y cuarto de que se les pague por sus servicios" (87).

7.– *Encomenderos de yanaconas. 1575*

En el padrón de yanaconas de 1575, a tiempo de consignar el nombre del tributario, su oficio, edad, nombre, nombre de su esposa e hijos, se anota también al margen el nombre de su encomendero. Tenemos así una larga lista de personas a las que les asignaron yanaconas huayradores o en su defecto yanaconas de algún otro oficio calificado. Como el presente estudio tiene por objeto primordial centrar la atención en las relaciones entre españoles e indios a través de la organización por parroquias, se ha elaborado a continuación un resumen del número de yanaconas y el correspondiente número de encomenderos. Nótese que el número de encomenderos es poco más del doble en la mayoría de los casos, lo que muestra que los yanaconas calificados de este padrón, pertenecen en número reducido a cada repartimiento de español.

Parroquia	Yanaconas	Encomenderos
San Sebastián	6	5
San Juan	29	20
San Pedro	37	25
San Sebastián	71	46
San Pablo	42	28
San Francisco	10	5
San Cristóbal	6	5
Ntra. Sra. de la Asunción	29	20
San Juan	37	25
San Pedro	154	65
San Agustín	94	84
Santiago	52	27
Santa Bárbara	160	74
San Benito	24	16
Ntra. Sra. de los Carangas	78	45
San Bernardo	45	26

Hay algunos encomenderos que tienen mayor número de yanaconas. Sebastián de Benavente tiene 13 yanaconas huayradores, 3 en San Pedro, 5 en Santa Bárbara, 4 en San Agustín y 1 en Santiago. López de Castro tiene 12 yanaconas huayradores, distribuidos de la siguiente manera 5 en San Sebastián, y 7 en San Pedro. "Doña Madalena" tiene 9 yanaconas huayradores, 1 en San Francisco, 5 en San Pedro, 2 en San Cristóbal y 1 en San Agustín. Juan Ortiz de Zárate, tiene 8 yanaconas huayradores repartidos así: dos en la parroquia de San Sebastián, 3 en la de San Juan, 1 en Santiago y 2 en Santa Bárbara.

De los datos sobre los yanaconas, puestos al servicio de encomenderos, que recogemos de este padrón, cabe recalcar dos aspectos. Uno, que son pocos los encomenderos que tienen dos o más yanaconas calificados a su servicio. Y dos que los yanaconas, en el caso de ser tres o más, por lo general están repartidos en distintas parroquias. Esto unido al hecho de que los yanaconas que van a vivir a las parroquias constituyen una miscelánea étnica impresionante como se va a constatar en el acápite relativo a la formación de las parroquias de indios en la Villa de Potosí.

Según Bakewell, en el s. XVII era costumbre de los encomenderos ir a las rancherías el lunes en la mañana para sacar a sus yanaconas, pero que el mecanismo preciso de esta recolección no se conoce. Tal vez lo hicieron los curacas del pueblo (de indios) o el principal del ayllu. En todo caso este sistema no duró mucho tiempo pues debido a las tiranías impuestas, los indios terminaron por congregarse en el Guaina Potosí (1625) donde los oficiales españoles se distribuían la mano de obra (88).

8.– Encomenderos del Repartimiento de Mitayos. 1692.

Los mitayos eran repartidos a dueños de ingenios y encomenderos, así un documento de 1692 revela los nombres, y en algunos casos el destino de mitayos repartidos: (89)

1.	capitán Ambrocio Ruis de Villodas 40 indios para una cabeza de Ingenio y Minas	40
2.	Al capitán Pedro de Asconaga 40 indios	40
3.	Al Alférez Real Don Juan de Urdinzu y Alvelcus para dos cabezas de Ingenio	80
4.	A doña Juana Zegarra de las Ruelas	40
5.	A doña Juana de Tovalina	80
6.	A don Juan Sanz de Barca 40 indios	40
7.	Al veinte y cuatro don Francisco de Olarte	40
8.	Al capitán don Francisco Ivañes de Velga 40 indios	40
9.	Al capitán Francisco de Bolivar	40
10.	Al veinte y cuatro don Francisco de Borda	80
11.	A don Pedro Muños de Cuéllar	40
12.	Al capitán don Miguel de Gambarte	80
13.	Al Maestro de campo don Juan de Belasco	80
14.	Gaspar de Alcivia	40
15.	Al maestro de campo Antonio López de Quiroga	80
16.	Al veinte y cuatro Francisco Pallares y Campos	40
17.	Al veinte y cuatro Miguel Veráztegui	80
18.	A los herederos del veinte y cuatro Alonso Fernández de Uzeda	40
19.	Al Licenciado Joseph del Olmo Barrionuevo	40
20.	Al veinte y cuatro don Manuel Campos	40
21.	Al capitán Antonio de Guzmán y Maldonado	40
22.	A los herederos de don Pedro Umitisuti	80
23.	A don Joseph de Narriondo y Oquendo	40
24.	A doña Ana de Oquendo y Eguibar	40
25.	Al capitán don Juan y don Pedro del Corro y Zegarra	40
26.	A doña María Moyano Herrera	40
27.	A las lagunas y laguneros	7

Algunos de los nombres de las personas que reciben indios en este repartimiento, son conocidos hombres de minas que incursionan en el comercio, como Antonio López de Quiroga y Joseph de Narriondo, y Oquendo, éste último caballero de la orden de Santiago y mercader prestigioso. López de Quiroga trafica con Cuzco, sobre todo telas provenientes de Guánuco y azúcar. Y Narriondo, es un intermediario conocido que envía plata en moneda y en labrada a los reinos de España (89).

9.– Organización social y distribución de yanaconas y mitayos. s. XVI

El Virrey Toledo en el repartimiento de indios yanaconas en la ciudad de Potosí, dispuso la distribución de los mismos en 13 parroquias, cuyo cacique principal sería don Fernando Guancatupa designando asimismo caciques mandones para cada una de las demás parroquias de la siguiente manera:

- de la parroquia de los Carangas: Pedro Cano,
- de la de San Bernardo: Juan Guallpa
- de San Benito: Francisco Rumi
- de Santa Bárbara: Alonso Solimarque
- San Agustín: Gaspar Luna Guamán
- de Santiago: Alonso Yupanqui
- de San Pedro: Baltasar Taconi
- de San Pablo: Aton Vilca
- San Sebastián: Juan Quiso Yupanqui
- San Francisco: Juan Marachavi
- San Cristóbal: Alonso Topa
- de la Anunciación de Nuestra Señora: Pedro Callo
- de San Juan: Pedro Condori

Estos caciques principales o mandones estaban encomendados para gobernar y tener a su cargo a los yanaconas de su parroquia. El corregidor de la villa era el encargado de sustituirlo en caso de incumplimiento.

A cada principal de parroquia se le pagaba 60 pesos de los tributos cobrados a las yanaconas. Y debían ocuparse de cuidar que los yanaconas "no estén ociosos y trabaxen y tengan de comer con los demás yanaconas y no entiendan en borracheras como otros vicios torpes y semejantes" (90).

10.– Parroquias de indios. Repartimiento de 1575

El cronista Calancha afirma que en Potosí hubieron catorce parroquias sin la Iglesia Mayor. Otros dicen que sólo fueron 13 y esto al parecer se prueba

por una provisión de Toledo de 1572. El Virrey mandó erigir en Potosí 13 parroquias, 6 nuevas y 7 antiguas (91): "...la minoración de los indios, el atraso de las minas, y el exesivo costo de los synodos...obligo a suprimir dejando solamente las siete antiguas que ahora subsisten" (92).

Capoche afirma que existían 14 y que cada año se nombraban alcaldes, que eran indios principales encargados de cuidar el buen comportamiento de los indios en las rancherías (93).

El documento encontrado por Valda (94), da relación de los nombres de los alcaldes por parroquias indicando los grupos étnicos que conformaban cada parroquia. Así se tiene que en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción habían indios de Supa, Omachiri, Yaviri, Chungara, Aymorra, Pomacanche, Yanaoca, condes de Andagua, Cuzco, Oruro y Llacxa. También de Asillo, Asángaro y Callapa más los Machas. Asimismo de Viacha, Hayo, Caquiaviri, Manso y Calamarca. En la doctrina de San Pablo habían indios de Chaqui, Macha Caracato, condes de Copacabana, Caquingora, Lurucachi, Sicuani, Charachapa, Cangalli, Lampa, Uruquillos, y Puma. En la doctrina de San Pedro, habían de Collana y canches. También del ayllu de Chaupi con los chichas, y del ayllu Cayao, de Cacha y Hatuncolla y Sica Sica, Carapuro, Cuancaro, Quipa, Charcas de Chayanta.

En la doctrina de Santiago habían indios del ayllu Collana, de Martín, del ayllu de Guaiqui, indios Chiques y canches de chumbapata. Asimismo canas de Supa y los de Guaina y Lipez y Sacada, indios de Laio, Supa Yanaguara, Chumbibilca, ayllu Ayabamba, Achaya y Caquina.

En la doctrina de Santa Bárbara indios del ayllu de Lorenzo Collana, del ayllu Rimayi, de Puno, Arapa, y Atucama, Cavana Chiquicachi y Moro Moro, de Capachica, Cullupati, Tiahuanacu y Guaqui, Paucarcollo, Pucarani, Caracollo, Sipe Sipe, Tapicani.

En la doctrina de Nuestra Señora de los Carangas: soras, Paria, condes, Azanaques, condes, Andamarca, Chuquicota, Chumbibilca.

En la doctrina de San Agustín "que es de los lupacas", indios de Chucuito y de Acora, indios de Hilavi y Sulli, Pomata, y Yunguyo y también de Zepita.

El padrón de 1575, completará la relación de grupos étnicos en lo relativo a yanaconas o mano de obra calificada en las 13 parroquias de Potosí.

Así tenemos que en la *Parroquia de San Sebastián* hay 40 yanaconas casados entre 18 y 50 años, 12 solteros, 18 viejos y enfermos, de estos.

Oficios:

huayradores	44
mercaderes	14
minero	1
capataz	1
principal	1

Origen:

Acora 1	2	Jauja	2	Puna	1
Abancay	1	Jaquijahuana	1	Pomata	1
Arequipa	1	Juli	3	Atapucio	1
Apomarca	1	Limatambo	1	Ubina	1
Canca	1	Lucana	1	Urcos	4
Canche	1	Lupaca	1	Vilcas	1
Cancara	1	natural aymara	2	Yucay	1
Camasa	1	natural quichua	1	Yampara	1
Catuncana	1	Paisa	1	Tanbo	1
Canare	1	natural conde	4	Tarma	1
Carapa	1	Pucara	2	Yunguyo	1
charca	1	Sica Sica	2	Zepita	1
Chinchaysuyo	2	Sora	1		
Chuquiago	2	Chincha	2		
Cuzco	7	Salta	1		
Huaro	3	Cliza	1		

2 que no dicen su origen = Total 71, 23 niños

PARROQUIA SAN PABLO

32 indios casados 3 solteros 10 viejos y enfermos
6 muchachos y 2 muchachas mayores de 10 años
10 muchachos y 18 muchachas menores de 10 años.

Oficios:

28	huayradores
2	mineros
2	mercaderes
1	platero
1	lavador
1	ollero

Sólo se anota en esta parroquia el oficio de casados y solteros.

Origen

Arequipa	1	Chupas	2	Quito	3
Asillo	1	Bogotá	1	Quiquijana	1
Apurimac	1	Guánuco	2	Salta	1
Caquingora	1	Huaylas	1	Tanbo	1
Curaguara	1	Jauja	1	Tarma	2
Chachapoyas	1	Juliaca	1	Jaquijahuana	1
Chincha	1	Lucana	1	Urcos	1
conde	1	Apurimac	1	Yanaoca	1
Cuzco	6	Pachacama	1		
		Pomata	2		
		Pasco	1		

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

6 indios casados 3 solteros 4 viejos y enfermos
5 muchachos menores de 10 años
1 moza de 20 años

Oficios: Huayradores

Origén

Cuzco	6
Sora	1
yauyo	1
Insupa (sic)	1

Solo se anota el origen de los casados y solteros.

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

4 indios casados 0 solteros 2 viejo y enfermos
3 muchachos y 6 muchachas menores de 10 años
2 mozas de 10 años para arriba

Oficio huayradores

Origen

Asángaro	1
Chicam (sic)	1
Sora Sora	1
Cuzco	2

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION (95)

21 indios casados 7 viejos y enfermos
9 muchachos y 11 muchachas menores de 10 años
1 mozo y dos mozas mayores de 18 años

Oficios 18 huayradores
1 mercader
1 minero
1 lavador

Origen

Apurimac	5	Curaguasi	2	Viacha	1
Antomarca	1	Cuzco	3	Huaro	1
aymara	2	Huaylas	1	Yanaoca	1
Asángaro	1	Jauja	2	yauyo	1
Cana	1	Jurepe	1	quichua	1
Cabana	1				

PARROQUIA DE SAN JUAN

23 indios casados 7 solteros 14 viejos y enfermos
10 muchachos y 2 muchachas menores de 10 años

Oficios: 21 huayradores
2 mercaderes
2 chacareros
2 yanaconas
1 sastre
1 carbonero
1 icabati (sic)

No se anota el oficio que tenian los viejos (96).

PARROQUIA DE SAN PEDRO

116 indios casados 16 solteros 38 viejos y enfermos
10 muchachos y 8 muchachas de 10 años para arriba
49 muchachos y 47 muchachas menores de 10 años

Oficios: 89 huayradores
29 moradores
4 sastres
4 zapateros
2 sederos
1 minero
1 chacarero
1 pastor
1 yanacona

No se anota el oficio de los viejos y enfermos.

origen

Achacache	3	Chava	1	Pomata	2
Andesuyo	1	Checacupe	1	Pucarani	1
Apurimac	1	Chincha	3	quechua	8
Asángaro	1	Chilque	1	Quillaca	4
Aymara	1	Chuquiago	2	Quiquijana	2
Cantá	2	Guamay	1	Quito	1
Cana	3	Guánuco	1	Sora	1
Cantumarca	1	Huaylas	1	Tanbo	1
Canche	4	Jauja	22	Tarma	2
Callapa	1	Jaquijahuana	8	Tavamarca	1
Cajamarca	2			Tinta	1
Caranga	1	Juli	1	Trujillo	1
conde	3	Lama	1	Urcos	3
Caquiaviri	2	Lima	1	Yanaoca	3
Cochabamba	1	Lupaca	1	Zepita	3
Collagua	3	Manaso	1		
Coma	2	Marsaguayo	1		
Cotabanba	1	Maras	6		
Cliza	12	Mohina	1		
Cuzco	20	Maras	1		
Chachapoyas	1	Pomacanche	2		

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

83 indios casados 18 solteros 41 viejos y enfermos
21 muchachos mayores de 10 años
42 muchachas y 35 muchachos menores de 10 años

Oficios: 91 huayradores
2 mercaderes
2 sastres
2 chacareros
1 platero
1 zapatero
1 cazador
1 yanacona

No están incluidos los viejos.

Origen:

Achacache	1	Chacani	2	Pomamarca	1
Acopia (sic)	4	Chumbibilcas	1	quechua	4
Acora	1	Chuquiago	1	Quillaca	3
Ancara	1	Chupas	1	Quispicanchi	1
Ambaná	1	Guache	1	Tambo	2
Andahuaylas	4	Guadachaco	1	Tarma	6
Ayaviri	1	Guaqui	1	Tolima	1
Achanquilla	1	Guayocari	1	Yanacache	2
Arequipa	1	Guánuco	3	Yanaoca	3
Asillo	1	Huaro	7	Yucay	1
Atapillo	1	Huaylas	8	Yunguyo	1
Atuncolla	1	Ica	2	Vepo	2
Cabana	2	Ilavi	1	Viacha	1
Canche	8	Jauja	7	Urcos	1
Cana	1	Jaquijahuana	1		
Cangalea (sic)	1				
Carabuco	3	Lucana	1		
Cajatanbo	1	Manaso	1		
Cajamarca	1	Machaguay	1		
Caycay	3	Mohina	1		
conde	2	Oroquilla	1		
Cochabamba	1	Pacasa	1		
Cuzco	8	Pomacanche	1		
Chaqui	2	Pisco	1		

10 no dicen su origen.

PARROQUIA SANTIAGO

34 indios casados 7 solteros 18 viejos y enfermos
11 muchachos y 8 muchachas mayores de 10 años
17 muchachos y 14 muchachas menores de 10 años

Oficios: todos huayradores menos un fiscal de la parroquia

Origen:

Atuncolla	1	Charca	1	lucana	1
Cabana	1	Chuquicota	1	Mizque	1
Canche	2	Chuscomarca	1	Nicasio	2
Collagua	2	Huaylas	5	quechua	9
Condesuyo	1	Icho	1	Tanbo	1
Cotabanba	1	Guamanga	4	Tarma	4
Cuzco	2	Guánuco	1	Yucay	1
Chachapoyas	1	Jaquijahuana	9		

7 no dicen su origen.

PARROQUIA SANTA BARBARA

108 indios casados 21 solteros 52 viejos y enfermos
12 muchachos y 11 muchachas mayores de 10 años
58 muchachos y 43 muchachas menores de 10 años

oficios: 102 huayradores
6 chacareros
5 azogueros

1 platero
1 sastre
1 mercader
1 sillero
1 carpintero
1 minero
1 pastor
2 yanaconas

origen:

Abancay	1	Chuncho	2	Omasuyo	2
Atico	1	Cocharcas	1	Osmay	2
Angoyaco	1	charca	1	Pucara	3
Ancara	3	Guadachachani	3	Sampacolca	4
Asángaro	1	Guamanga	2	Pomata	5
Asillo	1	Guanicaya	1	Piurá	1
Atapillo	1	Guarma	1	quechua	5
Cana	5	Guánuco	3	Quillaca	6
Canche	2	Huancayo	2	Quiquijana	1
Caracollo	1	Huaylas	2	Tanbo	1
Cajamarca	1	Ica	2	Tapacani	1
Copacabana	2	Ilavi	1	Totora	1
Chucuito	2	Jaquijahuana	4	Toxomarca	1
Cullopata	1	Juli	2	Urcos	3
Cuzco	16	Jauja	2	Viacha	1
Chaquisupa	1	Lima	4	Vepo (sic)	2
Chincha	2	lucana	3		
Chilque	1	Lupaca	4		
Chilpacá	1	Mahina	2		
Chumbibilca	2	Oruquillo	1		

Nota.- En el sumario dice que hay 181 indios pero en el padrón sólo aparecen 139.

PARROQUIA DE SAN BENITO

15 indios casados 2 solteros 9 viejos y enfermos
4 muchachos y 4 muchachas menores de 10 años
9 muchachos y 4 muchachas mayores de 10 años

Oficio: Todos huayradores

Origen:

Anta	1	Guamanga	1
Ancara	2	Jauja	3
Arapa	1	Jaquijahuana	1
Atocara	1	Pomallata	2
Cancha	1	Sora	2
Collagua	1	Tanbo	1
Cuzco	2	yauyo	1
Chupas	3	Yunguyo	1

2 no dicen su origen

PARROQUIA NUESTRA SOÑORA DE LOS CARANGAS

50 casados 12 solteros 28 viejos y enfermos
24 muchachos y 14 muchachas mayores de 10 años
23 muchachos y 26 muchachas menores de 10 años

Oficios: 28 huayradores
4 mercaderes
6 chacareros
5 sastres
4 mineros
1 labrador
1 zapateros
1 pastor
1 yanacona

Origen:

Achaquillo	2	Catamarca	1	Paullo	1
Ayaviri	1	Chuquiago	3	Paria	1
Anasca	1	Chumbibilcas	1	Pucara	1
Anta	4	Copi	1	Quillaca	1
Catamarca	1	Cuzco	6	Quiquijana	1
Challacollo	1	Guadachani	1	Huancayo	1
Chachapoyas	3	Guanay	1	quechua	4
Chilque	1	Jauja	2	Viacha	4
Chimve (sic)	1	Jaquijahuana	3	Vilcas	1
Chincha	2	Lari	1	Tanbo	2
Caranga	1	Lucana	1	Tapacarí	1
Cochabamba	1	Mohina	1	Taucamarca	1
Cotamarca	1	Nasca	2	Yauyo	6
				Yanaguara	3
				Zepita	1

Nota.- En el sumario dice que son 90 pero se consignan 74 orígenes.

PARROQUIA DE SAN BERNARDO

33 casados 4 solteros 12 indios viejos y enfermos
5 muchachos y 6 muchachas mayores de 10 años

Oficios: 26 huayradores
6 mercaderes
1 platero
1 sastre
1 fundidor
1 panadero

Origen:

Ancara	1	Chanca	1	Jaquijahuana	1
Arequipa	1	Chayanta	1	México	2
Atuncana	1	Chincha	1	Mohina	1
Cabana	2	Chumbibilca	3	Pampallata	1
Cana	1	Chuquingá	1	Pucaraní	1
Callapa	1	Chuquibanba	1	quichua	4
Cayachica	1	Guata	2	Siguana	1
Copacabana	1	Huaro	2	Tanbo	1
conde	1	Ica	1	Tichan	1
Cuzco	3	Jauja	3	Tiahuanaco	1

Hay 3 que no dicen su origen y 3 que no aparecen en el detalle.

11.— Procedencia de los yanaconas de las parroquias de Potosí. Resumen 1575

Como se ha podido observar, por el detalle de las parroquias del subtítulo anterior, el origen de los yanaconas, y presumiblemente el de los mitayos es una miscelánea étnica impresionante. Haciendo un resumen de los lugares que se señalan y el número de yanaconas precedentes de cada lugar, se tiene:

Abancay	2	Apomarca	1	Ayaviri	2
Acora	3	Apurimac	1	aymaras	5
Achacache	4	Arapa	1	Bogotá	1
Achanquilla	3	Arequipa	3	Cabana	6
Anbaná	1	Asángaro	4	Cajamarca	4
Andahuaylas	4	Asillo	3	Cajatanbo	1
Andesuyo	1	Atapucio	1	Callapa	1
Angoyaco	1	Atapillo	1	Cana	11
Anasca	1	Atica	1	Canare	1
Ancara	7	Atocara	1	Canca	1
Anta	5	Atuncolla	2	Cancara	1
Antomarca	1	Atuncana	1	Canche	18
Callapa	1	Chuquicota	1	Pomallata	3
Camasa	1	Chuquinoa	1	Pomata	10
Canta	2	Chuscomarca	1	Pomacanche	3
Cangalea (sic)	1	Chuquibanba	1	Pucara	6
Catamarca	1	Chaquisupa	1	Pucarani	3
Cantucana	1	Guánuco	8	Puna	1
Cantumarca	1	Guamanga	2	Puno	1
Carabi	1	Guanay	1	quechuas	13
Carabuco	1	Guarma	1	Quito	1
Caracollo	1	Guaricana	2	Quillaca	11
Caranga	2	Guayocare	1	Quiquijana	5
Carapa	1	Guata	2	Quispicanchi	1
Caquingora	1	Huaro	9	Salta	2
Caquiaviri	2	Huaylas	18	Sica Sica	2
Caycay	3	Huancayo	2	Sora	6
Cayachica	1	Ica	5	Tanbo	12
Cliza	13	Ilave	2	Tarma	9
Cochabamba	3	Icho	1	Tavamarca	1
Cochaocas	1	Insupa (sic)	1	Tapacarí	1
Collagua	7	Jauja	45	Taucamarca	1
Coma	2	Jaquijahuana	31	Tiahuanaco	1
condes	5	Juli	6	Tichan	1
Condesuyo	1	Juliaca	1	Tinta	1
Cotabanba	2	Jurepe	1	Trujillo	1
Copi	1	Lama	1	Totora	1
Cotamarca	2	Lari	1	Ubina	1
Cullopata	1	Lima	5	Urcos	12
Curaguasi	2	Limatambo	1	Viacha	7
Curaguara	2	Lucana	7	Vilca	7
Cuzco	74	Lupacá	6	Vepo	4
Chaqui	2	Machaguay	1	Yampara	1
Chacani	1	Manaso	3	Yanacache	2
Chanca	1	Maras	6	Yanaoca	3
Charcas	2	Marsaguayo	1	Yauyos	11
Chava	1	México	2	Yancuma	1

Chachapoyas	5	Mizque	1	Yauricana	1
Challacollo	1	Mohina	4	Yucay	2
Chaquisupa	1	Nazca	2	Yujguyo	6
Chayanta	1	Nicasio	2	Zepita	5
Checacupe	1	Omasuyo	2		
Chicam	1	Oruquillo	2		
Chimba	2	Osmay	2		
Chilque	1	Pacasa	1		
Chincha	10	Pachacama	1		
Chinchaysuyo	1	Pampallata	1		
Chipaca	3	Paisa	1		
Chucuito	2	Paullo	1		
chuncho	2	Paria	1		
Chunbibilca	6	Pasco	1		
Chupas	6	Piurá	1		
Chupacho	1	Pisco	1		
Chuquiago	4	Pomamarca	1		

La procedencia de los yanaconas menciona 167 pueblos diferentes, los cuales representan a 17 etnías: collas, lupacas, mollo, chunchos, lecos, quiruas, pacajes, cotas, chuis, soras,charcas, carangas, quillacas, yamparas, caracaras, chichas, Lipez (97).

El lugar que más yanaconas envía es Cuzco, le sigue Jauja, Huaylas, Canche. Sin embargo, cada parroquia no tiene más indios que la sexta parte del mismo lugar. Esto es una prueba de la tendencia a la desvinculación de los pueblos para un mejor rendimiento en el servicio de la mita.

En el padrón casi siempre se señala el lugar de donde es natural el indio pero muchas veces solamente se señala su lengua por ejemplo "natural aymara" o "natural quechua", o su etnía: "natural chuncho", "natural yauyo", etc.

Se establece también que las parroquias albergan etnías muy diferentes. Por lo tanto se debe desechar la idea de que el repartimiento de indios en las parroquias hubiera sido por etnías, por lo menos en 1575. San Lorenzo de los carangas, San Martín de los lupacas, San Sebastián de los lupacas, van a ser apelativos de la segunda mitad del s. XVII.

Es interesante constatar la procedencia de lugares tan lejanos como México, del que hay 2 yanaconas, hay uno de Bogotá y uno de Quito.

Cada parroquia está supervigilada por uno o dos curas doctrineros a los cuales les asisten los yanaconas principales, fiscales y capataces. El primer yanacona en ser empadronado siempre es el principal, que la mayor parte de las veces es un descendiente de inca noble, de apellido Gualpa, Yupanqui o Guamán.

CONCLUSIONES

El material disponible para el estudio de los poblados de indios en las poblaciones de La Paz y Potosí, ha determinado en este trabajo, un acercamiento distinto en ambos casos. El estudio de La Paz se refiere a un período de larga duración (tres siglos), mientras que el de Potosí abarca casi exclusivamente el siglo XVI, es decir un período de corta duración. El material de archivo encontrado en La paz, ha sido menor al material encontrado referente a Potosí, pese a haber realizado en el primero una investigación más larga. Es preciso señalar que también la accesibilidad de los documentos, factible gracias a la labor de Gunnar Mendoza en el Archivo Nacional de Bolivia, facilitan enormemente cualquier investigación. A esto se debe, en última instancia el hincapié que hace el presente trabajo en Potosí.

Las circunstancias distintas que tuvieron las ciudades de La Paz y Potosí en su conformación urbana y social, asimilando ambos poblados de indios existentes (en el caso de La Paz) o incrustados artificialmente (como en el caso de Potosí), van a mostrar consecuentemente características propias.

Cuando Alonso de Mendoza en 1548 fundó la ciudad de La Paz, en la cuenca de Chuquiago, territorio pacaxa, tal vez tuvo en cuenta, como señala Saignes, el hecho de que ése lugar marcaba una frontera multiétnica, de aymaras, quiruas, yungas. Calculaba tal vez, que de ese modo no habrían quejas por parte de los "señores de la tierra".

Quizá a este factor se deba el hecho de que la convivencia de los pueblos de indios con los de españoles hubiera sido pacífica. A grandes rasgos, se aprecia un respeto de los primeros españoles hacia la propiedad prehispánica: los solares pertenecientes a indios, al tiempo de la fundación de la ciudad de La Paz, estaban ubicados principalmente en la zona de Santa Bárbara y fueron respetados en el nuevo repartimiento. Por otro lado, la fundación va a mantener el ordenamiento espacial de hanan y urin en el caso del pueblo de San Pedro y Santiago, reducido como pueblo y coexistente con la ciudad de La Paz, durante casi dos siglos, y que recién a fines del siglo XVIII va a ser asimilado como un barrio de la ciudad de La Paz. El siglo XVIII muestra también una integración mestiza apreciable a través del incremento de artesanos calificados. El estudio de los caciques que habitaban en La Paz en el siglo XVII, señala el rol que tenía este estamento social en lo económico y en lo político. Sus relaciones de parentesco, tipo de vivienda, y ubicación de las mismas.

Contrastando con La Paz, el asentamiento de poblados de indios en la ciudad de Potosí, obedece a una circunstancia casual. No se buscó el lugar de fundación por el buen clima, ni por su ubicación estratégica, sino por el descubrimiento del rico cerro de plata, en cuyas faldas primero hubo solamente un asentamiento español y recién a los 20 años se funda la ciudad. Los miles de miles de indios trasladados a Potosí, lo fueron por lo menos de 180 localidades diferentes. El valioso padrón del que nos valimos para establecer las etnias de los indios que vinieron a mitar a Potosí, y que en un alto porcentaje se quedaron luego a poblar la Villa Imperial de Potosí, da por vez primera cifras exactas de los yanaconas, su oficio y su ubicación en las diferentes parroquias. Las características de vivienda de los indios, nombradas rancherías, las condiciones de vida, sus alimentos, higiene y salud, muestran un panorama más completo de los poblados indígenas en la ciudad de Potosí.

NOTAS

(1) SAIGNES, Thierry "Los Andes Orientales: Historia de un Olvido" Cap. VIII "De los Ayllus a las Parroquias de indios: Chuquiago y La Paz". Cita a Sancho de la Hoz (1535) Ed. Ceres Cochabamba, Bolivia 1985 pág. 289 - 290.

(2) Ibidem, pág. 292.

(3) MESA, José y Gisbert, Teresa "La Paz en el s. XVII, Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Caracas, Venezuela 1975 pág. 22.

(4) Ibidem, pág. 22.

(5) LOZA, Carmen Beatriz "Los Quirua de los valles paceños: "Una tentativa de identificación en la época prehispánica". Revista Andina. 4 Cuzco. Perú 1984 pág. 599.

(6) MESA - GISBERT, ob. cit. págs. 31-32.

(7) SAIGNES, OB. cit. pág. 288.

(8) Ibidem.

(9) MALAGA, Alejandro. "Las reducciones en el Perú durante el gobierno del Virrey Toledo". Revista Kollasuyo Nº 87. La Paz, Bolivia 1974. pág. 64.

(10) ARCHIVO DE LA PAZ ALP E. C. Justicia 1600-1610 Esc. Antonio de Quiroga. Papeles sueltos. s/f.

(11) SAIGNES, op. cit. pág. 299.

(12) ARCHIVO DE LA PAZ. ALP. E. C. Justicia 1620-29 Expediente seguido por Francisco Poma para obtener reconocimiento como cacique del pueblo de Santiago. s/f.

(13) ALP Registros de Escrituras. Carta de Venta. 20 de Septiembre de 1710. Caja 64 Leg. 96 Esc. Gregorio Pacheco ff. 69

(14) ALP Registros de Escrituras. Carta de Venta 1º Sept. 1710 Esc. Gregorio Pacheco. Caja 64 Leg. 96 s/f.

(15) MESA - GISBERT citan a Vasquez de Espinoza op. cit. pág. 33.

(16) Ibidem pág. 86-87.

(17) ALP Reg. Esc. Caja 64. Leg. 96 Esc. G. Pacheco ff. 45.

(18) ALP Reg. Esc. Caja 64 Leg. 96 Esc. G. Pacheco. s/f.

(19) Doc. cit. en cita (17) ALP. E. C. 1620-29 Esc. Pedro de Manzaneda. Expediente de 160 folios.

ALP Cacique de Tiahuanacu y Jesús de Machaca, en Testamento de Francisco Valcasar Achujra suegro de ambos caciques. Reg. Esc. Caja 64 Leg. 96 Esc. G. Pacheco ff. 144.

(20) ALP E. C. 1650 Esc. Nicolás Ruis.

(21) Doc. cit. en cita (19). Expediente de dos fojas.

(22) Visita de 1675. ALP E. C. 1673-75 Documento citado también por SAIGNES, ob. cit. pág. 311.

(23) SAIGNES, ob. cit. pág. 308.

(24) ANB Minas 1110 ff. 27.

(25) SAIGNES, ob. cit. pág. 314.

(26) CAÑETE, Pedro Domingo "Descripción del Cerro de Potosí, y de los partidos de Porco, Chayanta, Chichas, Lípez, y Atacama". Cita a Calancha. Fascímil del manuscrito Biblioteca Central Universidad Mayor de San Andrés. ff. 2.

(27) ARSANZ DE ORSUA Y VELA, Bartolomé "Historia de la Villa Imperial de Potosí". Brown University Providence, Rhode Island. 1965 pág. 40.

(28) Ibidem pág. 38.

(29) ARSANZ, ob. cit. pág. 42.

(30) Ibidem.

(31) MESA, José y GISBERT, Teresa "Arquitectura Andina" Colección Arsanz y Vela. Embajada de España. La Paz, Bolivia 1985 pág. 163.

(32) CAÑETE, ob. cit. págs. 2-8.

(33) Ibidem.

(34) Plano de la ciudad de Potosí s. XVI, existente en la Hispanic Society of America de Nueva York publicado en "Arquitectura Andina". ob. cit. de Mesa Gisbert.

(35) Archivo de la Casa de la Moneda. Potosí. ACM E.N. 106 10 Julio 1640 Esc. Diego Pacheco de Chavez.

(36) CAÑETE, ob. cit. pág. 2-8.

(37) Ibidem, pág. 65.

(38) ANB E. P. Aguila 1557 ff. XVv.

(39) ANB E. P. Soto Año 1550 ff. 27.

(40) CAÑETE, ob. cit. pág. 2-8.

(41) ANB CPLA t. 12 ff. 317-118.

(42) ANB CPLA t. 5 ff. 280.

(43) ANB CPLA t. 7 ff. 270v.

(44) ANB CPLA t. 8 ff. 19v. "Se recibió a Antonio García de Quirós por boticario de la botica del hospital de los indios de esta villa conforme a título del Virrey don Luis de Velasco. 1596.

(45) ANB CPLA t. 5 ff. 410.

(46) ANB CPLA t. 5 ff. 401.

(47) ANB CPLA t. 5 ff. 410.

(48) Ibidem.

(49) ANB CPLA t. 8 ff. 285.
(50) ANB CPLA t. 20 ff. 332.
(51) Plano citado en cita (34).
(52) BAKEWELL, Peter "Miners of the Red Mountain" Indian Labor in Potosí 1545-1650 University of New Mexico. Albuquerque 1984. pág. 111.
(53) LIZARRAGA, Reginaldo "Descripción Colonial" Biblioteca Argentina. Buenos Aires 1928 pág. 276.
(54) ARSANZ, citado por Bakewell.
(55) ANB Minas t. 147 ff. 97.
(56) ANB Libros de Acuerdos de Cabildo de Potosí. t. 31 ff. 73.
(57) ANB E. C. Año 1758 N. 8 ff. 127.
(58) ANB CPLA Años 1596-1605 ff. 181.
(59) COBO, Bernabé "Historia del Nuevo Mundo" Biblioteca de Autores Españoles, T. XCII. T. II Madrid 1964. pág. 244.
(60) ANB CPLA t. 5 ff. 318v y ANB CPLA t. 16 ff. 31v.
(61) ANB CPPR Años 1596-1605 ff. 41.
(62) ANB CPLA t. 13 ff. 342.
(63) ANB CPLA t. 5 ff. 309.
(64) ANB CLPA t. 6 ff. 64, 70v, 71v, 73, 76.
(65) ANB CPLA t. 8 ff. 75 Años 1597 y CAÑETE ob. cit.
(66) ANB CPLA t. 6 ff. 15v.
(67) CAÑETE, ob. cit. pág. 2-8.
(68) LOCKHARDT, James "El mundo Hispanoamericano 1532-1560" Fondo de Cultura Económica. México 1982 Cita AGI Lima 300. pág. 278.
(69) Ibidem. pág. 279.
(70) CAÑETE, Pedro Domingo ob. cit. ff. 32.
(71) LOCKHARDT, ob. cit. pág. 279.
(72) CAÑETE, ob. cit.
(73) ACM. Cajas Reales 18 "Padrón de todos los yanaconas que se hallaron en las parroquias desta villa de Potosí con sus mujeres e hijos". 1575.
(74) ANB Minas B.N.B. Rück Nº 2 ff. 168-169.
(75) Doc. cit. en cita (73).
(76) ANB E.N. 133 1681 Esc. Bellido ff. 90.
(77) CAÑETE, ob. cit. pág.11.
(78) BAKEWELL, ob. cit. pág. 94.
(79) Ibidem.
(80) ACM C.R. 18 Doc. cit. en cita (73).

(81) Ibidem ff. 34.
(82) BAKEWEL, ob. cit. pág. 111.
(83) Ibidem pág. 96.
(84) ANB Minas 1110.
(85) ANB Minas t. 147 4b ff. 102-106.
(86) COBB, Gwendolyn "Potosí y Huancavelica" Ed. Bamin La Paz, Bolivia 1977 pág. 53.
(87) Ibidem. págs. 54-55.
(88) BAKEWELL, ob. cit. pág. 109.
(89) ANB Minas 1111 ff. 37.
(90) ACM C.R. 18 ff. 20 Año 1575.
(91) CAÑETE, ob. cit. págs. 2-8.
(92) Ibidem.
(93) CAPOCHE, citado por MESA - GISBERT "Arquitectura Andina".
(94) VALDA MARTINEZ, Edgar "Algo sobre las Parroquias Coloniales Potosinas". Doc. del año 1572. Presencia Literaria Noviembre 1985.
(95) En el padrón dice "Nuestra Señora de la..." No especifica nombre. Suponemos que será Concepción.
(96) Por error no se ha resumido el origen de los yanaconas de San Juan.
(97) MESA - GISBERT Manual de Historia de Bolivia. 1983 pág. 40.

BIBLIOGRAFIA

ARSÁNZ DE ORSUA Y VELA, Bartolomé "Historia de la Villa Imperial de Potosí". Brown University Providence. 1965.

BAKEWELL, Peter "Miners of the Red Mountain". Indian Labor in Potosí 1545-1650. University of New México. Albuquerque 1984. pág. 111.

CAÑETE, Pedro Domingo "Descripción del Cerro de Potosí, y de los partidos de Porco, Chayanta, Chichas, Lípez, y Atacama". (1789) Facsímil en Biblioteca Central Universidad Mayor de San Andrés. La Paz.

LIZARRAGA, Reginaldo "Descripción Colonial". Biblioteca Argentina. Buenos Aires. 1928. pág.

LOCKHARDT, James "El mundo Hispanoamericano 1532-1560. Fondo de Cultura Económica. México 1982.

LOZA, Carmen Beatriz "Los Quirua en los valles paceños: una tentativa de identificación en la época prehispánica". Revista Andina Nº 4 1984 Cuzco.

MALAGA, Alejandro "Las reducciones en el Perú durante el gobierno del Virrey Toledo". Revista Kollasuyo. Nº 87 La Paz 1974.

MESA, José y GISBERT, Teresa "La Paz en el s. XVII" Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Caracas. 1975.

MESA, José y GISBERT, Teresa "Arquitectura Andina" Colección Arsanz y Vela. Embajada de España. La Paz 1985.

MESA, José, y GISBERT, Teresa "Manual de Historia de Bolivia" La Paz 1983.

SAIGNES, Thierry "Los Andes Orientales: Historia de un Olvido" Ed. Ceres. Cochabamba 1985.

ARCHIVOS CONSULTADOS

ALP Archivo Departamental de La Paz.

ANB Archivo Nacional de Bolivia. Sucre.

ACM Archivo de la Casa de la Moneda. Potosí.

Mercado interior, liberalismo y conflictos regionales: Cochabamba y Santa Cruz (1880-1932)

GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA
Universidad Mayor de San Simón
Cochabamba

I. INTRODUCCION.

Es indudable que los trabajos de Carlos Sempat Assadourian sobre el *espacio económico peruano* han tenido una influencia realmente notable. A su influjo en los últimos años se han multiplicado los trabajos especialmente referidos al comportamiento del mercado interior y la estructura de los flujos mercantiles inter-regionales. Disponemos ahora de más y mejores trabajos sobre la composición, articulación, dinámica y desestructuración de las redes armadas bajo la égida de la minería potosina colonial. (Flores Galindo, 1977; Palomeque, 1979 y 1983; Platt, 1986; Burga-Reátegui, 1981, Glave 1989, Chocano, 1982; Mitre, 1986; Rodríguez Ostria, 1987; Langer, 1987; Manrique, 1989; Conti, 1989).

Pero este renovador contexto historiográfico es bastante desigual. En el caso boliviano todavía continúa presente un patrón tradicional de entender la conformación de los contextos regionales. Se arguye que las regiones vinculadas al mercado interior, como Santa Cruz y Cochabamba, vivieron en el pasado una suerte de *pasividad* que contrastaba con los violentos y alternativos ciclos de auge / recesión que sacudían a zonas, que como La Paz u Oruro, estaban íntimamente conectadas al sistema mundial (Laserna 1983:116). El reciente revisionismo emprendido por Tristan Platt, Erick Langer y Antonio Mitre, principalmente este último, ha empezado felizmente a romper con esta errada visión. en su *Monedero de Los Andes* (1986) correctamente propone Mitre la necesidad de trascender los límites de la escena localista a fin de comprender el carácter del sistema mercantil andino decimonónico. Tomado como variables el comportamiento monetario y las políticas estatales, nos muestra convincentemente la manera como el liberalismo contribuyó a fines del siglo XIX a desarticular el antiguo tráfico mercantil de Bolivia con el norte argentino y el sur peruano. Con óptica metodológica similar, Langer (1987), exploró con mayor detenimiento la relación Bolivia/norte de Argentina. Aunque el trabajo de Platt (1986) es geográficamente más acotado comparte con los dos anteriores la preocupación de trascender las fronteras nacionales para recuperar una visión de conjunto.

Pese a los innegables méritos de estas interpretaciones tenemos nuestras objeciones. Pensamos que estos trabajos no han logrado desentrañar del todo la dinámica de los mercados bolivianos. La primacía puesta por ellos en los

mercados *inter regional* tiene sus propios costos. El peligro, no suficientemente despejado, consiste en la posibilidad de perder de vista la **especificidad** de los mercados *intra regionales* que no siempre se comportaron al unísono frente a similares políticas estatales. Si en Bolivia el proyecto liberal que desmanteló gran parte de las redes mercantiles coloniales no tuvo resultados uniformes se debió a la distinta matriz que unía a las regiones con el *espacio peruano*, a la diferente textura y ritmos productivos endógenos que movían a las economías locales en cierto sentido independientemente del *locus* potosino.

Nuestra segunda objeción nace por el hecho que de modo implícito, y en algunos explícito, sostienen que el conflicto liberalismo/ proteccionismo que tensionó al Estado boliviano a fines del siglo XIX y principios del XX tuvo un carácter generalizado y enfrentó a los productores internos, generalmente artesanos, con mercaderes externos y sus aliados locales, los grandes mineros. Bajo esta óptica se diluyen peligrosamente los conflictos **entre** fracciones oligárquicas de similar ubicación en el aparato productivo en pugna por el reparto del mercado interior. Tampoco puede atenderse suficientemente al juego y reacomodo de las relaciones Estado / élites regionales. Entonces la estructura del Estado oligárquico boliviano, y el carácter de la propia clase señorial, corren el riesgo de ser percibidos como un todo históricamente compacto y uniforme.

Esperamos aclarar estos puntos en esta ponencia. Para ello hemos escogido como espacio temporal de referencia el período 1880 - 1932 que corresponde al momento de mayor intensidad en la aplicación de políticas económicas de libre mercado y de consolidación del capitalismo oligárquico en Bolivia. En ese marco tomaremos como casos-prueba a Cochabamba y Santa Cruz. La elección no es fortuita. Cochabamba, que no por azar llevaba el nombre legendario de *Granero del Alto Perú* acuñado por Vazquez Espinoza, desde los inicios de la dominación colonial se hallaba sólidamente vinculada al mercado andino y poseía una producción agrícola fuertemente mercantilizada. En contraste, Santa Cruz —territorio de frontera— mantenía una débil conexión con los mercados andinos y orientaba el grueso de su producción hacia el auto consumo. Situaciones extremas que nos permitirán comparar los resultados del liberalismo boliviano (1) en las redes mercantiles regionales y establecer las frustaciones, iniciativas y proyectos económicos de las élites locales.

II. LIBERALISMO Y MERCADO INTERIOR (1880-1918).

Lo que atrevidamente llamamos el mercado interior boliviano no era en el siglo XIX y hasta las radicales transformaciones operadas por la "Revolución Nacional" de 1952, nada más que un *"Mercado nacional por mercados adyacentes"*. Primaba allí una débil red de comercialización, un intercambio desigual y episódico. Se trataba, en suma, de una formación no capitalista y escasamente autoregulada, que bien podría tipificarse, retomando una idea de Emilio Sereni, de *"casual, local y mutable singularidad"* (1980:24).

Este mercado, y de modo más general la organización espacial boliviana, cuyas raíces históricas que se encontraban en la influencia de la minería potosina, penosamente habían sobrevivido a la constitución de la República. Presas de un rudimentario sistema productivo, salvando las múltiples dificultades de Transporte y enfrentando a un entorno estatal poco favorable a salidas proteccionistas, las distintas regiones bolivianas seguían enviando al mercado andino los mismos productos que en el momento colonial. Un abigarrado núcleo humano compuesto por centenares de arrieros y pequeños comerciantes indígenas y mestizos, salvaba montañas y valles para abastecer pueblos y ciudades. Los datos revelan la importancia de este tráfico. Hasta muy entrado el siglo XIX el *pan* de azúcar cruceño elaborado en rudimentarios *trapiches* abastecía las plazas de Sucre, Cochabamba, Potosí y Oruro. Sólo el mercado paceño se nutría en buena parte del azúcar importada del sur peruano. Santa Cruz también **enviaba al mercado interior importantes cantidades de suela y en menor grado tabaco y arroz.** (Rojas, 1905; Rodríguez Ostria; 1986).

La circulación de la harina de trigo constituye otro buen ejemplo de supervivencia de las antiguas redes mercantiles. Hacia 1870 se calculó que la harina elaborada en Cochabamba, molida en los innumerables molinos hidráulicos establecidos en las quebradas que circundan sus tres valles principales, abastecía un 70% del consumo de La Paz, Oruro y los centros mineros aledaños. El 20% provenía del norte potosino y el escaso 10% restante era importado de Chile (2). Por esos mismos años, pese a que las exportaciones de tocuyos y bayetas que le dieron merecida fama habían desaparecido en los albores de la vida republicana, Cochabamba era todavía una importante zona artesanal-manufacturera, tal vez la única de esa magnitud en Bolivia. Sus jabones, cueros curtidos y zapatos, notablemente estos últimos, se vendían por miles en las minas argentíferas potosinas e incluso en los alejados territorios del litoral perúboliviano. (Rodríguez Ostria; 1989). Un contraste entre las exportaciones cochabambinas en 1836 y 1874 resulta ilustrativo de los cambios operados en el carácter de su trajín mercantil. En 1836 la "exportación" más significativa era el rubro de tejidos que llegaba al 68,32% del valor total. Estos restos del antiguo mercado potosino prácticamente habrían casi desaparecido hacia 1874 alcanzando a un insignificante 3.52%. En cambio los cereales, que no se destacaban en 1836, tendrán un lugar de preferencia en 1874 con una participación del 78,23%. Este último año resaltaba también, con un no despreciable 13,40%, las "exportaciones" de cuero y calzado, sector productivo cuyo desarrollo en la región databa aproximadamente de los años treinta del siglo pasado.

Con el correr del siglo XIX estas condiciones y espacios de circulación mercantil, expresión viva del antiguo *espacio económico peruano*, serán puestas a jaque coincidiendo con la refundación de la minería argentífera boliviana. En efecto, tras largo y ardoroso conflicto las élites proclives al liberalismo triunfaron sobre los sectores proteccionistas imponiendo un programa económico basado en la abolición de los monopolios coloniales, la reforma fiscal —monetaria y una amplia e irrestricta apertura hacia el mercado mundial. El panorama se completó con la construcción del Ferrocarril Oruro-Antofagasta (1892) promovido por las nuevas y emprendedoras generaciones de propietarios mineros deseosas de suprimir los obstáculos para la exportación de la creciente producción de plata y enfrentar la caída en los precios internacionales del mineral argentífero. (Mitre, 1986; Langer, 1987).

Estos procesos "modernizadores" provocaron notables y sentidas consecuencias para la estructura comercial boliviana. Arica que había venido

desempeñándose como el puerto que acogía en tránsito el grueso de las importaciones hacia Bolivia fue sustituido por Antofagasta, desplazándose adicionalmente a este último puerto parte substancial del comercio que ingresaba por el norte argentino. (Conti, 1989; Mitre, 1981). De otra parte, el libre cambio y la virtual ausencia de medidas proteccionistas y de control arancelario facilitaron una "revolución de los precios" fomentada por el abaratamiento del costo en el transporte. Al ser desplazadas las carreras y arrias de mulas por el humeante ferrocarril, cedió el "mercado cautivo" sustentado en el proteccionismo de facto basado en las múltiples dificultades y excesivo valor de trasladar mercancías desde la costa del Pacífico hacia los mercados andinos bolivianos. Como corolario productos extranjeros similares a los producidos localmente pudieron llegar en abundancia y en condiciones ventajosas a las plazas urbanas y mineras del centro de Bolivia.

Para Cochabamba y Santa Cruz los efectos de la nueva coyuntura fueron particularmente negativos. En Cochabamba en rigor francamente desastrosos. La región ya venía confrontado una situación delicada ocasionada por la derrota boliviana en la "Guerra del Pacífico". La ocupación chilena de la provincia perú-boliviana de Tarapacá, tradicional mercado cochabambino, había supuesto una pérdida importante para los productores locales, sobre todo en los artesanos y las "maestranzas" que confeccionaban calzados de "exportación" (Borda; 1884: 4-5). Como si fuera poco el vencedor impuso mediante el "Pacto de Tregua" de 1884 y el "Protocolo Complementario" de 1885 franquicias aduaneras favorables para sus productos. Harinas, zapatos y otras mercancías chilenas empezaron a socavar el dominio de los productos cochabambinos en los mercados mineros y altiplánicos. Lamentablemente no nos es posible establecer la magnitud de las importaciones chilenas y su impacto exacto sobre el comercio de Cochabamba. Es emblemático, sin embargo, que la élite regional en sus más reconocidos prohombres y comerciantes se mostrara francamente alarmada. Por ejemplo, el alemán Jerman Von Holten, presidente del "Círculo de Comercio" cochabambino todavía dominado por empresarios que tenían sus intereses económicos en el volumen del tráfico de productos locales hacia el mercado interior, afirmó compungido: *"La guerra la ha tenido la nación y no Cochabamba, y sin embargo es Cochabamba y no la nación la que ha sufrido las consecuenci"* (3). *Otros* como Angel María Borda – un hacendado y abogado local– luego de constatar los efectos recesivos en la economía regional se lanzaron discursivamente contra los capitalistas mineros y su política liberal (4). Fidel Aranibar, un patriarca local, fue mucho más lejos. En 1892, cuando ya era inminente la amenaza que representaba el ferrocarril Antofagasta-Oruro, escribió: *"La ocupación de nuestro mercado(es) mas grave que la cesión de nuestro litoral"* (5). Poco patriótico no cabe duda, pero extremadamente franco frente a los problemas que afrontaba la región.

Como era previsible el polémico ferrocarril complicó el panorama regional. La harina chilena de mejor calidad y menor precio terminó por desplazar a la cochabambina. Las cifras de exportación chilena hacia Bolivia son elocuentes y un buen indicador de este proceso. Entre 1861 y 1864 implicaron un promedio de 713.126 Kgs de harina de trigo y 110.110 Kgs. de trigo, en 1890 subieron a 2.313.314 Kgs. de harina y 204.225 de trigo en grano. Un año después se incrementaron nuevamente alcanzando a 3.313.980 Kgs. de harina y 290.317 Kgs. de trigo. (Mitre, 1981:172; Rodríguez Ostria, 1989: 19). En los años posteriores la tendencia alcista continúo configurando un cuadro de dependencia alimentaria que persiste hasta hoy.

La pérdida de los ancestrales mercados altiplánicos y costeños provocó una significativa reducción de las actividades económicas regionales. La complicada situación no pudo sustraerse pese al formidable soporte – cuyos límites y posibilidades examinaremos más adelante– que otorgaba a la economía cochabambina el importante mercado del maíz que se desempeñaba con autonomía de las fluctuaciones extraregionales y por tanto de los efectos nocivos del liberalismo. Como un espejo, pero esta vez más marcado, de los ritmos cíclicos descritos por Larson (1981) para el siglo XVIII, la agricultura cochabambina oscilaba, merced a las variaciones climatológicas, entre la subproducción y la sobreproducción a cuyo calor se definían los conflictos sociales. (Aranibar, 1907). En su fuero íntimo los terratenientes preferían años de sequía pues mientras las escases rondaba, los precios subían. A la inversa, los artesanos y pequeños productores maldecían la *"seca"* y bendecían los buenos años de lluvia cuando los productos eran abundantes los precios caían (6).

Como emergencia de todo este desfavorable contexto, el comercio minorista decreció, decenas de artesanos quedaron sin trabajo, el flujo de arriería disminuyó y con ello la demanda de pastos y forraje, los molinos redujeron su giro, la renta agraria decreció y muchos hacendados no pudieron cancelar sus morosos préstamos con usureros y banqueros. (Borda, 1884, Von Jolten, 1889; Estrada, 1905).

¿Cómo respondieron los sectores dominantes locales frente a esta parálisis económica? Aunque el repudio fue profundo y generalizado al interior de la élite cochabambina no hubo, en todo caso, una conducta compacta o uniforme de los caminos a seguir. El único consenso fue la urgencia de exigir al gobierno *"a cualquier precio"* la construcción de la vía férrea Cochabamba-Oruro (7). Moviéndose en una ecuación que equiparaba ferrocarril con progreso, la prensa y los corrillos públicos especulaban que si un ferrocarril había provocado la crisis, otro se encargaría de solucionarla.

Pero los estrechos fondos públicos, la escasa disponibilidad gubernamental y la predisposición por reforzar la vinculación ferroviaria con el mercado mundial, hacían incierta y morosa su ejecución. Los cochabambinos lo sabían y ello acrecentaba su sentimiento de frustración. La recesión mercantil en curso había modificado significativamente sus espectativas respecto al porvenir regional. La élite ya no creía a pie juntillas que el auge minero que anunciaban la renovación minera en Huanchaca, Colquechaca y Oruro les proporcionaría, como antaño, crecientes y seguros mercados. Desolados veían, en cambio, como su región perdía día a día su antiguo prestigio de *Granero del Alto Perú.*

Los remedios fueron a todas luces insuficientes o tardíos. Tampoco pudo detener la debacle el atrayente mercado que, por entonces, abría el auge cauchífero en el oriente boliviano. No faltaban motivos de protesta, pero la belicosidad verbal de la élite no cedió paso al protagonismo de un radical como violento enfrentamiento con las esferas del poder central. El camino de la

revuelta y el ajuste de cuentas no formó parte del ideario colectivo de la élite. Sólo unos cuantos visionarios diseñaron planes, casi nunca ejecutados en su totalidad, para modificar las rudimentarias condiciones de producción o colonizar el territorio tropical del Chapare. (Rodríguez Ostria, 1989). Los pragmáticos fincaron sus espectativas en el único medio real a su alcance. Al comenzar la segunda década del siglo XX inversionistas locales construyeron el tranvía Arani-Vinto que vinculó al Valle Bajo con el Valle Alto reforzando la capacidad de integración intra regional. Ninguna otra región boliviana tuvo privilegio semejante: consolidar su frente interno antes de quedar unida a la red ferroviaria nacional. (Azogue, et. al.; 1986).

Los más prefirieron una obligada estrategia pasiva y derrotista. No pocos hecendados, acosados irremediablemente por las deudas y los acreditivos, fragmentaron sus haciendas y las vendieron por pequeñas parcelas a una multitud de *colonos*, jornaleros sin tierra y artesanos de pueblo. El resultado final fue la emergencia, por primera vez en esa escala, de una amplia capa de piqueros (campesinos parcelarios). Visto desde esa perspectiva, los grandes beneficiados de la crítica coyuntura fueron estas fracciones del *menú peuple*. A medida que crecían los problemas para la economía hacendal y los terratenientes perdían capacidad para reproducirse se dieron modos para acumular un pequeño capital que los transformara en propietarios a costa de las tierras de los "gamonales" (8).

Los datos catastrales confirman innegablemente este proceso. En 1882 se consignaron en los tres valles cochabambinos —Alto, Bajo y Sacaba— 7.969 propiedades las que a inicios del siglo XX (1908-1916) se habían incrementado notablemente hasta la friolera de 28.550 unidades. La mayoría de ellas no llegaban a una hectárea (9). (Rodríguez Ostria; 1990: 14). Aunque es necesario investigar todavía más sobre los mecanismos que facilitaron este fenómeno que aceleró las contradicciones de clase entre campesinos y terratenientes que, como mostró Brooke Larson (1988), tenían una historia de larga duración; tenemos certeza que no fue en ningún caso un proceso lineal y exento de contradicciones. El deterioro regional alcanzó igualmente a los sectores populares. La diferenciación campesina creció y desde fines de siglo, inicialmente al calor de las crisis ecológicas, pero luego como un torrente imparable los campesinos optaron por el camino de la migración hacia las salitreras de la costa del Pacífico y las minas estañíferas del complejo Oruro-Uncia. (Larson, 1988; Rodríguez Ostria, 1989).

¿Qué sucedía mientras tanto en Santa Cruz de la Sierra? El azúcar, principal producto cruceño de exportación hacia el mercado interior boliviano, se vio muy pronto desplazado de las plazas de Oruro y Potosí por productos alemanes y peruanos más baratos y de calidad superior. (Mitre, 1981: 176; Rodríguez Ostria, 1986: 22). A principios del siglo XX la competencia avanzó copando el mercado de Cochabamba y en los años veinte el azúcar peruana granulada era de venta frecuente incluso en la propia Santa Cruz.

Inesperadamente, la magnitud de la crisis mercantil en ciernes fue mitigada, incluso con un saldo favorable para la región, merced a la apertura de los promisorios mercados promovidos por el creciente auge cauchífero en el noreste boliviano. La producción boliviana que en 1890 se estimaba en 294.000 kilos pasó a 3.465.063 en 1900 y a 5.143.214 en 1913 (10). No dejaba de ser paradógico que, por un lado, la expansión capitalista clausurara el acceso cruceño a los mercados andinos, mientras por otro le abriera una transitoria válvula de escape. En efecto, si se revisan las cifras de "exportación" cruceña de azúcar hacia el mercado interior boliviano se constata que en los momentos posteriores a 1892, el volumen comercializado se incrementó para decaer a principios del presente siglo, aunque sin llegar a desaparecer totalmente. En efecto en 1889 las cifras de exportación consignadas en las "Aduanas interiores" muestran una "exportación" de 856.750 kgs, cifra que sube a 1.133.532 en 1895 y decae a 415.840 en 1905 (11). En los años posteriores y hasta 1914 la tendencia, al parecer, fue de una nueva elevación. La explicación es simple: el consumo de los miles de hombres *(siringueros)* que migraron hacia Beni y Pando a fin de trabajar en la recolección del caucho (12). La inesperada coyuntura se prolongará hasta 1912-14 cuando la competencia asiática, alentada por intereses británicos, redujo dramáticamente la participación boliviana en el mercado mundial del caucho. Pero entre tanto el efecto multiplicador del nuevo mercado y la exitosa participación de empresarios cruceños en la recolección-comercialización de la "goma" permitirá a la región encontrar un momento de bonanza. Viviéndola con fruición, las élites cruceñas dotarán a su ciudad capital de toques de modernidad urbana e incrementarán significativamente su consumo suntuario. (Sanabria; 1968. 26).

¿Impidió este *Boon* que sectores de la élite cruceña manifestaran su temor por el compramiento extranjero del mercado andino? En verdad que no. La situación de precaria estabilidad los obligó a reforzar sus demandas de integración al resto del país. Comprendiendo que el auge cauchífero podía ser efímero, la prensa regional comenzó a llenarse de artículos y belicosos editoriales que reclamaban una vía férrea que los uniera con el occidente de Bolivia. "Ferrocarril o nada" se constituyó entonces en el *desideratum* del programa cruceño.

La primera clarinada de alarma sonó en enero de 1891 cuando un grupo de militares y civiles conformó una "Junta Federal de Gobierno" y se apoderó del gobierno local por intermedio de una suerte de *Golpe de Estado regional*. Su proclama justificativa refleja a cabalidad el ánimo de sus actores

> *"el ferrocarril (Antofagasta - Oruro) que rompe la solidaridad de interés del interior de la República con el departamento de Cochabamba y deja a éste condenado a perecer en el aislamiento, a virtud de la competencia que deben sufrir sus ricos y variado productos"* (13).

La Junta definió como premisa central de su programa económico *"estimular la industria, fomentar su desarrollo y protegerla"* y rebajó, como una de sus primeras acciones, el impuesto que gravaba el azúcar extraída de Santa Cruz. El intento federalista duró poco y el 20 de febrero de 1891 tropas gubernamentales retomaban el control de Santa Cruz.

Pese a su fracaso táctico y precariedad política, el movimiento hizo aflorar la preocupación por los efectos del liberalismo en ciernes y constituyó un primer

y desesperado intento de resolver por la vía de la fuerza el potencial y pernicioso aislamiento regional que se vislumbraba. El método al que apeló muestra, sin embargo, los frágiles y todavía inorgánicos componentes de la ideología localista. La situación cambiará gradualmente cuando en los albores del siglo XX reconocidos intelectuales cruceños asumieron firmemente el liderazgo de la protesta regional. En un *Memorandum* redactado por Plácido Molina y Cristobal Suárez Arana, reafirmó la preocupación por la pérdida de los mercados andinos, exigió del Estado boliviano una decidida política **proteccionista** que defendiera la producción cruceña de la **competencia internacional** mediante aranceles y tácitas prohibiciones; finalmente solicitó vehementemente, signo inevitable de la época del modernismo ferrocarrilero, la construcción de una vía férrea que uniera a Santa Cruz, desde el río Paraguay en la frontera brasileña, con Cochabamba o Sucre. (Chavez O.; 1939: 186).

Es importante establecer que la agenda cruceña conservaba una notoria colindancia con las espectativas de la élite cochabambina. Aunque en esos últimos el enfásis en el proteccionismo fuese menor, la confianza en la potencialidad benéfica de las líneas férreas será igual de ilimitada. Coincidentemente en ambas regiones aparecieron sendos periódicos intitulados "El Ferrocarril" y se organizaron "Comités pro ferrocarril" destinados a presionar al gobierno para su efectivización. Estas similitudes no eran extrañas ni fortuitas. En ambos casos se trataba de sectores terratenientes y mercantiles que habían participado largamente en los mercados andinos, que asumían de modo general la necesidad imperiosa de modernizar el país, pero que no estaban dispuestos a pagar el costo de la expansión del capitalismo minero. Esperaban por el contrario, gozar de los beneficios de la bonanza minera, de la ampliación de mercado interior que producía el crecimiento de los asalariados mineros y el repoblamiento de ciudades como Oruro y sus pueblos aledaños. Cuando el panorama se tornó sombrío y el pesimismo los invadió, volcaron sus ojos hacia el Estado Oligárquico pensando que correspondía a este salvaguardar sus intereses mediante inversiones en infraestructura y protección arancelaria. Pero no ofrecieron una propuesta orgánica para reinsertarse de manera renovada en la nueva división del mercado interior que se estaba gestando a sus espaldas. Más víctimas que protagonistas simplemente abogaron por que se respeten sus antiguos fueros.

Al finalizar el siglo XIX las élites regionales de Cochabamba y Santa Cruz habían sido desplazadas abruptamente de las plazas andinas. El capitalismo minero en su expansión estaba modificando la articulación regional y el peso específico de cada oligarquía regional. Si hasta entonces habían guardado cierta solidaridad mutua, o por lo menos indiferencia respecto a su respectiva colocación en el planetario político nacional, las tensiones entre ellas comenzarán a subir de tono. La propia "Revolución Federal" de 1899, aunque esconde en su seno mucho más que simple cruce de opciones entre élites regionales, no dejará de reflejar las contradicciones que se acumulaban en su seno. Situaciones, que como veremos luego, se perfilarán con mayor vigor en las primeras décadas del siglo XX.

III. CHICHA, MAIZ Y ECONOMIA REGIONAL (1918-1932).

Usualmente se considera que la dinámica cíclica de los mercados bolivianos puede ser entendida por el desmedido asedio —desatado por las reformas liberales— hacia los productos que circulaban por el ancestral *espacio peruano*. (Langer, 1987; Jackson, 1989). Condición que podría ser correcta para Santa Cruz de la Sierra pero no del todo y necesariamente para Cochabamba. Carente de un vigoroso dinamismo interno, austera en su comercio local; la región cruceña contrastaba con la bullante imagen que ofrecía la tierra q'ochala. En el siglo XIX viajeros como D'orbigny o Gibbon habían quedado impresionados por la amplitud y volumen de las transacciones de las ferias de Cliza, Quillacollo y Sacaba. Regularmente cada semana se agolpaban allí miles de personas. Las atraía, sin duda, la fascinación por las mercancías "ultramarinas", pero también la necesidad de abastecerse de otros productos más cotidianos y menos mundanos: el trigo y el maíz.

Historias, usos y mercados diferentes. A su manera ambos cereales expresaban la tensión irresuelta entre la agricultura española y la andina, entre el consumo restringido y el popular, entre el circuito extra regional y el intra regional. En definitiva entre el pan y la chicha. Desde que el intendente Francisco de Viedma llamara en 1788 la atención sobre la enorme cantidad de maíz —200.000 fanegadas— usadas para elaborar localmente el áureo licor, ningún otro dato posterior desmentirá la importancia del *complejo maíz-chicha* en la economía regional. En 1836, por ejemplo, se estimó la producción de maíz en 109.626 fanegadas, mientras que la de trigo alcanzaba a 71.000 (14). José María Dalence en el primer recuento estadístico nacional implementado en 1846 dio igualmente por sentado este predominio maicero. Tres décadas más tarde (1878) el balance fue nuevamente favorable para el maíz con 150.000 fanegadas contra 75.000 de trigo (15). Cálculos brutos, tal vez "a vuelo de pájaro".

Para nuestros fines conviene precisar el uso y circulación de ambos cereales. Tomemos datos *circa* a 1878, un año antes del conflicto bélico con Chile y por tanto un hito para medir la situación previa a que la política liberal afectara a la economía cochabambina (16). De acuerdo con Adolfo Zamudio, Cónsul Peruano en Cochabamba, 7/8 partes de la producción maicera, unas 131.000 fanegadas, se enrumbaban hacia los mercados de Cliza, Quillacollo y Sacaba donde eran adquiridas y transformadas posteriormente en *mucku* —materia prima de la chicha—. El 25% del *mucku* se "exportaba" con destino a Oruro, La Paz e incluso la costa del Pacífico. En buenos términos a lo sumo un 21% de la producción global de maíz vencía las dificultades de los pésimos caminos cordilleranos para venderse en otras regiones. ¿Qué sucedía con el trigo? Siempre de acuerdo con Zamudio por lo menos un 48% salían de la región, como harina, hacia diversas plazas mercantiles, substancialmente las altiplánicas.

Es posible que Zamudio, que obviamente no contaba con estadísticas exactas, exagerara la cantidad de maíz convertido en chicha. Sin embargo, a lo largo del siglo XX distintas y contradictorias fuentes nunca han otorgado por debajo del 60% para este consumo. (Rodríguez Ostria-Solares; 1989). Es presumible igualmente que una parte por determinar todavía pero en ningún caso despreciable del maíz no pasara por el tamiz del mercado. No es el caso

disputar un punto más o menos. Lo innegable es que mientras una buena parte del maíz ingresaba a los circuitos de comercialización locales, un porcentaje nadá despreciable del trigo vivificaba las redes externas.

Esta distinta trama nos ayuda a comprender el porqué del devastador efecto sobre las finanzas regionales provocado por la irrupción de la harina de trigo chilena / californiana en los mercados andinos. **Pero también nos ilumina respecto a la potencialidad de resistencia de la economía cochabambina frente a las fluctuaciones cíclicas allende sus fronteras.** Secreto que nacía bajo el signo del maíz, celosamente guardado para los ojos de algunos historiadores (Cfr. Jackson; 1989), pero no para los terratenientes y observadores contemporáneos de toda laya que cantaban loas al cereal "de los incas". (Cfr. Luis Felipe Guzmán, 1890); (José Aranibar 1906); (Aurelio Meleán 1936). Es presumible, incluso, que en los primeros momentos de crisis la agricultura regional se reorientara hacia el cultivo de maíz en la esperanza de contar con el "seguro" mercado de la chicha. Al respecto no deja de ser emblemático que entre 1881 y 1900 el número de locales dedicados al expendio de chica *(chicherías)* creciera en un 233%, mientras el resto de actividades económicas y comerciales, sino estaban paralizadas, por lo menos habían sufrido una significativa disminución. (Rodríguez Ostria-Solares, 1989:14).

El maíz y la chicha poseían innegablemente un carácter estratégico para Cochabamba. ¿No era cierto acaso, como lo describió en 1906 José Aranibar, Secretario de la Junta de Fomento, que el eje chicha-maíz provocaba amplios efectos multiplicadores? (17). La importante trama mercantil se iniciaba con el cultivo maicero fundamentalmente en los campos del valle Bajo y Alto. A continuación entraban en acción los molinos, básicamente los situados en el Valle de Sacaba (Chimboco, Larati, Molino Blanco y Tuti Mayu). Luego multitud de arrieros transportaban la harina hasta los mercados de Quillacollo, Cliza y Sacaba. Luego decenas de *"gentes menesterosas"* y colonos de hacienda la convertían en *mucku*. En el punto final, sin contar con beneficios que obtenían los recolectores de leña para alimentar los fogones y pailas requeridas para elaborar la chicha *(ak'a)*, centenares de chicherías *(ak'a huasis)* extendidas a lo largo y ancho de toda la región vendían miles de *machu jarras* de chicha. Lamentablemente para los hacendados cochabambinos, la demanda de maíz era relativamente estacionaria y la dinámica de la "industria" chichera no tenía otro factor de expansión que el que provenía del crecimiento y expansión poblacional. Pese a que la migración de los cochabambinos, había extendido el consumo de la chicha hacia las zonas mineras e incluso a la costa del Pacífico, no era decididamente suficiente para compensar la declinación mercantil en otros productos, mucho menos para absorver el exceso de producción en aquellas ocasiones en que la naturaleza era propicia con la región. Pero lo que conspiraba decisivamente contra las posibilidades maiceras era una mentalidad señorial a todas luces infranqueable. Para la oligarquía regional, el maíz y la chicha eran productos **de y para** "indios y cholos" encontrando difícil, sino repulsivo, (re) construir a partir de ellos su hegemonía mercantil. La contradicción, nunca resuelta, de la élite local fluctuaba entre la urgencia perentoria de contar con el popular mercado chichero y la necesidad de afirmar sus aires "modernizadores y civilizadores" que les exigía rechazar y combatir la urdimbre plebeya (18). En

estas condiciones nunca se emplearon a fondo para promover el desarrollo de la chichería y el cultivo del maíz. Algunas veces, si la situación se tornaba álgida, salieron en defensa de su consumo, como sucedió en 1930 cuando los concejos municipales de Oruro y La Paz quisieron prohibir su consumo afectando a los productores y comerciantes cochabambinos que la "internaban" hasta esas regiones (19). En otras dibujaban planes, que quedaban siempre en el papel, ya para industrializar la chicha en un vano intento de hacerla "más aceptable", ya esperando substituir la harina de trigo por la de maíz. Pero mientras la imaginación volaba, el gobierno no se daba prisa, el anhelado ferrocarril demoraba en arribar desde Oruro y los mercados altiplánicos continuaban estrechos para los productos locales, era la otra red: la popular-chichera, la que soportaba el giro de la economía regional y las rentas de los terratenientes.

Naturalmente, en estas circunstancias es comprensible el alivio con el que la élite recibió la conclución del Ferrocarril Cochabamba – Oruro (1917) y la "Ley de nacionalización del alcohol" (1918). La dos razones se conjuraron casi simultáneamente para otorgar un favorable resultado para la economía hacendal cochabambina. **Primero.** Pese a que el ferrocarril hacia la planicie orureña desarticuló la amplísima red de arrería popular y dio un golpe irreversible a la producción de forrajes (20), el saldo, entre la suma de los beneficios y la resta de las desventajas, quedó ampliamente favorable. Oruro, entonces centro minero estañífero de primera importancia, fue decisivo para revitalizar los circuitos mercantiles abriendo una válvula de escape para la sobreproducción cochabambina. Nuevos productos, como las verduras, se incorporaron masivamente al comercio intrarregional. Incluso, modificaciones en el sistema de molienda facilitaron la competencia de la harina de trigo cochabambina con sus similares chilena y californiana tanto que hacia 1919 proveía casi el 50% de la consumida en esa plaza. Las fuentes disponibles no nos permiten trazar en detalle el curso y magnitud de nuevo tráfico pero encontramos significativo que un estadigrafo orureño estimara en 1923 que los artículos alimenticios procedentes de Cochabamba surtían un 59,08% del consumo diario del orureño medio (21).

La **segunda** razón de peso nació en la decisión gubernamental en 1918 de *"nacionalizar"* la industria alcoholera. Presionados por motivos fiscales y buscando concertación con la regiones productoras de alcohol, los liberales en el poder prohibieron su importación y la elaboración local con materia prima de origen extranjero (22). Antes de la medida, que cortaba la sustantiva internación de melazas y alcohol refinado peruanos, el grueso de la producción boliviana se concentraba en La Paz y Santa Cruz. Ambas usaban caña de azúcar, con la diferencia que las alcoholeras paceñas importaban mayoritariamente bagazo del sur peruano. Las espectativas iniciales suponían que el alcohol de caña cruceño coparía el recientemente abierto vacío de mercado. Pero el resultado imprevisto fue otro y las destilerías instaladas en Oruro, Cochabamba y, en ciertos casos, La Paz que empezaron a destilar maíz cochabambino gracias a su proximidad a los principales centros de consumo pudieron competir favorablemente con el producto cruceño. Un indicador certero del impacto alcoholero, facilitado gracias al transporte de maíz vía ferrocarril, puede hallarse en los significativos cambios en la estructura del consumo regional del maíz. El porcentaje pasó del insignificante 1% en 1917 al sustantivo 30-37% en el periodo

de 1923 a 1925. (Azogue, et. al: 1985; 39). Como resultado la producción alcoholera en Santa Cruz decreció en un 25% entre 1918 y 1927. (Rodríguez Ostria; 1987).

Gracias a esta favorable combinación los problemas cochabambinos parecieron resolverse. Los productos fluían en gran escala hacia la altiplanicie minera y los precios del maíz, por efecto de la nueva demanda, sufrían una brusca elevación. Tanto que mirando su efecto benéfico un comentarista de prensa se animó a comparar los efectos irradiadores del maíz con los que provocaba el estaño en las zonas mineras. (Salamanca; 1927) La situación de bonanza maicera y El *boon* del maíz alcoholero halló, casi al finalizar la década de los 20's su propio techo. Hacia 1927 la prensa regional anunciaba alarmada que mientras los precios declinaban, unos 400.000 quintales de la cosecha 1926-1927, cerca al 40% de la producción estimada de maíz, se hallaba sin colocación (23). Por segunda vez en menos de medio siglo la agricultura cochabambina ofrecía un cuadro dramático. La crisis maicera, produjo efectos notablemente similares a los observados a fines de siglo cuando se derrumbó el mercado del trigo: Recesión, parálisis comercial, caída de la renta agrícola, imposibilidad del pago de acreditivos. En su trabajo "La crisis del maíz en Cochabamba" la "Junta Agrícola Departamental" mencionó varias posibles causas para esta debacle. Por una parte, sequías frecuentes y escaso riego. Por otra, elevados fletes ferroviarios, fuertes gravámenes a la propiedad agraria, altas tasas impositivas al maíz, contrabando de alcohol peruano e importación de maíz argentino (24). En similares términos –recogiendo el sentir de la mayoría de los terratenientes cochabambinos– se pronunció el hacendado e influyente ensayista Octavio Salamanca. (1927; 11-14).

Cuando el paraguas alcoholero se cerró sancionando nuevamente a la producción agrícola local, quedó especialmente claro para los terratenientes que nuevamente eran víctimas de las prácticas y políticas liberales del Estado Boliviano. La élite, estaba suficientemente convencida que la culpa de su difícil situación recaía directamente en la política gubernamental que, al decir de Salamanca, protegía a los países extranjeros en contra de los intereses bolivianos y gravaba hasta lo imposible a la propiedad agraria. (1927:36). Pero su enfrentamiento con las esferas estatales nunca, a diferencia de Santa Cruz, superó el tono verbalista. Al igual que a fines del siglo XIX prefirieron la retórica y no la fuerza desnuda de los hechos. El único acto que anunciaba una posibilidad contestataria más organizada y coherente fue la fundación el 14 de septiembre de 1930 del "Comité pro Cochabamba" entidad encargada de promover los intereses regionales inicialmente presidida por el Gral. Blanco Galindo, un terrateniente cochabambino y ex Presidente de la República. El Comité, contrariando las espectativas iniciales, tampoco dio impulso contestatario y se diluyó en incansables e inútiles sesiones de debate.

Ahora bien, la disputa por el mercado del maíz –que lamentablemente no podemos desarrollar extensamente– nos permite situar las contradicciones y preocupaciones de la oligarquía cochabambina, principalmente en su sector terrateniente. La oligarquía cochabambina distaba de ser homogénea y compacta. Las fisuras políticas entre liberales y republicanos constituían un freno a cualquier iniciativa común. Por otra parte el libre cambio había socavado definitivamente las bases de la antigua sociedad señorial. Hacia fines del siglo XIX nuevos sectores sociales, como las casas comerciales de importanción de mercancías de "ultramar" de propiedad extranjeras y un no desdeñable sector financiero, habían aparecido gradualmente. Por su propia colocación en el espectro económico estos sectores estaban francamente interesados en la continuidad de las políticas liberales. Podían ver con cierta simpatía los reclamos de otras fracciones de la élite directamente afectadas por el colapso maicero, pero no estaban dispuestas a apuntalar una opción decididamente proteccionista o de reconfiguración radical de la inserción de la economía regional en el contexto nacional. Posiblemente tampoco los terratenientes pensaban en esos términos. Significativamente en 1927, en el punto más alto del conflicto maicero, presentaron a la "Misión Kenmerer" un proyecto que se limitaba a pedir el apoyo estatal para impulsar la agricultura local y la disminución de las tasas impositivas que pesaban sobre la actividad agropecuaria. (Taborga-Lozada, 1927).

Reformas fiscales y apoyo gubernamental. Una opción de esa maturaleza requería visualizar nítidamente los adversarios que interferían en el reparto del favor estatal y bloqueaban su propósito de remontar la crisis de mercado. Y los hallaron en los productores cruceños de alcohol y los indios y mestizos cochabambinos productores de chicha. Son estas confrontaciones las que mayormente deben llamarnos la atención pues nos muestran que la reconfiguración del mercado interior, entendida comúnmente como la oposición libre cambio / proteccionismo que caracterizó la primera etapa de constitución del Estado boliviano manteniéndose latente e irresuelta todavía hacia 1920, cobijaba mucho más que una dicotomía entre productores nacionales y extranjeros. **El mercado interior fue también un espacio de disputa entre las oligarquías locales y los sectores populares y entre las propias élites regionales.** La necesidad de reacomodarse en un mercado que se estrechaba por momentos las llevó al conflicto por la protección del gobierno contra fracciones rivales y en ello empeñaron sus recursos parlamentarios y de movilización para atraer la atención estatal a su favor.

Con estas ideas en mente, y en un vano intento de superar la adversa situación, la élite cochabambina solicitó al gobierno medidas proteccionistas a favor del maíz y el alcohol, la disminución de los impuestos agrícolas y la reducción de tarifas de ferrocarril. Abrió fuego también hacia otros frentes. Presumía, seguramente, que era más fácil ajustar cuentas con otros sectores sociales y regionales que afrontar un largo e incierto conflicto con el Estado. Por un lado llegó, en sus sectores más extremos, a proponer sin éxito, la nacionalización de la industria alcoholera cruceña, en gran parte en manos de capitales alemanes. Su solicitud partía de una lógica simple, pensaba reducir de esta manera los efectos nocivos de la competencia del alcohol de caña sobre el elaborado con maíz. La propuesta sostenida en la prensa local y por algunos parlamentarios cochabambinos se desmoronó frente a la enérgica negativa de los cruceños. En otros campos los resultados fueron aparentemente más satisfactorios pues se logró que el gobierno, a cambio de un impuesto único e incrementado para el *mucku* y la chicha, desgrave el impuesto a la "exportación" y venta de maíz con destino a la elaboración de alcohol, así como al propio

alcohol (25). En este acápite su lógica era también simple y su adversario mucho más débil: Se presuponía que descargando en los productores y consumidores de chicha los impuestos que anteriormente afectaban al alcohol, se contribuiría a incrementar el consumo alcoholífero y, por esa vía, la demanda de maíz. No sucedió ni lo uno ni lo otro. El uso de maíz en la industria alcoholera nunca recuperó su anterior nivel. Finalmente en los 30's el gobierno derogó, cuando en la práctica ya era ineficiente, la ley de nacionalización de alcohol de 1918. Lo que es peor, los nuevos impuestos a la chicha aplicados desde 1927 disminuyeron su consumo y producción, contribuyendo, paradógicamente, a profundizar la crisis agrícola. (Rodríguez Ostria- Solares; 1989, 107-110).

"Sobre lo llovido mojado", dice el refrán popular. En 1929 el crack mundial capitalista alcanzó con sus ondas a la economía boliviana. La minería disminuyó sus actividades, el comercio paralizó su giro, la banca ingresó en iliquidez y el desempleo aumentó. La recesión subsecuente contrajo la demanda de productos agrarios y la crisis maicera terminó en catástrofe generalizada. Los terratenientes cochabambinos entraron en mora con la banca o terminaron por perder la confianza en los réditos de la agricultura y al igual que al finalizar el siglo XIX optaron por el molesto, pero fácil, expediente de vender sus tierras a colonos y jornaleros agrícolas. La erosión del sistema terrateniente se hizo mayor y la capa de piqueros creció porcentualmente. (Witehead, 1972: 79).

Poco antes del conflicto bélico con el Paraguay, cuya derrota terminaría por germinar la crisis del Estado y la sociedad oligárquica, la élite cochabambina confrontaba graves inconvenientes que no sabía manejar ni encarar. Sin notables iniciativas, sus respuestas eran cortas frente a la magnitud de sus problemas. Incluso los intelectuales de izquierda, que germinaban en la Universidad local de San Simón, pese a que reconocían la gravedad de la situación, tenían su mirada puesta en otra parte. José Antonio Arze, Ricardo Anaya o Carlos Montenegro, para mencionar los de mayor influencia, bosquejaban planes de acción de contenido nacional que hablaban de Reforma Agraria o Nacionalización de las minas, pero que no decían palabra alguna sobre la condición regional. (Rodríguez Ostria, 1989). Marcado contraste a no dudarlo con el compromiso regionalista, que en condiciones similares, adoptará la *intelligentzia* cruceña. Veamos a continuación este último aspecto.

IV. EN DEFENSA DE LA REGION.

Hacia 1920, cuando la anhelada locomotora cruzaba los fértiles territorios cochabambinos y el maíz se encontraba en un momento de esplendor mercantil, Santa Cruz vivía los estertores del ciclo cauchífero. En efecto, la participación de la goma en las exportaciones bolivianas al mercado mundial que en 1900 llegaron al 29.2%, había disminuido alarmantemente al 11.3% en 1915 y a 4.9% en 1920. (Bieber; 1984: 23). Como si fuera poco la exportación de ganado cruceño hacia la Argentina, estimada en 20.000 cabezas anuales y de gran apogeo entre los años 1914-1918 sufría un *"descenso remarcado"* (Gil; 1927:75). *Last but not least*, otro rubro productivo de importancia: la elaboración de alcohol de caña de azúcar sufría la amenaza de su desplazamiento por el alcohol de maíz. La elaboración cruceña de alcohol había comenzado a desarrollarse en las

postrimerías del siglo XIX como una estrategia para enfrentar la disminuida demanda de azúcar. Para principios de este siglo los cruceños surtían *"las plazas de Sucre, Cochabamba y Oruro y por la superioridad del artículo han alcanzado ventaja sobre los similares del Perú y Chile"* (Rojas; 1905:48). En este innovador proceso mercantil jugó un rol importante la casa alemana "Zeller, Rosler, Villanger y Cia". Paulatinamente esta firma fue absorbiendo a los sectores artesanales y monopolizando la elaboración de alcohol. Las destilerías pequeñas producían aguardiente, dejando a los alemanes la fase final de refinación. (Vásquez; 1926:34).

Santa Cruz que no contaba, como su fronteriza Cochabamba, con una reserva mercantil interior y cuya débil urbanización no aseguraba un significativo mercado, dependía de sus "exportaciones" para completar su ciclo de reproducción y principalmente para permitir a la élite un nivel de vida de acuerdo con sus espectativas. El panorama era pues francamente sombrío. El comercio había declinado en extremo y quebrado los bancos. En uno de los tantos mítines de reclamo, Cástulo Chávez, presidente del "Comité Pro Ferrocarril", sintetizó así el difícil momento:

> *"Todo el departamento de Santa Cruz no tiene más mercado que las provincias de Sara, Cercado y Warnes; Nuflo Chávez y Chiquitos se proveen del Brasil y Cordillera en gran parte de la Argentina; el azúcar peruana y el arroz de distintas procedencias del mundo llega hasta la provincia (cruceña G.R.) del Valle Grande"* (26).

El endémico *"aislamiento chino"* cruceño se tornó insoportable y la élite, como había sucedido en las postrimerías del siglo XIX, reforzó sus sentimientos regionalistas. En noviembre de 1920 se fundó el *Partido Orientalista* de significativa gravitación en la región hasta su disolución en 1930. La entidad política que tenía por finalidad *"la defensa de la vida y los derechos del oriente"* retomó los postulados del Memorandum de 1904 y reclamó la construcción del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz y un *"sistema racional de protección a las propias industrias, prohibiendo la internación de artículos similares extranjeros"* (Chávez Ortiz; 1939: 190).

Postulamos que la formación orientalista expresaba una suerte de **colapso de transformismo** (Gramsci) que implicaba el paulatino abandono de los "intelectuales orgánicos" de las filas de los partidos tradicionales y el cuestionamiento de su representatividad como mediadores frente al poder central. Hasta ese entonces, Republicanos y Liberales –los dos principales partidos oligárquicos a nivel nacional– habían dominado sin dificultad la escena política local. Su erosión provino, empero, de su incapacidad de presentar alternativas efectivas frente a la crisis regional. En circunstancias difíciles actuaron más como representates del gobierno y la política nacional, que como expresión de los intereses cruceños. En efecto, los Liberales, pese a su tradición descentralista, sólo asumieron tímidamente los reclamos localistas. Los Republicanos, en cambio, combatieron la más mínima reivindicación. De este modo el liderazgo quedó definitivamente en manos de los Orientalistas. (Rodríguez Ostria; 1987).

Dos acontecimientos resaltan nítidamente en las acciones impulsadas por el nuevo partido. En junio de 1921 como respuesta a la propuesta gubernamental de substituir el anhelado ferrocarril por un camino carretero, se produjeron varios disturbios estudiantiles y movimientos de pobladores. En un "comicio" celebrado el 19 de ese mes, Cástulo Chávez, del Comité Proferrocarril y destacado orientalista, culpó de la delicada situación cruceña a la política ferrocarrilera estatal que priorizaba a *"los ferrocarriles internacionales sobre los internos"*, agregando que los sectores gobernantes *"todo lo buscan en el exterior, sus capitales en lugar de impulsar sus propias industrias salen para enriquecer a los países vecinos"* (27).

El 1º de julio de 1924, el Partido Orientalista *coludido* con disidentes liberales y republicanos, formó una "Junta revolucionaria". Aunque la asonada partía de factores de política nacional no dejó de estar presente la reivindicación localista. La Junta enfrentó resistencias internas de quienes veían en ella una acción precipitada –*"maniobra local fraguada al calor de la excitación juvenil sin medir alcances y consecuencias"* en palabras de Enrique Finot un "notable" cruceño– apenas logró gobernar Santa Cruz por dos semanas y media hasta que fue derrocada por fuerzas militares enviadas por el gobierno central (28).

Para evitar posibles equívocos, debemos colocar esta falta de concenso en su justa dimensión. Como el mismo Finot se encargó de ponerlo en claro en su novela costumbrista "Tierra Adentro" la frustración y los resquemores contra el Estado centralista eran un sentimiento colectivo de larga duración. *Par excellence* Santa Cruz era la cantera del regionalismo y de los "clubs" federalistas que exigía mejores días para un territorio que los gobiernos republicanos habían destinado –prueba suprema de su lejanía del poder– a isla de confinamiento de sus adversarios políticos. Bajo el manto de la afirmación regional y de las ansias de remontar el aislamiento se cobijaban, empero, diversas y contradictorias tácticas, unas más cautas, otras más precipitadas, unas –las más– por el federalismo, otras por el separatismo. Es presumible que esta heterogeneidad reflejara así mismo las diversas opciones económicas frente a las ventajas que innegablemente ofrecía el liberalismo. Pero de modo general en Santa Cruz, salvo las casas comerciales alemanas intermediarias de las mercancías de ultramar, pocos tenían mucho que ganar con la política estatal de apertura hacia el exterior. Por el contrario, la pérdida de los *"inmemoriales"* mercados andinos excluía a Santa Cruz del juego económico y político de la "nación" boliviana.

La élite, los cruceños en general, no estaban dispuestos a pervivir al margen del sistema. Las acciones Orientalistas, similares en cuanto "fenómeno de coyuntura" a las protagonizadas por los descentralistas arequipeños en la crisis de los 30's (Renique; 1979), empezaron a ceder paso a motivaciones más orgánicas. En ello tuvo un papel de primer orden la *"generación del 25"* compuesta por reconocidos intelectuales cruceños, E. Finot, H. Vázquez Machicado, P. Molina, entre otros, realizaron una renovadora lectura del pasado, presente y futuro cruceño confirmando los componentes territorialistas y proteccionistas del *Memorándum* de 1904 y los reclamos Orientales y reafirmando el sentimiento de pertenencia *"racial, histórica y geográfica"* a Bolivia. (Palmer; 1983).

En las vísperas de la Guerra del Chaco (1932-35), en el marco de una nueva crisis de mercado, la élite cruceña estaba redefiniendo sus relaciones con el

Estado boliviano. A diferencia de Cochabamba su *intelligentzia* y sus organizadores sociales estaban profundamente comprometidos con la cuestión regional y dispuestos a rebasar la crítica episódica del proyecto liberal-oligárquico. Redefinición que facilitará el exitoso encuentro entre la tradición regionalista cruceña y el nacionalismo revolucionario de la post guerra.

CONCLUSIONES.

Una mirada al comportamiento del mercado interior boliviano en la etapa de recomposición liberal ha mostrado patrones de conducta que divergen con las interpretaciones tradicionales sobre el tema. Por una parte, estos mercados no fueron estables y por el contrario fueron frecuentemente asediados tanto por mercancías importadas como por productos de otras regiones bolivianas. Por otra, la magnitud y los efectos potenciales de la crisis de mercado dependió en sumo grado de las reservas mercantiles de cada región. En este plano, la diferencia substantiva entre Cochabamba y Santa Cruz radica en que que la primera contaba con un significativo mercado local basado en el eje chicha-maíz del cual la segunda carecía. Esto hizo de Santa Cruz mucho más vulnerable que Cochabamba frente a los cambios de orientación en el mercado boliviano. Una agenda posterior de investigaciones deberá develar con mayor nitidez el carácter de los mercados locales como los efectos sobre ellos de las reformas liberales y los cambios en la división internacional del trabajo.

Por otra parte, la idea de una oligarquía nacional homogénea y afecta al liberalismo deberá ser revisada. Los casos de Cochabamba y Santa Cruz muestran que la élite no está del todo adherida ideológicamente al proyecto liberal. Con titubeos y vacilaciones solicitaban del Estado boliviano medidas proteccionistas. Pero este proteccionismo, y encontramos este aspecto sumamente importante, no debía ejercerse solamente para detener a las mercancías importadas que amenazaban sus mercados, sino también contra los productos de otras regiones. Esta situación, que muestra que el mercado interior fue también un escenario de disputa entre las oligarquías regionales bolivianas, debe llevarnos a revaluar el sentido del conflicto proteccionismo/libre cambio y la matriz de las fuerzas sociales en él involucradas.

De un modo más general la percepción sobre la conducta de las élites regionales parece ineludible para entender el colapso del Estado oligárquico boliviano. No siempre se ha tomado en cuenta que uno de los factores que incidieron en su descomposición nació del enfrentamiento entre un liberalismo centralizador y las regiones que iban quedando en la periferia del sistema. Esta situación que obligó a la élite a buscar una alianza con sectores políticos contestatarios al sistema oligárquico de dominación. En Santa Cruz, por ejemplo, el ensamblamiento entre las tradiciones orientales y el naciente Nacionalismo Revolucionario de la post guerra del Chaco será patente. En la década de los 40's esta región se convertirá en una Plaza Fuerte del MNR que utilizará frecuentemente el discurso regionalista para deslegitimizar al Estado Oligárquico-centralista. Cuando finalmente esta formación política estatal saltó hecha pedazos en abril de 1952, el MNR implementará la misma política económica de nítido raigambre espacialista y territorialista que reclamaba la élite cruceña y vinculará definitivamente a Santa Cruz con el resto de Bolivia (29).

BIBLIOGRAFIA

ASSDOURIAN, Carlos Sempat 1982. El Sistema de la Economía Colonial, Mercado Interno, Regiones y Espacio Económico (Lima:IEP)

AZOGUE, Guillermo et, al. 1986. Región, Mercado y Conflicto Social: Cochabamba 1825-1952. (Cochabamba. IESE)

BIEBER, León 1984. Las Relaciones Económicas de Bolivia con Alemania (1880-1929) (Berlín: Colloquium Verlag)

BURGA, M. y REATEGUI, W. 1981. Lanas y Capital Mercantil en el Sur Peruano, La Casa Rickettes, 1895-1935

CHAVEZ O. Rafael 1939. El Problema del Oriente. En Revista Universidad (Santa Cruz) Nº 4

CHOCANO, Magdalena 1983. "Circuitos Mercantiles y Auge Minero en la Sierra Central a Fines de la Epoca Colonial". En Alpanchis, Cuzco, Nº 21 pp. 3-26

CONTI, Viviana 1989. "Una Periferia del Espacio Mercantil Andino: El Norte Argentino en el Siglo XIX". En Avances de Investigación. Salta. pp. 39-62

ESTRADA, Teodomiro 1904. Pequeña Monografía del Departamento de Cochabamba (Oruro: Tribuno)

FLORES GALINDO, Alberto 1977. Arequipa y el Sur Andino, Siglos XVIII-XX. (Lima: Horizonte)

GIL, José. El Ferrocarril del Oriente (La Paz: Imp. Unidas)

GLAVE, Luis Miguel. Trajinantes. Caminos Indígenas en la Sociedad Colonial. Siglos XVI / XVII. (Lima: Instituto de Apoyo Agrario)

LANGER, Erick 1987. "Espacios Coloniales y Economías Nacionales: Bolivia y el Norte Argentino" en Siglo XIX, México, Año II. Nº 4

LARSON, Brooke 1989. Colonialisn And The Agrarian Transformation in Bolivia: Cochabamba, 1550-1900. (New Jersey, Princeton University Press)

LASERNA, Roberto. Movimiento Regional y Estado en F. Calderón y R. Laserna (Comps.). El Poder de las Regiones. (Cochabamba: CERES)

MITRE, Antonio 1981. Los Patriarcas de la Plata (Lima: IEP)

1986. El Monedero de los Andes (La Paz: Hisbol)

ORTIZ, Carmelo 1926. "La Industria Azucarera en Santa Cruz". En Industria y Comercio, (Cochabamba). Nº 34

PALMER, Ronald 1982. "Los Conceptos de Modernización en Santa Cruz" En Historia Boliviana, Cochabamba. III/2

PALOMEQUE, Silvia 1983. "Loja en el Mercado Interno Colonial". En ISLA, Nº 2 pp. 33-45.

PLATT, Tristán 1986. Estado Tributario y Libre Cambio en Potosí (Siglo XIX). (La Paz: Hisbol).

RENIQUE, José Luis 1979. Los Descentralistas Arequipeños en la Crisis del Año 30 (Lima)

RODRIGUEZ OSTRIA, Gustavo 1987. "Mercado Interior y Conflictos Regionales: Santa Cruz, 1891-1952 ". En Historia Boliviana VII/1-2, pp. 69-84

1989. Sociedad Oligárquica, Crisis y Campesinización. Los Valles Cochabambinos 1880-1952. (Cochabamba: CENSED)

RODRIGUEZ, Gustavo y SOLARES, Humberto 1989. Sociedad Oligárquica, Chicha y Cultura Popular. La Chicha en la Economía Cochabambina Siglos XIX/XX. En prensa

ROJAS, Rosendo 1904. Informe de la Gestión Prefectural de 1904 (Santa Cruz)

ROCA, José Luis 1980. Fisonomía del Regionalismo en Bolivia. (Los amigos del libro: Cochabamba)

SERENI, Emilio 1980. Capitalismo y Mercado Nacional (Barcelona: Crítica)

VASQUEZ, Edmundo 1926. Informe que eleva a consideración del Supremo Gobierno. (Santa Cruz)

WITHEHEAD, L. 1972. Los Efectos de la Crisis del Treinta en Bolivia. (La Paz, UMSA). Mimeo

NOTAS

(1) Usamos el concepto de liberalismo económico en sentido amplio y para designar a un Estado que pese a sus contradicciones y vacilaciones mantenía una política económica de no intervención y de franca apertura al mercado mundial.

(2) El Heraldo (Cochabamba) 7 de Junio de 1878.

(3) El Heraldo (Cochabamba) 27 de Junio de 1889.

(4) Cfr. Angel María Borda. *Consideraciones políticas y económicas en la actualidad de Bolivia* (Cochabamba: Imprenta La Luz, 1884).

(5) El Comercio (Cochabamba) 15 de Febrero de 1892.

(6) Cfr. El Heraldo (Cochabamba) 19 de Febrero de 1884.

(7) El Heraldo (Cochabamba) 22 de Septiembre de 1907.

(8) Rafael Tejada, ex Rectificador de Catastro en el valle de Sacaba escribió en 1895: "El indio, colono de finca (...) siente hoy la aspiración de independizarse; se le presenta la ocasión de adquirir un terrazgo (...); no consulta ni para mientes en cálculo alguno, vende sus semovientes, hasta las cobijas de su cama y paga el precio caprichoso hijo de su noble aspiración de independencia" El Comercio (Cochabamba) 15 de Agosto de 1895.

(9) Como hemos mostrado en otro trabajo coadyuvó a este fenómeno la fragmentación de las tierras de comunidad emergente de la Ley de Exvinculación de 1874. (Rodríguez Ostria; 1990).

(10) Sobre el boon cauchífero es útil consultar el libro de Valerie Fifer. Bolivia: Land, Location and Politics Since 1825 (Cambridge, 1973).

(11) Sinópsis Estadística y Geográfica de Bolivia. (La Paz, 1905).

(12) Mitre, que ignora los efectos del auge cauchífero, asume equivocadamente que la crisis en Santa Cruz coincidió con el arribo del ferrocarril a Oruro. (1981: 176-177).

(13) El Heraldo (Cochabamba) 5 de Marzo de 1891.

(14) M.H. 1836. Cochabamba. ANB (Sucre).

(16) Ibid.

(17) Araníbar, José. "Importancia industrial de la fabricación de la Chicha". En **BAMCYA.** La Paz. Nº 14. pp. 321-326.

(18) En otro trabajo hemos tratado detalladamente esta paradoja. Cfr. Rodríguez Ostria– Solares Serrano (1989).

(19) El Diario (La Paz) 8 de Abril de 1930.

(20) "La industria transportiva era importante en Cochabamba; los agricultores de la región comprendida entre Cochabamba y Vinto obtenían apreciables utilidades por concepto de pasturaje. Pero, con la disminución del tráfico a Oruro, Santa Cruz y Beni, han venido desapareciendo las grandes recuas que entonces sostenían un tráfico intenso. Como consecuencia ha desaparecido el lucrativo negocio de pasturaje". **Industria y Comercio,** (Cochabamba), 21 de Noviembre de 1921. Año III. Nº 142.

(21) Industria y Comercio (Oruro) Año 1. Nº 3, 14 de Septiembre de 1923.

(22) Cfr. Iniciativa contraria a la agricultura y a la industria (La Paz, 1927).

(23) El Comercio (Cochabamba) 12 de Julio de 1927.

(24) El Comercio (Cochabamba) 29 de Octubre de 1926 y 2 de diciembre de 1926.

(25) El Republicano (Cochabamba) 26 de Noviembre de 1926.

(26) La Ley (Santa Cruz) 22 de Junio de 1921.

(27) Ibid.

(28) El Oriental (Santa Cruz) 23 de Julio de 1924.

(29) Este tema ha sido muy bien tratado --y de manera pionera-- por Roxana Ibarnegaray en su tema de maestría presentada en la sede México de la **FLACSO.**

CAMBIOS EN LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA PROVINCIA DE CLIZA (1860 -1930) Y ORIGENES DE LOS SINDICATOS CAMPESINOS BOLIVIANOS

ROBERT H. JACKSON

En 1952 el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) partido liderizado por Víctor Paz Estenssoro tomó el poder en Bolivia a raíz de una violenta conmoción civil. El MNR logró el apoyo de una coalición de amplia base que incluía a los sindicatos agrarios del departamento de Cochabamba. En 1953, Paz Estenssoro decretó la reforma agraria en una concentración llevada a cabo en Ucureña (provincia de Cliza) en el valle alto del departamento de Cochabamba, reforma que satisfacía los anhelos de los sindicatos campesinos que habian presionado al nuevo gobierno para implantarla. El período entre la asunción al poder del MNR en abril de 1952 y el decreto de reforma agraria en agosto del año siguiente se caracterizó por la agitación en el campo que incluyó invasiones a tierras de hacienda por parte de los antiguos colonos y de campesinos sin tierra. El acto de proclamación de la reforma agraria en Ucureña reafirmó simbólicamente la importancia de los sindicatos campesinos pues éstos retornaron al lugar donde se habia organizado el primero de ellos veinte años atrás (1).

Durante el período en que el MNR permaneció en el poder (1952-1964) y luego durante el primer gobierno militar de la década de 1960, los sindicatos agrarios especialmente el de Cliza gozaron de considerable influencia y ejercieron el papel de intermediarios del poder rural en la mayor parte del departamento de Cochabamba y áreas adyacentes. El pacto de 1966 con el gobierno militar aseguró por entonces la supervivencia de los sindicatos campesinos y particularmente de los beneficios logrados bajo la reforma agraria. Sin embargo, la influencia de los sindicatos con los militares declinó a comienzos de la década de 1970 durante la dictadura de Hugo Bánzer (1971-1978). En 1976, el ejército masacró en Tolata (provincia de Cliza) a centenares de campesinos que protestaban por aumento de precios lo cual significó la ruptura del pacto militar-campesino vigente desde 1966 (2). Durante un período de unos 40 años, los sindicatos proporcionaron una voz común a los campesinos y después de 1952 les dieron influencia con un gobierno muy diferente.

Los orígenes de la reforma agraria de 1953 pueden remontarse a la organización en 1936 del primer sindicato agrario en la provincia de Cliza así como a la acción colectiva de los campesinos sin tierra para obtener un acceso seguro a las tierras de hacienda. Los cambios en la estructura de tenencia de la

tierra y en las relaciones rurales y sociales en la provincia de Cliza a lo largo de los setenta años que van de 1860 a 1930, crearon las condiciones sociales para la aparición del movimiento de sindicalismo agrario. El crecimiento en el número de colonos campesinos así como las expectativas crecientes entre los campesinos sin tierra para mejorar su situación a través del arrendamiento o compra de tierras de hacienda, crearon el ambiente para las protestas protagonizadas por los sindicatos agrarios. El presente artículo examina la transformación de la estructura de la tenencia de la tierra en la provincia de Cliza durante el período 1860 -1930 en relación con la formación de los primeros sindicatos.

TENENCIA DE LA TIERRA EN LA PROVINCIA DE CLIZA

El valle alto es uno de los tres valles del departamento de Cochabamba que desde el periodo inicial de la colonia tuvo la mayor importancia como productor de granos en el Alto Perú, hoy Bolivia. Los agricultores de la provincia de Cliza (con sus cantones Cliza, Toco y Tolata) producían y producen grandes cantidades de maíz, trigo, cebada y papa. En 1924, por ejemplo, la producción agrícola de Cliza totalizó 102.638 quintales de maíz, 57.050 de trigo, 24.463 de cebada y 30.000 de papa. A mediados de la misma década, se informaba que el ingreso neto proveniente de la agricultura totalizaba la cifra de Bs 1.053.855. El área efectivamente cultivada en la provincia alcanzó a 6.080 hectáreas bajo riego y 4.272 a secano mientras que otras 9.191 hectáreas estaban clasificadas como montañosas e inadecuadas para fines agrícolas (3).

El colonato, principal forma de trabajo en las tierras de hacienda a fines del periodo colonial, declinó a comienzos del siglo veinte. Los colonos proporcionaban mano de obra al patrón y en algunos casos pagaban alquiler en efectivo por una parcela de subsistencia. El colonato se desarrolló a comienzos de la época colonial como respuesta a la escasez de mano de obra y a la expansión de la economía inter-regional, pero el crecimiento demográfico y la transformación de la estructura económica, modificó la demanda de mano de obra. La aparcería fue reemplazando gradualmente al trabajo servil en los valles centrales y de esa manera fue declinando el número de colonos. Hacia 1902 el número de colonos en las haciendas de la provincia de Cliza se estimaba en 2.213 y en 1.981 diez años más tarde. En 1912, la mayoría de los colonos (unos 1.500) vivían en el cantón Cliza contra 228 en el cantón Tolata (4).

El estancamiento de la agricultura comercial ocasionó que declinara el número de colonos. La apertura de la economía nacional en la década de 1890 y la construcción del ferrocarril Antofagasta-Oruro permitió a los consumidores urbanos del altiplano importar harina de trigo más barata y por lo general de mejor calidad lo cual puso en desventaja a la harina cochabambina. Ello trajo como consecuencia una crisis en la economía regional de Cochabamba lo cual a su vez aceleró el proceso de parcelación de las tierras agrícolas así como la subdivisión de las haciendas con sus frecuentemente pesadas deudas. Los hacendados pusieron en venta sus tierras en un esfuerzo por pagar sus deudas. Como consecuencia de ello se produjo una expansión en el mercado de tierras lo cual junto a las oportunidades comerciales y a cierta acumulación de capital,

permitió adquirir tierras a campesinos que no la poseían y a los propios colonos. La declinación en el número de éstos también se debió a la inmigración en busca de trabajo a los centros mineros del altiplano y aún más lejos, a las salitreras del norte de Chile y a los ingenios azucareros de Salta y Jujuy en el norte argetino (5).

A finales de la época colonial, la hacienda era la forma dominante de tenencia de la tierra en el valle alto mientras que la población campesina generalmente carecía de tierras (6). De acuerdo a cifras compiladas por Brooke Larson, a comienzos del siglo diecinueve ya habían en el valle alto 153 haciendas y 11 estancias (7). En la década de 1830, habían seis haciendas coloniales en el cantón Toco y en el cantón Cliza, varias de las cuales se habían subdividido por herencia y otras causas. Dos familias, por ejemplo, eran dueñas de fracciones de la hacienda Chullpas, y la hacienda Toco estaba subdividida en tres fracciones (8).

A comienzos del período republicano se produjeron divisiones de las haciendas debido a herencias y ventas, pero el cambio principal en la estructura agraria de la provincia de Cliza, tuvo lugar después de 1860. Las haciendas más grandes fueron fraccionadas y se produjo una expansión en el número de parcelas con un área menor a tres hectáreas. Entre 1882 y 1924 el número de propiedades en Cliza aumentó más de cinco veces. En 1882 había sólo una propiedad en el cantón Cliza, la hacienda del mismo nombre de propiedad del monasterio de Santa Clara en la ciudad de Cochabamba y 515 hacia 1912 (ver Cuadro Nº 1). Pese al crecimiento del número de pequeñas propiedades, las haciendas continuaron controlando un amplio porcentaje de tierra agrícola. En la misma época, por ejemplo, trece haciendas en el cantón Tolata con superficies mayores a 100 hertáreas, ocupaban sólo el 16.8% de las tierras registradas en el catastro. Por otra parte, las propiedades con un área menor a diez hectáreas, ocupaban sólo el 16,8% de la tierra (ver Cuadro 2). Sin embargo, la mayoría de las propiedades rurales ocupaban tierras de calidad distinta incluyendo tierras de mala calidad y otras ubicadas en las serranías que rodean al valle alto. (Cuadros 1 y 2).

La mala distribución de las tierras agrícolas en la provincia de Cliza, no creó por sí misma las condiciones para el surgimiento de los sindicatos campesinos y más bien debe tenerse en cuenta el crecimiento de la población y el acceso a la tierra. Durante el período 1900 -1950, la población de la provincia de Cliza creció en un 31% y la densidad de población aumentó de 32 a 76 personas por kilómetro cuadrado, probablemente la más alta del departamento de Cochabamba. (ver Cuadro Nº 3). Además, la disminución de la actividad minera durante la década de 1930 obligó a muchos trabajadores desempleados de las minas a volver a sus lugares de origen incluyendo algunos de Cochabamba y el valle alto. Al mismo tiempo, la cantidad de tierra disponible para los campesinos sin tierra ya sea para compra o arrendamiento, era limitada tal como lo evidencia el lento crecimiento en el número de propiedades en Cliza entre 1924 y 1928. En los doce años que van de 1912 a 1924, por ejemplo, el número de propiedades en la provincia de Cliza creció en un 55% pero luego a una tasa de sólo el 5% en los siguientes 24 años. En otros términos, el crecimiento de la población campesina hizo presión sobre la tierra mientras que después de 1924 no había tanta tierra disponible para venta como lo hubo en los 40 años anteriores. Además, los campesinos sin tierra en la provincia de Cliza, vivían en

un distrito poblado por un gran número de pequeño propietarios independientes (piqueros) quienes crearon un modelo que contribuyó a aumentar las expectativas entre quienes no tenían tierra y en muchas partes se sentían frustrados debido a la contracción del mercado de tierras a fines de la década de 1920 así como en la de 1930. Las familias campesinas producían excedentes y buscaban trabajo estacional en las haciendas circundantes con la finalidad última de comprar tierra. El latifundista y abogado cochabambino Octavio Salamanca describía la estrategia de acumulación de capital en la década de 1920 de familias campesinas que combinaban la agricultura de subsistencia con la venta de excedentes agrícolas como chicha y mano de obra, cuya finalidad era comprar tierra (9). (Cuadro Nº 3).

La subdivisión de la hacienda Chullpas ejemplifica el proceso de parcelación de tierra agrícola en la provincia de Cliza. Chullpas era una de las propiedades más grandes del valle alto a finales del periodo colonial. En 1828, la hacienda comprendía una superficie de 377 fanegadas (1.093 hectáreas) de tierras de diferente calidad (10). En la década de 1830, el Gral. León Galindo y la familia Vega eran propietarios de partes desiguales de la hacienda (11). En 1871 los diez herederos del Gral. Galindo dividieron parte de la hacienda. Así por ejemplo, uno de sus hijos, Faustino Galindo, heredó el octavo *suyo* (fracción) con una extensión de 112 hectáreas; León recibió el décimo *suyo* de 179 hectáreas, mientras a Eliodoro se le adjudicaron 113 hectáreas (12).

El autor de este artículo posee una muestra representativa de 374 ventas de tierra en el territorio de la hacienda Chullpas entre 1871 y 1929. El grueso de las ventas lo constituyen pequeñas parcelas de superficies menores a una hectárea aunque se registran ventas de propiedades más grandes, la mayoría de ellas a finales del siglo diecinueve y con posterioridad a la división de la hacienda que tuvo lugar en 1871. Varias personas particulares compraron parcelas grandes sin duda para especular con ellas. En las décadas de 1880 y 1890, por ejemplo, Damián y Fidel Santa Cruz sistemáticamente vendieron pequeñas parcelas de propiedades más grandes compradas en 1877 (13).

Durante el periodo 1870 - 1879, las parcelas con una superficie menor a una hectárea y con un valor inferior a Bs 500, significaron un tercio de las ventas, aunque muchos de los contratos no especifican el tamaño de la propiedad que está siendo vendida, y seis de ellas se vendieron a un precio superior a los Bs 5.000. El volumen y porcentaje relativo de ventas de pequeñas propiedades aumentó en las décadas siguientes. Entre 1880 y 1889, (49 ventas) el porcentaje de ventas de parcelas inferiores a una hectárea, fue del 61.2% y las de un valor inferior a Bs 500, fue del 75.5%. Entre 1890 y 1899, la proporción fue de 37.1 y 71% respectivamente (62 ventas); 604 y 82.8% entre 1900 y 1909 (58 ventas); 51.4 y 65.3% entre 1910 y 1919 (72 ventas); 61 y 37.3% entre 1920 y 1929 (118 ventas) (14).

Sin embargo, existieron propiedades más grandes dentro del área de la ex-hacienda Chullpas. Así por ejemplo en 1921, un terrateniente anónimo ofrecía una propiedad con una superficie de 52.20 hectáreas y un número no especificado de colonos en alquiler (15). El proceso de subdivisión de tierras agrícolas continuó durante las décadas de 1930 y 1940 aumentando así el problema del minifundismo fraccionando la tierra en parcelas tan pequeñas que no podían servir de sustento a una familia campesina. En 1946 vivían en el cantón Chullpas unas 260 familias campesinas, la mitad de las cuales poseían su propia tierra. Sin embargo, se sabía que muchos pequeños propietarios no poseían tierra suficiente para garantizar su subsistencia además que la subdivisión de tierras contribuía a aumentar los litigios en torno a la propiedad. Una estrategia de los pequeños propietarios para enfrentar los problemas del minifundio consistía en la producción de chicha y su consiguiente comercialización en el mercado local. Esto les proporcionaba, en relación a los precios del maíz, una buena utilidad que era destinada a la adquisición de alimentos básicos (16).

LA PARTICION DE LA HACIENDA CLIZA Y LA ORGANIZACION DEL SINDICATO ANA RANCHO

La organización del primer sindicato campesino en Ana Rancho, tuvo lugar en el contexto de la parcelación de tierras agrícolas y en el aumento en el número de pequeños propietarios campesinos en los distritos del valle central de Cochabamba. La subdivisión de la hacienda Cliza y el resultante patrón de venta de tierras, sirvió de catalizador específico para el surgimiento de un movimiento de bases. En el caso de la hacienda Chullpas referido anteriormente, el patrón de venta y de subdivisión comenzó con la división de la hacienda en grandes propiedades para continuar con una proliferación de otras más pequeñas. El modelo que se observa en la hacienda Cliza es el opuesto, o sea venta de pequeñas parcelas seguido posteriormente por la venta de propiedades grandes. El origen de esta situación fue el deseo de las monjas del convento de Santa Clara, propietarias de la hacienda, de construir una nueva Iglesia y convento en reemplazo de la vieja edificación colonial que ellas ocupaban. En la década de 1890, el administrador del convento inició la venta de pequeñas parcelas de tierras de la hacienda a fin de reunir capital para el proyecto de la nueva construcción, y entre 1910 y 1920, cuando el proyecto se hizo realidad vendieron propiedades más grandes (Cuadros 4 a 7). Según lo indica una fuente, el total de ventas realizadas por el administrador alcanzaron en 1917 un valor de unos Bs 2.000.000 (17). En julio de 1917 la jerarquía eclesiástica inauguró la nueva Iglesia cuyo costo fue de Bs 589.934 (18). Una vez terminada la construcción, el administrador del convento suspendió las ventas de tierras de la hacienda.

Cliza fue tal vez la hacienda más grande y valiosa del valle alto. Las monjas de Santa Clara adquirieron en 1648 a través de una donación la primera porción de ella, y durante el siglo y medio siguiente expandieron la propiedad mediante compras adicionales de tierra con fondos provenientes de reinversión de las utilidades generadas por la agricultura y por capital adicional. De acuerdo a una estimación de 1828, la hacienda tenía una superficie de 860 fanegadas (2.563 hectáreas) (19).

El autor posee una muestra representativa de 195 ventas de tierra de la hacienda Cliza realizadas por el administrador del convento entre 1891 y comienzos de la década de 1920. Hay ventas de lotes para casas en las afueras del pueblo de Cliza que no figuran en la muestra. El grueso de las ventas (69 por ciento de todas las registradas por la muestra) ocurrieron entre 1891 y 1899, la

mayoría de las cuales (19%) eran inferiores a una hectárea y un valor no menor a Bs 500 (82%), y generalmente el tamaño de la parcela vendida no estaba especificado en el contrato de compraventa. En la década siguiente, el volumen de ventas cayó a 16, también de pequeñas parcelas. El patrón de venta de tierras cambió entre 1910 y 1919. La construcción de la Iglesia y el convento empezó en 1912 pero tuvo que ser suspendida poco después debido a que el dinero que se obtuvo de ventas anteriores de tierra resultó insuficiente. En 1913, el administrador de Santa Clara anunció la venta de 14 propiedades grandes y medianas por un valor estimado total de Bs 686.742 (20). El lote seis, por ejemplo, tuvo una base de Bs 70.300 y una superficie de 67.36 hectáreas, y el lote diez, a un precio base de Bs 108.249 y una superficie de 184.86 hectáreas (21). Al mismo tiempo el administrador del convento ofrecía lotes individuales en alquiler por el período de un año (22). El volumen de ventas cayó después de 1920 luego de que la construcción fue concluida. (Cuadros 4 a 7).

La subdivisión de la hacienda Cliza contribuyó al crecimiento de un mercado activo de tierras en el cantón Cliza y varias personas individuales compraron para especular grandes parcelas de la tierra de hacienda. Así por ejemplo, en 1896, un Luciano Terceros compró siete pequeños lotes de la hacienda de Israel y Carlos Quiroga por Bs 5.200. Dos años más tarde, Terceros revendió tres lotes de 3.92 hectáreas por Bs 2.608 (23). Liborio Salinas y Guillermo Mercado compraron lotes grandes de tierra en Cliza en 1913, 1915 y 1917 y los revendieron sistemáticamente en lotes más pequeños (24).

Cuando en la década de 1920 se suspendieron las ventas de la hacienda Cliza, quedó una gran cantidad de campesinos sin tierra, principalmente los arrendatarios de las tierras que seguían perteneciendo a Santa Clara. La crisis de esos años en la agricultura cochabambina junto a las políticas tributarias del gobierno que restringieron la producción de chicha, limitaron la capacidad de los campesinos sin tierra para comprarla, y ello posiblemente ocasionó que el mercado se contrajera. Además, la venta de tierras de hacienda redujo las oportunidades de empleo y la cantidad de tierra disponible para los arrendatarios y aparceros. El comienzo de la depresión de la economía internacional después de 1929 así como la declinación de la demanda de estaño, obligó a las grandes compañías mineras a reducir el tamaño de su fuerza de trabajo en un esfuerzo por reducir costos. Los trabajadores mineros desocupados retornaron al valle alto con una identidad de clase muy acentuada y con experiencia en organización y acciones colectivas basada en la estructura social campesina existente que persistía en las haciendas y comunidades de *piqueros*. Además, la Guerra del Chaco (1932-1935) y la estabilización de la economía minera a mediados de esa década, en cierta manera contribuyó a aumentar la demanda de chicha lo que probablemente permitió una mayor acumulación de capital a las familias campesinas. Finalmente, los gobiernos militares que llegaron al poder después de la Guerra del Chaco tuvieron una actitud favorable hacia las aspiraciones de los campesinos cochabambinos.

Los colonos que permanecían en tierras que seguían siendo de propiedad de Santa Clara, organizaron en 1936 el primer sindicato en Ana Rancho a fin de exponer una serie de quejas resultantes de su condición de colonos sin tierra. La

meta inicial de este sindicato era la de presionar al administrador de Santa Clara a arrendar y posteriormente a vender tierras de hacienda a los colonos residentes en ella (25). Los miembros del sindicato también construyeron una escuela y contrataron a un profesor a fin de proveer educación a sus hijos. El gobierno militar negoció un acuerdo a través del cual el administrador del convento inicialmente arrendara tierras de hacienda y así en 1937 vendió 217.30 hectáreas adicionales a los arrendatarios (26).

Los administradores del convento de Santa Clara vendieron unas 1.974 hectáreas de tierra entre 1891 y comienzos de la década de 1940 o sea el 71% de la superficie de la ex-hacienda. Ello constituyó una de las más grandes, si no la más grande, venta de tierras durante el período de transformación de la estructura agraria en el valle alto. La venta de tierras de la hacienda Cliza así como la suspensión de ellas durante las décadas de 1920 y 1930, se convirtió en el catalizador inmediato para la formación del primer sindicato campesino. Grandes extensiones de tierras agrícolas de alta calidad entraron al mercado entre finales del siglo diecinueve y la década de 1920 (entre 1891 y 1917 en el caso de la hacienda Cliza) lo cual permitió a los campesinos sin tierra y otros, comprar tierras y al mismo tiempo amenazó la seguridad de subsistencia de los arrendatarios sin tierra (27). La alternativa de adquirir tierras para asegurar un nivel mínimo de subsistencia resultó limitada por la contracción del mercado de tierras durante las décadas de 1920 y 1930 y por la renuencia del administrador del convento y otros terratenientes a vender más tierras de hacienda. La gran propiedad del convento de Santa Clara que comprendía unas 805 hectáreas en 1936 y 588.23 en 1945, eran atractivas para las familias de campesinos sin tierra atrapadas en la creciente inseguridad de la época (28).

CONCLUSIONES

Los organizadores del primer sindicato campesino en 1936 perseguían un objetivo estrecho: garantizar el acceso a la tierra. Los colonos y aparceros de la provincia de Cliza que por diversos motivos no habían sido capaces de adquirir tierras, se encontraban ante una inseguridad potencial y posible desplazamiento de las tierras de hacienda subdividida para venta a finales del siglo diecinueve y comienzos del veinte. Sin embargo, la inseguridad en la subsistencia no generó el mismo tipo de resistencia que el ocurrido en el Bajío Mexicano en 1810. Los campesinos dedicados al comercio minorista dentro y fuera de Cochabamba podían en algunos casos comprar tierra y al hacerlo muchos adquirieron un grado de independencia económica. Pero muchos hombres y mujeres jóvenes no lo lograron en un momento en que se establecían como hogares independientes en medio de la contracción del mercado de tierras y la inestabilidad de la economía. Las expectativas de los campesinos sin tierra y la amenaza de inseguridad en la subsistencia no llegaron a un punto más allá del cual se veía la insurrección como la única solución ya que se podía obtener propiedad de la tierra si se presionaba a los dueños de hacienda a vender más tierras.

El panorama político de Bolivia cambió como consecuencia del fiasco de la Guerra del Chaco y la toma del poder en los años finales de la década del 30 por parte de David Toro y Germán Busch, así como la maduración de una

generación de políticos e intelectuales que desafiaron al orden oligárquico y a lo que ellos caracterizaron como un sector rural atrasado y feudal. La suspensión de las ventas de las tierras de Santa Clara en la provincia de Cliza sirvió como catalizador para la formación del sindicato de Ana Rancho en 1936. El fermento político e intelectual de la década del 30 así como la capacidad organizativa de los trabajadores mineros, proporcionaron los medios para expresar quejas colectivas, y la revolución de 1952 proporcionó aún más oportunidades para que los campesinos sin tierra las adquirieran. La reforma agraria de 1953 transformó la estructura de la tenencia de la tierra particularmente en el tercio occidental del país y reprodujo a lo largo de la mayor parte de Bolivia el modelo de tenencia de tierra de los distritos del valle central de Cochabamba. Según un estudio reciente, las tierras agrícolas de Bolivia se encuentran divididas entre 550.000 productores campesinos propietarios de pequeñas parcelas de tierras y 40.000 empresas agroindustriales. El sector campesino se caracteriza por sus pequeñas parcelas de tierra. El tamaño promedio de las propiedades campesinas en el altiplano es de 2.5 hectáreas, 3.6 en los valles más bajos incluyendo los distritos del valle central de Cochabamba situados en las faldas orientales de los Andes, y 30 hectáreas en las tierras bajas recientemente colonizadas (29).

La estructura de la sociedad campesina basada en pequeños propietarios independientes, se consolidó como resultado de la crisis en la agricultura cochabambina a fines del siglo diecinueve así como de otros factores conexos que minaron el orden social, rural y económico de la oligarquía. Paradójicamente la venta de tierras de la hacienda Cliza, la subsiguiente suspensión de las ventas y la organización del sindicato campesino de Ana Rancho, desencadenaron una serie de acontecimientos que a la larga derrotaron a la sociedad privilegiada de oligarcas y terratenientes cochabambinos representada por las propias monjas de Santa Clara.

Cuadro Nº 1

Provincia de Cliza: *Número de propiedades, por cantón*

Cantón	1882	c.1912	1924	c.1948
Cliza	1	515	-	-
Toco	678	2780	-	-
Tolata	574	1292	-	-
Total	1253	4587	7114	7487

Fuentes: Honorio Pinto, **Bolivia, tierra y población 1844-1939**; Zenón Cossio, Informe del Prefecto y Comandante General (Cochabamba, 1917); Catastro de la Propiedad Rústica, Provincia de Tarata, Cantón Tolata; **El Heraldo**, Julio 22, 1926, y Rafael Reyeros, **El pongueaje, la servidumbre personal de los indios bolivianos.** (La Paz, 1949).

Cuadro Nº 2

Cantón Tolata: *Estructura de la tenencia de la tierra, c. 1912*

Tamaño de las parcelas en hectáreas	Número de propiedades	%	Superficie en hectáreas	%
0-99	1.039	84.6	319.82.12	6.8
1-4.99	183	14.2	348.50.54	7.4
5-9.99	16	1.2	119.94.48	2.6
10-49.99	38	2.9	808.94.33	17.2
50-99.99	3	2	193.36.80	4.1
100-499.99	13	1.0	2.914.51.28	
TOTAL:	1.292		4.705.09.55	

Fuente: Catastro de la propiedad rústica, Provincia de Tarata, Cantón Tolata.

Cuadro Nº 3

Población y densidad de población en la provincia de Cliza

Año	Población	Personas/Km²
c.1881	9.793	32.1
1900	17.970	58.9
1950	23.458	76.9

Fuente: Memoria que presenta el Presidente del Honorable Concejo Departamental de 1887 (Cochabamba, 1887); Censo General de la población de la República de Bolivia según el empadronamiento de 1 de Septiembre de 1900 (La Paz, 1902); y Censo demográfico (La Paz, 1955).

Cuadro Nº 4

Venta de tierras en la hacienda Cliza 1891-1899

Precio en Bs	Superficie en hectáreas 0-0.99	1-4.99	5-9.99	10-49.99	50-99.99	100 +	No. Datos
1-49.99	4	0	0	0	0	0	11
50-99.99	7	0	0	0	0	0	13
100-499.99	11	11	0	0	0	0	62
500-999.99	0	0	0	0	0	0	9
1.000-4.999.99	0	1	0	0	0	0	0

Tamaño de la muestra: 134

Fuente: Registro de Derechos Reales, Provincia Tarata.

Cuadro Nº 5

Venta de tierras en la hacienda Cliza, 1900 -1909

Precio en Bs	Superficie en hectáreas:	0-0.99	1-4.99	5-9.99	10-49.99	50-99.99	100+	No. Datos
1-49.99		2	0	0	0	0	0	3
50-99.99		1	0	0	0	0	0	2
100-499.99		3	1	0	0	0	0	4

Tamaño de la muestra: 16

Fuente: Registro de Derechos Reales, Provincia Tarata.

Cuadro Nº 6

Venta de tierras en la hacienda Cliza, 1910 -1919

Precio en Bs	Superficie en hectáreas:	0-0.99	1-4.99	5-9.99	10-49.99	50-99.99	100+	No. Datos
1-49.99		1	0	0	0	0	0	1
50-99.99		3	0	0	0	0	0	0
100-499.99		7	0	0	0	0	0	12
500-999.99		0	1	0	0	0	0	0
1.000-4.999.99		0	0	0	0	0	0	1
5.000-9.999.99		0	0	0	0	0	0	1
10.000+		0	0	0	4	5	1	1

Tamaño de la muestra: 38

Fuente: Registro de Derechos Reales; Provincia Tarata, Provincia Cliza.

Cuadro Nº 7

Venta de tierras en la hacienda Cliza, 1920-1929

Precio Superficie	0-	1-	5-	10-	50-		No.
1-49.99	0	0	0	0	0	0	1
100-499.99	1	0	0	0	0	0	1
500-999.99	1	0	0	0	0	0	0
1.000-4.999.99	2	0	0	0	0	0	0
5.000-9.999.99	0	0	1	0	0	0	0

Tamaño de la muestra: 7

Fuente: Registro de Derechos Reales, Provincia Cliza.

NOTAS

(1) Sobre los antecedentes políticos de la revolución de 1952, ver Herbert Klein, *Parties and Political Change in Bolivia 1880 -1952* (Cambridge, 1971) especialmente el capítulo 12. Sobre la agitación rural en Bolivia y en el departamento de Cochabamba entre la revolución de abril y el decreto de reforma agraria, ver James Kohl, "Peasant and revolution in Bolivia, April 9, 1952-August 2, 1953", *The Hispanic American Historical Review*, 58 (1978), 238-259; y Gabriel Ponce Arauco, "Insurgencia campesina y respuesta estatal en el periodo 1952-1953" en *Historia y evolución del movimiento popular* (Cochabamba, 1986) pp. 351- 375.

(2) Ver, por ejemplo, James Kohl "The Cliza and Ucureña War: Syndical violence and National Revolution in Bolivia", *The Hispanic American Historical Review*, 62 (1982), 607-628; y Silvia Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos: luchas del campesinado aimara y qhechwa de Bolivia, 1900 -1980* (Ginebra, 1986), pp. 67-116.

(3) *El Heraldo*, julio 22, 1926.

(4) Honorio Pinto, *Bolivia, tierra y población, 1844-1939* (Lima, 1978), pp. 32-34. Sobre la evolución e importancia económica del colonato en las haciendas de Cochabamba, ver Robert H. Jackson, "Evolución y persistencia del coloniaje en las haciendas de Cochabamba", *Siglo XIX* 3:6 (1988), 145 -162.

(5) Sobre la inmigración boliviana al norte de Chile y de Argentina, ver Robert H. Jackson, "Liberal Land and Economic Policy and the Transformation of the Rural Sector of the Bolivian Economy: The Case of Cochabamba, 1863-1929", disertación doctoral inédita, Universidad de California, Berkeley, 1988, apéndice 3. Para un análisis sobre el grado de parcelación de tierras agrícolas y de los factores ecológicos, económicos y sociales que contribuyeron a la transformación agraria en Cochabamba, ver José Gordillo Claure y Robert H. Jackson, "Mestizaje y proceso de parcelación en la estructura agraria de Cochabamba" (El caso de Sipe Sipe en los siglos XVIII y XIX), *HISLA* 10 (1987), 15-37; y Robert H. Jackson, "The decline of the Hacienda in Cochabamba, Bolivia: the Case of the Sacaba Valley, 1870-1929" *The Hispanic American Historical Review* (1989), 259-281.

(6) Francisco de Viedma, *Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra* (Cochabamba, 1969) pp. 75-80.

(7) Brooke Larson, "Economic Decline and Social Change in an Agrarian Hinterland: Cochabamba (Bolivia) in the late Colonial Period", disertación doctoral inédita, Columbia University, 1978, p. 91.

(8) Padrón de Tributarios, Provincia de Cliza 1831; Archivo Nacional de Bolivia, Sucre (en adelante citado como PT).

(9) Octavio Salamanca, El socialismo en Bolivia. *Los indios de la altiplanicie boliviana*, (Cochabamba, 1931), pp. 187-188.

(10) Brooke Larson, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia Cochabamba 1550-1900* (Princeton, 1988), p. 182.

(11) PT, Provincia de Cliza, 1831.

(12) Protocolos Notariales de Cochabamba, Archivo Histórico Municipal de Cochabamba; y Registro de Derechos Reales; Provincia de Tarata, Provincia de Cliza.

(13) Ibid.

(14) Ibid.

(15) *El Heraldo*, junio 21, 1921.

(16) Olen Leonard, *Cantón Chullpas, estudio económico-social en el valle de Cochabamba* (La Paz, 1947), pp. 9, 23-26.

(17) *El Ferrocarril*, Julio 2, 1917.

(18) Ibíd. Julio 27, 1918.

(19) Larson, *Colonialism*, pp. 223-224.

(20) *El Ferrocarril*, Octubre 18, 1913.

(21) Ibíd, Septiembre 29, 1913.

(22) Ibíd, Julio 30, 1914.

(23) Registro de Derechos Reales, Provincia de Tarata, 1898.

(24) Ibíd. Provincia de Cliza.

(25) Para un análisis de la organización del primer sindicato campesino en el valle alto, ver Jorge Dandler, *Sindicalismo Campesino en Bolivia, cambios estructurales en Ucureña 1935-1952*, segunda edición (Cochabamba, 1938), pp. 63-76.

(26) Ibíd., pp. 90-91 y mapa 4.

(27) El concepto de seguridad e inseguridad de subsistencia que se usa aquí, está tomado de John Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico, Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940* (Princeton, 1986), Capitulo 1.

(28) Catastro de la propiedad rústica; provincia de Cliza, cantón Cliza (1945). La estimación de la tierra que seguía siendo de propiedad del monasterio de Santa Clara en 1935 está basada sobre el informe de la tierra que poseía en 1945, menos el área vendida después de 1939.

(29) *Economía y Sociedad*, 1:25 (1987), p. 8. *Economía y Sociedad* es una publicación de la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba, Bolivia) que publica los resultados de la investigación universitaria a través de *Opinión*, periódico local.

LOS CONSTRUCTORES DE IMPERIOS: HISTORIA DEL AUGE DE LA GOMA EN BOLIVIA Y LA FORMACION DE LA CASA SUAREZ (*)

J. VALERIE FIFER

La fascinación en torno a la historia del auge de la goma en América del Sur es algo que nunca acaba. Su innato dramatismo, los detalles extravagantes que contienen sus narraciones y la irónica mezcla de clímax y catástrofe que los distingue, son garantía suficiente contra el olvido. Arrastrados por estas curiosas circunstancias los viajeros han llegado a esta región para ver por sí mismos los restos de una pasada prosperidad y para maravillarse con la extraña y variada resaca de una gran bonanza económica que aun queda amontonada en las riberas como consecuencia de una marea que rápidamente baja. Un viaje a lo largo de los "ríos de caucho" sur-americanos pueden tentar aun al observador más flemático a filosofar sobre las veleidades de la fortuna, en general, y de la Amazonia en particular.

Los discretos y con frecuencia tenues testimonios de este pasado reciente, se encuentran dispersos en casi dos millones de millas cuadradas de selva tropical húmeda. Más notorio, el deslumbrante teatro de Manaos permanece como Meca indisputada de aquellos peregrinos dedicados a buscar la huella del auge gomero. Desde que el teatro terminó de construirse en 1896, su esplendor le ha garantizado un lugar único en la historia. Con el transcurso de los años, esta obra maestra ha continuado inspirando las evocaciones que tratan de capturar y hacer justicia al espíritu de la época.

Los investigadores cuentan con ricas fuentes documentales muy útiles por su variedad y por la constatación personal que un ojo observador y un oído paciente pueden efectuar en el teatro de los hechos. Durante más de medio siglo, los estudiosos han reunido e interpretado un volumen sustancial de registros y reminiscencias abandonados después del auge. De esta manera, el amplio y creciente material literario que ahora ilumina la historia de la explotación gomera en América del Sur deja sin documentar muy pocos de los acontecimientos significativos. (1).

Sin embargo, y como es de esperarse, existen excepciones ocasionales. El tamaño desmesurado, la ubicación y la inaccesibilidad de gran parte de la región, inevitablemente ha dado lugar a omisiones y falta de detalles. Así por ejemplo, la

(*) El presente trabajo fue publicado por su autora en 1970 en el *Journal of Latin American Studies* de Londres. La traducción corresponde a J. L. ROCA.

historia del auge gomero en Bolivia, aparte de sus implicaciones en la disputa fronteriza con el Brasil en torno al distrito del Acre a fines del siglo, ha recibido escasa atención. (2) Aún en español, y ciertamente en inglés, poco se ha escrito sobre el auge gomero en la Amazonia boliviana, pese a que éste ha producido una de las figuras más destacadas de la cuenca del Alto Amazonas. El hecho es aún más notable cuando uno piensa en el interés compulsivo sobre el estudio de personalidades de la época que caracteriza a muchos de los estudios de este período donde dominan los forjadores individuales de imperios. Por ello, no deja de sorprender que Nicolás Suárez, el extraordinario boliviano, haya recibido referencias sólo ocasionales, muchas de las cuales revelan cuán poco se conoce sobre él.

La historia hasta ahora no escrita de la aparición y caída de la inmensa empresa de Suárez es rica en los detalles sobre lugar y tiempo que ella contiene. Pese a las dificultades relacionadas con la variedad y dispersión de las fuentes, ahora podemos conocerla. Los miembros sobrevivientes del grupo están ampliamente dispersos en América y Europa y quedan pocos registros formales de la organización. Es necesario seguir la pista de muchos fragmentos aislados de acontecimientos para luego agruparlos y quitarles la maraña de rumores y leyendas que rodean a un relato de por sí dramático y que no necesita ser adornado por la ficción. Una vez hecho este intento, el interés intrínseco en la vida de Nicolás Suárez descansa no sólo en el estudio del surgimiento de otro "barón del caucho" formado en el molde tradicional. Pese al valor informativo que puedan tener tales descripciones, Nicolás Suárez debe también ser estudiado en el contexto específico en el cual actuó: una ubicación la cual aún en términos suramericanos, es de gran dificultad y aislamiento físicos. Dentro de algo así como setenta mil millas cuadradas del oriente boliviano, la Casa Suárez introdujo y sostuvo un nivel de organización territorial y un modelo integrado de comunicación en una escala jamás intentada allí, y que jamás se ha vuelto a lograr o por lo menos a intentar desde entonces. Unicamente esta circunstancia hace que el surgimiento de la Casa Suárez sea un importante estudio boliviano tanto para el historiador como para el geógrafo.

COMIENZOS DE LA EXPLOTACION EN BOLIVIA: APARICION DE LAS DOS AREAS PRINCIPALES

El amplio modelo de explotación de goma silvestre en la Amazonía durante el siglo diecinueve es bien conocido y no es necesario describirlo aquí. Puesto que la penetración en los "ríos del caucho" fue sobre todo un movimiento aguas arriba, la exportación de goma silvestre del Brasil ya existía mucho antes de que apareciera la *Hevea brasiliensis, H. lutea y Castilloa* (caucho) y adquiriera alguna significación real en Bolivia, lo cual ha ocurrido, asimismo, en otras áreas del alto Amazonas. Aún en época tan temprana como la década de 1870, la oleada real de explotación había tocado escasamente los bordes septentrionales y nor-orientales de las selvas bolivianas.

Pero, hacia 1860, los siringueros (3) ya trabajaban a lo largo del bajo Purús y del bajo Madera y durante la década siguiente los asentamientos brasileños y algunos bolivianos, se extendieron Madera arriba, en tanto que la frontera entre los dos Estados seguía siendo la antigua y a menudo incierta línea de 1777 que separaba a los extintos imperios de España y Portugal. (4) Ochocientas millas arriba de la confluencia entre los ríos Amazonas y Madera, reside la última cachuela de una serie de 230 millas de cataratas y rápidos que señalan el tempestuoso paso del Madera y el Mamoré sobre el borde exterior del escudo brasileño. A medida que crecían los asentamientos, los puertos de cabotaje alrededor de las cachuelas, atraían las barracas (5) tanto bolivianas como brasileñas, pero como consecuencia del tratado de 1867, Bolivia renunció a sus aspiraciones sobre el río Madera. De esta manera, el extremo oriental de la nueva línea oblicua fronteriza que empezaba en las nacientes del río Javarí —y que permanecía inexplorada— fue movida hacia el sur —grado 10 y 20'— hasta un punto detrás de todas, excepto seis, de las dieciocho cachuelas del Madera y del Mamoré. Los pocos propietarios bolivianos afectados por la decisión limítrofe de 1867 prefirieron abandonar sus puestos a lo largo del Madera antes que permanecer en territorio brasileño y comprar de nuevo al Brasil los títulos de sus tierras. En 1868, Josef y Franz Keller habían visitado un pequeño establecimiento en Crato. "Arriba de Crato hay unos diez o doce siringueros bolivianos cada uno de los cuales trabaja con veinte o treinta indios mojeños". Y lo que sigue, servía para enfatizar la enorme desolación que se sentía a lo largo de las cachuelas del Madera: "No hay vestigios de vida humana..., nada que no sea la selva silenciosa y el rugiente río rebotando sobre las oscuras rocas" (6). Hacia 1875, ciertamente muy pocos bolivianos quedaban en esta zona. En cambio, en las áreas que habían sido ratificadas como bolivianas por el convenio de 1867, particularmente en el bajo Mamoré y el Iténez, se produjeron modestos esfuerzos de exploración. Fue así como en estos lugares se formó una de las primeras áreas de explotación de la goma boliviana.

La segunda área, totalmente separada y distinta de la región del bajo Mamoré, se localizó a unas cuatrocientas millas de distancia hacia el sud-oeste en la parte central del río Beni. Allí, la industria de la corteza de quina estaba muriendo lentamente después de un período de auge entre 1850 y 1860 que había movilizado y atraído hacia los Yungas, los elementos más emprendedores de la población boliviana. Muchos habían llegado del departamento de Santa Cruz, particularmente de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, reconocida como capital regional del Oriente boliviano desde la época de la colonia. En ausencia de otras fuentes importantes de colonización, un número limitado de cruceños se había dispersado a lo largo de las extensas llanuras del Oriente boliviano, desechando por lo general, las altas y más densamente pobladas regiones andinas de occidente. Susesivos movimientos hacia el sur, este y norte ocasionaron la dispersión de pequeños grupos de cruceños, tanto peón como patrón, a lo largo y ancho hasta los bordes del Chaco, las faldas andinas y los llanos de Mojos y aún más hacia el norte, en la selva húmeda.

Ciertamente, muchos de los primeros trabajadores gomeros bolivianos eran originarios de Santa Cruz.

Por ello, no es sorprendente que los cruceños constituyeran el núcleo básico de los bolivianos dedicados al trabajo de la corteza de Chinchona a mediados del siglo XIX, cuando convirtieron la antigua misión de Reyes en uno de los principales puntos de recolección de la zona del medio y alto Beni. Cuando el comercio en quina llegó a su punto máximo, recolectores de la provincia

Caupolicán, de La Paz, así como también de los llanos orientales, convergieron en centros tales como Reyes, Santa Rosa (llamada posteriormente Puerto Salinás en recuerdo de una familia cruceña establecida allí), Rurrenabaque y Apolo. La corteza era despachada hacia los puertos del Pacífico hasta que hacia 1870 la producción del Asia la desplazó del mercado.

En la búsqueda de medios alternativos de vida, algunos trabajadores de la quina volvieron a la ganadería, actividad tradicional en el Beni entre Reyes y Cavinas que en los llanos del Yacuma era un complemento muy importante de la industria de la quina. Otros permanecieron en los bosques de Reyes y se dedicaron a la recolección de goma silvestre. Entre los nombres que posteriormente ocuparon un lugar prominente en la historia de la goma beniana, figuran antiguas familias de quineros tales como Salinas, Roca, Vásquez, Vaca Guzmán y Suárez.

Dos cruceños, Pablo Salinas y Francisco Cardinas, mientras navegaban hacia abajo de sus establecimientos principales en Puerto Salinas, trajeron muestras de goma entre 1869 y 1870 procedente del río Beni cerca de la misión de Cavinas. Una vez verificada la buena calidad, muchos otros recolectores empezaron a emplear pequeñas cantidades de goma silvestre en sus actividades forestales y algunos organizaron pequeñas industrias de prendas impermeables cerca a Reyes. No obstante, la explotación de goma fue muy limitada en Bolivia en la década de 1870 y permaneció localizada sobre todo dentro de dos áreas aisladas de producción. A lo largo del bajo Mamoré, las barracas dispersas representaban aún en su mayor parte a aquellos bolivianos que habían evacuado las orillas del Madera cmo consecuencia de la delimitación fronteriza con el Brasil en 1867. El resto de la actividad se concentró en el curso medio del río Beni entre Reyes y Cavinas las cuales probablemente no ocupaban más de 200 trabajadores.

Existió una complicación adicional. Nunca durante este período pudieron moverse las bolachas (7) de goma río Beni abajo hacia la salida del Madera-Amazonas. El temor real de un ataque de los selvícolas estranguló el río Beni, como vía de comunicación. Este río no había sido explorado totalmente, no habían mapas de él, no se sabía de nadie que hubiese llegado hasta su desembocadura, de manera que aún en la década de 1870 no se sabía con seguridad si el Beni era o no parte del sistema Madera-Mamoré, o si era un tributario del Purús. Las primeras descripciones sobre el curso del Beni, o eran desconocidas o habían sido olvidadas. Así por ejemplo, en 1827 J. B. Pentland fue comisionado por el Cónsul General de Gran Bretaña en Lima, C. M. Ricketts, para visitar Bolivia y preparar un informe detallado sobre el país. Pentland anotó lo siguiente:

> "El río Beni emerge de los nevados de la cordillera en el norte de La Paz... penetra en la cordillera oriental..., luego entra en las grandes llanuras de Moxos cerca de las misiones de Reyes y Cavinas, y siguiendo un curso septentrional va a juntarse con las corrientes unidas de los ríos Mamoré y Mapuru (Iténez)... A partir de la confluencia de los ríos Mamoré, Iténez y Beni, que forman el Madera, hasta la desembocadura de éste último con el Amazonas, poco se conoce sobre su curso, o de las muchas tribus indígenas que pueblan sus orillas... El curso del río Beni, que según La Cruz, y es de sus descripciones, de mapas originales que yo poseo, y de información procedente de personas que han visitado estos distantes lugares..., de donde yo me he basado para describir el curso". (8).

Aunque el testimonio de Pentland contenía inexactitudes en los detalles de ubicación, y lo que es más importante, no registraba las cachuelas que interrumpían la navegación del Mamoré y el Madera, confirmó claramente al Beni como parte del sistema Madera-Amazonas. Ya en 1826, Ricketts había puntualizado que "es sabido que el Beni es tributario de un río aún más grande llamado Mamoré (que atraviesa la provincia Mojos) y que éste último lo es del Marañón" (9). No obstante, cincuenta años después, subsistía la duda y la ignorancia agravadas por el miedo. "A lo largo de las orillas de estos ríos (el bajo Mamoré, Beni y Madera) se cree que residen muchas naciones bárbaras de las cuales hasta ahora poco puede decirse con certeza". (10).

En consecuencia, se adoptó una larga ruta circular con objeto de eludir el temido bajo Beni y de movilizar las pequeñas cantidades de goma procedentes del Beni medio y con destino al Amazonas. Las bolachas eran primero cosidas en paquetes de 150 a 200 libras, en la misma forma que siempre lo habían hecho los recolectores de corteza con sus productos. Tal cargamento era llevado laboriosamente a remo río Beni arriba hasta Puerto Salinas, y de ahí en carretas a Reyes. El solo viaje de Cavinas a Reyes tomaba hasta 2 meses. De Reyes, la carga seguía viaje en carreta a lo largo de sesenta millas hacia el Este del río Yacuma y de ahí 500 millas en balsas vía Santa Ana, Exaltación y el Mamoré, al Brasil. Esta increíblemente enredada ruta mató cualquier posible entusiasmo por incrementar la escala de explotación gomera en el Beni central hasta que se encontrara una ruta alternativa.

1980: LA EXPLORACION DEL BAJO BENI POR EL DR. EDWIN R. HEATH

Edwin Heath, médico norteamericano, había pasado mucha de su carrera profesional fuera de los Estados Unidos. Particularmente en Sur América se había dado modos para combinar sus intereses en viajes, con exploraciones y con su carrera de médico, trabajando como tal en varias compañías ferroviarias, principalmente en el Perú y Brasil. Sin embargo, uno de estos puestos que consiguió entre 1878-79, fue de corta duración, ya que fue comisionado por la Philadelphia Company of P. & T. Collins, para hacer un nuevo intento de construir una ferrovía alrededor de las cachuelas Madera-Mamoré, el cuarto en sólo nueve años desde que el coronel George Earl Church, de Nueva Inglaterra, había lanzado su desastrosa Compañía del Ferrocarril Madera-Mamoré en 1870. (11) El abandono de este proyecto nuevamente en 1879 (12) permitió a Edwin Heath completar, gracias al tiempo libre de que dispuso, una tarea intentada previamente, entre otros por su hermano Ivon de explorar el río Beni bajo.

Ya se habían llevado a cabo numerosas expediciones para explorar el río Beni arriba de su unión con el Mamoré. A comienzos del siglo dieciocho, los

exploradores portugueses que subían por la ruta Amazonas-Madera-Iténez hacia el Mato Grosso, habían penetrado al Mamoré y bajo Beni. Mucho después, en 1844, el Gobierno de Bolivia encargó a José Agustín de Palacios, Prefecto del recientemente creado departamento del Beni, la exploración y mapeo de regiones desconocidas del río Beni y de las cachuelas del Madera-Mamoré. (13) Palacios elaboró un mapa bien anotado de estás últimas, el cual fue usado posteriormente por muchos viajeros incluyendo al teniente Lardner Gibbon, U. S. N. (14). Sin embargo, sobre el río Beni, Palacios había llegado sólo unas 18 millas aguas arriba hasta un punto en el cual un conjunto de rápidos obstruía completamente la navegación, antes de retornar al Mamoré. En 1860 y 61, el explorador peruano Faustino Maldonado había bajado por el Madre de Dios y seguido por el bajo Beni a las cachuelas del Madera donde, en Caldeirão do Inferno, murió ahogado.

Otros, casi llegaron a completar la exploración del Beni, en especial el naturalista norteamericano, profesor James Orton, cuyo intento en 1876-77 por vincular las secciones conocidas del río, se frustró cerca a la confluencia del Beni y Mamoré debido a un motín entre sus cargadores indios así como a la total deserción de lo que ellos consideraron una aventura fallida. Amargamente desilusionado, Orton fue forzado a abandonar la expedición, su tercera en América del Sur. (15). Retornó hacia los Estados Unidos, pero murió súbitamente mientras cruzaba el lago Titicaca en Puno. En esta tercera expedición Orton estuvo acompañado por Ivon D. Heath, hermano de Edwin, mostrando así el deseo de aquél por completar el trabajo incompleto de éste en el río Beni. (16).

En cuanto al resto del contingente americano que acompañó a P. & T. Collins en su fracasado proyecto ferroviario dirigido hacia la costa Heath lo desvió hacia el interior. Dejando un punto de referencia en San Antonio, más abajo de la última catarata del Madera, Heath se dirigió a Reyes usando el tradicional desvío circular a través de Exaltación y Santa Ana de Yacuma. Habiendo llegado a Reyes en octubre de 1879, pasó los meses subsiguientes recogiendo información, haciendo contactos y conversando con los veteranos de la región. Heath fue juntando todo aquello que le informaban los recolectores, antes de quina, y ahora de goma, quienes ya habían constatado la desconcertante complejidad de los tramos superior y medio del río Beni. La decisión de Heath de seguir la exploración aguas abajo, fue recibida con entusiasmo por los gomeros quienes pusieron a disposición de él, guías y otro tipo de ayuda. Abajo de la misión de Cavinas, en la barraca de San Antonio, Heath conoció por fin a Antonio Vaca Díez, joven cruceño que había llegado a Reyes en 1876 y desde entonces había establecido varias barracas hasta el 11° 50' S. El doctor Vaca Díez era un miembro excepcional de la comunidad de empresarios gomeros en el río Beni. A diferencia de muchos otros cruceños establecidos allí y que anteriormente habían comerciado con quina, Vaca Díez no formó parte del núcleo original de inmigrantes de Santa Cruz. Había llegado, más bien, procedente de Sucre y La Paz de donde ciertas intrigas políticas lo habían forzado a abandonar su cátedra en la Universidad y buscar refugio en los bosques de goma donde su padre en 1870 ya había establecido un pequeño negocio. En esta época, muchos presumían que el Beni desaguaba en el Madera y que la porción del río explorada por Palacios en 1844 se unía con el Beni en algún lugar abajo de Cavinas, lo cual aún debía ser verificado.

Equipado con botes, cargadores nativos, intérpretes y guías, Heath avanzó aguas abajo. Ocasionalmente, y por tramos cortos, era acompañado por Vaca Díez y Antenor Vásquez, dos de los principales patrones gomeros de la región, de los más ansiosos de abrir nuevas áreas río abajo. Finalmente, el 21 de Agosto de 1880, aproximadamente a los 11° 40' S, Heath salió de la última barraca perteneciente a Vásquez, y se internó en lo desconocido. Aún entonces, el viaje era interrumpido por negativas de los cargadores indios de seguir adelante, y en una ocasión, Heath fue forzado a arribar el río por varias millas hasta encontrar reemplazos. Al final de Septiembre, Heath partió de nuevo y las lacónicas observaciones registradas en su diario, tienden a ocultar la extraordinaria significación que su viaje iba a tener.

El 8 de Octubre de 1880, Edwin Heath se encontró con un importante tributario de la margen derecha, al cual le puso por nombre Ivon, en memoria de su hermano Ivon D. Heath. Al día siguiente, abajo de la confluencia del Madre de Dios, Heath pasó otro afluente desconocido en la margen izquierda, al cual le llamó Orton como recuerdo al profesor James Orton. En la boca del río recién descubierto, Heath grabó en un árbol el nombre de Antonio Vaca Díez, de manera que su joven amigo cruceño pudiera reclamar los árboles de goma en esta confluencia. Otras islas y puntos de referencia en esta ruta, aún conservan los nombres de los gomeros que patrocinaron el viaje de Heath. Acampando en las playas en alerta de ataques imprevistos, y continuamente pacificando a sus compañeros indios de viaje, Heath avanzó cautelosamente aguas abajo aunque no sabía a cuanta distancia:

Domingo 10 de Octubre.

A las 11 a.m. fuimos detenidos por una barrera de rocas que atraviesa el río... Con gran dificultad evitamos que nuestro bote fuera deshecho por las turbulentas aguas de abajo. A las 6 p.m. cargamos y comenzamos a pasar a través de las olas levantadas por la cachuela. Nuestro bote casi se inundó. Apenas anocheció, acampamos en la orilla donde una cueva de dos pies de ancho sirvió de refugio a mis indios mientras yo pasé la noche desaguando el bote, revisando mis notas y perfeccionando mi mapa...

Lunes 11 de Octubre.

Hacia las 8 a.m., reconocí las colonias que corresponden a la cachuela de Palo Grande en el río Mamoré y, dirigiéndome a mis indios, les informé de nuestra posición y positivo éxito. "Entonces. Dijo Ildefonso, ¿hay esperanza de que no perdamos nuestras vidas?" Le contesté que sí había. "Entonces llamémosla Cachuela Esperanza, puesto que pasándola, tenemos esperanzas de vivir". (17).

Con la identificación de esta cachuela, la misma que Palacios había alcanzado en 1844, las dos piezas separadas del rompecabezas del río Beni, se unieron. Dos horas después, la pequeña embarcación alcanzó la boca del río y Heath encontró muy crecido un plantío de bananas que él había sembrado al entrar a Bolivia procedente de San Antonio y de las cachuelas del Madera al comienzo de toda su aventura. Con su característica brevedad, Heath registró la

terminación de su histórica exploración de río Beni. "Por primera vez ví con claridad que había finalizado mi trabajo".

Heath decidió volver a Reyes usando la ruta tradicional vía Exaltación. Se presumía que tanto él como sus compañeros, habían muerto.

"A nuestra llegada repicaron las campanas, se adornaron las casas y se decretó feriado. Los niños de la escuela salieron a recibirme y me escoltaron a Reyes a lo largo de 3 millas. Se dijo misa, y todos consideraron mi trabajo como un beneficio público. La gente enloqueció con la perspectiva de la goma..."

1881: EL COMIENZO DEL AUGE GOMERO BOLIVIANO Y LA FUNDACION DE SUAREZ HERMANOS

De sus observaciones, Heath calculó que unos 200 hombres trabajaban la goma en Bolivia hacia fines de 1880. Pocos meses más tarde, estimó que el número había crecido entre mil y dos mil. La prueba largamente esperada de que los dos núcleos principales de explotación gomera estaban en verdad directamente vinculadas por el río Beni y que las márgenes inferiores no estaban habitadas por salvajes anormalmente hostiles, súbitamente proporcionó el estímulo para una explotación más interna. El propio Heath volvió a salir de Reyes en 1881 y subió por el Beni hacia La Paz en dirección a su hogar en los Estados Unidos. (18).

Mientras tanto en Bolivia, las cosas sucedían con rapidez. Uno de los más interesados con las noticias de Heath sobre el río Beni luego de su triunfal retorno a Reyes, fue un joven comerciante cruceño llamado Nicolás Suárez. Grueso y fuerte, de mediana estatura, su rostro peculiarizado por una mirada penetrante, bigotes largos, negros y enrulados, Nicolás venía de una familia compuesta por seis hijos (Francisco, Pedro, Gregorio, Antonio, Rómulo y Nicolás), y dos hijas cuyos padres habían sido pequeños comerciantes en su nativa Santa Cruz antes de trasladarse a Trinidad para hacerse cargo allí de una finca ganadera. Siendo el menor, nació el 10 de Septiembre de 1851, Nicolás no había seguido de inmediato a sus dos hermanos mayores —Rómulo y Gregorio— quienes se habían trasladado al noroeste de Bolivia para comerciar con pieles, cueros, goma y otros productos forestales que cambiaban por mercancías en el bajo Mamoré. Su conocimiento de este río y del Iténez era envidiable, ya que siendo apenas un adolescente, eran pocas las vías fluviales que él no había penetrado sólo en canoa en busca de nuevas oportunidades para los intereses comerciales de la familia. Hacia 1872, a la edad de 21 años, Nicolás, al igual que muchos otros cruceños y benianos, había emprendido el camino de Reyes para alcanzar el final del comercio de quina. Una vez allí, rápidamente se hizo conocer por su coraje en viajar sin compañía a regiones inexploradas en busca de nuevas fuentes de Cinchona primero, de Hevea, después.

A medida que Nicolás escuchaba y absorbía el significado de los descubrimientos de Heath, la confirmación de que el Beni y el Mamoré se unían para vaciarse en las cachuelas del Brasil, completó el panorama del drenaje de la cuenca oriental que él había recorrido durante años. Nicolás resolvió de inmediato seguir la ruta de Heath bajando el Beni en busca de nuevos lugares donde comerciar muy hacia el noreste, cerca al corazón de la red de "ríos de la goma". Pocas semanas más tarde, tan pronto como lo permitieron las lluvias, partió, remando él solo. Al llegar más allá de las últimas barracas de Vázquez y Vaca Díez, divisó el río Ivon y consideró las posibilidades que ofrecía este sitio en la margen superior derecha del Beni, al lado opuesto de la boca del Madre de Dios, en lo que sería la ubicación de Riberalta. Sin embargo, descartó esta posibilidad, siguió aguas abajo, pasó la boca del Orton, y finalmente llegó a la Cachuela Esperanza, a sólo dos horas, según él sabía, del Mamoré y de la frontera con el Brasil.

Con el río crecido, la primera llegada de Nicolás Suárez a Cachuela Esperanza, casi fue su última, pues el bote naufragó: y sólo con gran dificultad pudo él, y una canoa que estaba volteada, ganar la orilla derecha del río donde las aguas que proceden de los remolinos, son más tranquilas. Al acampar esa noche y mientras oía el rugido del río Beni con sus aguas rebotando sobre la única barrera rocosa capaz de obstruir completamente la navegación entre los Andes y su confluencia con el Mamoré, Nicolás Suárez se dio cuenta de que acababa de encontrar el lugar que había estado buscando: en Cachuela Esperanza establecería la nueva sede de los Suárez. Tan pronto como hubo eludido la cachuela mediante un corto desvío sobre la orilla derecha, otros navegantes del Beni se verían obligados a hacer lo mismo. A medida que aumentaba el tráfico sobre un río claramente destinado a convertirse en una de las principales arterias a lo largo de los bosques de goma en Bolivia, sucedería lo mismo con el establecimiento que controlaba el único lugar donde se podía establecer un puerto. Nicolás poseía el don de distinguir los elementos esenciales y básicos de una situación, así como el de un juicio certero en la selección de puntos estratégicos para el control de la red de transporte. Además, para bien o para mal, era un hombre de decisiones rápidas y se movía sin vacilar una vez había resuelto emprender una acción. Muy pocas veces cambió su parecer y ciertamente no fue sobre su ubicación en la única cachuela del bajo Beni. En 1881, poco antes de cumplir 30 años, él en persona limpió el lugar y construyó las primeras y rústicas viviendas y depósitos. Al poco tiempo se le unieron dos de sus hermanos para fundar allí la firma Suárez Hermanos. La "cachuela de la esperanza" de Heath, cuyo redescubrimiento había por sí mismo dado fin a las incertidumbres en torno al río Beni, fue destinada a convertirse en el nervio central del más grande imperio económico que jamás han conocido las tierras bajas de Bolivia.

Nicolás Suárez fue rápidamente seguido por otros. La celeridad de la expansión y fusión de los anteriormente dos distintos núcleos de explotación gomera en Bolivia, fue notable. Cuidadosamente se eligieron los sitios para las grandes barracas, las cuales estaban localizadas en función del sistema de desagüe que en último término era lo que controlaba todo el movimiento. Rápidamente se ocuparon la confluencia de los ríos y los sitios adecuados para puerto. En 1882, el viejo y veterano Antenor Vázquez había reclamado para sí las márgenes altas del Beni en el lado opuesto a la confluencia con el Madre de Dios, poco después de que Suárez hubo pasado por allí. Dos años después, exploradores de la casa francesa Braillard, por entonces con base en Reyes procedente de Arequipa (posteriormente Casa Seiler), consideraron que dicha confluencia era un punto clave en la navegación y red de abastecimiento del

norte de Bolivia. En 1884 se empezó a habilitar el sitio para la barraca llamada La Çruz (19) mientras Vázquez extendía sus actividades a lo largo del bajo Madre de Dios y Vaca Diez establecía una serie de barracas abajo de Riberalta. Vaca Diez, además, tomó posesión de la boca de Orton reclamada en su nombre por Edwin Heath, y siguió extendiendo sus dominios aguas arriba.

Mientras tanto, Ñicolás Suárez penetraba rápidamente a lo largo del Madre de Dios medio y superior donde procedente de los Yungas de La Paz, ya habían empezado a penetrar los antiguos recolectores de quina. Junto con sus hermanos, estaba principalmente interesado en hacer una inspección general de los sistemas fluviales con el objeto de establecer puestos de abastecimiento en algunos puertos claves en los ríos Madre de Dios, Orton, Tahuamanu y Acre. Aparte de establecer grandes barracas así como los más pequeños centros gomeros, Suárez continuó expandiendo su condición de negociante, importando abastecimientos y distribuyéndolos a lo largo de la red de "ríos de la goma" entre las barracas que otros iban rápidamente estableciendo. El tamaño de esta parte de la actividad de Suárez y la importancia que Nicolás siempre le dio a ella, es o que caracteriza y distingue a Suárez Hermanos desde sus inicios. Más goma boliviana empezó a moverse hacia el Noroeste, mientras que del bajo Beni se canalizaba por la vía del Madera. Como él mismo lo había previsto, Suárez rápidamente estableció un negocio altamente lucrativo transportando embarcaciones y goma alrededor de las cachuelas de la Esperanza, ya que miles de millas de ríos navegables se encontraban aguas arriba del asiento principal de Suárez. En 1884, el Gobierno boliviano erigió un pequeño puerto aduanero dieciocho millas abajo, en Villa Bella, cerca de la confluencia del Beni y el Mamoré, donde en el 10° 20' S, se había fijado el extremo oriental de la línea fronteriza oblicua resultante del tratado de límites entre Bolivia y Brasil.

Son bien conocidos los acontecimientos mundiales contemporáneos que incrementaron los usos prácticos de la goma y estimularon su demanda en proporciones astronómicas. La presión de los siringueros brasileños a lo largo de la línea oblicua era incesante. Ella estaba estimulada, además, por el hecho de que sólo bolivianos muy aislados habían penetrado los bosques septentrionales, y quienes pese a ser muy emprendedores no poseían suficiente mano de obra local. Fue debido a ello, que se hizo tan importante el trabajar ostensiblemente estas zonas y así asegurar la propiedad de ellas. Las familias Vázquez, Salvatierra, Vaca Diez y Suárez empezaron a organizar convoyes de inmigrantes desde el Sur, y las carretas de grandes ruedas tiradas por bueyes, empezaron a transitar permanentemente desde Santa Cruz al río Piraí de donde seguían en botes hasta Trinidad. Cargados de cruceños y benianos, pequeños vapores se movían por el Mamoré hacia Guayaramerín, el cual debió su crecimiento como puerto fluvial principalmente a éste tráfico. Aunque pequeño en sus proporciones, y venciendo todos los obstáculos, la caravana que cruzaba de oriente hacia el norte hacia una nueva frontera de oportunidades, había comenzado. (20).

Aún así, el número de trabajadores voluntarios e involuntarios, era insuficiente. Todo el oriente, los Yungas, y aún las áreas del piedemonte andino, sufrían de escasez de mano de obra. Las tribus indígenas más tratables como los araonas y los toromonas, eran los más vulnerables. La firma Braillard (Seiler)

reclutaba gente de entre los tacanas, la antigua región recolectora de corteza alrededor de Ixiamas.

La década de 1880 fue de exploración, de nuevas reclamaciones, y de rápida expansión hacia las selvas vírgenes. Hacia fines de tal decada, apareció una nueva jerarquía de poder entre los patrones. No se puede hablar de los "barones de la goma" bolivianos a comienzos del 80, ya que ninguna empresa había crecido lo suficiente como para justificar tal término. Sin embargo, a la vuelta de unos años, propiedades que eran aisladas comenzaron a unificarse y las fortunas se fueron consolidando a medida que las barracas cambiaban de manos, en mora o con deudas acumuladas.

Esta etapa en el proceso de crecimiento de algunos de los negocios gomeros, fue crítica. La posibilidad de expandirse mediante el procedimiento de hacerse cargo de las deudas de los menos afortunados (así como por la fuerza u otros medios) dependía de la rápida disponibilidad de capital. Por consiguiente, la necesidad de capitalizar sus negocios y al mismo tiempo de fortalecer los vínculos con el mercado europeo como casa importadora y exportadora, ratificó a los cuatro hermanos Suárez la decisión del próximo e importante paso: establecer una firma en Londres. Francisco, el hermano mayor, desempeñó en esto el papel clave. El había salido de Bolivia a comienzos de 1871 a los treinta y ocho años de edad, mucho antes de que comenzara el augue gomero, y en Septiembre de 1871, fue nombrado Cónsul General de Bolivia en Londres. (21).

Luego de pasar un año en Inglaterra, retornó a Bolivia y en 1877 se estableció permanentemente en Londres donde fundó la casa comercial Suárez, y en junio de 1890, fue nombrado nuevamente Cónsul General de Bolivia. Abrió una oficina en el Nº 12 de Fenchurch Street en la City, en Londres, y lanzó su propio negocio bajo el nombre de Francisco Suárez & Co. A su tiempo, y como resultado de la decisión familiar en sí muy influida por los negocios e intereses diplomáticos de Francisco en Londres, el hermano mayor también estableció su sede europea, la nueva Suárez Hermanos & Co. (22) Este oportuno comienzo en el mercado londinense, fue de vital importancia para lograr reconocimiento en la City y colocar a la empresa sobre bases firmes.

Mientras tanto en Bolivia, los otros tres hermanos racionalizaban sus actividades y se repartían el amplio rango de sus actividades. Aunque Nicolás era el menor, fue el gigante de ellos y desde el comienzo dominó totalmente el negocio. Desde la sede de Suárez Hermanos en Cachuela Esperanza, este personaje vigoroso y autocrático se desplazaba con su carga a lo largo de los "ríos de la goma", familiarizándose desde los primeros días con los detalles esenciales de producción y capacidad crediticias tanto de sus propias barracas como de las ajenas. Detrás de sí dejaba instrucciones claras y explícitas a ser obedecidas sin discusión, asegurando así la disciplina del trabajo, la ubicación de nuevos depósitos y particularmente el cuidado de las posiciones así como el mantenimiento de las vías para carretas. De esta manera vinculaba eficientemente los centros en la selva y facilitaba los cruces y movimientos de uno hacia otros ríos. La modalidad empleada por él, para enfrentar los problemas y requerimientos en esta etapa de su desarrollo, fue intensamente dura y eminentemente práctica, y su estrategia dominante consistió en tener expeditas las comunicaciones. Cier-

tamente ningún otro boliviano ya sea durante o después de este período, ha desarrollado jamás una red coordinada de transporte río-tierra como la de Nicolás. Ella podía ser usada por sus competidores, siempre que pagaran el precio.

Sus otros dos hermanos se desplazaron hacia otros lugares. Rómulo fue enviado a establecer las agencias de Suárez en el Brasil —en San Antonio—, abajo de las cachuelas del Madera, así como en Manaos y Pará. Estas oficinas formaban parte de una empresa independiente establecida por Nicolás y Rómulo y conocida como R. Suárez y Co., ya que Rómulo era el mayor. Paradójicamente, ninguna de las empresas jamás llevó el nombre de Nicolas Suárez. Una vez que estas tres oficinas fueron establecidas en el Brasil, Rómulo se movió hacia el sur fuera del área gomera, para manejar mejor desde allí los intereses de la Casa Suárez —sus empresas ganaderas. De vuelta a la casa de familia en Trinidad, Rómulo sistemáticamente compró estancias en el Beni las cuales posteriormente pasaron a ser administradas desde una nueva base de Suárez, construida en La Loma (Loma Suárez) en las afueras de Trinidad. Grandes cantidades de carne seca eran transportadas de las estancias adyacentes, entre Loreto, Santa Ana, Magdalena y Guayaramerín, en las embarcaciones de Suárez que surcaban el Mamoré, con destino a los puestos gomeros. Igualmente, el azúcar y el arroz de Santa Cruz encontró allí su mercado.

Gregorio, el tercero de los Suárez, fue colocado por Nicolás en las cachuelas del Madera-Mamoré para supervisar el movimiento de la goma hacia abajo, y hacia arriba el abastecimiento de víveres y de carga europea despachada por Francisco de Londres y consignada a Cachuela Esperanza vía Manaos. La goma de Suárez era enviada exclusivamente al mercado de londres. Nicolás se había asegurado de que la Casa Suárez controlara el tráfico a lo largo de las cachuelas aún en el sector brasileño, y cerca de 500 de los peones nativos de Suárez habían sido colocados para proporcionar los batelones (23) y el servicio de cabotaje alrededor de este peligroso y demorado cuello de botella. Del grupo principal de dieciocho cachuelas y rápidos que interrumpen la navegación del Madera y el Mamoré, los más riesgosos de todos eran aquellos de Ribeirao, Girao Y Theotonio. Aquí, tanto los botes como la carga debían ser jalados fuera del río y luego arrastrados, a lo largo de la orilla, por un camino de corderoy. Pero además de aquellas, el propio Palacios había reconocido otras diez importantes cachuelas en las cuales había también que descargar para poder vencerlas peligrosamente con los botes vacíos (24). Durante el auge de la goma, los informes señalan que anualmente se perdía entre el 10 y 15 por ciento de la goma ya que muchas veces las tripulaciones queriendo evitar las molestias de descargar, trataban de vencer los rápidos con los botes cargados. Ocasionalmente, se recuperaba algo de la goma, pero la pérdida de vidas era algo alarmante. Hubo informes, probablemente no exagerados, de un 50 por ciento de muertes de quienes se atrevían a pasar esta sección del río, y en todo caso, el promedio no era menor al 25 ó 30 por ciento. Las maniobras de jalar y remolcar la carga eran, por otro lado, arduas y agotadoras, y los trabajadores estaban expuestos a fiebre amarilla y otras epidemias muy comunes en esta parte del Madera. Por lo general, sólo tres (y a menudo sólo dos) viajes podían completarse en un año a través de las cachuelas. El viaje de bajada tomaba no menos de tres semanas, y nueve el de arribada, tarea que demandaba un esfuerzo sobrehumano a los peones que debían jalar botes y carga a lo largo de 25 agotadores puntos de cabotaje.

LA CONSOLIDACION DEL IMPERIO DE SUAREZ

La influencia y el control de los hermanos Suárez eran tan amplios que a comienzos de 1890 se justificaba el calificativo de "imperio" que se daba a su organización. El crecimiento de esta influencia se debió principalmente al trabajo en equipo, el cual se veía fortalecido por la lealtad entre los miembros de la familia y por la conducción de Nicolás cuyas condiciones personales, si bien no eran exclusividad de él, no tenían parangón en cuanto a sus alcances y a su penetración, por lo menos en el sector amazónico de Bolivia. Continuó la concentración de negocios particularmente a lo largo del Tahuamanu donde Nicolás fundó Porvenir como centro regional para controlar la ruta terrestre más corta hacia el río Acre. Puesto que el Acre se desvía hacia el norte para unirse al Amazonas vía Purús, y no así vía Madera, se hizo necesario abrir un camino directo entre Cobija (Mahía para los brasileños) y Porvenir con objeto de movilizar la goma boliviana hacia el sur. Las barracas de Suárez se alinearon en el Acre, abajo de Cobija, a lo largo de unas 100 millas, aunque el río ya había sido explorado por otros y se encontraba ocupado por siringueros brasileños tanto al norte como al sur de la línea fronteriza oblicua.

La inesperada oportunidad de apoderarse de las ricas tierras gomeras a lo largo del Orton en 1897, consolidó dramáticamente los intereses de la Casa Suárez dentro de la región septentrional (25). El doctor Antonio Vaca Diez había dominado el comercio gomero en el Orton desde que se estableció allí en 1881. Había establecido su sede en la confluencia con el Beni, en el sitio que reclamó para él Edwin Heath. Allí construyó una imponente villa, depósitos, almacenes, hospitales y escuela, todo ello más elaborado y en un estilo que los hermanos Suárez aún no se habían preocupado de hacer. (26). Desde este centro Vaca Díez también imprimió e hizo circular el único periódico local del norte de Bolivia —La Gaceta del Norte— un semanario cuya publicación comenzó en 1887. Además, prestó atención a los caminos para carretas, a los ferrocarriles y navegación a vapor en aquellas regiones con el objeto de incrementar el movimiento dentro de los gomales. La conveniencia de establecer un puerto boliviano en el río Acre y la confirmación del uso de la ruta Acre-Purús a Manaos, también fueron preocupaciones de Vaca Díez (27). Las cachuelas del Madera continuaron siendo un serio impedimento al tráfico gomero hacia el Amazonas. Además, Suárez Hermanos controlaba la ruta Beni-Madera así como las salidas por el Orton y el Madre de Dios arriba de Cachuela Esperanza. Por consiguiente, las exploraciones de 1890 en las regiones del Manú-Madre de Dios, Tahuamanu-Manuripi-Orton Acre-Purús, fueron motivadas tanto por la necesidad de explotar nuevas áreas vírgenes en los gomales, como por el deseo de acercarse al Amazonas.

Los exploradores peruanos y patrones gomeros, especialmente Carlos Fermín Fitscarrald, habían sido pioneros en internarse entre el Urubamba y el Manú-Madre de Dios. En efecto, el reconocimiento de tres puertos seguros en estos ríos entre 1893-95 y la proyectada construcción de un ferrocarril de ocho millas a lo largo de ellos, había ocasionado que la división de estos desagües fuera conocida en el Perú como el itsmo de Fitscarrald (28). A medida que las propiedades se fueron extendiendo y la competencia entre patrones peruanos y bolivianos, así como entre los propios Suárez y Vaca Díez, se fue haciendo más

enconada, los dos bolivianos se volvieron más ansiosos por desarrollar nuevos puestos en los sistemas del Purús y Urubamba-Ucayali. Separadamente, ambos negociaron con Fitscarrald para lograr una fusión de sus negocios y por una definición de sus respectivas esferas de influencia. Nicolás Suárez, por ejemplo, estaba listo para reconocer la explotación y control de los peruanos hasta un punto tan distante como era la boca del río Manú, a cambio de un reconocimiento de su autonomía a lo largo del Madre de Dios (29).

Asimismo, se intercambiaron propuestas tentativas entre Fitscarrald y Vaca Díez, pero a comienzos de 1890, éste quedó seriamente descapitalizado y fue así como, siguiendo el ejemplo de la Casa Suárez, decidió obtener financiamiento en Europa. A tales efectos, tomó contacto con banqueros alemanes, franceses e ingleses y hacia 1896, alcanzó éxito tanto en París como en Londres. Ansioso de retornar a Bolivia una vez que los arreglos fueron completados en Diciembre de 1896, Vaca Díez dio poder al Cónsul General Boliviano, Francisco Suárez, y el 1º de Febrero de 1897 se registró oficialmente en Londres, *The Orton (Bolivia) Rubber Co. Ltda.* (30). Francisco Suárez, junto con el Barón Jacques de Gunzbur y Alexandre Devés, fueron nombrados directores de la compañía cuyo capital nominal se fijó en 340.500 libras esterlinas.

Mientras tanto, Vaca Díez estaba de vuelta a Bolivia acompañado por varios administradores ingleses y franceses así como por unos pocos inmigrantes españoles reclutados en su nombre. A pesar de que en esta época los departamentos del Beni y Santa Cruz se quejaban de una seria despoblación como resultado del constante éxodo de trabajadores a los gomales, la mano de obra allí resultaba totalmente insuficiente. Los planes de Vaca Díez para promover un reclutamiento en gran escala de trabajadores españoles, resultaron infructuosos. Su pequeña expedición zarpó del Amazonas rumbo a Manaos donde llegaron noticias de nuevos brotes de fiebre amarilla a lo largo del Madera. Este hecho ratificó la decisión de Vaca Díez de seguir directamente a Iquitos y reabrir negociaciones con Fitscarrald quien, durante la ausencia de Vaca Díez en Europa, había entrado nuevamente en tratos con Suárez. Esto último implicaba el establecimiento de una agencia conjunta en Iquitos y la aquiescencia de Fitscarrald para que botes de Suárez circularan por la vía Urubamba-Ucayali (31). Fue un arreglo interesante a la luz de la realidad comercial antes que de una frontera política durante ese período.

Cualquiera que hubiese sido el resultado de tal rivalidad, queda sólo campo para la conjetura, ya que ocurrió un desastre. Fitscarrald y Vaca Díez habían partido juntos de Iquitos para explorar la región del Ucayali alto y discutir una posible alianza en el futuro. Pero, cuando retornaban en Julio de 1897, su pequeña lancha Adolfito zozobró en el Urubamba y ambos hombres fueron arrastrados a la muerte.

La prematura desaparición de Antonio Vaca Díez a la temprana edad de 45 años puso fin a un lapso de 20 años plenos de acontecimientos en las selvas gomeras. Dotado de imaginación y fuerte personalidad hubiese sido con seguridad una figura prominente en la historia posterior del auge gomero, aunque su caracterización como el Cecil Rhodes boliviano es curiosamente inapropiada

(32). Fue así como, después del asesinato de Carlos Fermín, hermano de Fitscarrald y de la súbita muerte de Vaca Díez, decayeron los negocios del primero y la compañía que él había formado, quedó sin el suficiente control en Bolivia. A medida que sus deudas se acumularon, The Orton (Bolivia) Rubber Co. Ltda. pasó en su integridad a la Casa Suárez la cual, en todo caso era el más grande competidor así como el principal acreedor (33).

Los años del fin de siglo también trajeron cambios para las compañías y una considerable tragedia personal para el propio Nicolás. En Febrero de 1897, justamente pocos días después de haber firmado los papeles de constitución de la compañía Orton de Vaca Díez, su hermano mayor Francisco Suárez murió en West Hampstead, Londres a la edad de 64 años. Por entonces, Nicolás tenía 45. Un año más tarde, Nicolás sufrió otra grave pérdida con la muerte en Chachuela Esperanza de su amada compañera, la hermosa Constanza Roca cuando sólo contaba con poco más de 20 años. Al igual que los hermanos Suárez, ella era nativa de Santa Cruz aunque Nicolás primero la había conocido en Trinidad. El quedó con un vástago joven, Nicolás hijo, y con un hondo sentimiento de pesar que se expresó principalmente en la erección de una tumba blanca de mármol encargada a Italia, traída al Amazonas, arrastrada laboriosamente alrededor de las cachuelas del Madera y finalmente colocada en un alto barranco mirando las cachuelas de la Esperanza. Coronada por una alta columna de mármol, simbólicamente rota, la tumba de Constanza aún permanece allí hoy en día en medio de las rugientes aguas del río Beni.

A fines de siglo, Suárez Hermanos fue atrapada en la crisis del Acre y el subsiguiente conflicto con los revolucionarios brasileños del Acre (35). La resistencia local en el territorio de Colonias dependió fundamentalmente de la organización Suárez y en Octubre de 1902, Nicolás fundó en Columna Porvenir, un pequeño ejército privado de 250 siringueros con los cuales hizo una vigorosa campaña por varias semanas en un esfuerzo por proteger su imperio gomero, al mismo tiempo que la soberanía boliviana. Pero aún con los refuerzos enviados por el Presidente Pando que bajaron de los Andes en 1903, el resultado final estaba predeterminado por el Brasil ya que para este país era esencial el cierre del Amazonas.

Mediante el Tratado de Petrópolis de 1903, Bolivia cedió cerca de 73.000 millas cuadradas al sur de la línea oblicua, a cambio de unas 2.000 millas cuadradas entre el Madera y el Abuná lo cual sirvió para extender el territorio boliviano hacia abajo, en la margen izquierda del río Madera hasta Manoa. El Brasil adicionó un pago de £ 2.000.000 más la promesa de construir la tan esperada ferrovía al lado de las cachuelas Madera-Mamoré, la cual fue completada en territorio brasileño hacia Julio de 1912, aunque sin la extensión propuesta por Bolivia. Nicolás Suárez fue condecorado por el Gobierno boliviano por su participación en la campaña del Acre y premiado con una concesión de 2 millones de hectáreas en el Beni, la cual, sin embargo, nunca fue hecha efectiva. Es un hecho reconocido que sin esta positiva identificación por parte de Bolivia de gomales en áreas tan extensas y tan claramente proporcionadas por la Casa Suárez a fines del siglo XIX, se hubiere cedido más territorio al Brasil. Sin Suárez, como agriamente lo hizo notar Nicolás, el Gobierno boliviano hubiese hecho un

papel ridículo. Su política fue siempre la de establecer barracas bien aprovisionadas y bien protegidas en los puntos de mayor penetración brasileña. Sin embargo, cuando terminó el conflicto, fuera de sus *Anotaciones*, Nicolás casi nunca volvió a hablar de la debacle acreana.

El auge gomero se reinició rápidamente ya que el Amazonas fue nuevamente abierto al tráfico boliviano. Los precios de la goma, aunque siempre fluctuantes continuaron subiendo (36) hacia los días dorados de la "goma de 3 dólares" (por libra) en 1810. La pérdida del territorio del Acre fue para Bolivia, un golpe serio pero no catastrófico, y la explotación del Acre alcanzó su tope sólo cuando se ratificó la propiedad del Brasil sobre él. En todo caso, la afirmación de que como consecuencia de la pérdida del territorio del Acre "Bolivia tuvo que renunciar a todos sus títulos en la rica región gomera del Norte" (37), no es evidente. El imperio de Suárez quedó virtualmente intacto; Cobija y Porvenir fueron conservados, y el Acre abajo de Cobija, representaba únicamente el borde septentrional de los intereses de Suárez. Después de 1903, Nicolás vigorosamente aumentó su presión hacia el Oeste, hacia el Perú, estableciendo barracas en nuevas áreas a lo largo del curso alto del Tahuamanu, Manuripi y Madre de Dios, hasta unas 50 millas más allá de la frontera Perú-boliviana según los acuerdos llegados en 1909 y 1912.

Otra tragedia personal golpeó a la familia Suárez en aquella década llena de acontecimientos entre un siglo y el otro. Fue la muerte súbita de los dos únicos hermanos sobrevivientes de Nicolás. Hacia 1904, Gregorio encontró un final violento mientras subía por las cachuelas del Madera con tres pesados botes, cada uno de ellos cargado con doce toneladas de abastecimientos importados con destino a Cachuela Esperanza. Las relaciones con los indios en varios puntos a lo largo de los ríos, siempre habían sido precarias aunque, en general, relativamente amistosas. Aún los más hostiles aparentemente se habían acostumbrado al tráfico del río y a la constante actividad en los puertos. Gregorio había supervisado la ruta por muchos años y era allí una figura familiar. En esta ocasión, fue saludado muy cordialmente desde la orilla por un grupo de caripunas y, viendo el número de ellos, el grupo encostó y fue invitado a mostrar sus habilidades en el tiro al blanco. Después de que Gregorio disparó su revolver como parte del concurso, el arco de su contrincante fue rápidamente desviado del blanco y soltó una flecha que fue a clavarse en el corazón de Gregorio. Sólo dos de sus hombres escaparon de la matanza que siguió, pues lograron esconderse en canoas que estaban volcadas para después alcanzar Villa Bella y dar la noticia del desastre. Apenas Nicolás supo de la emboscada, bajó por el río con un bote lleno de gente. Los caripunas fueron localizados bien adentro del bosque bebiendo cognac y rodeados por cientos de cajas de mercadería a medio abrir. La cabeza de Gregorio, separada del cuerpo se erguía sobre una lanza. Nicolás y su gente rodearon el lugar y acabaron con todos quienes estaban allí. No sólo era necesario vengar a Gregorio sino también cuidar de que las cachuelas Madera-Mamoré permanecieran seguras y abiertas al tráfico y hacer saber a todos a lo largo del río que no se toleraría interferencia de ninguna clase en el desplazamiento de goma y mercancías (38).

La violenta muerte de Gregorio, fue seguida en Abril de 1908 por el asesinato de Rómulo a manos de uno de sus sirvientes en La Loma, centro

ganadero de los Suárez cerca a Trinidad. A los cincuenta y seis años de edad, Nicolás era el único sobreviviente de los famosos hermanos, una leyenda en su propia época que le valió el título del "Rockefeller de la goma" (39).

Mientras tanto, el asentamiento de Cachuela Esperanza crecía con rapidez y pronto tendría una población de dos a tres mil almas. Siguiendo el ejemplo de Seiler, los sucesores suizos de la casa francesa Braillard en Riberalta, Nicolás entregó la administración de la Casa Suárez a gerentes y contadores suizos directamente responsables ante él. Fueron contratados en Suiza a través de arreglos hechos con la propia agencia de Seiler allí, ya que las dos casas trataban de operar conjuntamente en el reclutamiento de personal clave sobre contratos de tres años de duración (40). Cachuela Esperanza se había convertido ciertamente en la capital del imperio. Ella contaba con edificio para oficinas, estación radiotelegráfica, chalets, áreas residenciales, escuela y capilla, a lo cual se le añadió un hotel, restaurante, cine, teatro, club, salón de billar y palitroque. Una cancha de tennis iluminada por electricidad y un campo de futbol, desafiaban la selva circundante. Una biblioteca repleta de libros y periódicos en español, alemán, francés e inglés y un hospital bajo dirección suiza, se volvieron famosos en todo el oriente.

Tanto el aspecto técnico como el financiero de la Casa Suárez, estuvieron magistralmente organizados. Ochocientos metros de línea férrea, de trocha de 1.1 metros se tendieron al lado de las cachuelas y el material rodante era construido y mantenido en una de las dos impresionantes grandes y bien equipadas maestranzas. La otra, albergaba los implementos y repuestos para las flotas gomeras y de abastecimiento: lanchas, embarcaciones para ganado y carne; depósitos y talleres que servían no sólo a los vapores de Suárez sino también a varias otras compañías. Cuando, durante la Segunda Guerra Mundial, los ingenieros de la empresa norteamericana Rubber Development Corporation inspeccionaron lo que quedaba en los talleres de Suárez en Cachuela Esperanza, declararon que eran los mejores que jamás habían visto en toda la cuenca del Amazonas, y que dudaban de que algo próximo a un trabajo mayor de construcción no hubiese podido ser fácilmente hecho allí.

CONDICIONES DE TRABAJO EN EL NORTE DE BOLIVIA

La considerable expansión de la Casa Suárez debe inevitablemente ser analizada en el contexto de la época en lo relativo a la oferta y las condiciones de la mano de obra. Los testimonios proporcionados en 1909 por dos norteamericanos, Hardenburg y Pirkins, de las atrocidades en el distrito del Putumayo, fueron divulgados en las páginas de la revista Truth (41) y condujeron a una serie de actuaciones parlamentarias durante los meses subsiguientes en Inglaterra. Ello debido a que, si bien la compañía estaba controlada por un peruano, J. C. Arana, *(The Peruvian Amazon Rubber Co.*, y posteriormente *The Peruvian Amazon Co. Ltda.)* ella había sido inscrita en Londres en 1907, y la mayoría de los directores eran británicos. Inmediatamente, otras compañías registradas en Londres, tales como la Suárez, quedaron sujetas a investigación, para lo cual se hicieron averiguaciones y el Ministro británico en Bolivia fue instruido urgentemente a enviar información sobre las condiciones de vida en las áreas gomeras de Bolivia.

Inicialmente el Ministro sólo pudo enviar informaciones recolectadas en La Paz de viajeros que habían estado en aquellas regiones. Así por ejemplo el coronel Fawcett que había trabajado en una exploración de la frontera Perú-boliviana, informó al Ministro británico que el trato que se daba a los nativos que trabajaban en los gomales, era sumamente criticable y que se propinaban hasta 600 azotes a un solo individuo (42). Sir Roger Casement, a pedido del Foreign Office, expresó algunas opiniones sobre este asunto en las cuales ponía en duda la veracidad de por lo menos esta parte del informe de Fawcett diciendo que sólo cincuenta azotes equivalían a una sentencia de muerte (43). Sin embargo, no había ninguna duda sobre la severidad del trato a los siringueros. Los despachos de Gosling, Ministro británico en Bolivia, pueden ser comparados con los del Ministro Knowles quien había recibido instrucciones similares del Departamento de Estado para enviar toda la información obtenible en La Paz sobre las "condiciones de los indígenas en los distritos gomeros de Bolivia" (44). En su respuesta, Knowles observaba que:

"Es prácticamente imposible obtener alguna información exacta y confiable en La Paz sobre las condiciones prevalecientes en los distritos gomeros... Aquí en La Paz pueden oírse toda clase de versiones contradictorias sobre tal asunto. El Gobierno boliviano envía periódicamente comisiones a los distritos gomeros y ellas, o cierran los ojos ante las supuestas crueldades y atrocidades, o envían informes falsos a La Paz, o tales crueldades o atrocidades son, si no inventadas, grandemente exageradas... El Sr. T. Clive Sheppard, ingeniero civil y hombre muy confiable, de vuelta de Santa Cruz, me informó que pasó varios meses en aquella ciudad la cual está siendo gradualmente despoblada debido a que la gente es inducida a ir al Beni y una vez allá no vuelven jamás y sus familias no vuelven a saber de quienes viajan. Dice que debido a ello, la población femenina de Santa Cruz duplica a la masculina. Le pregunté si él había escuchado casos de atrocidades o asesinatos, y contestó que no, por lo menos de fuentes que pudieran ser consideradas confiables. Su explicación de por qué tales casos específicos no se oyen, "de primera mano" es que del Beni nadie retorna, que las huellas de Santa Cruz al son como pisadas humanas en la cueva de un oso. Van sólo en una dirección" (45).

Este informe fue complementado al mes siguiente cuando se registró una conversación entre Sheppard y Fawcett (46).

"Estos caballeros estuvieron de acuerdo en que las condiciones eran malas, que la regla era una verdadera esclavitud (aunque disimulada por formalidades cuasi-legales). El coronel Fawcett relató casos de atrocidades que él había oído y las cuales eran comparables con aquellas del informe del Sr. Casement, (47) en el Beni como en el Putumayo. Aparentemente existe más demanda de mano de obra esclavista en el Beni que en el Putumayo; y en la región del Beni hay un poco menos de ilegalidad. Se dice que los indios tienen un precio de mercado en el Beni (Suárez Hnos. de $ 80, ó 1.000 Bs. Este alto valor y la relativa escasez de mano de obra esclavista en Bolivia hace antieconómico, a los grupos dominantes, el trato considerado a la vida humana (48). Se dice que los indios están relativamente satisfechos con su suerte. El coronel Fawcett insistió en que sería peligroso para un investigador honesto que no tuviera el apoyo efectivo del gobierno, entrar a esta región. Surgió, por ejemplo, que el bote en el cual estuviera viajando, naufragaría, que los guías lo mantendrían bajo el agua y que el mundo sabría posteriormente de la ocurrencia de un deplorable "accidente".

En Londres, el sobrino de Nicolás Suárez (era hijo de Pedro) había sucedido a su tío Francisco, primero como Agregado Militar y luego, en 1900, como Cónsul General de Bolivia (49). Por consiguiente, tuvo mucho que ver en contrarrestar los rumores sobre las actividades de su familia. En una carta al periódico **The Times** fechada en 23 de julio de 1912 (50) refutaba los cargos hechos a comienzos de ese mes por un cierto Chase Meyers de Oakland, California, quien había completado una gira a través de partes de Bolivia, Perú, Chile y Colombia. Los cargos de "otro Putumayo en Bolivia" eran evidentemente confusos. Francisco Suárez (antiguo residente de Londres y por entonces fallecido) había declarado tener bajo su control a 200.000 trabajadores de goma en Bolivia. Pedro Suárez declaró que las propiedades de su familia estaban abiertas, y se brindó para recibir la visita de cualquier representante oficial que deseara hacerlo (51).

Sin embargo al año siguiente, 1913, cuando el Ministro británico Gosling emprendió un viaje de cinco meses por los llanos de Bolivia, se le negó permiso para penetrar en las propiedades de Suárez aunque permaneció varios días como huésped de la compañía en Riberalta y Cachuela Esperanza. Era cierto que se habían dictado algunas leyes en protección de los trabajadores de la goma (enganche de peones) en 1896, la cual pretendía evitar los peores abusos del sistema. Requería que los empleadores o sus agentes pagaran sus costos del transporte desde el domicilio del trabajador a los gomales así como el retorno a la terminación del contrato. Si el trabajador no deseaba volver a su domicilio, se le debía pagar en compensación la suma de 100 bolivianos. El crédito se limitaba a 400 bolivianos y los empleadores quedaban obligados a proporcionar un libro al peón en el cual éste lleve sus cuentas. En la práctica, el contrato de Suárez que se transcribe (el cual se leía en voz alta al trabajador) ilustra algunas de las formas por las cuales el endeudamiento casi continuo permanecía como vínculo legal entre empleador y peón.

CONTRATO

Yo, el abajo firmante... declaro que soy deudor de la suma de... bolivianos (Bs...) de los Sres. Suárez Hermanos, valor recibido a mi entera satisfacción y sin lugar a posterior reclamo. Esta suma, así como otras que pudiera solicitar, me comprometo a cubrirla con mis servicios personales en toda clase de trabajos inherentes a mi condición de... estando prohibido abandonar el servicio de dicha firma sin el previo cumplimiento de este contrato, por el período obligatorio de... años. Como salario recibiré la suma de... bolivianos por mes, junto con la subsistencia usual en la región, atención y medicamentos gratuitos en caso de enfermedad, y si esta durara por más de 15 días, el salario dejará de pagarse

hasta que me encuentre en condiciones de trabajar. En caso de fuga o informalidad de mi parte, me comprometo a pagar la multa de... bolivianos haciéndome responsable por los daños y perjuicios que pudiera causar, sometiéndome a la acción ejecutiva. El fiel y exacto cumplimiento de este contrato está garantizado con mi persona, mis bienes habidos y por haber, renunciando de mi propia y libre voluntad a domicilio y todo otro privilegio que la ley pueda concederme en fe de lo cual firmo este documento así como declaro el derecho de retornar a mi domicilio o recibir el reintegro, ante el testigo abajo firmante".

Aunque estrictamente ilegal, Gosling encontró que la herencia de las deudas era una costumbre muy extendida:

> "Como resultado de mi viaje... estoy convencido de que el peonaje como se lo practica en el Beni, es una abierta esclavitud con muchos de sus abusos... No es infrecuente oír en el Beni, hablando de labores gomeras, que las condiciones son peores que en el Putumayo. Esto, sin embargo no creo que sea el caso sino en situaciones excepcionales y no parece que los nativos sean torturados por sus patrones... Pero Baures, Trinidad, Santa Ana y Santa Cruz han sido privados de mano de obra masculina, y las provincias de Mojos, Velasco y Chiquitos... están completamente despobladas" (52).

LA CONCENTRACION DE LOS NEGOCIOS DE SUAREZ

En 1909, Nicolás se casó con Judit Arias, cruceña, cuya familia había llegado (al Beni) de Portachuelo, cuarenta millas al noroeste de Santa Cruz, en uno de los convoyes de la compañía Suárez. El padre de Judit había construido una barraca en la boca del río Ivon y ayudó a fundar allí el establecimiento del mismo nombre. Entre 1909 y 1925, Nicolás y Judit con sus hijos Esperanza, Lutgarda, Rafael, Judit y Pedro (53) dividieron su tiempo en partes casi iguales entre Bolivia y Londres, en parte debido a la necesidad de mantener contacto regular con las oficinas de Suárez en San Antonio, Manaos, Pará, Londres, París y Guernsey, y en parte también por el deseo de estar con una cantidad de niños Suárez que asistían a la escuela en Inglaterra. Era un verdadero ejército de hijos, hijas, sobrinos, sobrinas y primos. Todos recibieron su educación en colegios y escuelas privadas de Inglaterra y varios de los niños en una academia católica en la parte Sur de Londres (54) mientras las niñas asistían a un colegio de monjas en Slough. Nicolás hijo, hijo de Constanza Roca, fue educado en Londres, Ginebra y Heidelburg (55). Mientras Nicolás padre y Judit retuvieron la modestia característica de sus comienzos, las generaciones siguientes se convirtieron en gente de mundo. Sin embargo, la imagen de Nicolás como un campesino rudo, mal educado y aún descalzo, incómodo en sociedad de lo cual mucho se ha hablado, constituye una exageración. La autora aún no ha conocido ningún descendiente de Nicolás Suárez que no forme parte de la élite culta inaugurada por éste.

Una vez que hubieron muerto todos sus hermanos, la primera tarea de Nicolás cuando llegó a Londres en 1909 fue la de registrar la Casa Suárez como sociedad de responsabilidad limitada mediante la fusión de tres compañías separadas que habían existido en Bolivia y Londres hasta esa fecha - Suárez Hermanos, R. Suárez & Co. y Suárez Hermanos & Co. (F. Suárez & Co.). Ellas fueron registradas en Londres el 2 de agosto de 1909 como Suárez Hermanos & Co. Ltda. (56) con un capital autorizado de £ 750.000 y acciones de una libra distribuidas entre cuarenta y tres accionistas, todos ellos parientes o empleados de Suárez tanto en Sur América como en Europa. El propio Nicolás retuvo para sí, acciones por valor de £ 363.900 y sus dos hermanas Petrona y Lutgarda, ambas en aquel tiempo residentes en Trinidad, Beni, £ 59.160 cada una. Su esposa Judit y los hijos, recibieron £ 10.000 cada uno.

La casa de la familia Suárez, para todos quienes vivían en Inglaterra, permaneció en West Hampstead, Londres, donde Nicolás compró tres casas más. Desde Londres hacían viajes de negocios y de placer, a las Islas del Canal, París, Niza y Monte Carlo. La hija mayor, Esperanza, pasó su niñez y juventud en Londres y fue presentada a la corte del Rey Eduardo VII y de la Reina Alejandra, por Pedro Suárez, el Cónsul General de Bolivia. Nicolás, sin embargo, no era muy entusiasta de la "temporada" en Londres, y la veía como una extravagancia, las dos hermanas menores no repitieron la presentación de Esperanza. En 1924, Suárez decidió poner fin a sus visitas regulares a Europa. Ya se había hecho regalos generosos a los empleados, puesto que muchos años antes Nicolás había decidido concentrar los intereses de Suárez en sus propias manos, en forma legal y exclusiva para lo cual compró la participación de todos quienes habían heredado parte del capital a lo largo de los años. La última reunión previa a la disolución de Suárez Hermanos & Co. Ltda., tuvo lugar en Londres en Septiembre de 1923, y la compañía fue de nuevo registrada formalmente en Londres, esta vez sólo como Suárez & Co. Ltda. (57). En Bolivia fue muy conocida como Suárez Hermanos Sucesores.

En 1925, Judit y Nicolás, por entonces de setenta y tres años, se embarcaron en Liverpool por última vez. A bordo del *Hildebrand*, un buque de la Booth Line con rumbo a Manaos, partieron con nostalgia de un país que había sido para ellos una segunda patria. Sin embargo, fue en Cachuela Esperanza donde Nicolás quiso permanecer. Un ingeniero suizo que ahora vive en Santa Cruz y que había sido contratado por la oficina de Londres para trabajar en las embarcaciones fluviales, se embarcó en Lisboa, y aún recuerda aquel viaje juntos, el primero de él, y el último de Nicolás. De Manaos subieron por el Madera a Puerto Velho en una lancha de rueda trasera, y de allí tomaron el tren semanal a Villa Murtinho, frente a Villa Bella. Nicolás, cuya carrera había transcurrido entre la aparición y el colapso del auge gomero, mostró los hitos al recién llegado, recordando el cambio brusco de suerte, que había agujereado el globo justo en el momento en que se terminó la construcción del oneroso ferrocarril Madera-Mamoré. Los tres viajes semanales de Julio de 1912 habían disminuido a sólo uno en Noviembre de 1913, a medida de que las grandes compañías de los distritos del Madera y del Mamoré (58) retenían sus embarques de goma pues no podían aceptar el precio que se les ofrecía, sólo 73 centavos la libra, o menos (59).

Pero con Nicolás de vuelta a su casa en 1925, el ritmo y la prosperidad de Cachuela Esperanza no fueron visiblemente perjudicados. Seguía siendo extremadamente rico y se comentaba que a fines de 1924 había rechazado una oferta en Londres de diez millones de libras por su gigantesca empresa de goma y

ganado (60). El costo del transporte de y hacia el norte de Bolivia era paralizante ahora que los precios de la goma habían caído tanto; por ello, particularmente entre 1926 y 1930 mucha de la fortuna personal de Nicolás fue empleada en mantener la organización a flote. Pero el colapso del boom de la goma suramericana no significó el colapso de la Casa Suárez. Las mayores inversiones de capital fueron hechas durante los años del *boom;* la mano de obra relativamente barata y los por entonces muy altos precios de la goma habían servido para construir el imperio de Suárez el cual si bien era dilatado, no era particularmente complejo a condición de que fuera cuidadosamente administrado y financiado. Las propiedades de Suárez se extendían por todo el oriente, de Cobija a Santa Cruz, con viviendas, almacenes y depósitos sólidamente construidos los cuales, aún ahora usados en otras cosas, son con frecuencia los más durables y valiosos en el pueblo. Sólo en Riberalta, Suárez era dueño de ochenta y seis casas, en el establecimiento fundado por Vázquez y Braillard. Con el solo y rígido control de Nicolás para evitar cualquier extravagancia, su riqueza capeó la mayoría de las tormentas.

En 1931, la Casa Suárez celebró sus cincuenta años de existencia. Fue un aniversario evocativo para Nicolás puesto que conmemoraba el día en que vio por primera vez las cachuelas de la Esperanza y los hechos que posteriormente se sucedieron a lo largo del bajo Beni. También en 1931 Nicolás aceptó la participación de una tercera compañía castañera, que se ocupaba de recolectar, clasificar y empacar castañas (Brazil nuts) para exportación y la cual produjo un impulso que mucho necesitaban los magros ingresos de la goma. Suárez y Cía. Ltda. fue la primera firma boliviana que importó máquinas rompenueces de Inglaterra, y el hecho de que ellas fueron operadas por mujeres y niñas fue muy oportuno ya que muchos siringueros de Nicolás se dirigieron hacia el sur fuera de los gomales (dos tercios no retornaron) durante la guerra del Chaco 1932-1935.

La vida en Cachuela Esperanza siguió su antigua y pre-establecida rutina (61). Todo el mundo trabajaba regularmente nueve horas diarias. La continua presencia del viejo, erguido, con su pelo cano, en traje de lino blanco y sombrero de Panamá caminando con decisión todas las mañanas de Villa Judit a su oficina cerca del embarcadero, daba un aire de prestancia a todo el lugar. Nicolás Suárez había sobrevivido a casi todos los otros "barones de la goma" de este período. Sus recuerdos de los primeros días en Santa Cruz y Trinidad, o de cuando recogía corteza de quina cerca a Reyes, o de cuando salía a remar solo por ríos desconocidos, preservó su leyenda y nadie podía recordar un momento en el que Nicolás no estuviera allí.

Deteniéndose ocasionalmente para apoyarse sobre el puño de plata de su bastón, Nicolás caminaría por su pueblo, haciendo y contemplando la actividad del río a medida que las mercancías eran descargadas. Cuando se cansaba de caminar, un chofer conduciendo un Packard traído de Nueva York por el Amazonas, lo llevaba a dar una vuelta. El Packard era usado también por Judit para visitar su estancia Santo Domingo, un retiro favorito a doce millas, en las orillas del río Yata. El viejo Packard, junto con un Studebaker importado al mismo tiempo por Lutgarda y su esposo, aún yacen en Cachuela, agobiados por la vegetación que ha crecido alrededor de ellos.

Así transcurrió la década de los 30, con la fortuna de los Suárez cuidadosamente conservada por el indiscutido control de la empresa y por una mano de hierro con los gastos. Sus intereses permanecían virtualmente confinados a la goma y la castaña, y sus estancias que albergaban medio millón de cabezas de ganado en el Beni (no los dos o tres millones de la versión popular). Un vínculo de todo esto, era la obsesión de Nicolás por la red de transporte fluvial y terrestre a lo cual se le añadió un interés renovado al final de su vida por el uso de aviones en sus estancias. Invirtió algún dinero en el *Lloyd Aéreo Boliviano,* pero nunca se convenció de invertir en madera y en propiedades fuera de su propio reducto, ya que siempre permaneció fiel a las actividades de las cuales él más conocía. De hecho, la sola sugerencia de que invirtiera dinero en propiedades o industrias en La Paz, siempre provocaba la respuesta de que nunca deseaba nada cerca al altiplano, cuya altura, indios y política le desagradaban como a muchos otros cruceños. En su casa de Cachuela, sus comentarios sobre La Paz eran en extremo desfavorables. "Me siento más cerca de Inglaterra", diría. Se cree que durante toda su vida fue una sola vez a La Paz, cuando retornaba de Europa vía Buenos Aires en 1910; entre estos dos mundos, las llanuras de Bolivia y Londres, no había sitio para los Andes.

EL COLAPSO DEL IMPERIO SUAREZ

Nicolás permaneció en actividad hasta sólo tres días antes de su muerte, el 9 de Enero de 1940 a la edad de 88 años. Está sepultado en una sencilla tumba erigida por Judit en el centro de su pueblo casi exactamente 60 años después de que hubo cortado los árboles y construido la primera choza en aquel sitio (62). Es difícil no usar la manida frase de "el fin de una era". No fue un final inevitable teniendo en cuenta las circunstancias económicas prevalecientes sino y ello debe ser enfatizado, un final en función de las peculiares características de un hombre. La muerte de Nicolás Suárez dejó un vacío en el oriente boliviano, región que ya había sufrido el despoblamiento, la explotación y el abandono. Es muy improbable que tal vacío sea llenado por alguien. Ninguna de las empresas gomeras o ganaderas que subsistieron, habían desarrollado la escala de infraestructura de Suárez, de la cual, con todas sus faltas, dependían tantos miles de personas. La Casa Suárez había permanecido monolítica, sin ninguna delegación real de responsabilidad lo cual era totalmente ajeno a alguien que aparente y frecuentemente había probado que su juicio era el mejor.

Cuando uno considera el tamaño aún considerable de su fortuna en la década del 30, sorprende constatar la curiosa falta de preocupación de Nicolás sobre el futuro de la empresa. Es cierto que en vida, ya había dado cientos de miles de libras a miembros de su familia y se podría pensar que él no vio un futuro verdadero para la firma después de su muerte. Pese a los argumentos individuales en contrario, nadie había sido específica y eficientemente enterado para manejar y administrar en la escala requerida. Pocos de los descendientes mostraron deseos de vivir en Cachuela. Desacuerdos sobre los términos y autenticidad del testamento, litigios interminables entre multitud de parientes, mala administración y gastos dispendiosos, se combinaron para virtualmente consumir una fortuna en un abrir y cerrar de ojos. Aún siguen los pleitos en tribunales bolivianos. Impuestos y cargas sucesorias en 1940 y de nuevo en 1951

a la muerte de Judit así como los efectos de la Revolución Boliviana de 1952, también se llevaron su parte (63). La Casa Suárez se derrumbó y la disolución oficial de Suárez & Co. Ltda. en Londres en 1961, cuyos activos una vez se estimaron en 10 millones de libras, ahora valían sólo 1.500.

Cuando uno viaja por Pando y Beni observando las ruinas del imperio en sus muchas y complejas formas, se ve con claridad cuán profundamente ha afectado esa pérdida al Noreste de Bolivia, pérdida en cuanto a los negocios y el movimiento que generaba la compañía y no en cuanto a la rudeza y abuso a que ella invitaba en términos humanos. Este abrumador sentido de abandono crece al constatar que la organización sobrevivió tanto tiempo después del colapso del propio auge gomero. Aunque la época que produjo "los barones de la goma" en la Amazonía pasó hace ya mucho tiempo, la esperanza para el norte y el este de Bolivia pudo haberse hallado en los recursos acumulados por el imperio de Suárez imaginativamente reinvertidos y en su enorme potencial para una región tradicionalmente abandonada por la crónica escasez de capital y un abandono casi total de las autoridades nacionales.

El Oriente boliviano no ha producido ni tampoco atraído a nadie con la fuerza y decisión comparable y requeridas para enfrentar tanto aislamiento y dificultad física como las existentes en Beni y Pando. Nicolás Suárez fue un supremo oportunista, producido, y, retrospectivamente, hasta cierto punto, limitado por su propia, intensa, ruda y personal lucha con el medio ambiente. Ganó su lugar en la amarga historia del auge suramericano de la goma como uno de los pocos gigantes de la organización e incuestionablemente, como el boliviano más poderoso del periodo. Significativamente, fue durante toda su vida un hombre del oriente boliviano, y como tal, Suárez logró la inigualada distinción de haber sido el único empresario de estatura que hasta ahora han producido los llanos de Bolivia.

NOTAS

(1) La literatura sobre el tema se encuentra dispersa en muchas publicaciones y narraciones geográficas, históricas, científicas y técnicas. Entre los clásicos *del siglo XIX* es necesario mencionar a W.H. Edwards, *A voyage up the River* Amazon, including a residence at *Pará* (New York, 1847); A. R. Wallace, *A Narrative of Travels on the Amazon and Río Negro* (London 1835); H. W. Bates, The Naturalist on the River Amazons (2 vols., London, 1863); L. J. R. and E. C. Agassiz, *A Journey in Brazil* (Boston 1868); H. A. Wickham, *Rough Notes of a Journey through the Wilderness* (London, 1872); C. B. Browm and W. Lidstone, *Fifteen Thousand Miles on the Amazon and its Tributaries* (London, 1878); E. D. Mathews, *Up the Amazon and Madeira Rivers, through Bolivia and Perú* (London 1879); H. H. Smith, *Brazil, the Amazons and the Coast* (London, 1879); F. J. Santa-Anna Nery, *Le Pays des Amazones. L' El Dorado, Les Terres á Caoutchouc* (París, 1885 and 1889).

Las condiciones a comienzos del siglo XX hasta la Primera Guerra Mundial están registradas en R. Koettlitz, *"From Pará to Manaos: a trip up the Lower Amazon", Scottish Geographical Magazine, XVIII* (1901), II-30; G. E. Church, "Acre Territory and the Caoutchouc Region of South-Workers Amazonía", *Geographical Journal, XXIII* (1904), 596-613; A. Lange, *"The Rubber Workers of the Amazon", Bulletin of the American Geographical Society, XLIII* (1911), 33-6; P. Denis, *Brazil* (London, 1911); H.C. Pearson, *The Rubber Country of the Amazon* (New York, 1911); H. M. Tomlinson, *The Sea and the Jungle* (London, 1912); C. E. Akers, *Report on the Amazon Valley, its Rubber Industry and other Resources* (London, 1812); also, *The Rubber Industry in Brazil and the Orient* (London, 1914); I. Bowman, *"Geographical Aspects of the new Madeira-Mamoré Railway", Bulletin of the American Geographical Society, XLV* (1913), 275-81; Theodore Roosevelt, *Through the Brazilian Wilderness* (London, 1914); J. F. Woodroffe and H. H. Smith, *The Rubber Industry of the Amazon, and how its supremacy can be maintained* (London, 1915); P. H. Fawcett (edit. B. Fawcett), *Exploration Fawcett* (London, 1953) (also as *Lost Trails, Lost cities* (New York, 1953), with particular reference to expeditions into the rubber forests -906-13.

Las condiciones durante la década 1920-30, los efectos de la Segunda Guerra Mundial y testimonios desde entonces al presente, se encuentran dispersos en los trabajos de W. L. Shurz *"The Distribution of Population in the Amazon Valley", Geographical Review, XV* (1921), 206-21; W. L. Schurz et al., *Rubber Production in the Amazon Valley* (Washington, D. C., 1925); H. and R. Wolf, *Rubber a Story of Glory an Greed* (New York, 1936); R. G. Mingay, *"An III-Starred Jungle Railway", Discovery XVIII* (1937), 230-40, *Field Reports of the United States Rubber Development Corporation,* 1941-1945 (National Archives, Washington, D. C.); J. A. Ressell, *"Fordlandia and Belterra Rubber Plantations on the Tapajós River, Brazil", Economic Geography, XVIII* (1942), 125-145; J. Melby, *"Rubber River: an account of the rise and collapse of the Amazon boom", Hispanic American Historical Review, XXII* (1942), 412-69; V. Baum, *The Weeping Wood* (London, 1941); F. F. Netto, *"The Problem of the Amazon", Scientific Monthly, LXI* (1944), 33-44 and 99-100; N. Bekkedahl, *"Brazil's Research for Increased Rubber Production"*, ibid., pp. 199-209; E. C. Higbee, *"Of Man and the Amazon", Geographical Review, XLI* (1911), 401-20; R. A. Murray, *"The Two Brazils, II, The Amazonian North", Geographical Magazine, XXV* (952-3), 157-66; L. Linke, *"Down the Changing Amazon", Americas, XII* (Feb. 1961), 7-12; B. S. Mc Bride, *"Down the Amazon", Geographical Magazine, XXXV* (1962-3), 463-78; D. Botting *"Manaus"*. ibid. XXXIX (1966-1967). 434-47; *"Amazonia, Problem and Promise", The Christian Science Monitor*, Jan. 3, 9, 17, 24, 31, Feb. 7, 14, 20, 1968; R. Collier, *The River That God Forgoet: the story of the Amazon rubber boom* (London, 1968); R. Furneaux, *The Amazon, the story of a great river* (London, 1969).

(2) Entre las referencias específicas, hay que incluir a H. Arnous de Riviére, *"Explorations in the Beni Province", Journal of the American Geographical Society of New York, XXIV* (1892), 204-14; also *"Explorations in the Rubber Districts of Bolivia"*, ibid., *XXXII* (1900), 432-40; J. M. Pando, *Viaje a la Región de la Goma Elástica* (Noroeste de Bolivia) (La Plata, -894); Q. Tucker, *Seeking Rubber in*

Bolivia (Dorchester, Mss. 1908); M. V. Ballivián and C. F. Pinilla, *Monografía de la Industria de la Goma Elástica en Bolivia* (La Paz, 1912).

(3) Recolectores de goma. Se usa la palabra portuguesa en el texto.

(4) La historia de los límites brasileños-bolivianos está resumida en F. M. Ganzert, "The Boundary Controversy in the Upper Amazon between Brazil, Bolivia and Perú, 1903-1909", *Hispanic American Historical Review, XIV* (1934), 427-49; G. Ireland, *Boundaries, Possessions, and Conflicts in South America* (Harvard Univ. Press, 1938), pp. 40-53; and J. V. Fifer, *"Bolivia's Boundary with Brazil: a century of evolution", Geographical Journal, CXXXII* (1966), 360-72.

(5) Barraca (portugés y español) usualmente significa la morada de un trabajador en goma y comprende un número de *estradas*. Son estos intrincados senderos en la selva, cada uno de los cuales cuenta entre 150 y 200 árboles de goma. *Barraca* puede también significar un centro de abastecimiento mayor de los *siringueros* establecidos en centros (gomeros y agrícolas) más pequeños.

(6) F. Keller (Keller-Leuzinger). *The Amazon and Madeira Rivers, Skeches and Descriptions from the Notebook of an Explorer* (London, 1874), pp. 39-40. Josef y Franz Keller – padre e hijo– fueron ingenieros alemanes comisionados por el Brasil luego del tratado Muñoz-Netto de 1867, para explorar las cachuelas del Madera y el Mamoré y examinar la factibilidad de construir un ferrocarril alrededor de ellas.

(7) Bloques semi-cilíndricos que pesan entre 120 y 220 libras. Son formados por el siringuero quien vacía el latex en torno a un palo muy firme el cual da vueltas lentamente en el humo que sale de un pequeño horno instalado en la barraca. Las semillas de urucuri, o la madera de isigo o aguaí, se usan comúnmente para curar la goma. Cuando está listo, se retira el palo y la bolacha se almacena con otras hasta el final de la estación. Este sigue siendo el procedimiento tradicional de producción entre los siringueros de la Amazonía.

(8) J. B. Pentland, *"Report in Bolivia"*, Dic. 2, 1827, Public. Record Office, London Foreign Office *Archives, Perú (F. O. 61), vol. 12.*

(9) C. M. Ricketts a George Canning, Lima, 27 Dic. 1826, F. O. 61/8.

(10) F. Herrara, *An offical report* (1827) *on the river Beni, and the countries through which it flows*, Journal of the Royal Geographical Society, V (1635), 99-101.

(11) G. 8. Church, *The Route to Bolivia via the River Amazon.* A report to the Governments of Bolivia and Brasil (London, 1877).

(12) Neville B. Craig, *Recollections of an Ill-fated Expediention to the Headwaters of the Madeira River in Brazil* (Philadelphia and London, 1907).

(13) José Agustín Palacios, *Exploración de los Rios y Lagos del Departamento del Beni y en especial el Madera practicada de orden del Supremo Gobierno de Bolivia* (La Paz, 1852).

(14) L. Giboon, *Exploration of the Valley of the Amazon*, vol. II (Washington, D. C.).

(15) Los anteriores viajes de Orton en Sur América están registrados en su propia obra, *The Andes and the Amazon; o en Across the Continent of South America* (New York, 1876). Referencia a las cachuelas Madera-Mamoré, en págs. 341-5.

(16) Un error consignado en el *Dictionary of American Biography* (edit. D. Malone), XIV (New York, 1934), 64-5, debe ser puntualizado aquí. El compañero de Orton en su expedición al Beni figura erróneamente como Edwin Heath en lugar de Ivon Heath, de quien no se hace ninguna mención. La referencia a esta fuente, hecha por otros autores, ha perpetuado la confusión entre los dos hermanos. Sin embargo, existen referencias sobre Ivon Heath, por ejemplo la de Clements R. Markham, Secretario y luego Presidente de la Royal Geographic Society, en conferencia pronunciada en la Sociedad el 9 de abril de 1883 y posteriormente publicada en los *Proceedings of the Royal Geographic Society* (New Series), V (1883) bajo el título de *The Basins of the Amarumayu and the Beni*, 313-27. Ver pág. 323.

(17) El diario de Edwin Heath, el mapa y los informes originales hechos durante su viaje río Beni abajo, fueron enviados por él a la Royal Geographic Society de Londres, en 1882. Fragmentos del diario fueron leídos en la Sociedad y éstos, junto con sus mapas, fueron posteriormente publicados en los *Proceedings of the Royal Geographic Society* (New Series), *V* 1883, 327-41 bajo el título de Exploración del río Beni en 1880-81. También se publicaron fragmentos en el *Journal of Americas Geographic Society, New York, XIV* (1882) 117-65. Posteriormente, el diario fue traducido y anotado en Bolivia por M. V. Ballivián *La Exploración del río Beni, revista histórica por el doctor Edwin R. Heath.* La Paz (1896). Ver también el breve resumen de Ballivián, *Apuntes para la biografía de Mr. Edwin R.* Heath (La Paz, 1897).

(18) Heath actuó como Cónsul boliviano en Kansas City por el resto de su vida. Londres, Archivos de la Royal Geographic Society, correspondencia de E. R. Heath al Presidente de la Sociedad, Kansas City, agosto 16, 1895 y Abril 1911. La segunda carta fue en respuesta a un error cometido por P. H. Fawcett durante su conferencia en la Sociedad el 13 de Febrero de 1911 (Conferencia posteriormente publicada en el *Geographical Journal vol XXXVII)* en la cual había afirmado que el río Heath fue nombrado tal en recuerdo de "un explorador inglés muerto allí por los salvajes". E. R. Heath protestó que estaba vivo, que era americano y que personalmente desconocía el río que llevaba su nombre. En verdad el Coronel, posteriormente Presidente, Pando, de Bolivia lo había llamado así en su honor, durante sus exploraciones en 1892-3. La recepción de la carta de Heath, fue registrada en el Geographical Journal, XXXVII (1911), 681.

(19) El 3 de Febrero de 1894, en ese mismo lugar, fue fundada oficialmente Riberalta, con 252 habitantes.

(20) Un resultado interesante de las migraciones cruceñas hacia tales zonas, es que hoy en día muchas de las especies forestales en Pando, conservan nombres de Santa Cruz.

(21) Listas del Foreing Office.

(22) Las oficinas registradas de la compañía estuvieron en varios sitios: 12 Fenchurch St., E.C. 3, 158 Fenchurch St. E.C. 3, 4-6 Copthall Avenue, E.C. 12; 69 Old Broad St., E.C. 2; 24 Odl Broad St., E.C. 2.

(23) Botes de madera de unos 30 pies de largo y 8 de ancho que eran agrupados en flotas entre cada grupo de cachuelas.

(24) F. Keller había escrito sobre estas dificultades en el período anterior al augue gomero (cuando el tráfico aumentaría tan dramáticamente en volumen y frecuencia) "de las incomodidades y molestias de cargar y transportar pesados bultos... para darse una idea de este tipo de "navegación" uno tiene que verla con sus propios ojos. Pese a todo esto, los bultos de 500 a 600 libras son transportados algunas veces a Bolivia con el mismo empaque con que llegan del Pará, y me dijeron que aún los pianos viajaban de esta manera y – muy lindo para contarlo– han llegado sanos y salvos a Santa Cruz de la Sierra", Op. cit., p. 57.

(25) El territorio de Colonias se convirtió en departamento de Pando en 1938.

(26) Los viajeros hablaban con gratitud de la hospitalidad recibida en la casa de Dr. Vaca Diez en la boca del Orton. Ver por ejemplo, Col. A.R.P. Labré "Exploraciones del coronel Labré entre los ríos Beni, Madre de Dios y Purús" en *Proceedings of the Royal Geographic Society* (New Series), XI, (1889), 496-502. Otros, aunque reconocían amplia hospitalidad, tenían sus reservas. H.H. Rusby, farmacéutico norteamericano empleado por Parke Davis & Co., de Detroit, descendió por los ríos Beni, Madera y Amazonas durante su expedición botánica (1885-86), a nombre de su empresa. Posteriormente escribiendo sobre este período en sus *Jungle Memoirs* (New York y Londres, 1933) Rusby recordaba que "el más notable de los recolectores

de goma en el Beni era el Dr. Vaca Díez, quien debido a la naturaleza dominadora de su personalidad y su arrogante actitud de mandón, era comúnmente conocido como el "rey del Beni" (p. 309). La referencia a Suárez es breve y versa únicamente sobre los puntos de control portuario que poseía en la cachuela Theotonio en el río Madera. La conversación allí registrada parece referirse más bien a Gregorio Suárez (p. 328). Sin embargo, de entre los muchos dueños de barracas encontrados por Rusby, es Antenor Vázquez a quien recuerda con enorme estimación y cariño (pág. 271-238, passim).

(27) Antonio Vaca Díez, *Vías de comunicación en el noroeste de la república* (La Paz 1893) idem, *Propuestas de vías de comunicación en el oriente boliviano* (La Paz 1893) idem, *El río Orton y su colonización* (Orton, 1894).

(28) *El istmo de Fitscarrald* (Fitscarrald, fizcarrald), *La Junta de vías fluviales* (Lima1903) Textos y comentarios.

(29) *Vías del Pacífico al Madre de Dios, la Junta de vías fluviales* (Lima 1902) p. 93.

(30) Londres, British Board of Trade Registration Nº BT 31/7224/51074. Oficina registrada en 15-16 George St., Mansion House, E.C.4. 4, 278 estradas (cada una de aproximadamente 150 árboles de goma) fueron registradas específicamente 2.878 en el río Orton, 900 en el Tahuamanu y 500 en el bajo Beni.

(31) El istmo de Fitscarrald, ob. cit., pp. IV-V y 152-113.

(32) H. Sanabria Fernández. En busca de El Dorado (Santa Cruz de la Sierra 1958) pp. 70-1. Sin embargo, este estudio proporciona una versión muy interesante de Santa Cruz, su gente y la vida en el Oriente boliviano.

(33) British Board of Trade Registration Nº BT 34/1292/51078. La liquidación de la compañía comenzó en Julio de 1901 y se completó en Julio de 1910. En 1901 entre los directores de la Orton (Bolivia) Rubber Co. Ltd. figuraban Nicolás Suárez y Oswaldo Vaca Díez.

(34) London. St. Mary's Roman Catholic Cemetery, Kensal Green, Burial Records, 13 Feb. 1897. Francisco Suárez se había pasado a una casa nueva en 1891; ver el Rate Books of the Vestry of the Parish of St. John, Hampstead. Durante los siguientes 20 años, la familia Suárez compró allí varias otras propiedades en Company Gardens y Priory y esta área se convirtió en el centro de una pequeña colonia boliviana en Londres; Rate Books of the Metropolitan Borough of Hampstead 1901-25.

(35) Memorias y comentarios sobre los hechos que culminaron en la campaña del Acre, pueden encontrarse fácilmente del lado boliviano, del brasileño y del extranjero por ej. los escritos selectos del Barón de río Branco, Ministro de Relaciones brasileño 1902-12: *Obras de Barao do Rio Branco.* Questoes de Limites (9 vols., Ministerio Relaciones, Río de Janeiro 1945-8). Ver vol. V, 1-41; E. Sagárnaga, *Recuerdos de la Campaña del Acre de 1903: mis notas de viaje* (La Paz 1909); J. Aguirre Achá, *De los Andes al Amazonas, recuerdos de la campaña del Alto Acre* (2da. ed. La Paz 1927); N. Suárez *Anotaciones y documentos sobre la campaña del Alto Acre* 1902-1903 (Barcelona 1928). Numerosos ejemplares de este famoso libro empastado en cuero negro, fueron distribuidos gratuitamente por Nicolás. Viene acompañado de un mapa de su campaña contra los brasileños (bajo Plácido de Castro) que el autor compiló de Cachuela Esperanza en 1922. Ver también F. W. Ganzert, ob. cit. G. Ireland ob. cit. y L. A. Tambs, "Rubber, Rebels and Rio Branco: *the contest for the Acre", H.A.H.R., XLVI (1966), 254-73.*

(36) Debe recordarse que fue debido al precio increíblemente alto que alcanzó la goma en el mercado mundial, y no a los volúmenes de producción, que la economía del norte de Bolivia experimentó una bonanza tan grande. Las cifras de producción de goma boliviana (estimadas en toneladas) para el periodo 1890-1895 muestran con claridad que la producción fue siempre relativamente pequeña.

(Hasta 1902 inclusive, la producción del Acre se acredita a Bolivia):

1890	289	1896	1.121	1902	1.870	1908	1.786
1891	339	1897	1.644	1903	1.297	1909	2.998
1892	357	1898	3.100	1904	1.453	1910	2.486
1893	388	1899	2.102	1905	1.661	1911	3.696
1894	622	1900	3.434	1906	1.895	1912	4.084
1895	806	1901	3.204	1907	1.798	1913	5.143
1914	4.485						
1915	5.055						

Durante la Primera Guerra Mundial, la producción de goma boliviana alcanzó un promedio de 5.000 ton. anuales. Así, aunque la producción aumentó entre 1912-1913 (cuando los precios cayeron) y en 1919, el auge gomero, como tal, había terminado. Entre ambas guerras, la producción bajó a unas 2.000-3.000 tons. anuales, para subir de nuevo a más de 4.000 durante la Segunda Guerra. Actualmente, el promedio es de unas 1.400 tons. anuales. (Fuentes: *The India* Rubber World (New York) passim; *Informe de la Comisión del Gobierno Norteamericano para estudiar la riqueza gomera de Bolivia, W. L.* Shurz et al. (La Paz 1927); República de Bolivia Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística y Censos).

(37) L. A. Tambs, ob. cit. p. 273.

(38) Esta versión de la muerte de Gregorio y de lo que ocurrió inmediatamente después, está basado en la propia descripción de Nicolás Suárez repetida en muchas ocasiones a miembros de su familia y registrada por el autor en entrevistas personales con algunos de ellos.

(39) C. Post, corresponsal de The India rubber World (New York, Abril 1905) decía: "Lo que Rockefeller es en el mundo del petróleo, lo es Suárez en el mundo de la goma en Bolivia". Post visitó Cachuela Esperanza en Septiembre de 1904, pero su artículo contiene tantas inexactitudes que, a no ser por la inclusión de un retrato a tinta de Nicolás, uno estaría en el derecho de dudar si alguna vez lo vio. Puesto que Nicolás hablaba sólo español, la comunicación entre ellos, probablemente fue mínima. Algunos escritores posteriores se han basado en este artículo como antecedente.

(40) Reminiscencias de uno de tales contadores suizos, Ernst Leutenegger, están registradas en su *Menschen im Urwald. Ein 'Schweitzer erlebt bolivien* (Zurich, 1940). Se trata de las primeras impresiones y experiencias de comienzos de siglo. Leutenegger se convirtió en administrador de barraca y, posteriormente, como yerno de Nicolás, manejó parte de los intereses ganaderos de Suárez en el Beni.

(41) Ver los números de 22 y 29 de Septiembre, 6 y 13 de Octubre de 1909. Asimismo, W.E. Hardenburg, The Putumayo, the Devil's Paradise (London, 1912).

(42) Cecil Gosling a Sir Edward Grey, La Paz, enero 7, 1912, F.O. 371/1301.

(43) Sir Roger Casement a Sir Edward Grey, Londres Marzo 8, 1912, F.O. 371/1301.

(44) El Secretario de Estado interino Huntington Wilson a H.G. Knowles, Washington, D.C., 26 de Diciembre de 1912, *Records of the Department of State relating to the Internal Affairs of Bolivia* (Washington D.C. National Archives, Record Group 59).

(45) H.G. Knowles al Secretario de Estado P.C. Knox, La Paz, Marzo 28, 1913, ibid.

(46) C.E. Stangeland, Encargado de Negocios, al Secretario de Estado Knox, La Paz, 29 de Abril 1913, ibid.

(47) Publicado como *Libro Azul* del Gobierno: "Correspondencia respecto al tratamiento de súbditos coloniales británicos y nativos indios empleados en la recolección de goma en el Distrito del Putumayo, Julio 1910-Junio 1912, *Miscellaneous Parliamentary Papers*, Nº 8 (1912) (C.D. 6266) (Londres 1912) Ver asimismo, Report and Special Report from the *Select Committee on Putumayo, together with the Proceedings of the Committee, Minutes of Evidence and Appendices, ordered by The House of Commons* to be printed, Junio 5,1913 (2 vols., Londres, 1913) y N. Thomson, *The Putumayo Red Book* (2nd. ed., Londres 1914).

(48) Unos cuantos japoneses fueron contratados por la *American Rubber Co.* y la *Inca Rubber* Co. del Perú después de 1905, y algunos de ellos habían emigrado hacia el norte y oriente de Bolivia cuando fueron empleados en los establecimientos de Suárez. Más importante, sin embargo, fue que trabajaron en hortalizas, pesca y carpintería y unos 200 de ellos se radicaron en Riberalta durante ese período. Referencias sobre la migración japonesa hacia el Perú y Bolivia entre 1900 y 1915, se encuentran en J. L. Tigner, *"The Ryukyuans in Bolivia", H.A.H.R., XLIII 1963, 206-29.*

(49) Listas del Foreing Office.

(50) Publicado por The Times South American Suplement. Julio 30, 1912.

(51) Sobre la base de esto, y a falta de otras pruebas, el Foreing Office decidió aceptar el nombramiento de Pedro Suárez como Ministro boliviano en Londres en Mayo de 1913. "Analizados los cargos de Putumayismo contra la familia, no hay razón para objetar... el nombramiento de Suárez". Memo de Sep. 17, 1912. F.O. 371/1301.

(52) C. Gosling a Sir E. Grey. "Report on a Journey on the amazon, Madeira and Mamoré rivers, and through the rubber districts of Bolivia", Dic. 22, 1913, F. O. 371/1914.

(53) Pedro murió de fiebre amarilla a los 19 años en Cachuela Esperanza.

(54) St. Joseph College. Beulah, Hill, Registro de Admisiones.

(55) Don Nicolás, el hijo mayor, y el que más ha sobrevivido de la familia Suárez, *vive actualmente en La Paz (1970).*

(56) British Bard of Trade Registration. Nº BT 31/18958/104431. Como propiedad específica de la firma, fueron anotadas 20.758 estradas de goma así como varias estancias, bienes inmuebles y embarcaciones en el Amazonas, Madera, Mamoré y Beni. Solamente los gomales ascendían a 6.466.970 hectáreas (aproximadamente 25.000 millas cuadradas).

(57) La disolución voluntaria de Suárez Hermanos y Cía. Ltda. había comenzado en Noviembre de 1912, y la nueva compañía, Suárez y Cía. Ltda. fue inscrita en Enero de 1914 con un capital nominal de b. 100.000. British Board of Trade Registration Nº 133615.

(58) Suárez Hermanos producía un 60 por ciento del total de la producción boliviana de goma. Entre las firmas que exportaban de Bolivia por el Amazonas, figuraban: Alfredo W. Barber; Zeller; Villinger; Guillermo Demmer; Sociedad Comercial Mato Crosso y Bolivia; Komarek & Bruckner; Braillard; Societé Picollet; Salvatierra; Anglo Bolivian Rubber Estates. Las conexiones comerciales estaban dominadas por los europeos especialmente el mercado de Londres, hasta 1915 cuando por primera vez en Estados Unidos se adquirió el grueso de la producción. Los intereses gomeros norteamericanos en Bolivia se concentraron mucho más al oeste como el caso de *The Chicago Bolivian Rubber Co.* en Sorata e Isapuri, *The Bolivian Rubber Co. of Baltimore* cerca a Apolo y que exportaba al Pacífico por Mollendo.

(59) Irónicamente, Suárez hacía su último viaje por el Amazonas cuando este empezaba a adquirir *cachet* como una nueva atracción para turistas exigentes, especialmente europeos. El *Hildebrand*, en su crucero a Manaos, anunciaba conferencias, orquesta, juegos de baile y piscina a bordo. La popularidad de estos paseos creció entre 1920 y 1930. La Booth Steam ship Co. reprodujo informes de *The Lancet* sobre las buenas condiciones de salubridad y de clima. En realidad, la notoria monotonía del clima (entre 78 y 80° F en Pará y Manaos con una variación de sólo 2 grados durante todo el año) no dejaba de tener sus ventajas... la Booth Line recomendaba sus cruceros de Junio, Julio y Agosto con la gentil afirmación de que "el clima del Amazonas no es más caliente en verano que los otros meses".

(60) Henry C. Pearson, fundador y editor de *The India Rubber World* (New York) (fundado como *The India Woryd and Electrical Trades Review* en 1899) decía en el número de Septiembre de 1910 de esta publicación, que la fortuna de Nicolás Suárez se estimaba entre 35 y 40 millones de dólares. Ver asimismo, *Pearson The Rubber Country of the Amazon* (New York, 1911) o. 149

(61) Esta información está basada en entrevistas y análisis con varios miembros de la familia Suárez, con ex-empleados y con otros que poseen conocimientos de primera mano sobre la empresa.

(62) Muchos de los edificios de Cachuela Esperanza yacen hoy desiertos. Sin embargo, la beneficiadora de castaña y que pasó de manos brasileñas a europeas, continúa ope-rando la maquinaria de Suárez y lleva sus cuentas en talonarios impresos con el membrete de Suárez Hermanos. Además, una pequeña unidad de la Fuerza Naval Boliviana está acantonada en Cachuela. El Teniente que la comanda ocupa las oficinas que fueron de Nicolás y usa su sólido escritorio, su sillón, su reloj de pared y otros muebles importados de Inglaterra, por el *patrón*. En la pared cuelga un gran mapa de los ríos fluviales, brechas y asentamientos a la orilla de los ríos del Beni y Pando. Fue elaborado por Nicolás Suárez y sigue siendo el mapa más detallado que jamás se ha hecho de esta región.

(63) N. Solares Arias: *Síntesis biográfica del señor Don Nicolás Suárez* (Cachuela Esperanza 1951); V. Oyola, *Ultimos años de Don Nicolás Suárez* (Riberalta, -952); C. Arce Zavaleta y A. Lettelier. *Informe sobre el Departamento Pando y Provincia Vaca* Diez, Beni (La Paz, 1962). Se trata de breves resúmenes impresos o mecanografiados, sólo de circulación limitada.

DOCUMENTOS

Chuquisaca republicana: Notas de un Diplomático inglés sobre la capital boliviana, 1849-1851

WILLIAM LOFSTROM (1)

INTRODUCCION

Para un diplomático norteamericano aficionado a la historia latinoamericana una de las compensaciones que ofrece el Servicio Exterior de los Estados Unidos a los que se ven obligados a servir una temporada en Washington es el acceso a una de las bibliotecas más valiosas de la capital, la más antigua del gobierno federal. La colección del Departamento de Estado, que data del año 1781, es particularmente rica en un género de literatura que prácticamente ha desaparecido hoy en día, los relatos de viajeros –sean diplomáticos, militares o civiles– sobre sus experiencias en las regiones exóticas y relativamente desconocidas del mundo, desde fines del siglo XVIII hasta principios del actual, cuando la extensión de las redes ferroviarias y otras mejoras en el transporte tales como los buques de vapor facilitaron tanto los viajes que ya no resultaron novedosos.

El investigador serio que busca comprender la política, la historia social y el acontecer económico de las repúblicas suramericanas durante el siglo XIX tiene a su disposición una rica gama de obras de viajeros ingleses, norteamericanos, franceses y de otras nacionalidades que pintan –con las ventajas de un testigo ocular– la actualidad que observaron en sus odiseas por esas tierras. Algunos fueron testigos de acontecimientos singulares en la historia de los países que visitaron, a veces sin darse cuenta de la importancia de dichos eventos.

La calidad y objetividad de las observaciones de estos viajeros podrían variar mucho, de acuerdo a la formación profesional o intelectual que ellos recibían en sus países de origen. A veces su desconocimiento del idioma, que se manifiesta en las transcripciones equivocadas de ciertos vocablos y apellidos comunes, sirve como obstáculo a un entendimiento a fondo del medio ambiente y del momento histórico en que les tocó vivir y actuar. Otra barrera a la comprensión y por lo tanto a la veracidad de los relatos eran los prejuicios que afectaban a los viajeros, el color del "cristal" a través del cual miraban e interpretaban el panorama que describían. En general, los viajeros del norte hablan despectivamente del resultado de la mezcla de razas que caracteriza, en mayor o menor grado, a todas las sociedades latinoamericanas. Influenciados por las teorías darwinianas sobre la selección natural, muchos atribuyen al mestizaje la corrupción y la decadencia que encuentran a su alrededor y muestran desprecio y hasta

hostilidad hacia algunas instituciones tutelares de las sociedades hispanoamericanas como la Iglesia católica, el estamento militar y el poder judicial.

No obstante estas fallas y prejuicios, los relatos de viajeros extranjeros —sobre todo de los ingleses— durante la primera mitad del siglo pasado, pintan el medio ambiente sociopolítico, los paisajes y las personalidades de las repúblicas latinoamericanas de una manera fresca y viva. Los relatos —muchas veces acompañados de grabados de mapas, escenas urbanas, tipos étnicos, paisajes, medios de transporte y monumentos tanto hispánicos como precolombinos— complementan, iluminan y dan vida a cualquier investigación basada principalmente en los papeles polvorientos de archivo.

A continuación ofrecemos a los curiosos del pasado boliviano una traducción, con notas y comentarios, de una descripción de la capital boliviana, Chuquisaca o Sucre, escrita por un diplomático inglés que vivió una temporada en la ciudad blanca a mediados del siglo pasado. Los dos tomos se encuentran en la Biblioteca del Departamento de Estado, bajo la sigla F3313. D28. Con el romanticismo típico de su época, el enviado L. Hugh de Bonelli inicia su relato de la siguiente manera: (2).

> En una mañana luminosa del hermoso mes de mayo [de 1848], cuando la atmósfera suave y genial ha desterrado de nuestras mentes las severidades del invierno y su largo séquito de consecuencias, y nuevamente nos volvemos jóvenes y optimistas al anticipar días más calurosos y cielos más luminosos, hice mis maletas y emprendí como un destierro voluntario durante tres años o más un viaje a las orillas lejanas del Pacífico.

Después de una travesía "próspera" de Southampton a la isla de Jamaica, el buque en que viajaba de Bonelli tocó en Santa Marta y Cartagena, antes de llegar en julio de 1848 al puerto colombiano de Chagres, en el istmo de Panamá. De Bonelli atravesó el istmo a lomo de caballo, y en Panamá zarpó nuevamente para la ciudad de Lima, con una escala intermedia en Guayaquil. Después de una estadía relativamente larga en la ciudad de los Reyes, el enviado subió a un vapor de la *British Steam Navegation Company* con destino al puerto peruano de Arica, preferido como puerto de ingreso a la ciudad de La Paz. De Bonelli no indica la fecha exacta de su arribo a la ciudad del Illimani, pero relata que al llegar a las afueras de la villa presenció una tormenta de lluvias (característica de los meses de diciembre y enero) y luego describe los festejos del 24 de enero de 1849 en honor a Nuestra Señora de la Paz.

En La Paz, esperando la estación seca para continuar su viaje a Sucre, el diplomático inglés presenció la revolución del 12 de marzo de 1849 iniciada por los adeptos de José Ballivián contra el Presidente Belzu (3) y también aprovechó su estadía para visitar el pueblo de Sorata y los lavaderos de oro de Tipuani y Guanay, antes de emprender viaje —en una fecha no especificada— hacia el sur. Después de una breve escala en Oruro, que describe en términos no muy lisonjeros, de Bonelli y su comitiva —que incluía una cocinera yungueña— se dirigieron directamente a Sucre por el camino de Huancané, Ancacato, Macha y Challoma, sin visitar a la Villa Imperial. Ahora dejaremos al propio de Bonelli la descripción de su llagada a Chuquisaca, y sus impresiones sobre la capital y sus habitantes.

L. HUGH DE BONELLI

Travels in Bolivia; with a Tour Across the Pampas to Buenos Ayres, &c.

In Two Volumes (4)

«El camino seguía el lecho de un río y, mientras yo avanzaba, se estrechaba hasta que los árboles a ambos lados se juntaban, formando una arboleda deliciosa debajo de la cual corría una corriente cristalina en cuyas orillas musgosas se formaban, de vez en cuando, pequeños hoyos y entradas de una belleza singular. De repente el camino se separaba de este sendero, subía el costado de la quebrada (5), y atravesaba varias colinas. Al lado opuesto una llanura inmensa se extendía por alguna distancia, y luego una sucesión de cordilleras se seguían hasta el horizonte, produciendo una visión extraordinaria y pintoresca hasta el extremo. El camino se enroscaba entre una cadena rocosa, descubriendo varias colinas en cuyos valles podía yo ver muchas granjas y asentamientos, todos rebosados con los frutos de la industria humana. Al cruzar esta cadena de colinas, se presentaba una llanura inmensa, rodeada de rocas y colinas yermas por todos lados, a un costado inferior de la cual está situada Chuquisaca, capital de Bolivia (6).

[Impresiones Iniciales]

«Esta ciudad, planeada como todo pueblo español según un principio geométrico, presenta a una distancia el aspecto de un tablero de damas. Su limpieza característica, debido al hecho de que todos los edificios, tanto públicos como privados, son reblanqueados periódicamente, así como sus iglesias prominentes, su alameda y sus jardines y árboles florecientes producen una visión muy placentera y agradable. Al poco tiempo, al descender de la llanura y cruzar un pequeño río, me encontré dentro de sus recintos.

«Esta ciudad, que antes era la residencia principesca de los Virreyes de España, es [de una población] reducida en relación a su extensión territorial y, según cálculos estadísticos actuales, no cuenta con más de 1.400 almas (7). El objeto más singular que uno encuentra al entrar a la ciudad es la Alameda, o paseo público. Está amurallada por los cuatro costados y contiene un jardín zoológico, no de ejemplares vivos como en Inglaterra, sino de imágines de animales y aves salvajes presentados en pedestales. Estos grupos presentan para el forastero un aspecto extraño, no solamente por sus formas grotescas, sino también por la poca atención que se ha prestado a las proporciones respectivas de los varios animales representados. Así, por ejemplo, un elefante, un gato y un loro son todos del mismo tamaño, y en cuanto a información zoológica están lejos de suplir a los ejemplares verdaderos. El conjunto de obras de arte, así como los jardines, paseos, etcétera fueron obsequiados a la ciudad gracias a la munificencia del General Belzu (8); y cuando estén completos formarán un lugar deleitoso para el recreo de sus habitantes. Desde la ciudad la entrada a estos jardines se hace por medio de un par de arcos triunfales, y muy cerca hay un templo griego y un estanque de construcción muy burda.

«No muy lejos de este lugar de concurso público hay una capilla de un estilo muy elegante de arquitectura. Uno se acerca a ella por medio de un tramo de escaleras y está rodeada de columnas. Fue mandada a construir por el General Belzu para conmemorar su salvación milagrosa de un atentado en este mismo lugar (9). La Plaza de San Juan de Dios merece poco comentario. En el medio hay un obelisco o pilar, y en un costado de la plaza un hospital ocupa el lugar de una iglesia y un convento que antiguamente estuvieron en el lugar (10).

«De esta plaza una calle corta conduce a la Plaza 25 de mayo de 1809, una plaza magnífica que cubre una área de unos mil pies [sic]. La catedral y el Palacio [de Gobierno] están en un costado [de la plaza] y en los otros se encuentran el Palacio del Congreso, la Policía, el Cabildo y algunas tiendas pequeñas. Encima de éstas se han construido balcones, que proporcionan a las damas un lugar agradable de descanso en las tardes. Los cafés, los salones de billar y las confiterías abundan aquí, y delante de la mayoría de las casas se han construido bancos, un lugar de moda donde la gente acude durante las hermosas noches bañadas de luna que favorecen a este clima. Es entonces cuando uno contempla a numerosos paseantes disfrutando de la compañía de sus amigos y aspirando las brisas refrescantes del aire nocturno. Las casas de la mayoría de las calles que forman el centro de la ciudad son grandes y cómodas, y los edificios más importantes están construidos en ese estilo morisco peculiar en el cual los españoles sobresalieron y que todavía indica la otrora riqueza y magnificencia de sus dueños originales.

[Las Iglesias de Chuquisaca]

«La ciudad contiene dieziocho iglesias. Entre ellas, la catedral, aunque no tiene pretensiones de preeminencia arquitectónica, de afuera presenta una apariencia muy agradable (11). Con respecto a su disposición interior, en contraste con la costumbre general, la simplicidad y el buen gusto predominan (12). En las grandes ocasiones la nave está ricamente alfombrada, y el altar mayor, que en sí es un pequeño templete, está decorado con una profusión de luces sostenidas por candelabros magníficos de plata maciza y de numerosos ramos de flores distribuidos con gusto, que contribuyen mucho al aspecto general. Las naves laterales del edificio se conforman con su carácter no pretencioso, siendo su única decoración uno que otro retrato de alguna escena en la vida de Nuestro Señor o del martirio de algún santo.

«Hay dos coros, el más pequeño situado detrás del altar mayor que contiene un órgano y acompañamiento instrumental y se utiliza solamente en ocasiones selectas. Al otro extremo del edificio está el órgano grande, con lugar para una orquesta completa. El maestro de capilla, o director de música, es uno de los compositores más refinados y pulidos de la antigua escuela de la sonata y del rondó, y al mismo tiempo es un ejecutante de violoncelo de primera. Su estilo de ejecución es tan grande como su gusto de compositor, prueba de la cual son las melodías que saca de ese instrumento elegante, la guitarra española. Las joyas musicales que son fruto de su genio bastan para perpetuar su nombre. Muchas de ellas han llegado a Europa y han inspirado en el gran Spohr el tributo de una aprobación sin reparos (13).

«El templo y el monasterio de San Felipe Neri contienen todo lo necesario para dar a la vida monástica su encanto. Hay un jardín agradable, con su fuente y sus árboles, y alrededor hay una serie de arquerías que conducen a las varias habitaciones de los frailes devotos. No hace mucho, un laico piadoso dejó en herencia a esta orden una casa contigua cuyos predios muy amplios fueron unidos al monasterio original mediante pasajes. Pero todas las comodidades adicionales están absolutamente descuidadas, pues aunque el establecimiento tiene la capacidad de albergar a un gran número de religiosos, en verdad está ocupado por muy pocos. En el interior de la iglesia, el cual se caracteriza por su gran sencillez y buen gusto, observé dos sombreros arzobispales suspendidos del techo, sugiriendo que dos hermanos de esta orden fueron elevados a esa dignidad.

«La orden de los [Franciscanos] Recoletos, compuesta principalmente de extranjeros y particularmente españoles e italianos, posee una iglesia y monasterio situado en una pequeña colina que domina la ciudad. Estos frailes son numerosos y son muy respetados por su comportamiento devoto y sus hábitos emprendedores e industriosos. Viven principalmente de la caridad, pero también cultivan una gran extensión de terreno de cuyos frutos disponen (14).

«La iglesia y el monasterio de San Agustín pertenecían antes a los Jesuitas [sic] y acomodaban a varios centenares [de personas]. Después de la expulsión de aquella orden, la iglesia fue convertida en un teatro provisorio y el monasterio [se volvió] el Gran Tambo de San Agustín, una de las grandes caravaneras de la capital (15).

«La iglesia de San Francisco está construida a la manera antigua que estaba en boga en los tiempos espléndidos de los padres a quienes pertenecía originalmente. Está muy ricamente ornamentada y posee algunos tallados curiosos que son ilustrativos de aquella época. El coro está decorado de esta manera con imágenes de todos los santos en el santuario [sic], exquisitamente ejecutado y de mucho valor como reliquia de anticuario, aunque los actuales propietarios del edificio los valorizan poco (16). De la misma manera, el techo muestra igual riqueza en el diseño y ornamentación primorosa que distingue muchas de las habitaciones de la Alhambra, una hermosa ornamentación sarracena que se combina airosamente con el estilo de la antigua escuela hispana de arquitectura (17).

«El convento de Santa Clara, como el de La Paz, está ocupado por numerosas damas de dicha orden quienes, al ingresar en la comunidad, benefician al establecimiento con una dote grande para el uso común. La iglesia fue construida recientemente, y ha sido decorada en un estilo más moderno que el resto del edificio, el cual en general se caracteriza por su sencillez y buen gusto (18). El altar mayor representa la fachada de un templo, las columnas del cual son blanquísimas con una moldura dorada, contra un fondo pintado de un celeste claro que produce un efecto bien encantador. Una luz tenue, que proviene de una ventana posterior cubierta con una gaza del mismo matiz delicado, baña el conjunto y enaltece el efecto. Al otro extremo de la iglesia frente al altar hay un frontispicio parecido al de una prisión, formado por barras de hierro colocadas a

cierta distancia la una de la otra y divididas en dos planos. Adentro apenas se pueden percibir las sombras de las monjas mientras pasan de un lado a otro cantando sus oraciones y responsos fúnebres.

«La apariencia externa de la iglesia de Santo Domingo muestra claramente una mezcla de los estilos español y morisco de arquitectura. El muro [fachada] tiene una infinidad de ornamentos y encima de este hay varios minaretes, que dan al conjunto un carácter muy oriental. El campanario, junto a la fachada, es una estructura muy esquelética de varios arcos, en los cuales las campanas están sostenidas por unas vigas. Se llega a ellas por medio de una escalera de madera al costado del edificio. Esta iglesia pertenecía a los dominicos, quienes poseían también en este sitio un monasterio extenso. Después de la expulsión de los jesuitas, el establecimiento fue clausurado y reducido a un curato (19).

«El interior del edificio tiene pretensiones de excelencia arquitectónica. En general el estilo de la decoración es extremadamente castizo y el efecto producido es muy agradable. Los edificios que originalmente formaban el monasterio están dedicados a otros propósitos ahora. Una parte ha sido convertido en correo y los apartamentos para el Director del Correo. La mayoría de ellos, sin embargo, han sido demolidos y en su lugar se ha construido un edificio gubernamental muy grande que contiene una gran variedad de oficinas relacionadas con el Estado. Entre ellas está el Palacio de Justicia, un edificio grande y cuadrangular que encierra un patio con una fuente en el medio. Una galería en el segundo piso rodea este patio y da un aspecto ligero y agradable. El espacio encerrado es de 1.600 yardas cuadradas. Hay dos [patios] inferiores de dimensiones más reducidas.

«La iglesia de San Miguel, que antiguamente pertenecía a un monasterio, presenta un aspecto externo agradable (20). Junto a ella hay un campanario grande situado en un patio encerrado donde unos árboles muy nobles contribuyen mucho al encanto del conjunto. El interior [de la iglesia] es el más bello ejemplo de un sitio para el culto religioso que uno puede concebir. Está decorado a la manera del Palacio de la Alhambra en Granada, con el techo sostenido por dos faldones que exhiben un diseño muy elaborado de lacería mudéjar. El altar mayor es un conjunto hermosísimo de tallados ricamente dorados que recibe la luz de dos ventanas diseñadas con artificio para que arrojen una luz tenue pero adecuada sin que sean vistas. Frente al altar a un tercio de la nave [sobre el crucero] se levanta una pequeña cúpula. Ella está sostenida al igual que el techo y muestra la misma lacería exquisita. Dos portones ricamente tallados y dorados encierran dos capillas, en una de las cuales se encuentra la pila de bautismo, que es de la misma composición rica y costosa. Ambas [capillas] están rematadas por pequeñas cúpulas de la misma ejecución primorosa. Hay varios púlpitos cuya belleza no puede ser descrita por meras palabras, dada la preciosa y maravillosa variedad de los tallados que los decoran. Otros sectores del edificio contienen altares rodeados, desde el techo para abajo, por una galería completa de los cuadros religiosos más hermosos que existen, expuestos en enormes marcos dorados, en conformidad con el carácter general del edificio.

«Estoy persuadido que en esta colección se encuentran muchas obras originales de los grandes maestros (21). ...(22) [Pero] vale la pena notar otra

circunstancia. La multitud de decoraciones hermosamente detalladas que fueron ejecutadas por los frailes o bajo su supervisión atestiguan que varios de ellos mismos eran artistas de considerable talento. Me acuerdo de algunos ejemplares de tallados suntuosos elaborados por estos hombres, que me llamaron tanto la atención que los dibujé cuidadosamente como ejemplares de la laboriosidad y destreza monásticas...

[El Poder Judicial]

«Los juzgados supremos de ley y justicia sesionan en Chuquisaca, y todas las apelaciones se hacen ante estos tribunales. Una multitud de jueces, abogados y satélites pertenecientes a estas cortes pululan prodigiosamente y viven como zánganos del trabajo ajeno, sin rendir –en honor a la verdad– ningún servicio a la comunidad en compensación. Los jueces mismos no son muy distinguidos en su comportamiento, y mientras aparentan prestar mucha atención a los mecanismos [legales], por medio de una inclinación de la cabeza o un guiño se ponen de acuerdo respecto a la disposición del caso. Y como sus discusiones son estrictamente privadas, el público no se molesta en presenciar o contradecir las decisiones supuestamente sabias a las cuales llegan. La regla general parece ser que los casos duran mientras se puede sacar utilidad de su prolongación e invariablemente se exige que los honorarios sean pagados por anticipación. Los principios parecen ser: se no hay fondos no hay derecho, y el que paga el honorario más grande gana el pleito (23).

«Uno de los jueces, un hombre letrado pero de hábitos licenciosos, no era la personificación de la justicia en cuanto a su imparcialidad. Evidentemente los encantos de la belleza femenina no le eran desconocidos, constancia clara siendo el número de cholitas bonitas, con criaturas en brazos, de quienes era supuestamente el padre. Una de estas mujeres, cuyos reclamos contra el magistrado habían sido completamente desoídos, se sintió totalmente sin medios de desagravio, ya que no era de esperar que el juez que presidía el único tribunal apropiado para escuchar semejante caso se condenaría a sí mismo en este asunto. No obstante, ella estaba resuelta a obligarle a cumplir con su deber, apelando a sus conciudadanos de la siguiente manera. Vistió a su criatura como juez, con peluca, toga y todos los atavíos de la investidura, y le prendió adelante y atrás un papel con el nombre de su padre, escrito en letras grandes. Al son de tambor y trompeta, hizo pasear la criatura en una procesión por la ciudad con una muchedumbre de mujeres, niños y la chusma más baja, quienes le acompañaron con una salva de gritos, gemidos y silbidos invocando el nombre del culto doctor con los calificativos más oprobiosos. Este procedimiento curioso tuvo éxito para ganar el pleito de la madre, y el magistrado-padre aceptó gustosamente sus exigencias para evitar ese escándalo tan bochornoso (24).

[Personajes y Costumbres]

«Además de los que viven de la ley, hay una multitud casi incontable de doctores ilustrados, como se tildan, pertenecientes a otra clase. Son los padres y curas que viven de las supersticiones de la gente. Uno encuentra a estos en todas las sociedades, donde forman un partido dominante. Sin embargo, la élite de esta

comunidad está formada por una aristocracia del comercio quienes se identifican como comerciantes aunque atiendan a su propio almacén, algunos de los cuáles son bastante ordinarios. Su comportamiento general muestra sus pretensiones y orgullo, y en los días festivos y feriados ellos son conspicuos en sus vestimentas y aperos. A los mismos jóvenes, quienes el día anterior median unas cuantas yardas de cinta detrás de sus mostradores, en estas ocasiones se les ve montados en caballos ricamente gualdrapados con ornamentos de plata, exhibiendo toda la fanfarria airosa de los grandes de primera. No obstante, tal vez heredaron esta peculiaridad de sus antepasados, los españoles del viejo mundo, y aunque su conducta al respeto tal vez me chocaba como indecorosa, lejos estoy de despreciar su cuidadosa atención a los negocios, pues sostengo que la industria aplicada a cualquier vocación acredita mucho al hombre, cualesquiera que sean sus antecedentes.

«Como no existe el oficio de prestamista en esta República, a todo el mundo se le permite prestar dinero sobre artículos de valor, con la tasa de interés que se pueda conseguir. La imposición normal mensual sobre un dólar es medio [real] (3 peniques), pero algunos arrancan más. En esta capital se utiliza una enorme cantidad de platería, y los que tienen necesidad de pedir prestado dinero a menudo dejan [platería] de un valor diez veces superior al monto del préstamo como garantía. La gran escasés de moneda circulante y la destemplanza de las clases medias y bajas dan lugar al despilfarro de los préstamos con una rapidez asombrosa, y la falta de laboriosidad les quita toda posibilidad de redimir los artículos empeñados. En casi todas las instancias son abandonados o se les reclama a cambio de intereses exorbitantes.

«Los placeres del roce social son las principales distracciones de este lugar. Forman bandas y cabalgatas con el propósito de visitar las quintas del vecindario y aquí uno puede presenciar el verdadero espíritu del pic-nic en su más alto grado de perfección. A menudo estas casitas campestres están amobladas de la manera más rústica; los muebles son apenas una o dos sillas, una mesa y un catre de madera. Con frecuencia resulta que a una fiesta grande le faltan platos, cuchillos, vasos y otros artículos útiles, y la necesidad de improvisar produce mucho entretenimiento. Frecuentemente una tormenta inesperada obliga a un gran número de damas y caballeros a pasar la noche en dos o tres habitaciones miserables, pero la novedad de la aventura provoca mucho regocijo a pesar de la incomodidad y la falta de facilidades que afecta a todo el grupo. Las personas de la clase bien de esta ciudad son, mayormente, muy amables y serviciales, y aprecian plenamente la compañía del extranjero, con tal que sea digno de su confianza. Los bailes y conciertos forman el núcleo de sus distracciones. Las señoritas jóvenes tienen una gran devoción al baile y todos se entregan a los encantos de la música, [arte] que estimula siempre la sensibilidad y los buenos modales.

«Durante mi residencia aquí formé varias amistades agradables. La familia del señor [Nicolás] Dorado tiene una situación prominente en la sociedad, debido al hecho de que uno de sus hijos, secretario de un ministerio, se casó con una hija del Presidente, el Gral. Belzu (25). Tener buenas relaciones con las autoridades, o como decimos en Ingleterra "tener un amigo en la corte", es una de las mejores

ventajas que uno puede tener en estos países. Se ha dicho que los ingleses somos una nación de mercaderes. Por más verídico que sea, lo es también cuando se trata de las varias provincias del Nuevo Mundo. El señor Dorado es un comerciante de mercaderías en general, al por mayor y al detal, y conforme a la práctica en este país, aún en las personas de la mayor distinción, él atiende un almacén donde se complace en vender artículos cuyo valor va de un medio [real] hasta miles de dólares.

«Un joven de apellido Balza, argentino de nacimiento, heredó una gran fortuna que su padre había acumulado por medio de un exitoso negocio en esta República. Junto con su madre, el joven dirigía un establecimiento comercial donde vendía una variedad de artículos de manufactura extranjera (26). Para dar al lector una idea de la medida de libertad que existe bajo los gobiernos de los estados Sur Americanos, basta mencionar que, a raíz de un comentario indiscreto que este joven profirió, el gobierno lo hizo apresar y lo obligó a servir como soldado raso. Como si no fuera suficiente castigo someterle a la degradación de formarse en fila dos veces al día en la plaza mayor, cerca de la residencia donde se había acostumbrado a todos los lujos que la riqueza provee, por fin le obligaron a dejar la ciudad y marchar con su batallón 300 millas a pie. Depués de este castigo tan desproporcionado a su ofensa, el gobierno cedió y al joven se le permitió volver al seno de su familia y seguir, sin más molestias, sus actividades normales.

«Un tal Monsieur [Adrián] Grog, uno de los dragones de Napoleón, ha establecido su residencia aquí. Recibió de los ingleses en uno de los numerosos encuentros en que le tocó participar, un recuerdo impresionante del conflicto mortal que le volvió cojo de por vida. Este caballero posee uno de los mejores almacenes del lugar y se dice comúnmente que es inmensamente rico. Debido a su matrimonio con una nativa y siendo él ciudadano naturalizado, el Gobierno de Bolivia lo elevó al puesto de Juez de Comercio, un cargo bastante importante (27).

«También tuve el gusto de conocer al señor [Pablo] Rosquellas, el famoso violinista que acompañó a la célebre Madame Catalini (28) durante su gira por las provincias inglesas hace unos veinte años. Era un español de nacimiento que después de haber acumulado una gran fortuna en Buenos Aires la despilfarró en especulaciones mineras y se retiró con su esposa, una dama irlandesa, a Chuquisaca, donde mantiene un establecimiento comercial que le proporciona una vida cómoda e independiente. Su hijo [Luis Pablo], un pianista de talento y profesor de francés, está adquiriendo riqueza y fama en la enseñanza de sus varias clases (29).

«El arzobispo de la provincia es un anciano muy querido por los pobres, pues una o dos veces por semana hace repartir óbolos desde su palacio episcopal. Creo que fue elevado a su dignidad como cabeza de la Iglesia boliviana por el actual presidente, pero que este nombramiento le indignó a la corte romana de tal modo que hasta ahora la Madre Iglesia le ha negado sus credenciales, aunque entiendo que ahora se los espera con ansiedad (30).

«Entre las personas distinguidas o importantes a quienes conocí en este lugar figura el Coronel M.........., el encargado de negocios [norte]americano (31).

Este individuo fue uno de los héroes de [la guerra con] México a quien los Estados Unidos presentó una espada en reconocimiento de sus servicios. Era de un temperamento muy excéntrico, apartándose de toda compañía, y sus costumbres raras justificaban plenamente las opiniones adversas hacia él de todo el mundo. Se hablaba a sí mismo incansablemente mientras ambulaba por sus habitaciones, dirigiéndose a su bandera y a su espada y, en un tono altamente declamatorio, respondiendo a sus propias preguntas. Puedo afirmar la veracidad de estas pequeñas peculiaridades, pues tuve la mala suerte de vivir en la casa vecina y escuché claramente todos los discursos pronunciados bajo las circunstancias arriba mencionadas (32).

«Otro capricho raro era su costumbre de poner un par de pistolas en la mesa delante de él cuando concedía una entrevista a cualquier nativo. A lo largo del tiempo esta costumbre dio como resultado que nadie quería acercarse a él por nada. Las rencillas que periódicamente se producían entre él y su sirviente eran altamente alarmantes y tendían a producir consecuencias serias. El sirviente frecuentemente buscaba refugio en las casas vecinas, alegando que su vida peligraba, pues su amo trataba de herirle con su espada o de pegarle un tiro. Al final este ser excéntrico fue retirado por su gobierno, para júbilo de los chuquisaqueños, quienes le dejaron partir sin una sola despedida. La única persona que hizo el gesto de acompañarle a caballo hasta las afueras de la ciudad fue el encargado de negocios inglés» (33).

Un paréntesis de W. L. Lofstrom

Rogamos la paciencia de nuestros lectores para hacer un breve paréntesis en el relato del enviado de Bonelli, con el fin de desarrollar el tema de las excentricidades del coronel McClung y su despedida no muy ceremoniosa de Bolivia. McClung se indignó con la suspensión de garantías que decretó Belzu después del atentado contra su vida hecho por el ex-coronel Agustín Morales y Juan de Sotomayor el 6 de septiembre de 1850 en Sucre. El gobierno mandó una circular al cuerpo diplomático pidiendo que todas las legaciones se abriesen para que los agentes de la policía buscasen a los conjurados. McClung relata que trató sin éxito de interesar al cuerpo diplomático a que protestara por esta ofensa. En un informe a Washington describe la descarada actitud de Morales inmediatamente después del atentado, la detención y expulsión de varios supuestos enemigos del gobierno, y la apatía del pueblo chuquisaqueño hacia el asunto. Dicha apatía también fue descrita por el encargado francés, M. León Favre, que dice en un despacho a París fechado el 10 de septiembre de 1850 que el atentado "no excitó ninguna indignación en ninguna parte: sus enemigos lamentaron abiertamente la torpeza de los conjurados y sus amigos se inquietaron únicamente por las consecuencias que pudiesen derivarse para ellos mismos» (34).

En febrero de 1851 McClung avisó a su gobierno que Belzu y todo su séquito habían empezado una gira por los departamentos y que no había nada que hacer en Chuquisaca. En marzo pidió permiso para ausentarse de su puesto por un período de cinco o seis meses, y en abril pidió al Secretario de Estado su relevo como encargado de negocios ante el Gobierno de Bolivia. La lentitud de los correos —el tiempo promedio para que una carta llegara a Washington desde Chuquisaca era de tres meses— demoró la respuesta de Washington y en junio McClung viajó a Cobija sin permiso, resuelto a abandonar el país. Desde el puerto, escribió el 30 del mes, avisando al Secretario de Estado que "los términos bajo los cuales me ausenté [de Chuquisaca] eran algo desagradables...". Dijo que había solicitado su pasaporte al Ministro de Relaciones Exteriores con el fin de tomar vacaciones, y que había ofrecido viajar a donde esté el gobierno en esa época para despedirse. MacClung incluyó una copia (con traducción) de la respuesta del Ministro. Pero la más obvia indicación de la tirantez de las relaciones personales entre McClung y el Ministro, y al mismo tiempo evidencia clara del desequilibrio mental del enviado norteamericano, es la respuesta que dirigió al Canciller, con copia a Washington (35). En términos muy poco diplomáticos dice:

> Por supuesto, es evidente a primera vista que el insulto está dirigido a mi persona. A nadie que conozca a usted le sorprendería un simple incumplimiento de las leyes de cortesía en sus relaciones, sean oficiales o informales. Es natural que la ilegitimidad de su nacimiento y sus muy viles relaciones antes del accidente revolucionario que lo elevó al puesto de Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia le dejarían mal preparado para las prácticas y las cortesías de la buena educación apropiadas a su investidura, pero este insulto directo y no provocado dirigido al representante de una potencia amistoso en vísperas de su partida del país no se esperaba ni aún del Señor don Tomás Baldivieso. Crea usted que la satisfacción que usted expresa con motivo de mi salida está enteramente correspondida por mi persona...

Lo extraño de este intercambio es que no hay absolutamente nada que sea ni remotamente ofensivo en la carta del Canciller boliviano. Sin embargo, el coronel McClung no era el único diplomático extranjero que tropezaba con la personalidad difícil del canciller Baldivieso. El encargado de negocios francés relata en un despacho a su Ministro en París "es difícil darle una idea de la poca buena fe de los hombres que están en el ministerio, y de la imposibilidad de contar con una palabra dada» (36).

Poco sabemos sobre el origen del canciller Baldivieso. Nació en Chuquisaca el 7 de marzo de 1801, pero su fe de bautizo no se encuentra en los registros bautismales de las dos parroquias principales llamadas "de españoles", San Miguel y Santo Domingo, para dicho año. Aunque este hecho arroja una pequeña duda sobre su origen, no comprueba en sí la ilegitimidad alegada por McClung. Tampoco hemos encontrado ninguna referencia al apellido materno de Baldivieso, lo que también tiende a confirmar las acusaciones indiscretas del enviado norteamericano. Baldivieso se inició en el estudio del derecho a los 25 años, un poco tardío para ese período, lo cual sugiere que pertenecía a la pequeña clase media y no a la alta aristocracia chuquisaqueña. Su carrera en la jurisprudencia y en la administración civil fue interrumpida varias veces con exilio y con proscripciones, y murió en 1863 siendo Ministro de la Corte Suprema (37).

Como posdata a la patética historia de Alexander McClung, basta indicar que abandonó Cobija en un vapor con destino al Callao, donde dejó el archivo de su legación en depósito con el vice consul norteamericano, y llegó a Washington vía Panamá a mediados de septiembre de 1851. Cuatro años después se suicidó en Jackson, Mississippi a los 44 años (38).

[Otros personajes diplomáticos]. Continúa el relato del Sr. de Bonelli

«Monsieur [León] Favre [Clavaroiz], el encargado de negocios de la nación francesa, estaba casado con una condesa del antiguo régimen (39). Su hijo estaba siempre metido en algún lío descabellado. El [encargado] era un hombre pequeño con una cara mortalmente pálida y una barba "a lo judío" tan negra como el carbón. Este personaje tan extraordinario especulaba siempre sobre la cantidad de electricidad que se encontraba en el aire y acostumbraba resolver la cuestión de acuerdo con el nivel de la carga en su propio organismo. Además de esto, tenía tal miedo al pequeño vegetal llamado cebolla que si por casualidad se la encontraba en cualquiera de los platos usados en la mesa de Su Excelencia, se desmayaba. La condesa era una dama de un lenguaje extraordinariamente locuaz y de vestimentas tan excéntricas que la buena gente de Chuquisaca le miraban fijamente con asombro. Estas personas tenían la costumbre de dar grandes fiestas, evidentemente con el deseo de volverse los leones [sociales] del lugar, y por lo tanto se expusieron a muchas críticas.

«El verdadero león del lugar era el encargado de negocios brasileños, Monsieur [Antonio José] Lisboa (40). Todo el mundo amaba a este caballero, a su linda y amable esposa y a su simpática familia. Era realmente amable y hospitalario, y mantenía su casa abierta a cualquiera que quisiera unirse a su círculo. Durante muchos años había residido en París y sin duda se había embebido durante su estadía en aquella capital de muchas de las cualidades y modales pulidos que caracterizan a la nación francesa, sin haberse rebajado a las frivolidades mezquinas que la caracterizan. Puedo aseverar con seguridad que pocas personas se han ausentado de su puesto consular, después de muchos años de ausencia de su patria, dejando a las personas con quienes había pasado tantos años con tanta pena como lo hizo M. Lisboa cuando por fin se despidió de sus amigos bolivianos. Era universalmente respetado y su retiro ocasionó muchas expresiones de pesar sincero (41).

[La ilustración]

«Para el bien de la generación venidera de la República, Chuquisaca se jacta de tener dos universidades, además de varios seminarios. Se otorga el grado de doctor en leyes muy liberalmente y difícilmente se encuentra a un hombre o aun a un muchacho que no tenga ese apéndice junto a su nombre. Por consiguiente, los aires y el comportamiento inflado de los habitantes de esta ciudad se han vuelto tema de burla por toda la República, a tal punto que en las otras provincias dicen que hasta los mismos perros de la capital son doctores en derecho. Los colegios son regentados por profesores clérigos, jesuitas que sin duda dicen pertenecer a otra orden para evitar su expulsión del país. Estos hombres astutos imparten a los cerebros de los jóvenes bajo su cargo una preparación sólida, en la cual las doctrinas de su fe ocupan un lugar prominente. y los preparan para las posiciones de la vida que están llamados a ocupar. El uniforme de los colegiales resulta muy atractivo cuando caminan en procesión o asisten a los grandes cultos en la catedral. Es una toga de género azul con borde colorado, decorado con una divisa de plata en el pecho.

«Un edificio que antiguamente era iglesia y convento ha sido convertido en hospital. Los pobres que confiadamente se internan dentro de sus murallas a menudo se arrepienten se su decisión, debido al tratamiento cruel que reciben allí. Un grupo de jóvenes que se titulan médicos cirujanos se congrega allí para recibir instrucción profesional de aquellos que pueden ser mayores en años pero son tan ignorantes como ellos. Pero la vanagloria de estos practicantes descorazonados e ignorantes sobrepasa todo, y a las pobres víctimas encomendadas a su atención las tratan de una manera tan bárbara que no pasa un día sin que se diga una misa en la capilla por las pobres víctimas de su práctica, siempre y cuando los parientes tengan los medios de pagar la misa.

«Es justo elogiar los objetivos de la institución, pero es una gran lástima que los propósitos excelentes a los cuales está dedicada sean traicionados tan rotundamente. Las autoridades de este país deberían, por medio de sus agentes en Europa, contratar los servicios de algunos caballeros de talento y bien calificados para llenar los puestos de cirujanos en este establecimiento útil, echando de esta manera los cimientos de una facultad de medicina destinada a la instrucción correcta de los practicantes nativos (42).

«Me acuerdo del caso de un joven empleado del encargado de negocios americano en Chuquisaca que se aficionó tanto al pisco que provocó un ataque terrible de *delirium tremens*. Internaron a este pobre en el hospital y cuando fui el mismo día para averiguar si podría servirle en algo, encontré que había muerto. Sin duda, en este caso como en muchos otros, el resultado fatal fue acelerado por la falta de una atención juiciosa.

[Sicasica y Churuquella]

«En las afueras de Chuquisaca hay dos cerros llamados Macho y Hembra que forman un telón de fondo para esta ciudad tan interesante. Hay una superstición popular con respecto a ellos, que los de la raza indígena han dejado en herencia de padres a hijos y que parece haberse extendido entre los cholos. Dice [la leyenda] que estos cerros están llenos de metales preciosos y que los espíritus del lugar hicieron que el agua de los ríos subterráneos se acumulara encima de estas riquezas, de modo que un diluvio abrumador caería sobre la ciudad y destruiría todo si un hombre codicioso se atreviera a perturbar su reposo (43). Varios manantiales que emanan de estos cerros proveen el agua que riega las numerosas quintas y huertas que abundan en esta localidad. Se dirigen luego a una quebrada honda donde, en la época lluviosa, forman un río formidable. Pero bajo el sol abrasador del verano el caudal se reduce a un riachuelo apenas visible en el lecho arenoso y pedregoso del río.

«Este curso es el camino principal para las numerosas recuas de mulas y burros cargados que constituyen [el eje] de la empresa comercial del país; aquéllas portando mercaderías de manufactura europea o el tesoro aurífero de las numerosas minas que cubren la superficie de esta tierra bendita, y éstos el fruto y los objetos de uso diario producidos por la labor paciente del indio frugal. A un lado del valle donde se ubica la ciudad se perfila un grupo de picos montañosos, parecido a los ventisqueros de Suiza. Al otro lado el río serpentea

entre colinas y llanos fértiles, cubiertos de huertas bonitas y campos cultivados; es el retiro rústico de los adinerados convertido en balneario apetecible, de moda durante los días sofocantes de verano.

[Las despedidas]

«Después de haberme despedido de mis numerosos amigos, un grupo de los cuales me escoltó montado a caballo por más de una legua, me despedí por última vez de la ciudad de Chuquisaca, la bella capital de la República de Bolivia... Siguiendo mi viaje, al pensar que dejaba, quizás para siempre, un lugar tan querido, de lazos de amistad duradera, donde había pasado muchas horas agradables en la sociedad de los que quería y honraba, un sopor sutil se apoderó de mi espíritu».

Nota Biográfica

Todos nuestros esfuerzos para encontrar información biográfica sobre de Bonelli en fuentes disponibles en Washington han sido en vano. No figura en el *Dictionary of National Biography*, la máxima autoridad biográfica del imperio británico. Tampoco figura, como subalterno al cónsul general y encargado de negocios de Su Majestad Británica en las listas diplomáticas publicadas cada año en el *Almanach de Gotha*, y no se encuentra mención de él en las fuentes biográficas del Foreign and Commonwealth Office, el ministerio de relaciones exteriores británico.

Aunque el autor parece ser netamente inglés, junto con su nombre de pila inconfundiblemente anglosajón lleva un apellido de origen italiano, tal vez corso. En el *Dictionnaire de biografie français* (tomo VI, p. 943) figura un corso con el mismo apellido, compatriota y contemporáneo de Napoleón Bonaparte. Sin embargo, el breve bosquejo biográfico de este militar, quien participó en la rebelión corsa contra los invasores ingleses en 1796, indica que era analfabeto y no menciona ninguna experiencia en el extranjero. Murió en la isla de 1843. ¿Será el padre o tío de nuestro autor? Algún día tal vez tengamos la oportunidad de investigar este asunto más a fondo.

Tampoco sabemos el lugar y fecha de nacimiento del autor. Por evidencia interna de su relato sabemos que, antes de su estadía en Bolivia entre 1849 y 1852, estuvo en Buenos Aires alrededor del año 1822, "siguiendo un reclamo que tuve contra el Gobierno de aquel país de parte de mi pariente cercano, el General Conde [Jean-Pierre-Antoine] de Behague como consecuencia de un contrato [militar] que él hizo con el encargado de negocios [argentino] en Inglaterra... (de Bonelli, tomo II, p. 304).

Se supone que tenía por lo menos 20 a 25 años en aquella fecha, o sea habría nacido en los últimos años del siglo XVIII o principios del XIX. Esto significa que era un hombre formado, y no un jovenzuelo, cuando llegó a Bolivia. Su conocimiento de las corrientes europeas de la música contemporánea y sobre todo el gusto bien informado que demuestra en los comentarios sobre la arquitectura eclesiástica virreinal de Chuquisaca confirman esta hipótesis.

Su confesado parentesco con un ilustre militar francés suscita curiosos interrogantes. Según el Dictionnaire de biografie français, (tomo V, p. 1283) el Conde de Behague tenía experiencia americana. Era comandante militar de la colonia francesa de Guyana de 1763 a 1765. Después de la revolución de la Bastilla, en 1790 fue enviado a la isla de Martinique, en el Caribe, para sofocar una rebelión de esclavos. Ante los excesos de la revolución, en 1793 el conde se refugió en Londres, donde murió 20 años después. Es ésta la época de la revolución de mayo en Buenos Aires y de los esfuerzos de San Martín para conseguir en Europa apoyo diplomático y militar para la independencia americana. Las posibles conecciones del conde con un súbdito británico de apellido corso intrigan, pero quedan sin confirmar.

NOTAS

(1) Agradezco a las siguientes personas por su gentil colaboración en la preparación de este trabajo: al Dr. Jaime Pérez Upegui (Chicago) por su revisión del texto: a la Srta. Evelyn Rejas Heredia por la provisión de datos procedentes del Archivo Nacional de Bolivia en Sucre; a la Srta. Carole Edwards (Londres) por su búsqueda infructuosa de información biográfica sobre el autor; y al Dr. José Luis Roca (La Paz) por alentar la publicación de documentos de interés histórico en la revista *Historia y Cultura*.

(2) Sobre el autor de este relato, véase la Nota Biográfica al final de la traducción.

(3) La revolución de Belzu inicia, en el concepto del insigne investigador boliviano Ramiro Condarco Morales, un periodo de aguda crisis política que sólo finaliza con la tregua que pone fin a la Guerra del Pacífico. (Véase Ramiro Condarco Morales, *Zárate, el "temible" Willka*, La Paz, Imprenta Renovación, 1983, p. 71). En marzo de 1849, apenas tres meses después de que el Gral. Manuel Isidoro Belzu se había apoderado del gobierno en un movimiento populista, las plazas de Oruro y Cochabamba se levantaron, proclamando a José Ballivián y exigiendo el retiro de Belzu del poder. Al enterarse de la insurrección, Belzu partió de La Paz con tropas leales rumbo a Oruro, sin saber que la rebelión había sido aplastada en ambas ciudades por tropas leales. Un regimiento comprometido con los rebeldes se levantó entonces a sus espaldas, obligándole a volver a La Paz a aplastarla en una lucha cruel de 24 horas que dejó centenares de muertos y heridos. (Véase: José Fellmann Velarde, *Historia de Bolivia; Tomo II la bolivianidad semifeudal*, La Paz, Los Amigos del Libro, 1970, pp. 121-122). De Bonelli escribe los apellidos de los dos protagonistas principales en este drama "Bollivian" y "Belza", mostrando de esta manera su deficiente conocimiento del español.

(4) La descripción que ofrecemos a continuación proviene del tomo II, páginas 73 a 103 de la edición de 1854, (Londres, Hurst and Brackett, Publishers).

(5) El autor emplea una ortografía muy original para muchas palabras castellanas que no tienen un equivalente directo en el inglés. Una de ellas es "quebrada", que siempre figura como "cabrada" en el texto original.

(6) El panorama que describe de Bonelli es parecido al que un viajero moderno contempla al llegar al aeropuerto Juana Azurduy de Padilla, con la diferencia de que el enviado inglés no contempló el eucalipto omnipresente de la cordillera de los Andes, ya que esta planta no fue introducida en Bolivia sino más tarde.

(7) Obviamente, de Bonelli se equivoca en cuanto a las autoridades reales que fijaron su residencia en Chuquisaca. En cuanto a la población de la ex-sede de la Audiencia Real en 1849, el cálculo del inglés parece ser muy equivocado, pero tal vez se trata de un error de imprenta. José María Dalence, en su *Bosquejo estadístico de Bolivia (sucre, Imprenta de Sucre, 1851)*, que fue basado en el empadronamiento de 1845-46, da una población de 19.235 (p. 199), mientras que el censo de 1854 ordenado por Belzu, que por razones no muy claras no se llegó a publicar, arroja una población de 18.002 para Sucre. Véase Humberto Vázquez Machicado y otros, *Manual de historia de Bolivia* (La Paz, Editorial Gisbert & Cía., 1983) p. 371.

(8) El primer enviado norteamericano ante el Gobierno boliviano, sin contar a los ministros acreditados a la Confederación Perú-Boliviana, llegó a La Paz poco antes de la revolución del 17 de diciembre de 1848 que elevó a Manuel Isidoro Belzu al poder y describió al nuevo mandatario de la siguiente manera: "[es] de una buena presencia militar y aunque no tiene una educación formal muy generosa, dicen que posee mucha capacidad natural... su capacidad para la vida civil queda aun por desarrollarse". (Véase: National Archive of the United States of America, Record Group 59 (NA/RG59), T51, John Appleton al Secretario de Estado James Buchanan, Nº 1, La Paz, 17 de octubre 1848).

(9) El atentado contra Belzu tuvo lugar el 6 de septiembre de 1850, después de la llegada a la capital del enviado inglés, quien seguramente presenció la construcción del monumento conmemorativo y decidió incluirlo en su descripción del antiguo prado de Chuquisaca. De proyectista anónimo, fue dedicado a la Virgen del Carmen y

comúnmente se llama la Rotonda. Según José de Mesa y Teresa Gisbert (*Monumentos de Bolivia*, 2ª. edición, La Paz, Gisbert & Cía., 1978, pp.148-49), la Rotonda tiene gran semejanza arquitectónica al templete de San Pedro en Montorio (1502-10) proyectado y edificado en Roma por el arquitecto florentino Bramante. Los citados autores no indican la fecha de su construcción, pero por lo visto fue concluido o casi concluido antes de la partida del diplomático de Sucre a principios de 1852.

(10) De Bonelli hace referencia al convento hospital de Santa Bárbara (1554) regentado en la época colonial por los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios. (Para la historia de Santa Bárbara durante el virreinato véase: Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Washington, 1948, p. 606, y William Lofstrom, "Descripción de un hospital en el Alto Perú colonial en 1804", *Revista del Instituto de Sociología Boliviana*, 9 (1969) pp. 5-27. La portada de Santa Bárbara, que a juicio de Mesa y Gisbert y otros es una de las mejores obras renacentistas de Sucre, no le llamó la atención al enviado inglés, pero sí le impresionó la calidad de atención médica que se recibía en dicho plantel, como veremos más adelante.

(11) Esta catedral es, en las palabras de Mesa y Gisbert (1978, p. 89-91) "el problema más difícil en la historia de la arquitectura virreinal de Bolivia" por sus diferentes etapas de construcción y fuentes de inspiración artística. La portada lateral que conoció de Bonelli es, dentro del llamado barroco metropolitano, "uno de los más interesantes ejemplos del arte en el Virreinato del Perú".

(12) En marcado contraste con la fachada exterior, el neoclasicismo inspirado en la catedral de Potosí, obra del franciscano Padre Sanahuja, predomina en el interior de la catedral metropolitana. Aún no se conocen las fechas exactas de la transformación del interior de la catedral, ni tampoco se sabe con certeza la identidad del proyectista. Las especulaciones de Mesa y Gisbert (1978, p. 147) que los cambios fueron hechos antes de 1850 parecen ser ratificadas por la subsiguiente descripción del enviado inglés.

(13) Es probable que de Bonelli se refiere al maestro Pedro Ximenes Abril Tirado, quien figura como miembro principal del coro de la catedral metropolitana en 1846, con un sueldo de 100 pesos. Véase: Archivo Nacional de Bolivia, Ministerio del Interior, tomo 114, Nº 24 Arzobispado de Charcas. Ludwig Spohr (1784-1859), músico, compositor y conductor alemán que jugó un papel importante en la transición del clasicismo al romanticismo, hizo seis giras entre 1820 y 1857 por Inglaterra, donde adquirió una fama duradera y donde sus obras fueron presentadas hasta varios años después de su muerte. (Véase: Theodore Baker, *Baker's Biographical Dictionary of Musicians*, 7ª. edición, New York, 1984, pp. 2179-80.

(14) A raíz de las reformas radicales de Sucre y debido a la ausencia de nuevas vocaciones, hacia 1835 los únicos clérigos regulares que quedaban en Bolivia eran los franciscanos, con conventos activos en La Paz, Cochabamba, Potosí y Tarija. La recuperación fue obra de un fraile español, Andrés Herrero, quien hizo varios viajes a Europa para traer misioneros. En 1836 trajo a 40 italianos y españoles, algunos de los cuales eran el núcleo para la reapertura del convento de La Recoleta de Chuquisaca en 1837. (Véase: Joseph M. Barnadas, "La Iglesia en la formación del nuevo Estado boliviano", en *Historia general de la Iglesia en América Latina*, t. VIII, Perú, Bolivia y Ecuador, Salamanca, Ediciones Sigueme, 1987, pp. 235-36).

(15) Obviamente, el autor confundió San Agustín con la iglesia de San Miguel, que perteneció a la Compañía de Jesús hasta su expulsión del imperio español en 1767. La propiedad de los agustinos en Chuquisaca se revertió al Estado mediante el decreto de 29 de marzo de 1826 del Presidente Antonio José de Sucre, que suprimió las comunidades de San Agustín y La Merced. En mayo del mismo año se fundó en el claustro de San Agustín una escuela de primeras letras y orfanato para niños, pero debido a la desastroza condición del edificio, la escuela fue trasladada al monasterio de Santo Domingo. La posada que se instaló después en el claustro se llamaba Tambo de San José, no de San Agustín. A fines de 1826 las autoridades eclesiásticas levantaron la consagración del templo de San Agustín, dando lugar a la creación de una escuela lancasteriana de primeras letras en el recinto. (Véase: Lofstrom, 1987, pp. 156-59, 255-57). En 1896, durante el último año del periodo del Presidente Mariano Baptista, los hermanos salesianos inauguraron en el claustro de San Agustín el

Colegio Don Bosco de Artes y Oficios, cumpliendo de esta manera el propósito original del gobierno de Sucre. Al mismo tiempo, los frailes italianos hicieron consagrar el templo de San Agustín nuevamente como iglesia, después de 80 años de uso profano. (Véase también: *Bolivia en el primer centenario de su independencia*, Nueva York, the University Society, 1925, p. 657).

(16) Sin lugar a dudas el coro mencionado por de Bonelli es la misma obra de Juan Pérez de Villareal que data de la segunda mitad del siglo XVII, y que fue trasladado posteriormente a la iglesia de la Recoleta. (Véase Mesa y Gisbert, 1978, p. 93).

(17) En su aprecio por el artesonado mudéjar de las iglesias de San Francisco y San Miguel el autor muestra un criterio artístico bastante sofisticado para su tiempo, ya que los árbitros del gusto de aquella época despreciaban ese estilo arcaico y favorecían el neoclasicismo republicano.

(18) Evidentemente, el enviado quiso decir que la iglesia, cuyo estilo arquitectónico de mudéjar sevillano data del siglo XVII, fue completamente redecorada en el siglo XIX de acuerdo con el gusto neoclásico. Mesa y Gisbert (1978, p. 147) opinan que la iglesia de Santa Clara es "el ejemplo mejor logrado de [la] sustitución neoclásica" cuyo conjunto "responde a una perfecta unidad de estilo".

(19) Curiosamente, el erudito inglés no hace mención del tabernáculo de Santo Domingo, en una esquina del atrio, un elemento del conjunto que recuerda las antiguas posas, o pequeñas capillas que servían para el adoctrinamiento de los indígenas en el periodo inmediatamente posterior a la conquista. Su criterio sobre la decoración de la fachada está sostenido por Mesa y Gisbert (1978); "Santo Domingo muestra una imponente y extraña fachada que parece pertenecer a los primeros años del siglo XVII", rematada por "pináculos piramidales" (p. 88). La comunidad dominica de Chuquisaca, muy reducida en tamaño debido al gran número de frailes que se acogió a la secularización decretada por el gobierno de Sucre, fue clausurada a principios de octubre de 1826, y no a fines del siglo anterior, como sugiere de Bonelli. (Véase: Lofstrom, 1987, pp. 64-65).

(20) Esta iglesia fue concluida por los jesuitas en 1612 bajo la advocación de San Juan Bautista y fue consagrada a San Miguel después de la expulsión de 1767. Aunque pertenece a la tradición mudéjar de la arquitectura andina, la portada es típica del manierismo renacentista. (Véase: Mesa y Gisbert, 1978, p. 87).

(21) De Bonelli está muy acertado en su juicio. Según Mesa y Gisbert (1978, p. 87) lo mejor del tesoro artístico de San Miguel "son una serie de lienzos que pertenecieron al antiguo retablo y que fueron pintados a fines del siglo XVI por el pintor manierista Bernardo Bitti, S.J. Este pintor es el mejor de América en su tiempo y los lienzos de Chuquisaca el conjunto más impresionante de su mano".

(22) Aquí hemos suprimido página y media de diatriba contra la iglesia y su poder económico durante el virreinato.

(23) A de Bonelli le tocó vivir algunos años interesantes en la historia de la Corte Suprema boliviana. Poco antes de su llegada a Bolivia, a mediados de diciembre de 1848, el Presidente Belzu decretó la suspensión de la suprema porque "la deficiencia de las tesorerías no permite otros gastos que los absolutamente necesarios". El tribunal se restituyó el 1º de julio de 1849, bajo la presidencia del doctor Mariano del Callejo, pero a fines de noviembre de 1850 – estando de Bonelli todavía en la capital– tres de los Ministros de la Corte fueron arrestados y desterrados. Los demás se callaron. Sin lugar a dudas este manoseo de la Corte Suprema por el poder ejecutivo contribuyó a la poca estima de que gozaba en este periodo. (Véase: *Bolivia en el primer centenario de su independencia*, p. 643). El encargado de negocios norteamericano en Chuquisaca, Alexander K. McClung, también fue testigo de este atropello de Belzu a la Corte que describe detalladamente y con indignación. (Véase: NA/RG59, T51, McClung a Clayton, Nº 6, 22 septiembre 1851).

(24) Hemos trasladado este párrafo, que se encuentra en las páginas 98-98 del segundo tomo de la edición de 1854, a esta sección por estar relacionado con el tema del poder judicial.

(25) José Vicente Dorado Cabrero, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, era casado con Mercedes Belzu Gorriti, la hija del Presidente. Su padre, Nicolás Dorado Urquiza, nació en 1792 en Potosí, donde heredó bienes de fortuna. Siguió una carrera militar, tanto en las fuerzas realistas de Santa Cruz y Gamarra, como en el ejército republicano después. En 1825 fue nombrado diputado por Potosí al Congreso Constituyente de ese año, y posteriormente fue representante a varios congresos. Don Nicolás era emparentado con don Manuel Dorado, gobernador de la provincia del Litoral con sede en Cobija desde 1832 hasta fines de julio de 1834, y acaudalado comerciante del puerto. Bajo la razón social de Dorado Hermanos los dos jugaron un papel muy importante en el desarrollo económico del puerto hasta la década de 1870. Don Nicolás falleció en Sucre, dejando una importante herencia, a los 83 años de edad. Véase: Miguel Sanz y otros, *A la memoria del señor Don Nicolás Dorado, que murió el 1º de junio de 1865* [sic 1875], (Sucre, 1875); Libro de defunciones del Sagrario de Guadalupe (Parroquia de Santo Domingo). Españoles. 1859-1889; Fernando Cajías de La Vega, *La provincia de Atacama; 1825-1842*, La Paz, Universo, 1975, pp. 178-180; y André Bresson, *Bolivia: sept années d'explorations, de voyages et de séjours dans l'Amerique australe* (Paris, Challamel Aine, 1886) p. 283.

(26) Aunque no se sabe a ciencia cierta, podría tratarse de un tal Corsino Balsa, abogado que ejerció en Potosí como prefecto y superintendente de hacienda y minas hacia 1870. En los libros parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones de la capilla de Guadalupe (Santo Domingo) y San Miguel apenas se encuentra una fe de bautizo con ese apellido, el de Matilde Balsa (20 de marzo 1852), hija de Corsino Balsa y Santura Moscoso. Véase: hojas sueltas en BNB, M 413, I Balsa, Corsino; y Libros de bautizos de la parroquia rectoral de San Miguel, 1852-1860.

(27) No sabemos la fecha de nacimiento de Groc, ni tampoco cuándo ni por qué llegó a Bolivia. En 1844 Groc, acordó con un tal Mariano Joaquín Daza ir juntos a Madrid para ver la situación de un mayorazgo que heredó Daza, cuyo apoderado en España, Nicolás María Echavarría, había descuidado el asunto. Groc tenía vínculos económicos también con Luis Pablo Rosquellas (infra). Parece que Groc fue casado dos veces, primero con Melchora Echeverría, con quien tuvo una hija (1851) llamada Filomena. En segundas nupcias se casó con Rosario Daza (hermana de Mariano Joaquín?). Los esposos Groc vivieron por lo menos hasta 1878, año en que su hijo Joaquín contrae matrimonio con Rosa Carrasco. Véase: Libro de bautizos. Españoles. Sagrario de Guadalupe (Santo Domingo) 1819-1851.

(28) Angélica Catalini (1780-1849), soprano italiana aclamada por el alcance de su voz y su presencia artística, actuó en las principales ciudades europeas, incluyendo a Londres, y en los festivales provinciales, hasta su retiro en 1828. (Véase: Baker, 1984, p. 430).

(29) El maestro Rosquellas, músico de cámara en la corte de Fernando VII y miembro de las Sociedades Filarmónicas de París y Londres, trajo consigo a Chuquisaca el violín de Stradivarius que le obsequió el soberano español y con el cual deleitó a varias generaciones de chuquisaqueños. Rosquellas, catalán de origen pero madrileño de nacimiento, era casado con doña Leticia Lacy, sobrina del general español Luis Lacy (1775-1817) que murió defendiendo a la constitucional liberal de 1812 y la autoridad de las cortes. El Gral. Lacy, español de tercera generación, descendía de una familia irlandesa. Rosquellas y su esposa tuvieron que salir de España a raíz de la reacción conservadora que acompañó la restauración de Fernando VII en 1814, y se dirigieron a Buenos Aires, donde Rosquellas compuso una sinfonía llamada "El Panadero", dedicada a la Sociedad Filarmónica. Papeles pertenecientes a la Colección Ruck de la Biblioteca Nacional en Sucre ratifican en términos generales lo que dice de Bonelli sobre don Pedro. Parece que su viaje a Bolivia se debía a que un comerciante boliviano radicado en Buenos Aires, Ambrosio Lezica, le debía 7.000 pesos. En 1833 Rosquellas y su esposa viajaron a Bolivia con su hijo de 10 años, Luis Pablo, a reclamarlos ante la justicia boliviana. El hijo del maestro Rosquellas también era músico y dramaturgo de talento. En 1841 viajó a Europa a perfeccionarse en la música. De vuelta a Bolivia, el 22 de agosto de 1849, un año antes del fallecimiento de su padre, Luis Pablo se nacionalizó boliviano, acogiéndose a los artículos 6º y 9º de la Constitución de 1839. Luis Pablo murió a los 60 años en 1883, siendo Ministro de la Corte Suprema de Bolivia. (Véase: Marcelo Urioste, "Music in Bolivia", en *An Insider's Guide to Bolivia*, compilado por Peter McFarren, La Paz, Editorial Quipus, 1990, página 298; *Dictionary of National Biography*, (London, Smith, Elder & Co., 1887) tomo XXXI, p. 372-73; *El Nacional* [Sucre], tomo 1, Nº 9, 1º septiembre 1849.

(30) El arzobispo Valentín Fernández, a quien se refiere de Bonelli, fue designado Arzobispo de La Plata por el cabildo eclesiástico y confirmado por el Presidente José Ballivián en diciembre de 1842. Ordenado por el arzobispo San Alberto, Fernández era capellán de la Real Audiencia de Charcas cuando se produjo la revolución del 25 de mayo de 1810 en Chuquisaca. Luego emigró con su familia a la Argentina, donde permaneció hasta noviembre de 1825. Fernández ingresó al coro metropolitano de Charcas en dicho año, y en 1827 se encargó de la reedificación de la catedral. En 1847 dos religiosos cuestionaron el nombramiento de Fernández como Arzobispo, arguyendo que le faltaba el título de doctor o licenciado en cánones. Por razones no muy claras, el Presidente Belzu se hizo partidario del pleito civil iniciado por los religiosos, que fue desestimado por la Corte Superior en septiembre de 1847 por no ser asunto de su competencia jurídica, y Fernández continuó en la dignidad hasta su fallecimiento en abril de 1854. Véase varios documentos en ANB/MI tomo 119, Nº 14; tomo 129, Nº 8; tomo 137, Nº 22, Ramo del Culto, Arzobispado de La Plata; y Archivo de la Catedral, Cabildo de Sucre, 1830-1896, 1850-1859.

(31) Alexander Keith McClung, residente del estado de Mississippi, fue el encargado de negocios de los Estados Unidos en Chuquisaca entre julio de 1850 y junio del siguiente año. Dado su comportamiento tan singular en Chuquisaca, vale la pena enfocar un poco de atención al Coronel McClung. Nació en el condado de Fauquier, estado de Virginia, en 1811, y se crió en Kentucky donde se recibió de abogado. A partir de 1830 McClung ejerció como abogado en el estado de Mississippi, donde también fue redactor de un periódico, el *True Issue*, vocero local del partido Whig. El Coronel McClung participó en el conflicto con México como oficial del Regimiento 1º de Rifleros de Mississippi bajo el mando del General Zachary Taylor, y fue herido gravemente en el sitio de Monterrey en 1846. Las personas que le recomendaron para el puesto de encargado de negocios en Bolivia lo elogiaron como soldado valiente, orador poderoso y elocuente, estudiante de la historia y defensor activo de la causa de su partido. En 1847 el General Taylor fue elegido presidente, pero McClung, su antiguo compañero de armas en las batallas de Monterrey y Buena Vista, fracasó en su intento de ser elegido al congreso federal por el estado de Mississippi. Como consecuencia de esta derrota electoral, el Presidente Taylor lo designó como encargado de la legación norteamericana ante el Gobierno de Bolivia. Después de un viaje azaroso a través del estrecho de Magallanes, McClung llegó a Valparaíso a mediados de marzo de 1850. A fin de mes embarcó en el vapor *Bolivia*, de la *Pacific Steam Navegation Company*, con destino a Arica. Desde La Paz, el 3 de junio, le informó al Secretario de Estado que la mayoría de los integrantes del cuerpo diplomático se encontraban en dicha ciudad, pero prosiguió su viaje a la capital, donde llegó el 28 de junio de 1850. El 2 de julio presentó sus credenciales al Presidente Belzu. (Véase: *United States Department of State, United States Chiefs of Mission; 1778-1973*, Washington, 1973, p. 13; Mississippi Department of Archives and History, Jackson, Mississippi —Subject file "A.K. McClung"; NA/RG59, M873, cartas de recomendación con fechas 15 febrero, 13 marzo, 15 marzo, y 20 marzo 1849; NA/RG59, T51 comunicaciones de A. K. McClung, con fechas 20 marzo y 8 julio, 1850).

(32) Los propios despachos de McClung desde Chuquisaca tienden a confirmar la opinión del diplomático inglés. Alegando estar delicado de salud, el coronel se excusó de participar en el saludo que ofreció el cuerpo diplomático al presidente Belzu después de su elección como mandatario constitucional por el congreso en agosto de 1850, y le mandó una felicitación escrita con motivo del retorno de Bolivia a la constitucionalidad. Al mismo tiempo, se quejó que la falta de un libro de códigos en la legación le obligaba a "escribir con más franqueza sobre los asuntos del país que la que sería de desear, dada la incertidumbre de los correos". Informó a Washington que "probablemente no hay otro país en el mundo de una extensión similar que, desde el punto de vista comercial, sea tan absolutamente de ninguna importancia, o a los Estados Unidos o a otras naciones". (NA/RG59, T51, informe Nº 4, 24 agosto 1850). La "incertidumbre de los correos" a la cual se refiere McClung era una alusión velada a la práctica sistemática del gobierno de Belzu de interceptar y leer los despachos diplomáticos enviados desde Chuquisaca. Véase: León Favre, encargado de negocios de Francia, al Ministro de Asuntos Extranjeros, Sucre, 21 de agosto de 1850, en Registre pour la transcription des correspondances officielles de la Legation et Consulat General de France en Bolivia, Depeches Politiques, (Registre) copia gentileza de Lic. Carlos Pérez.

(33) No se sabe si de Bonelli modestamente se refiere a sí mismo en estas circunstancias, o si hace referencia al señor Frederick William Adolphus Bruce, ya que en este periodo Bruce, el principal representante diplomático de Su Majestad Británica ante el Gobierno de Bolivia, alternaba su residencia entre Sucre y la ciudad de La Paz. Bruce, quien fue nombrado cónsul general en julio de 1846 y encargado de negocios en abril de 1848 (Véase: *Dictionary of National Biography*, tomo VII, p. 97), fue sustituido en diciembre de 1851 por John August Lloyd, al mismo tiempo que de Bonelli terminó su misión en Chuquisaca. (Véase: *Almanach de Gotha. Annuaire Diplomatique et Statistique por l'annee 1850*, un guía internacional diplomático y comercial, y subsiguientes tomos hasta el año 1853).

(34) León Favre al Ministro de Asuntos Extranjeros, Sucre, 21 agosto 1850 en Registre.

(35) Véase: NA/RG59, T51, McClung a Daniel Webster, Nº 14, Cobija, 30 junio 1851.

(36) Favre al Ministro de Asuntos Extranjeros, Sucre, 21 agosto 1850, en Registre.

(37) Véase: José Vicente Dorado y otros, *Honores fúnebres tributados a la memoria del Dr. Tomás Baldivieso, Ministro de la Excma. Corte Suprema de la República*, Sucre, 1863) y nota de Evelyn Rejas Heredia, Sucre, 24 agosto 1990 sobre los registros bautismales de San Miguel y Guadalupe (Santo Domingo).

(38) Véase: NA/RG59, T51, McClung a Webster, Washington, 16 septiembre 1851, y Horace H. Miller a Webster, Arica, Perú, 15 octubre de 1852.

(39) M. Favre llegó a Chuquisaca el 30 de julio de 1850 y presentó sus cartas credenciales al presidente Belzu el 2 de agosto de 1850. (Véase: Despacho de León Favre al Ministro de Asuntos Extranjeros, Sucre, 2 de agosto de 1850 en Registre; y *El Eco de la Opinión* [Sucre], Nº 10, 24 agosto 1850). El *Dictionnaire biografie français de M. Prevost y R. D'Amat* (Paris, Librairie Lefouzey et Ané, 1951), no cita a León Favre, aunque jugó un papel muy importante en fomentar la navegación de los ríos del oriente boliviano hacia el Atlántico y en atraer a inmigrantes europeos como colonos de las nuevas tierras. En 1854 Favre publicó en París un tratado bajo el título *La Bolivie, Extrait de la Revue Contemporaine* con una traducción al español que salió el siguiente año bajo el título *Navegación de los ríos de Bolivia*. Dicha traducción fue obra de Pablo Luis Rosquellas, el hijo del conocido músico mencionado por de Bonelli. Favre también publicó en Paris en 1857 un panfleto titulado *La Bolivie, ses richesses, leur Exploitation, por un Bolivien*. (Véase: Janet Groff Greever, *José Ballivián y el oriente boliviano*, traducción, prólogo y notas de Jose Luis Roca, La Paz, Siglo, 1987, página 27, nota número 35).

(40) El Sr. Lisboa, cuyo nombre de pila también figura en el *Almanaque de Gotha* como Miguel Maria, fue reemplazado en 1853 por un tal Duarte da Ponte Ribeiro. (Véase: *Almanach de Gotha... 1850, 1851,1852, 1853 y 1854)*.

(41) Antonio José Lisboa también tuvo sus dificultades con el Ministro Tomás Baldivieso. Antes de la llegada de su colega francés, M. Favre, el Sr. Lisboa se encargó temporalmente de la misión francesa en Chuquisaca. En estas circunstancias le tocó defender a dos ciudadanos franceses quienes habían vivido muchos años en Bolivia, los señores Louis Hubert y Vincente la Riviere. El primero, comerciante en Cobija y vice cónsul francés en 1836, fue acusado de tener relaciones íntimas con la mujer de un partidario del exilado presidente José Ballivián. El segundo, socio de la familia Rosquellas en varios negocios, fue sindicado de verse comprometido en un complot para derrocar al gobierno. El Ministro Baldivieso súbitamente decretó la expulsión de los dos franceses, quienes acudieron al Sr. Lisboa para defenderles. Sin embargo, la protesta del diplomático encargado de los asuntos de Francia en Chuquisaca fue rechazada por el Gobierno boliviano. Baldivieso al mismo tiempo ofreció devolverle su pasaporte al brasileño, insinuándole que se fuera. En anticipación a su partida, a fines de julio de 1850 M. Lisboa ofreció sus muebles en venta, pero inmediatamente después de la llegada a Sucre del Sr. Favre, el diplomático francés logró que la cancillería retirase la nota ofreciendo devolver los pasaportes, y la partida del Sr. Lisboa y su familia fue demorada hasta mayo del siguiente año. La prensa capitalina de la época afirma el cariño que sentía el pueblo chuquisaqueño para el enviado brasileño. *El Eco de la Opinión* (Nº 45, 13 mayo 1851) habla de "la irreparable pérdida que su ausencia ha ocasionado", e informa que su colega, M. Favre, le había otorgado

la medalla de la Legión de Honor antes de su partida. Dicha condecoración fue dada expresamente en reconocimiento a los servicios prestados por Lisboa a los franceses Hubert y la Riviere. (León Favre al Ministro de Asuntos Extranjeros, Sucre, 21 agosto 1850, en Registre). La comunidad diplomática en Bolivia en el período 1849-1852 era muy reducida. Fuera de los representantes de los cuatro países arriba mencionados (Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Brasil) en los *Almanach de Gotha* para este período solamente figura el cónsul belga, cuya sede no está indicada, y un cónsul francés con sede en el puerto de Cobija. El Perú también tenía un agente diplomático en Bolivia durante este período, un tal Mariano José Sanz, con sede en Sucre. (Véase: NA/RG59, T51, McClung a Clayton, Nº 4, 24 agosto 1850 y *El Eco de la Opinión*, Nº 27 31 octubre 1850). Además del cuerpo diplomático, habían unos 30 franceses —concentrados en La Paz— 10 italianos, seis ingleses y dos norteamericanos residentes en Bolivia hacia fines de la década de los 40. Bolivia también contaba con una numerosa comunidad de argentinos, la mayoría de ellos exilados políticos del régimen de Rosas. (Véase: NA/RG59, T51 Appleton a Buchanan, Nº 7, 15 febrero 1849).

(42) El retrato que pinta de Bonelli de la instrucción médica en Sucre a mediados del siglo pasado es injustamente negativo. A pesar de los esfuerzos del Mariscal de Ayacucho para fortalecer la cátedra de medicina en Chuquisaca, gobiernos posteriores, notablemente el de Santa Cruz, centralizaron el estudio de medicina en La Paz. Sin embargo, con la redacción de un nuevo reglamento para el "Protomedicato" de Sucre en 1843, se inició una segunda etapa en el desarrollo del estudio de la medicina en la capital. Esta etapa, bajo el decanato del limeño Matías Agois, fue caracterizada por el valioso aporte de varios profesores extranjeros, entre ellos un tal Dr. Guillet, británico que ejerció de 1840 a 1850, dos médicos italianos egresados de la Universidad de Pávia, un médico llamado Aquinas Reid, y varios latinoamericanos que se prepararon en París, Chile, Colombia, Argentina y Estados Unidos. (Véase: *Bolivia en el primer centenario de su independencia, p. 648*).

(43) La creencia que relata de Bonelli parece ser una variante de la leyenda de Tanga-Tanga, que habla de un tesoro fabuloso de oro y joyas oculto en las faldas de los cerros de Churukkella y Sicasica, custodiado por un dios, Tanga-Tanga, de tres cabezas, cada cabeza una gigantesca esmeralda. (Véase: José Costas Arguedas, *Diccionario del folklore boliviano*, Sucre, UMSFXCh, 1967, tomo II, p. 289).

VARIA

Garcilaso de la Vega, el inca, un manierista del período virreinal

JOSE DE MESA

Garcilaso de la Vega ha sido un permanente incomprendido. Alabado hasta la exageración durante el barroco y el neoclásico, hasta el vituperio en los tiempos recientes por una crítica que no analizó la verdadera significación de su obra. Esto se debe fundamentalmente, a que pocos se han dado cuenta que Garcilaso de la Vega trabajó, actuó y fue un hombre de su época, es decir un manierista. Se lo ha enfocado como un hombre americano mal asimilado a la cultura europea, o como un mestizo que rechazó o fue rechazado por el español. No fue así. Garcilaso fue un hombres mestizo producto de la unión de un capitán español de la conquista del Perú con una india, de noble sangre y prosapia incaica Isabel Chimpu Ocllo. Alejado de su país de origen, desde los 20 años vivió el resto de su vida en Europa, principalmente en España donde murió en 1616. Su producción literaria, histórica y filosófica se produjo en ese país y se editó allí en el resto de Europa alcanzando gran fama.

Reafirmamos que Garcilaso fue un manierista. En efecto su vida europea se realizó entre 1560 y 1616, período en que Europa se hallaba en la etapa, hoy recién comprendida y separada tanto del renacimiento como del barroco. Este período iniciado (c. 1630) en algunos países dura hasta 1600 y en otros como España hasta 1610 o 20. En algunos textos se lo considera como bajo renacimiento, en otros como transición del renacimiento al barroco. Solo a partir de los estudios de 1880 y de 1920 en adelante en Alemania e Italia, se descubrió la existencia de un arte manierista, para en la década de los cincuenta, entrar en el concepto de una literatura europea manierista y luego de una cultura manierista que hoy es universalmente aceptada en los medios estudiosos.

Lo que se saca del análisis, del manierismo es que una etapa de seria crisis en la cultura europea. A ello contribuyeron una serie de acontecimientos que se desarrollan a lo largo del siglo XVI, que originados unos en el continente y otros allende los mares, crearán una situación de confusión ideológica, científica, técnica, social, económica, de costumbres que repercute, en las artes y en la música que como es frecuente en la cultura, produce una respuesta que trata de solucionar las discontinuidades e hiatos producidos en el que hacer humano. La realidad histórica del último decenio del siglo XV y ulteriores años del comienzo del XVI, pone a Europa frente a un Nuevo Mundo, completamente desconocido e ignorado para los europeos desde la Antigüedad. De pronto en 1492, tres carabelas españolas, encuentran nuevas tierras más allá del océano o Mar Tenebroso. Asimismo los portugueses en atrevidos viajes han doblado el difícil cabo de Buena Esperanza en el Africa y desembarcan en la India. Se había

abierto la comunicación por el Occidente. Ulteriores exploraciones marinas y terrestres, el Océano Pacífico (1513), Méjico, Cortés (1519), Perú, Pizarro (1533), han encontrado en las tierras hasta entonces desconocidas, inmensas agrupaciones humanas, con sociología, economía, filosofías y religiones totalmente desconocidas, diferentes a las europeas. La tremenda afluencia de metales preciosos a Europa, a partir de los tesoros encontrados en Méjico, y el Perú, el oro de Costa Rica y otros paises, pero especialmente la explotación de la plata del Cerro de Potosí (descubierto en 1545) y la de piedras preciosas en Colombia y Brasil, creará en Europa una nueva situación económica, que sacudirá desde los cimientos los conceptos hasta entonces mantenidos desde la temprana Edad Media. El oro y plata de América distribuidos por España en Europa serán las bases sobre las que despegará el nuevo capitalismo europeo a mediados del siglo XVI.

Mayor y grave problema representa el cambio de pensamiento planteado por los problemas religiosos y filosóficos de la Reforma predicada por Lutero (1516), que rápidamente se extiende por Alemania, Francia, Suiza, Checoslovaquia y posteriormente en Inglaterra con Enrique Octavo (1534), causando la secesión en algunos casos definitiva y en otros temporal, de las naciones y los grupos confesionales católicos y protestantes; estos hechos derivarán en guerras de religión internas y externas y en última consecuencia llevarán a la Guerra de los treinta años (1618-1648), que liquidará el dominio europeo, del Imperio Español. La atomización de la religión Cristiana europea, añadida al conocimiento de las religiones americanas, nuevas para el continente y de sentido totalmente distinto al cristianismo, lo mismo que las orientales que se conocen con mejor detalle a través de los misioneros jesuitas en India, China y Japón, hacen tambalear la confianza que durante la Edad Media, tuvo Europa en un credo único. El libre examen luterano que derivará en última consecuencia hacia el racionalismo del siglo XVIII, tuvo apoyo en las filosofías escépticas como la de Montaigne: Ensayos 1580), los de Bacon: Ensayos (1579) y las obras demoledoras (Seis diálogos italianos, 1584) de Bruno y las de Campanella (Filosofía Real, 1602). La ciencia se siente entremecida por el "De revolucionibus orbis mundi" 1543 de Copérnico que a la redondez de la tierra, probada por Magallanes y Elcano (1521) añadía el helio-centrismo, al que se sumará Kepler con su "Astronomía Nova (1609), duro revés al viejo geocentrismo (ptolomaico). En una tierra cuya importancia era mucho menor, de la que consideraba al hombre y su habitat como centro del universo, las dimensiones cambian con los nuevos mapas de América hechos con la proyección ortogonal de Gerard Mercator (1568), aplicada en su Atlas Universal de 1603. Un Nuevo mundo donde aún hay mucho de "Terrae incógnita", quita la seguridad en que vivía el europeo renacentista, que a más de ello, ve con asombro como nuevas plantas y animales desconocidos se añaden, al conocimiento científico, en obras enciclopédicas como la de Gesner "Historia Animalium" (155-81), y "De Historia Stirpium" de Fucs (1542), a las que se deben añadir "Historia General y Natural de las Indias" de Fernandez de Oviedo (1525), la "Historia Natural y Moral de las Indias" del Padre Acosta (1590)". Si a esto se suma todos los nuevos procedimientos técnicos de extracción de minerales preconizados por Agricola "De Re metálica" (1556) a lo que se añadió en América con las Huayras incaicas y la amalgamación de la plata, Garcés - Medina (1572); mayores fueron las sorpresas de los europeos, al conocer con detalle las novedades sobre su propio cuerpo, planteadas por

Leonardo de Vinci (Códice Atlántico fines Siglo XV) y el "De Humani Corpori Fabrica" (1543) de Vesalio médico de Felipe II y la circulación mayor de la sangre de Miguel Servet (1536).

Con similar admiración debieron ver los europeos, los adelantados en las ciencias fisicomatemáticas, hechas por Tartaglia, y Cardano "Invenzioni" (1546), en las que resuelve las ecuaciones cúbicas y produce avances sobre el movimiento uniforme y las fuerzas tangenciales o centrífuga, lo mismo, que los progresos hechos en la geometría por el invento y desarrollo de la perspectiva arquitectónica y pictórica, De Vries (2ª mitad S.XVI), la anamorfosis y la trigonometría de Rheticus (1576) que construyó la primera tabla de funciones trigonométricas.

Todo este nuevo mundo de tremendos y revolucionarios cambios y crisis social, política y económica de la Europa del siglo XVI, va a producir en los habitantes de Europa, especialmente los de Occidente una confusión y desconcierto, ante la transformación y cambio brusco de su mundo en una nueva etapa de la vida de la humanidad occidental. Como en todo tiempo la respuesta será dada por la sociedad a través de sus filósofos, sus literatos, artistas y científicos que propenden a un cambio de la cultura que pueda hacer frente a este nuevo desafío producido en el mundo. La respuesta es el manierismo: Lo primero que sucede es un movimiento alienante de los pensadores y artistas que se traduce en un lento abandono del concepto de la realidad ante la magnitud del inesperado fenómeno, alienación que buscará poner espalda a la realidad. Por eso el manierista en todas sus manifestaciones, especialmente filosofía, literatura y artes, crea un mundo ininteligible para las mayorías, refugiándose en elites de artistas, literatos, filósofos y científicos que por principio adoptan actitudes, y un lenguaje de formas y expresión críptico y a veces esotérico. El manierismo deviene en un movimiento cultural que abarca unos setenta a cien años, a partir de 1530 y que es una postura claramente diferenciada del renacimiento y del barroco. Es un mundo cultural que abole la naturaleza que tanto defendió el renacimiento, y la sustituye por la creación del hombre con máxima originalidad. Así surgen lo esotérico, y lo fantástico, expresado a través de especulaciones y análisis de aproximación entre las creaciones del hombre que se aplican a conformar un mundo y una naturaleza regidas por el intelecto. No de otro lado salen obras como la del español Juan de Herrera sobre la figura cúbica, el estudio del universo Kepleriano, que aplica a cada uno de los antiguos círulos tolomáicos de los planetas, la forma de los cuerpos sólidos de la geometría griega. Se practica con intensidad la nigromancia y la magia, se vuelve a los horóscopos, se estudian en largos tratados las piedras preciosas, su significado e influencia sobre los humanos. Es el mundo de las profecías de Nostradamus y de las utopías. El manierismo es sinónimo de estilización, de artificioso, de distintivo, es el pensamiento y es un arte de un mundo culto que abandona lo espontáneo, lo trivial y lo usual. Por eso los manieristas tienden a ser rebuscados, con ideas y actos muy estudiados, llenos de originalidad, la cual es perseguida para llegar a admirar y asombrar. El mejor artista literato, o filósofo será aquel que plantee o cree la hipótesis o la obra más rara e ininteligible. De ahí surgen en la cultura manierista el empleo de la metáfora, del símbolo, del emblema de la empresa que son practicados por todos los intelectuales; se pone de moda el concepto de la agudeza, término profundamente analizado por el jesuita español Gracián. Se

pone a prueba a los lectores y en contempladores su capacidad de descifrar los arduos y difíciles conceptos, propuestos por el autor de los libros u obras que constituyen un desafío, un problema o un acertijo. El uso de la sociedad, sus modas y costumbres en el manierismo crea formas y estilos lindantes con lo extravagante. Así la moda del acuchillado en el traje que proviene de los vestidos de los soldados, tajeados y rotos, hará que en la segunda mitad del siglo XVI, se usen los jubones y similares con las mangas y el cuerpo, llenos de roturas artificiales a través de los cuales sale la camisa. El alargamiento, la longitud desmesurada serán signo de elegancia y de originalidad artificiosa, como sucede en las obras artísticas, de Parmegianino, el Greco y Giambolonia. La arquitectura preconizada en los tratados de Serlio y de Dietter-ling, transformará, los órdenes clásicos grecoromanos y renancentistas en una combinación y variedad de formas entrelazadas, rotas, y adulteradas que constituirán un mundo extraño de refinada originalidad decorativa y espacial.

En resumen el periodo manierista será un momento alucinante y alienado que explotará al máximo el cerebro de intelectuales y usuarios, que trata de olvidar una realidad externa, que es la transformación del período medieval en la época moderna.

El Inca Garcilaso de la Vega, vive en Europa y en España en el momento más efervescente del manierismo entre (1560 y 1616) muere el mismo día y el mismo año que Cervantes y Shakespeare. Absorbe con mucha rapidez la conciencia de cultura europea de entonces sin negar en ningún momento su raíz y origen indios, afirmándose "como natural de la ciudad del Cuzco". Señala muchas veces "pues soy indio". Ello le autorizará a través de su obra a hallar con conocimiento pleno del mundo americano y en especial peruano.

La elección de los temas para las obras que el Inca escribe, concuerdan plenamente con la tesis manierista. Así por ejemplo el caso de la traducción del libro de León Hebreo "Diálogos de amor", se halla plenamente dentro del mundo del manierismo. Su autor, el judío Jehuda Abrabanel, lisboeta nacido en 1460 y muerto en 1530, expulsado en 1492 se instaló en el Nápoles español. Su libro es todo una empresa o símbolo sobre el amor en sus diversas fases y categorías, y se halla lleno de comparaciones y metáforas, muy del gusto de la época. Hace del amor "Causa de ser del universo"; tiene devaneos astrológicos creando amores entre los planetas su enfoque es totalmente platónico crea una teoría de repetición de los ciclos del universo y que se produce cada 7.000 años. Plantea el origen del universo a partir del amor entre el entendimiento y el caos; afirma como interpretación bíblica de la creación del hombre a un Adán Andrógino.

Su amplia disquisición sobre la hermosura y la forma es característicamente platónica y por ende manierista. La conclusión del libro con la comparación del amor divino con el universo y su semejanza con el amor humano, reafirma el platonismo del conjunto. Garcilaso debió compartir las ideas del Hebreo: hizo la traducción del italiano al español por encargo de Don Maximiliano de Austria y la dedicó al Rey de España Don Felipe II; en ella reafirma sus méritos y su prosapia mestiza "por haberme cabido la suerte ser de la familia y sangre de los Incas que reinaron en aquellos reinos antes del

felicísimo imperio de V.S.M.... También por la parte de España soy hijo de Garcilaso de la Vega... que fue conquistador y poblador de los reinos y provincias del Perú".

El segundo libro de Garcilaso ya todo el de su invención "La florida del Inca", que trata sobre la azarosa y desgraciada expedición de Hernando de Soto a la Florida, rinde tributo a otra de las facetas del manierismo: el Libro de Caballerías. Este género nacido en la Edad Media española con el "Caballero Cifar" y seguido en el Renacimiento con el "Amadis de Gaula" y las "Sergas de Esplandían", tendrá amplia difusión en las continuaciones del Amadías, "El Caballero del Sol", "Primaleón et Polendos" y otros. La gran semejanza de los elementos usados en la trama de estos libros, que fueron populares en varias clases de la sociedad española, con los temas tan tratados por Garcilaso, ya han sido notados, por Miró Quesada, el epónimo garcilasista peruano seguido por Saenz de Santa María y ratificado por Irving A. Leonard, que a la inspiración novelesca añade la de la épica italiana de Ariosto y Boyardo. No ha faltado quien la ha comparado con la Araucana de Ercilla, tildando al libro de Garcilaso de "poema en prosa". Sin embargo más parece seguir el Inca el sentido del mundo fabuloso y fantástico de los libros de Caballería con sus gigantes, sus bosques poblados de peligros, sus desafíos singulares, colosales batallas, cortesías de damas, generosidades de ambos bandos en pugna, traiciones y toda la entrelazada trama de los Amadises y Palmerines. El protagonista o héroe Hernando de Soto se desenvuelve, junto a la curiosa figura de Gonzalo Silvestre el casi desconocido soldado, que fue la fuente de información del Inca y que se mueve como segundo personaje del intricado argumento de la Florida. Avala la hipótesis el hecho mismo de la enumeración "del número de gentes y capitanes que para la Florida se embarcaron", seguido de batallas tanto navales, como terrestres, que se siguen en varios capítulos a la manera de las novelas mencionadas, para dar mayor atención y suspenso a la lectura. Las inacabables batallas de Vitachuco, Mauvila, del fuerte de Alibamola, de Capaha; son paralelas con los desafíos singulares como aquel entre un indio tula con tres españoles de pie y uno de a caballo". No menos novelescos son personajes como el "Curaca Tascaluza", "casi gigante" "y la Señora de Cofachaqui", que con sus gentilezas y magnanimidad, parece una castellana de las fantásticas narraciones del *Amadís* o de las Sergas de Esplandián. El cacique Mucozo, otro personaje de carácter francamente caballeresco, magnífico y humanitario muy a la usanza de la caballería, acude al español Juan Ortiz, que habia sido esclavo de otro cacique "malo", Hirrihigua, cuya mujer e hijas a la usanza de las damas y doncellas de la caballería, protegen y atienden al infeliz soldado español. Estas similitudes y otras de esta historia del Inca, con los libros de caballería, nos colocan frente a un relato que si bien es extraordinario por el carácter mismo de la hazaña, está adobado de tal manera que conduce a un mundo alienante con todos los ingredientes del sentir manierista.

La obra capital del Inca Garcilaso de la Vega es los "Comentarios Reales", publicada en Lisboa en 1608. Su gestación duró más de 15 años y le ha dado a su autor fama imperecedera desde su aparición y a través de los siglos XVII-XX tanto en europa como en América. Garcilaso alejado de su tierra natal hacía treinta años, ya era maduro, tenía cuarentaseis años. Siendo su estancia

española no muy próspera económicamente pese a las herencias que ha recibido de su tío Don Alonso de Vargas, se traslada a Córdoba, donde salvo cortas ausencias se dedicará por entero a la confección de su obra maestra, a la que seguirá como segunda parte la "Historia General del Perú", aparecida en Córdoba en 1617, un año después de su muerte.

Son de sobra conocidos los materiales sobre los que trabaja; sus recuerdos de infancia, y juventud la rebusca crítica en los cronistas del siglo XVI, los papeles de Cristóbal de Molina y las consultas hechas a algunos de sus amigos y el ayo que aún vivían en el Perú.

La inclinación hacia el manierismo es muy natural en Garcilaso. En España es en cierta manera un extraño, un mestizo, que si bien es recibido por sus parientes y honrado por quienes han conocido al valiente soldado de Italia y al miembro del ejército en las Alpujarras, que ha guerreado contra italianos y Moros por el Rey Don Felipe; no deja de ser un enigmático personaje llegado de allende los mares, que escribe y traduce obras de un judío y de los reyes de su tierra peruana. Pese a su hidalguía, reconocida por las autoridades, ha de refugiarse en la Iglesia, en la que llegará a ser hombre de Catedral, tomando luego una capilla para su entierro. El inca vive en un mundo en profundo cambio, en caos, donde se tambalean los principios mas acendrados de Europa y ve con atónitos ojos el nacimiento de una edad nueva cuyo futuro era desconocido. Es poco posible que haya leído la "Utopía" de Tomás Moro el santo, decapitado por el protestante Enrique VIII. Ante el sombrío panorama que muestran la caída de los reinos, las masas en rebelión, las guerras de religión y el desquiciarse del continente europeo, sus recuerdos y anhelo vuelven hacia la lejan tierra y a sus antepasados los incas. Ve en ellos, con la distancia del tiempo y el espacio, alzarse una monarquía de acertado gobierno, llena de bondades, de paternalismo hacia súbditos propios, y extraños, recien conquistados, con una religión esplendente, de largas ceremonias, con grandes cortejos de sacerdotes y ajllas, con sacrificios de animales impolutos; un ritmo de vida tranquilo, y ordenado por la voluntad del Padre Sol, tareas apacibles de pastores y agricultores, que tiene un ejército que sólo sirve para agrandar las fronteras del Imperio y llevar los nuevos métodos de vida y técnicas agrícolas a los pueblos incorporados a aquel imperio; éste llegará desde el Ecuador al norte de la Argentina y del Océano Pacífico a los llanos del Oriente, donde vivían otros grupos indígenas con culturas desconocidas para los quechuas.

Garcilaso de la Vega quiso en su obra maestra, proponer a la convulsionada Europa de fines del siglo XVI, que solucionara su crisis, a través de un ejemplo práctico que el proponía presentando a la consideración de los españoles y, mediante ellos, al resto del continente, un modelo que sobre una base discutible desde un punto de vista estrictamente histórica, manejando los datos de los cronistas y los que le proporcionaron sus memorias juveniles y contactos de madurez con los viejos amigos del Perú, creara una ordenación social, política, económica y de gobierno ideales que llamaran a la reflexión a los gobernantes, hombres de poder económicos, clero e iglesia de su época, invitándolos a una reforma en la política general europea.

La obra del Inca esta llena de conocimientos, de hombría de bien y de buena voluntad, que se trasluce en su ordenada exposición de los hechos, en su

convencimiento en un mundo ideal de incas, que se sobrepone a toda realidad y que manejan con mejor criterio heurístico los cronistas de la conquista y los oficiales del Virrey Toledo. Conociendo, aunque parezca curioso, las líneas generales de teoría histórica de su época, expone principios como los deducidos en torno a la ciencia histórica por autores como el francés Bodin, al que sigue en sus consideraciones sobre la inexistencia de la época de oro de la humanidad, colocando francamente como antecedente de los incas a grupos culturales en estado de behetería, sin verdadero sentido de la autoridad y del orden. No menos son las coincidencias del Inca escritor con los autores de las utopías de su tiempo, como Tomás Moro con el que coincide, en el desprecio del oro y la plata que los utopienses y los incas tenían; y también el rechazo del oro, la plata y las piedras preciosas, como factores de economía.

Principios como la comunidad de tierras por el estado, dejando tan solo lo esencial a los particulares, que plantea Garcilaso como ordenada por los incas son compartidos por Tomás Moro, en Utopía, Campanella en "La Ciudad del Sol". Muchas otras coincidencias se pueden anotar de los "Comentarios" con las utopías europeas, lo cual muestra una afinidad de criterios en los intelectuales de la época y el común sentir del manierismo al alienar idealmente su pensamiento para escapar de una realidad tremenda que fue la Europa de la segunda mitad del siglo XVI.

Lo que si se puede afirmar de Garcilaso, es que como hombre y como escritor fue consecuente con su calidad de mestizo, uniendo en su persona además de la huella de dos mundos, lo indio y lo español, el manierismo, movimiento que comprendió en forma muy elemental e idealizada el mundo americano tanto prehispánico como virreinal. Serían los pintores italianos los primeros manieristas que tomarian contacto con la realidad de se Perú de fines del XVI en manera muy diferente a la que recordaba Garcilaso de sus años mozos. Es curioso que Pérez de Alesio, y Bitti, menores que Garcilaso murieron antes que él; el primero en 1610 y el segundo en 1615. Alesio trabajó para las autoridades españolas en Lima; el segundo para los indios del Cuzco, Juli, Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz. Ninguno pudo conocer el pensamiento extraordinario del Inca historiador que murió sin poder volver a ver su amado Cuzco.

Notas sobre el proceso histórico Boliviano-Peruano

JOSE LUIS ROCA

Las reflexiones y comentarios que figuran en el presente trabajo no pretenden ser un alegato nacionalista que trate de justificar el comportamiento histórico de Bolivia. Tampoco es un discurso protocolar que eluda tratar temas conflictivos pues la historia de cualquier sociedad humana está hecha de antagonismos y contradicciones. Mi propósito, más bien, es el de explorar brevemente, y con ánimo tranquilo, la ruta que, desde tiempos inmemoriales han debido transitar juntos dos pueblos gemelos: Perú y Bolivia. Esta ruta no está limitada al asiento de las culturas que florecieron en la hoya del Titicaca, como quisiera el andinocentrismo, sino además a la región verde y cálida de los grandes ríos que nacen en la cordillera del Perú, atraviezan el norte de Bolivia y, por el Amazonas, llegan al Atlántico.

Según datos conocidos y aceptados más o menos unánimemente que nos proporcionan los arqueólogos, los etnohistoriadores y los estudiosos de la historia, la meseta centro-andina estaba poblada por diferentes etnias en las cuales predominaba la lengua y la cultura aimara. Un pueblo más joven, vigoroso y expansionista, el quechua, estableció su centro de poder en Cuzco; de allí se extendió hacia el altiplano, tratando de subyugar, no siempre con éxito, a los pueblos y señoríos aimaras. El imperio quechua o incaico, llegó también a las zonas inter-andinas de Bolivia —aquellas conocidas como valles y yungas— dejando allí, hasta el día de hoy, una indeleble presencia cultural.

Poco, en comparación al área andina, tenemos averiguando en lo que se refiere a la historia perú-boliviana de las regiones amazónicas que abarca los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Pando y Beni. Crónicas no bien verificadas y relatos legendarios nos hablan de movimientos humanos que, con balsas y otras embarcaciones, se desplazaban de uno a otro lado a través de un inmenso y caudaloso río, que los nativos de la selva llamaban Manutata; Amarumayo, los quechuas; y Madre de Dios los españoles. Hay otras vías fluviales que conectan Perú y Bolivia, en todas las cuales figura la partícula "manu" que en lengua aborigen significa "río". Entre ellas habría que citar el río de las ambaibas o Tahuamanu; el río de las mujeres o Bayuyumanu; el río Chico o Manuripi, o el que hoy conocemos como Heath, en justiciero homenaje al descubridor de la confluencia de los ríos Beni y Mamoré. Ese es el habitat original de los pacahuares, araonas, tacanas y quien sabe cuántos pueblos más.

Toda esa inmensa área selvática perú-boliviana hubiese permanecido más ignorada aún en ambos países de no haber mediado las eruditas investigaciones de nuestros estupendos doctores en límites: Maúrtua en el Perú; Saavedra y Villazón en Bolivia. Los estudiosos actuales estamos en deuda con aquellos investigadores de archivos españoles que pusieron manos a la obra en actualizar la existencia de aquellos pueblos y áreas geográficas con el acicate patriótico de defender sus fronteras nacionales, y, de paso, los intereses caucheros de los Fitzcarraldo, Maldonado, Vaca Díez y Suárez.

Sobre ese medio físico y humano, el andino-altiplánico y el selvático-amazónico, los españoles construyeron en el siglo 16 un nuevo imperio que se agregaba al que ya tenían en Europa, y al que iban a formar en México. Su epicentro era Potosí. Pero la distancia inmensa entre la montaña de plata, y la ciudad de los Reyes por donde debía salir el mineral, fue causa decisiva para que, en mitad de camino, floreciera Chuquiago, la villa aimara que los españoles bautizaron como La Paz. Pero no era sólo el hecho de que esta nueva ciudad estuviera más cerca de Potosí que lo que estaba Lima. Era también, que ni los socavones del cerro rico, ni los ingenios circundantes, ni las *huairachinas*, funcionaban sin la coca que producían los yungas paceños. De nada hubiese servido el mercurio de Huancavelica para esa temprana metalurgia, si los mitayos y laboreros de las minas no hubiesen mitigado el hambre y la fatiga con el *acullico* de aquella increíble hoja de los Andes. Pero Lima, con su puerto vecino del Callao, no obstante ser sólo el lugar de paso de las riquezas virreinales, retenía los ingresos que la península toleraba que se quedasen en América.

La creación de la Audiencia de Charcas, efectuada al poco tiempo del descubrimiento de las minas de Potosí y Porco, significó también, y desde el comienzo, una abierta competencia al poder de Lima el cual se iba desvaneciendo a lo largo de las quinientas leguas castellanas que la separaban de La Plata, ciudad sede de la Audiencia. Esta se comportaba, sin respetar mucho las leyes y reglamentos coloniales, como un poder soberano que sobrepasaba generosamente su papel de mero tribunal de alzada. Durante el colosal auge potosino que desde el descubrimiento del cerro se extiende hasta mediados del siglo diecisiete, tanto los señores azogueros como los presidentes de la Audiencia, empezaron *motu propio* el reconocimiento y ocupación de las tierras interiores de Charcas. No esperaron ellos, órdenes reales o virreinales para ir apoderándose, a lo largo de los tres siglos coloniales, de un espacio geográfico que siempre consideraron suyo, al amparo de la famosa Cédula Real de 1559 que dispuso su creación, y de las sucesivas provisiones que fueron ensanchando sus originales cien leguas a la redonda de la ciudad de La Plata.

El virreinato peruano cuyas riquezas minerales no eran sólo las de Potosí y Oruro pues también las poseía ingentes en el territorio montañoso próximo al Pacífico, no pudo tener, sin embargo, una administración eficiente desde Lima. El principal problema, como se ha visto, era la distancia y la formidable barrera de los Andes. Por otra parte, el Consulado de Lima era el ejecutor de las políticas restrictivas y monopolísticas, en cuanto a comercio, de las ciudades andaluzas, y ello iba en detrimento de la agricultura y la industria de todo el virreinato.

Pero lo más grave que ocurrió para la cohesión del virreinato peruano, fue la competencia de la ciudad y puerto de Buenos Aires. Tal fenómeno se acentúa a

comienzos del siglo dieciocho cuando España e Inglaterra suscriben varios tratados comerciales los cuales permitían a esta última nación ciertas libertades comerciales que hubiesen parecido inconcebibles apenas unos años antes. Hacia allí comenzó a desviarse el comercio de Charcas aprovechando de una ruta más cómoda que incluso permitía sustituir las llamas por las carretas. Este proceso culminó en 1776, cuando por disposición de Carlos III se crea el virreinato de Buenos Aires, segregando de Lima las cuatro provincias que componían la Audiencia de Charcas. Al conocer la noticia, Manuel Guirior, virrey del Perú, declaró que con la amputación de Charcas, su reino, había quedado "cadavérico." No era para menos. Según estimaciones de Guillermo Céspedes, dos años antes de la creación del nuevo virreinato, las cajas reales de Potosí, Oruro, Carangas y La Paz, habían entregado a la sede virreinal de Lima, 461.000 marcos de plata que ahora, forzosamente dejaba de percibir.

Pero, además de las pérdidas económicas originadas en la minería y el comercio, Lima sufría una *capitis diminutio* política. Su otrora poderosos virreyes ya no mandaban sobre aquella vasta jurisdicción audiencial que desde Buenos Aires empezó a ser llamada "Alto Perú." De otra parte, la secular rivalidad Cuzco-Lima, hizo una nueva y violenta crisis a raíz de la revolución acaudillada por Tupac Amaru en 1781. En este movimiento, en el que participaron por igual, indios, mestizos y criollos, se exigió y se obtuvo la creación de la Audiencia del Cuzco. Aunque la delimitación geográfica de ésta, la confinó a un círculo en el que no estaban comprendidas las regiones mineras peruanas, aumentó el poder y la influencia de la ciudad incaica y se sintió, nuevamente, competidora de Lima. Esto se iba a ver demostrado con creces en los años inmediatamente posteriores.

Cuando en 1810, el Presidente de Charcas, Vicente Nieto, y el intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz decidieron ponerse bajo la protección del virrey peruano Fernando de Abascal, entregaron a éste un presente griego. Colocaron a Lima en la posición de defender las pretensiones hegemónicas de la Junta de Sevilla a la cual tanto Charcas como Buenos Aires le negaban su respaldo. Esto significaba el mantenimiento de las anacrónicas restricciones comerciales desacreditadas en la propia península. No en vano, otras ciudades españolas a partir de 1808 también establecieron juntas patrióticas para repeler la invasión francesa. La fuerza de Sevilla y la de Cádiz, consistía en que eran ciudades ricas y sede de las más importantes guarniciones militares de España, pero de ninguna manera tenían el monopolio del patriotismo español ni eran las únicas que encarnaban la legitimidad del rey depuesto y prisionero.

Por otra parte, España, enfrascada en su propia "guerra de independencia" que se prolonga hasta 1814, estaba impedida de enviar auxilios para la contienda que Abascal libraba contra la Junta de Buenos Aires a la cual se adhirieron las principales ciudades de Charcas. El Perú, con sus propios recursos hubo de mantener esta guerra que, en 1816, el nuevo virrey Pezuela la continuó de la misma manera, o sea, sin recibir auxilio alguno de la península. Pero de nada le sirvieron a Lima los brillantes y sucesivos triunfos militares de Huaqui, Vilcapugio y Sipe Sipe. Las masas altoperuanas ofrecieron una larga y sorprendente resistencia porque Lima era sinónimo de opresión colonial en sus formas concretas de mita, encomienda, reparto, tributo y alcabala. Los porteños,

en cambio, prósperos ya con el eficaz saqueo a las cajas reales de Potosí, Oruro y La Paz, a la Casa de Moneda y al Banco de San Carlos, dejaron de interesarse en las provincias altas. Empobrecidas, éstas ya no eran atractivas y no había inconveniente alguno para que desde Buenos Aires se proclamaran abolidas esas formas de producción colonial que no tenían efecto sobre la economía rioplatense aunque sí sobre la peruana.

Nuevas calamidades esperaban al otrora rico y poderoso virreinato: la guerra que a partir de 1819 llevaría a sus playas el ejército mendocino-chileno al mando de San Martín y Cochrane. Pezuela, con criterio más bien liberal y práctico había querido paliar los efectos devastadores de la interrupción del comercio con Chile, reanudándolo, pero hubo de enfrentarse a la censura de Madrid. Lejos ya el peligro napoleónico, la península había vuelto a un cerrado e irracional absolutismo y pretendía que Lima siguiera siendo su punta de lanza en América. Y así sucedió, mas por la inercia a que condujeron los acontecimientos que por el tan mentado espíritu "realista" de la aristocracia virreinal limeña. La pérdida de rumbo de ésta se acentuó cuando La Serna, el nuevo virrey, dejó Lima en poder de San Martín y trasladó a Cuzco la capital del virreinato. La misma desorientación hizo presa del Alto Perú: desde 1821 cuando en Salta muere Martín Güemes y San Martín abandona definitivamente el Perú, los guerrilleros de Ayopaya no sabían con qué autoridad tratar.

Cuando en 1825, cuarenta y ocho togados y clérigos formados en la Universidad de Charcas deciden la independencia absoluta de las provincias altoperuanas frente a las naciones "del viejo y del nuevo mundo", Lima estaba dominada por Bolívar, su segundo libertador foráneo. Cuando éste condiciona la independencia de Bolivia al reconocimiento del congreso peruano, ciertamente no estaba pensando en los intereses nacionales del Perú, sino en sus planes grandiosos de una confederación o anfictionía hispanoamericana. En Lima circulaban ideas bien distintas y lo que allí se buscaba era afianzar el nacionalismo peruano y deshacerse de la tutela colombiana.

La expedición de Gamarra a Bolivia en 1828, no tuvo el propósito de restaurar el virreinato como ha sostenido la historiografía tradicional tanto de Bolivia como del propio Perú. El objetivo político bien concreto, y que se logró con ayuda del país invadido, fue el de alejar las tropas colombianas que ocupaban los Andes centrales. En esta parte de América del Sur empezaban a triunfar los postulados nacionalistas de Faustino Sánchez Carrión y de Casimiro Olañeta. Y en Bogotá, los de Francisco de Paula Santander.

Quien, en verdad, quiso restaurar el virreinato, aunque bajo la forma republicana, fue Andrés de Santa Cruz. Así consta en su expedición de 1823 que de Lima lo llevó a Oruro; en su apoyo entusiasta a las correrías de Gamarra en 1828; y en sus compromisos masónicos de 1829, en vísperas de hacerse cargo de la presidencia de Bolivia. La oposición que suscitó Santa Cruz en ambos lados del Desaguadero, demostró a las claras, y desde el comienzo, la inviabilidad del proyecto, lo cual no es óbice para admitir la grandeza en que estuvo inspirado. Pero fue una grandiosidad exenta de realismo, ya que como hemos visto precedentemente, el extenso y supuestamente poderoso virreinato peruano

estuvo sometido a increíbles peripecias que fueron minando su cohesión interna y debilitando su prosperidad.

En Bolivia se respeta y se admira la figura de Andrés de Santa Cruz. Se lo considera el más grande de sus presidentes, el más capaz de sus administradores aunque talvez no fue el más visionario de sus estadistas. Pero enorgullece a los bolivianos el recordar cómo durante los años de la presidencia crucista, el país se organizó y fortaleció, y adquirió respetabilidad en el concierto de las naciones americanas. Nos agrada recordar cómo durante su mandato, se codificaron las leyes, se fundaron universidades y otros centros de enseñanza, se sanearon las finanzas públicas y se disciplinó al ejército. Su intervencionismo en el Perú es visto aquí como una gloria genuina de las armas bolivianas y sus triunfos militares, una expresión de fortaleza nacional que bien pronto iba a desaparecer.

El sueño confederal fue anacrónico, que duda cabe. Se lo quiso hacer realidad en momentos en que los pueblos peruanos y boliviano habían rechazado el proyecto panhispánico de Bolívar y sin parar mientes en que la lucha se había librado por la independencia, la libertad y la autonomía de unas patrias que habían adquirido su fisonomía definitiva a lo largo de los tres siglos precedentes. Ellas no querían ahora desandar el tiempo y volver a los enormes e ineficaces espacios geográficos coloniales.

La confederación perú-boliviana dio lugar al intervencionismo de un tercer estado, Chile, quien, en adelante, se convertiría en un adversario tenaz de todo acercamiento boliviano peruano, no sólo cuando tal acercamiento se expresaba a través de alianzas sino también a través de la recomposición territorial que se buscó como una secuela del fracaso confederal.

A esta última tendencia responde la ocupación de La Paz efectuada, nuevamente por Gamarra, en 1841, su consiguiente derrota, y la invasión de Ballivián del departamento peruano de Puno donde habría de permanecer durante casi un año. Ya no se trataba de confederar a dos estados ni de reconstituir el virreinato, sino de incorporar el norte de Bolivia al sur del Perú, o viceversa. Era un proyecto más modesto en sus alcances aunque talvez más peligroso por sus implicaciones internacionales. Chile intervino nuevamente para advertir a Gamarra, primero; a Ballivián después, que no permitiría alterar el equilibrio suramericano con el engrandecimiento de un país a costa de otro. Y este concepto de "equilibrio" sería manejado por Chile de acuerdo a su peculiar y excluyente interés de potencia que emergió gracias a las aventuras confederales y anexionistas del Perú y de Bolivia.

Estas tuvieron aún, otra secuela, la más perniciosa de todas. Fue la sorda y persistente animosidad entre los dos países que los mantuvo al borde de la guerra hasta que un peligro externo los obligó a pactar la alianza de 1873. Es la época del caudillismo militar en Perú y en Bolivia, fenómeno tan similar en su carácter como dañino en sus efectos. Y no es que a nuestros caudillos del siglo diecinueve les hubiera faltado patriotismo o los hubiera guiado sólo la ambición. Vivanco, Echenique o San Román; Belzu, Achá o Melgarejo debieron enfrentarse

a la realidad de países con territorios extensos pero desarticulados donde había que mantener a raya los regionalismos disgregadores y atender las demandas de las masas indígenas desposeídas y depauperadas. En esta época continuaban las interferencias recíprocas perú-bolivianas; la pugna boliviana a salir por Arica descuidando sus puertos propios, y el reiterado rechazo peruano a la aspiración boliviana poniendo fuertes gabelas al comercio boliviano por el puerto ariqueño.

Ballivián en Bolivia, y Castilla en Perú, los archirrivales de su época, marcan una etapa de estabilidad en sus patrias y de gran prosperidad en el Perú. La explotación del guano en la región de la costa peruana fue en beneficio casi excluyente de esta misma región, y en detrimento de las provincias del sur próximas a Bolivia. Vino luego la hecatombe de la guerra del Pacífico donde ambos países sufrieron mutilaciones territoriales. A fin de mantener intactas sus conquistas, Chile empleó una política, la cual básicamente se mantiene hasta hoy, de ofrecer a Bolivia territorios legítimamente peruanos y reconocidos como tales por el propio Chile en el tratado de Ancón. Esta política malintencionada, tuvo un efecto devastador en las relaciones boliviano-peruanos; ellas se agriaron de nuevo, y volvió la animosidad y el recelo entre los dos países.

Me parece excelente idea que dos pueblos hermanos y que han tenido conflictos que son normales en cualquier familia de naciones, examinen conjuntamente su historia tomando como eje de este examen la época liberal y romántica de la confederación perú-boliviana. Es un punto de referencia adecuado ya que ese temprano esfuerzo unificador fue el resultado de varios siglos de historia común. Y el fracaso de esa tentativa se proyecta en los acontecimientos que han sucedido a partir de 1839. Si los historiadores queremos ayudar en la orientación de nuestros pueblos debemos mirar el pasado sin temores, sin reverencias, pero sobre todo, sin nostalgias. Lo que se necesita es un ánimo de encontrar la verdad de los hechos y su consiguiente explicación. Si obramos de esta manera, las generaciones que vienen detrás de nosotros, sin duda, nos lo agradecerán, pues les habremos abierto los ojos.

La presente Revista "Historia y Cultura", se terminó de imprimir el 14 de marzo de 1991, en los Talleres-Escuela de Artes Gráficas del Colegio "Don Bosco" en La Paz-Bolivia.